

TAHUANTINSUYO: EL MUNDO DE LOS INCAS



Teresa Vergara



Lima, 1961. Licenciada en Historia por la Pontificia Universidad Católica (1991).
Desempeña labores docentes en ésta y en la Universidad Nacional Mayor de
San Marcos. Su ámbito de interés es la historia rural limeña y la población indígena.

I

EL ESPACIO GEOGRÁFICO

La región andina, debido a la presencia de la cordillera de los Andes, se caracteriza por la diversidad de su ecología: costas desérticas, bosques tropicales, altiplanos secos y fríos que a primera vista parecen uno de los ambientes menos propicios para el hombre. Sin embargo, los habitantes de esta región han demostrado a lo largo de muchos siglos ser capaces no sólo de sobrevivir en tales condiciones, sino también de dominar el medio geográfico al punto de crear una serie de civilizaciones con excedentes necesarios para florecer y expandirse. La más famosa de ellas, el Tahuantinsuyo, ocupó una vasta superficie de su área, extendiéndose a lo largo del territorio de las actuales repúblicas del Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina, Chile y el sur de Colombia.

En el Perú es común dividir el territorio en tres regiones: costa, sierra y selva o montaña, distinguiendo principalmente el desierto costero, las cordilleras y la floresta amazónica. Sin embargo, en la zona llamada sierra, una observación más detenida permite descubrir una apreciable cantidad de diferentes ecosistemas, según su ubicación en las distintas altitudes de la cordillera. Estas zonas pueden diferenciarse fácilmente debido a que cada una posee, además de sus propias condiciones climáticas,

una flora y fauna típicas, distinguibles de aquellas que se presentan en otras zonas y cuya utilidad supo aprovechar el hombre andino sin perturbar el equilibrio ecológico.

En la primera parte del siglo XVII el jesuita Bernabé Cobo, al describir la geografía andina, llamaba la atención sobre las diferentes condiciones climáticas y ecológicas en espacios cortos. Señalaba además, para la zona serrana, la existencia de seis variedades de clima, correspondientes a otros tantos niveles de altitud que la moderna geografía ha clasificado, junto con los de la costa y los de la selva, como ocho regiones naturales. Estas zonas climáticas no constituyen áreas compactas; están más bien presentes en puntos diseminados a lo largo y ancho del territorio andino (J. Pulgar Vidal).

Los diversos nichos ecológicos o ecosistemas fueron perfectamente conocidos por los antiguos habitantes de la región quienes, inclusive, supieron diferenciar, utilizar y sacar provecho de la producción agropecuaria y distribución del espacio etnopolítico. Los estudios de John Murra sobre la complementariedad ecológica en el área andina así lo demuestran. Además, con anterioridad, los trabajos del geógrafo Javier Pulgar Vidal hacían hincapié en

la diversidad ecológica del territorio y en el perfecto conocimiento que desde antiguo la población andina poseía del mismo. Los nombres en lengua quechua con que distinguían a cada una de las regiones son una prueba fehaciente de ese conocimiento.

De acuerdo a su ordenamiento, de occidente a oriente, los ecosistemas son los siguientes:



Una gran franja de la región chala se caracteriza por sus costas desérticas, tal como se aprecia en esta vista del desierto de Sechura; lo que no impidió el desarrollo de una tecnología prehispánica que logró un óptimo aprovechamiento del ambiente y de los recursos naturales disponibles.



Santuario Nacional Manglares en Tumbes. Este territorio septentrional de la costa peruana presenta un clima tropical.

CHALA

Esta región se encuentra ubicada en el litoral, entre el nivel del mar y una altitud aproximada de 500 m. Se caracteriza por su clima seco y la ausencia de lluvias, como consecuencia de la presencia de la corriente Peruana o de Humboldt, de aguas frías, que corre paralela a la costa del Pacífico en dirección sur-norte. Durante el invierno la humedad se concentra permanentemente sobre el litoral en forma de niebla por efecto de los vientos del anticiclón del Pacífico Sur. El enfriamiento del aire impide que la humedad se precipite en forma de lluvia, llegando apenas a manifestarse como una llovizna o garúa matinal.

El largo desierto es cortado de tramo en tramo por estrechos valles formados por ríos irregulares que bajan impetuosos desde las cumbres glaciales de la cadena occidental de los Andes. Pese al escaso caudal de sus ríos (algunos de los cuales, inclusive, no llegan a desaguar en el océano), los valles son muy fértiles y permiten una apreciable concentración poblacional.

La chala tiene una peculiaridad: enclaves elevados que al sobrepasar los 400 m de altitud llegan a condensar la humedad ambiental. Esto permite la presencia de vegetación arbustiva, baja, conocida como vegetación de lomas. Es decir, genera oasis elevados en medio del desierto costero. Actualmen-

te constituyen excepciones por lo restringido de su extensión en medio de los arenales, pero hasta el siglo XVI y siguientes, fueron mucho más abundantes en una costa rica en recursos ampliamente aprovechados en tiempos prehispánicos para la explotación ganadera. La vegetación de lomas en la chala permitía la vida silvestre de una fauna menor y el pastoreo de llamas. Posteriormente, éste quedó reducido a las tierras altas. Asimismo, el hombre de la chala aprovechó la presencia de numerosas lagunas para pescar y criar peces. Las lagunas ofrecían la posibilidad de un hábitat lo suficientemente atractivo como para que en esta zona surgieran densos núcleos de población fuera de los

valles. En la actualidad muchas de esas lagunas litorales se encuentran desecadas.

La costa andina en su parte norte tiene otras características. A partir del actual departamento peruano de Tumbes la costa presenta el clima correspondiente a su verdadera ubicación geográfica. Es decir, tropical. En esa zona no ejerce ya influencia la corriente Peruana de aguas frías y, por ende, las precipitaciones son abundantes. Más aún, cuando las aguas calientes de la corriente que ahí impera rebasan sus límites meridionales habituales e invaden la zona regida por la corriente Peruana, se produce un fenómeno de calentamiento de la temperatura de las aguas del mar provocando grandes y graves cambios climáticos (fuertes precipitaciones) en la costa norte del litoral del Perú. Estos cambios son conocidos como el Fenómeno del Niño por cuanto se presentan por lo regular en tiempos de Pascua de Navidad.

YUNGA

A esta región se le conoce también con el nombre de quebrada y ocupa el área comprendida entre los 500 y los 2 300 msnm. La palabra yunga designa a los lugares de clima insalubre, es decir cálido y húmedo. Mayor humedad hay, empero, en la yunga fluvial, que es la que da hacia la cuenca del Amazonas, a diferencia de la yunga marítima. Son zonas de relieve accidentado en las que se han adaptado nu-

merosas especies vegetales comestibles y, sobre todo, la coca, objeto de cuidadoso cultivo desde los tiempos primitivos.

En aquellos lugares de la yunga donde el agua no es escasa, se producen frutales: paltas, chirimoyas, lúcumas, granadillas, papayas, tumbos, etc. El frijol y el ají son permanentes. El primero integra la dieta básica de la población en tanto que el segundo facilita la digestión. Es zona propicia para la crianza de cuyes. Su clima se presta al cuidado y ceba de patos y perdices. También hay pescado seco y fresco.

QUECHUA

Conocida como la región templada, también está presente a ambos lados de la cordillera, en alturas comprendidas entre los 2 300 y los 3 500 m en los Andes centrales. En los Andes septentrionales, en alturas menores, puede ofrecer su clima templado con estaciones lluviosas regulares. Es un ecosistema de ambiente semiárido con precipitaciones veraniegas que aumentan con la altura, la que a su turno determina la disminución de las temperaturas. El relieve es abrupto y los valles muy estrechos. Los ríos y riachuelos son torrentosos, con mayor caudal durante el verano.

Por su clima moderado, la quechua es la región que concentra la mayor proporción de población en los Andes y es también privilegiada desde la perspectiva agrícola por ser la mejor surtida del territorio andino. La población andina ha logrado aclimatar en esta región productos de zonas de mayor y menor altitud que, unidos a los propios de la ecología quechua, le han permitido tener la mayor variedad de recursos cosechados en meses diversos. Esto permite a sus pobladores disponer de comestibles frescos las tres cuartas partes del año mientras que en los tres meses restantes se cuenta con recursos conservados en almacenes. Resaltando su condición de “despensa” de otras zonas menos agraciadas por la naturaleza, el padre

Cobo llamó a la quechua “tierra de pan llevar”. En especial, se refería al fértil valle del Cuzco, uno de los más ricos de la sierra peruana.

Aunque se cultivaron otras muchas especies, la base principal de la agricultura evolucionada y de regadío fue el maíz. De esta planta se produjeron diversas variedades que cubrían las necesidades de alimentación de las poblaciones establecidas en la quechua. Era consumido verde como choclo o maduro en mote, cancha o chicha.

En estirpe e importancia le seguían distintas variedades de papas. De las múltiples verduras destacan la muña, el rocoto y las hortalizas silvestres. Entre los animales se criaba cuyes, alimentándolos con la panca del maíz y la planta silvestre denominada magra. El pescado les llegaba seco y/o salado desde la costa.

SUNI

También conocida como jalca. Es la región natural que en los Andes centrales se ubica entre los 3 500 y los 4 000 msnm; en la sierra del norte corresponde a altitudes desde los 3 000 a 3 500 m. Debe su nombre a una gramínea que se cultiva en ella y que permitió la domesticación del cuy en grandes proporciones.



El territorio sobre el cual se desarrollaron las civilizaciones andinas se caracteriza por su accidentada geografía y diversidad de climas, ambiente poco propicio para el hombre. En la imagen el valle del Urubamba en el Cuzco.



Un detalle de los yacimientos mineros en Cerro de Pasco. Esta ciudad se alza a 4 338 msnm y se encuentra comprendida dentro de la región puna.

La característica de este ecosistema es que en sus tierras el índice de pluviosidad es más alto y las temperaturas más rigurosas, con grandes oscilaciones térmicas entre el día y la noche. Lo propio de la suni, a más de 3 500 m, es su clima frío, húmedo y nublado. Las precipitaciones son abundantes y en ocasiones se producen heladas intensas.

No obstante lo inapropiado del clima, el hombre habitó la zona suni por sus potencialidades agrícolas. Aquí se cultivaron vegetales ricos en proteínas (con aminoácidos comparables a las proteínas animales) como la quinua, la cañagua y el taure, y tubérculos como la papa, la oca, el ulluco y la mashua. La existencia de una vegetación herbácea, utilizada como forraje, propició además la domesticación de auquénidos y la aparición de una ganadería que siempre constituyó uno de sus principales recursos económicos.

Por otro lado, la población andina aprovechó las peculiaridades del clima que posibilitan la congelación, deshidratación y asoleamiento de los productos, convirtiendo a la región suni en el paraíso de las papas y carne de llama deshidratadas, transformándolas en chuño y charqui, respectivamente.

PUNA

Ubicada entre los 4 000 y los 4 800 msnm, es la región de las grandes alturas. Esta circunstancia genera el fenómeno denominado rarefacción de la atmósfera que consiste en la disminución relativa del oxígeno. Se caracteriza por sus grandes fluctua-

ciones de temperatura, pudiendo oscilar hasta 40° C entre el día y la noche. Es igualmente característico de esta región su relieve accidentado. En su territorio se hallan elevadas mesetas (Collao, Parinacochas, Bombón, etc.), así como escarpadas quebradas y pisos serpenteados. Numerosos ríos y riachuelos recorren su territorio que cuenta con más de 12 000 lagos y lagunas (cochas), casi todos con totorales. Por estos motivos, la vida se torna muy difícil en esta región.

Su límite inferior señala el fin de la explotación agrícola en los Andes. En esas altitudes lo frío de su clima hace difícil cualquier cultivo, a excepción de la papa y la maca. La primera es un tubérculo que desde hace miles de años fue adaptado a estas condiciones extremas, cultivándose tanto en terrenos llanos como en andenes. La segunda es menos generalizada pues crece sólo en algunos puntos de las punas y se trata de una raíz turmosa, especialmente apreciada por su gran poder fecundante asociado a virtudes mágicas y que podía ser consumida fresca o seca.

Entre las papas hay varias especies amargas: luchi, mauna, shiri, etc., cuyo consumo requiere previa deshidratación hasta convertirlas en chuño: harina que ha perdido su amargor. Con el chuño se preparaba un potaje llamado otongo, rico en aminoácidos comparables a los de la leche. También existían variedades de papas no amargas resistentes a las bajas temperaturas. Propia de la puna es una arcilla digerible llamada chago o pasa, que contiene cal y magnesia, aconsejable para el bienestar estomacal.

La puna, fría y carente de agricultura, es por excelencia la tierra de los pastos, a la que el hombre andino se adaptó desde tiempos remotos dedicándose a la explotación de grandes rebaños de llamas, alpacas y vicuñas. Viven también allí, alimentándose de los pastos, cuyes silvestres que reciben el nombre genérico de caris, así como también guanacos y venados, objeto de cacería para beneficiarse de su exquisita carne.

JANCA

Llamada también cordillera, está ubicada encima de los 4 800 msnm. Janca en quechua significa blanco y es la región de las nieves perpetuas que co-

ronan las cumbres de los Andes. Se caracteriza por sus pisos escarpados por donde se desliza una multitud de arroyos que nacen en los deshielos y lagunas.

Lo difícil de su geografía impide la presencia permanente del hombre. Pero sí se da una continua movilización de gente hacia esa región, pues desde antiguo los montes nevados han sido considerados como el dominio sagrado de los muertos y de los espíritus de la tierra.

RUPA RUPA

Es la selva alta o ceja de selva. Está ubicada en la vertiente oriental de los Andes entre los 400 y 1 000 msnm. Su clima es caluroso y en el invierno austral la temperatura no baja nunca de los 15° C, disminuyendo conforme se sube a las alturas templadas. Es la zona andina de mayor pluviosidad.

Su orografía es compleja. La atraviesan contrafuertes cordilleranos que conforman valles profundos y numerosas gargantas o pongos. Los lagos y lagunas son escasos, pero abundan ríos y riachuelos torrentosos. En las faldas se pueden distinguir hasta tres subpisos ecológicos.

Se caracteriza por una variadísima producción vegetal y animal. Las lluvias “eternas” favorecen el constante crecimiento de plantas y flores. Entre los frutales sobresalen la guayaba y la quinilla; abundan la mandioca y la yuca. Entre los condimentos destacan ajíes de varios colores y sabores, el papillo, el achiote y la vainilla. Existen pocas hortalizas por la abundancia de hongos e insectos. De su rica fauna deben mencionarse los monos, sajinos, venados, sachavacas, pavas, perdices, osos, tortugas, reptiles diversos, etc.

Su vegetación de bosque tropical, el calor húmedo y el relieve accidentado de las pendientes bruscas convirtieron a esta región en un serio obstáculo para la expansión del Tahuantinsuyo que, no obstante, consiguió extender hacia ella el influjo de su cultura.

OMAGUA

Conocida también como walla o anti, es la región de la selva ba-

ja. Se encuentra entre los 400 a 80 msnm. Es un bosque tropical de clima muy cálido con una temperatura media de 24° C, alta humedad relativa y precipitaciones concentradas en el verano. Su suelo es de relieve plano con ligeras ondulaciones. Sus ríos son abundantes, caudalosos y de tranquilo movimiento, que permiten su utilización como vías navegables en una tierra cubierta de vegetación espesa y casi infranqueable. Hay lagos, lagunas y pantanos por doquier formados por meandros abandonados por los ríos al cambiar su ruta.

Su fauna es considerable y diversificada, al extremo de que este ecosistema concentra el 50% de las especies peruanas. Hay más de 800 especies de aves y la ictiofauna se calcula en más de 2 000. En productos es parecida a la selva alta: abundancia de yucas, calabazas, sachapapas, caimito, etc.

Las regiones que se acaban de reseñar, concordiéndolas con la nomenclatura tradicional quedan encuadradas de la manera siguiente: la costa con dos pisos ecológicos (chala y yunga); la sierra con cuatro ecosistemas (quechua, suni, puna y janca), y la montaña o selva con dos grandes zonas (rupa rupa y omagua), haciendo un total de ocho ecoregiones.

Es oportuno indicar que hay autores que dividen el territorio peruano en un mayor número de regiones. L. R Holdridge, por ejemplo, identifica hasta 86 formaciones ecológicas. Esto hace del territorio andino el de mayor densidad ecológica del mundo.



Paisaje natural del departamento de San Martín en la región llamada selva alta, ubicada entre los 400 y los 1 000 msnm, y cuyo clima es caluroso.

II

LA FORMACIÓN DEL TAHUANTINSUYO

Los incas preservaron su historia a través de la tradición oral. En mitos y leyendas guardaron el recuerdo de sus orígenes y de su trayectoria, imponiendo un criterio unificador que determinaba los hechos que debían ser considerados dignos de mantenerse en la memoria de la gente. A la inversa, aquellos hechos cuyo recuerdo no se consideraba conveniente, eran borrados sistemáticamente de la “historia oficial”.

Cuando los españoles empezaron a interesarse por el devenir de los incas tomaron contacto con los quipucamayoc, funcionarios encargados de guardar la memoria de los acontecimientos, quienes en versiones míticas transmitieron la idea que se habían forjado de su pasado. Como era de esperarse, las versiones recogidas eran cuzqueñocentristas. Es decir, enfocaban la realidad histórica en función de las exigencias y los intereses de las elites cuzqueñas, sin incluir noticias de la historia de los demás pueblos, salvo en lo que resultaba útil para sus fines. La versión oral del pasado incaico está incluida principalmente en la información que proporcionan las crónicas. Sin embargo, como señala Franklin Pease, a pesar del criterio unificador impuesto por los incas, la tradición oral recogió diferentes vertientes y versiones, por lo que las crónicas ofrecen una información dispar que dificulta su interpretación.

EL CUZCO ANTES DE LOS INCAS

Las crónicas y fuentes de otra naturaleza traen información sobre la existencia, en el valle del Cuzco, de diversos grupos étnicos antes del surgimiento del Tahuantinsuyo. Esta información escrita ha sido respaldada por los trabajos arqueológicos, que han demostrado en el área la evidencia de una larga ocupación humana.

El cronista Sarmiento de Gamboa mencionó a los guallas, los sahuasiray, los antasayas, los alcavizas, los copalimaytas, los culunchimas, los poques y los lares como los grupos étnicos que habitaban en el valle del Cuzco antes del advenimiento de los incas. Su crónica identifica a los guallas, los sahuasi-

ray y los antasayas como los pobladores más antiguos; en tanto que los alcavizas, copalimaytas y culunchimas son considerados moradores más recientes en el valle.

Los guallas

Aparecen en las crónicas como los pobladores más antiguos del Cuzco. Vivían en casas agrupadas al pie del cerro en la región conocida como Huaynapata, al sur de la ciudad actual. Su aldea principal tenía el nombre de Pachatusán.

Los sahuasiray o sahuaseras

Procedían de Sutijtocho en el área Masca/Paruro. Su pacarina o lugar mítico de origen estaba en Pacarictambo. Cuando arribaron al Cuzco encontraron a los guallas quienes, al parecer, no les permitieron asentarse también en la comarca. Se ubicaron en el lugar donde después se construiría el Coricancha o “templo del Sol”.

Los antasayas

Originarios de las pampas de Anta, llegaron al valle del Cuzco comandados por su jefe Quisco, ubicándose en la parte norte. Se cuenta que los guallas y los sahuasiray no se opusieron a que se estableciesen en esa zona. Según mencionan las crónicas, las tierras en ese lugar estaban llenas de piedras que ellos se encargaron de sacar. A partir de ese entonces, el paraje empezó a denominarse Cuzco por el nombre del jefe antasaya. Posteriormente, este nombre se extendió a todo el valle.

Los alcavizas

Procedían de la región de Masca, específicamente de Pacarictambo. Llegaron al valle del Cuzco al mando de su jefe Ayarucho, nombre que también tenía el grupo, y se establecieron en Pucamarca. Identificaban como su pacarina a Capactoco. Fueron los incas los que en fecha ulterior les cambiaron de apelativo, llamándoles alchahuizas. Al alcanzar el Cuzco encontraron que allí estaban ya establecidos los guallas, sahuaseras y antasayas, con los cuales se aliaron.

Los poques y lares

Según informan las crónicas llegaron al valle del Cuzco con posterioridad a los otros grupos, sin especificar su lugar de origen. Se ubicaron en la parte oriental de la ciudad donde construyeron sus viviendas.

Los ayarmacas

De los grupos étnicos sobre los cuales las crónicas traen información el de los ayarmacas ha sido el más estudiado. A la información histórica se suma la arqueológica que ha logrado identificar la cerámica hallada en el lugar, denominada Killke, como fabricada por ellos. Se trata de una cerámica de baja calidad artística que predominó en la región durante el Intermedio Tardío, período al que corresponden los grupos étnicos antes mencionados.

En su obra *Los incas*, Waldemar Espinoza refiere que los ayarmacas conformaron un gran reino que abarcó las actuales provincias de Cuzco y Anta. Estaba dividido, según el mismo autor, en dos mitades: ayarmaca y pinagua. El territorio de los ayarmacas comenzaba en Quiquijana, por el sur, extendiéndose hasta Jaquijahuana, en las pampas de Anta, y Ollantaytambo, en el norte. Mientras que Pinagua dominaba desde Quiquijana hasta Quispicanchi.

María Rostworowski señala que ocuparon la zona denominada Acamama, que según información de Murúa y Guaman Poma sería luego bautizada con el nombre de Cuzco. Los cronistas coinciden en

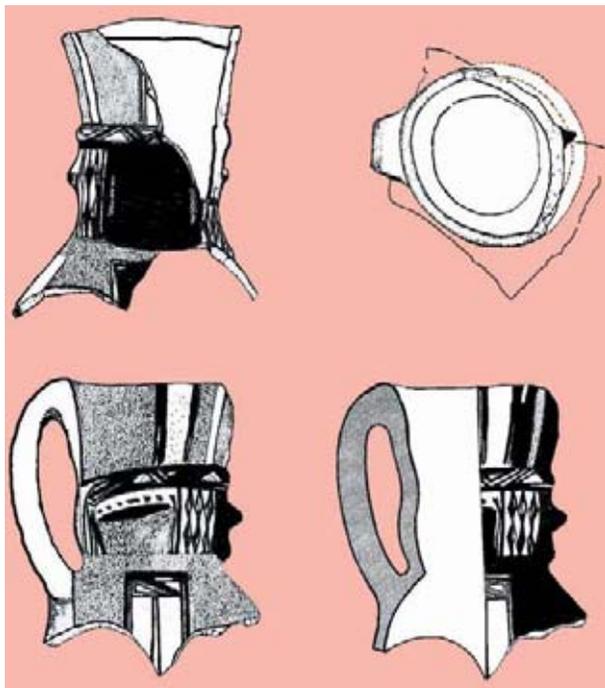
señalar que no tenía grandes construcciones, se trataba más bien de viviendas de pirca y paja. Existía en el lugar, según Betanzos, un pantano cubierto de juncos en el sitio donde más tarde se construiría Sacsahuaman.

De acuerdo con María Rostworowski, Acamama estaba dividida en cuatro secciones o barrios: Quinti cancha, barrio del picaflor; Chumbi cancha, barrio de los tejedores; Sairi cancha, barrio del tabaco; y Yarambuy cancha, barrio cuyo nombre no está en quechua sino en aymara. Rostworowski relaciona Yarambuy con Yaruntatha, que según el diccionario de Bertonio significa mezclarse, y propone la posibilidad de que se trate de un barrio mestizo habitado por gente de lengua aymara y quechua. Cuando los incas conquistaron el lugar cambiaron la división por barrios de acuerdo con sus necesidades, pero mantuvieron la organización del espacio en cuatro partes.

Sobre la organización política de este grupo, Guaman Poma mencionó que principiaron a gobernar la región “unos primeros incas” llamados Tocay Capac y Pinahua Capac. Y Murúa identificó a estos mismos personajes como “reyes” anteriores a los incas. Waldemar Espinoza sostiene que se trata de los nombres genéricos de los jefes de Ayarmaca y de Pinagua y que figuran siempre juntos en la documentación. Esto indica, según el autor, que cada uno era jefe de una mitad (hanan y urin), siendo Tocay Capac –jefe de los ayarmaca– el de mayor poder.

La importancia que tuvieron los ayarmacas y el poder que el grupo poseía a la llegada de los incas son sustentados por los estudiosos del período incaico. María Rostworowski considera que ello se evidencia por el hecho de conservar un ceque propio en el sistema religioso del Cuzco. El octavo ceque de Antisuyo, que comprendía once huacas, era conocido como Ayarmaca, a diferencia de los otros ceques cuyos nombres eran Collana, Payan o Coyao. Asimismo, en el cerro de Cinca, camino a Yucay, se encontraba una piedra que era considerada por los ayarmacas como su pacarina o lugar mítico de origen y estaba comprendida entre las huacas que conformaban el quinto ceque del Chinchaysuyo.

Otra prerrogativa conservada por los ayarmacas fue la celebración de los ritos de iniciación de sus jóvenes en un mes diferente al del grupo inca. Ellos



Fragmento de una jarra de cerámica killke. En esta tradición cerámica pueden identificarse tres motivos estandarizados: un tocado o gorro, un motivo de cinta de cabeza y en las mejillas de la figura un conjunto de triángulos entrelazados. Tomado de Bauer 1996.



Una vista de Sacsahuaman. Las grandes construcciones de la arquitectura inca están asociadas al crecimiento y expansión del Tahuantinsuyo, proceso realizado no sólo por medios militares sino a través de la negociación política.

festejaban la mayoría de edad de los varones en el mes de Oma raimi, con los omas, los quivios y los tampus.

Cuando los incas llegaron al valle del Cuzco tuvieron que enfrentarse a los grupos étnicos que se encontraban establecidos en el lugar y que formaron alianzas para defender su territorio. Los incas lograron doblegar la resistencia de los grupos locales, a excepción de los ayarmacas, quienes se convirtieron en sus principales rivales en el dominio de la comarca. Los ayarmacas eran, por aquel entonces, el grupo más poderoso e importante de la región.

Con el paso del tiempo la situación no mejoró. Los ayarmacas raptaron al pequeño hijo de Inca Roca y Mama Micay, llamado Yahuar Huacac. Según señalan las crónicas, el problema se suscitó a raíz de que un curaca vecino, padre de Mama Micay, prefirió la alianza con los incas a través del matrimonio de su hija con Inca Roca, haciendo a un lado las pretensiones de Tocay Capac, jefe de los ayarmacas. En venganza éstos raptaron al niño quien, según la leyenda, derramó lágrimas de sangre, siendo posteriormente devuelto a los incas. Para tratar de disminuir las luchas, ambos grupos recurrieron al intercambio de mujeres con el fin de poner término a sus rivalidades. Sólo se consiguió una paz tensa que terminó al iniciarse el Tahuantinsuyo. La primera acción de Pachacuti como gobernante cuzqueño, según Waldemar Espinoza, fue enfrentarse a los ayarmacas. Se llevaron a cabo algunas batallas hasta que en la última, en el lugar conocido como Guaman Cancha, tuvo lugar el enfrentamiento que decidió

las disputas en favor de los incas.

Ante la posibilidad de reorganización de los ayarmacas y el peligro que ello significaría para el naciente estado inca, Pachacuti dividió y separó

en tres grupos a los diversos ayllus ayarmacas. Estos grupos fueron reubicados y sus curacas puestos bajo el mando de las autoridades cuzqueñas. De esta manera se logró doblegar a los poderosos ayarmacas y despojarlos de la supremacía que habían tenido en el valle del Cuzco.

EL ORIGEN DE LOS INCAS: LOS MITOS

La historia del origen de los incas se encuentra relatada en forma mítica en la mayoría de las crónicas. Una de las versiones más antiguas es la recogida por Juan de Betanzos, en su obra *Suma y narración de los incas*. El cronista señala que el dios Wiracocha después de “ordenar” el mundo mandó que los hombres salieran de abajo de la tierra. De una cueva en Pacaritampu o Tambotoco salieron cuatro parejas de hermanos: Ayar Cache y Mama Guaco, Ayar Oche y Cura, Ayar Auca y Ragua Ocllo y Ayar Manco y Mama Ocllo, dirigiendo a un notable número de gente agrupada en diez linajes, llevando semillas salidas de la misma cueva. Cada uno de los hermanos iba ricamente vestido y adornado con ropa de cumbi (ropa fina bordada en oro) y llevaban al cuello unas bolsas también de cumbi con unas hondas de nervios de camélidos.

De Pacaritampu se dirigieron a un cerro nombrado Guanacaure donde en sus faldas sembraron maíz. Estando en la cumbre Ayar Cache tiró unas piedras con su honda quebrando cuatro cerros y haciendo cuatro quebradas en ellos. Ante esta demostración de fuerza sus compañeros sintieron temor y



Sector del lago Titicaca. Según el Inca Garcilaso de la Vega, quien contribuyó a difundir esta versión, Manco Capac y Mama Ocello salieron del lago Titicaca con la misión de buscar nuevos territorios y civilizar a las poblaciones andinas.

decidieron librarse de él. Con el pretexto de recoger algunos objetos de oro que habían dejado, decidieron regresar a Pacaritampu. Una vez allí, aprovecharon que Ayar Cache había ingresado a la cueva para encerrarlo, siéndole imposible salir.

Los demás hermanos regresaron a Guanacaure donde permanecieron por espacio de un año. Estando allí, Ayar Oche voló al cielo para hablar con su padre el Sol, quien mandó decir que Ayar Mango debía cambiar su nombre por el de Manco Capac. Después de dar el mensaje Ayar Oche se convirtió en un ídolo de piedra. Los demás decidieron mudarse a una quebrada llamada Matagua, ubicada más cerca del Cuzco. Desde allí descendieron Manco Capac, Ayar Auca y las cuatro mujeres al valle del Cuzco, donde vivía Alcaviza con un grupo de treinta indios. Después de negociar con Alcaviza, quien aceptó su carácter de “hijos del Sol”, se establecieron en el Cuzco, y construyeron una casa en el lugar donde después se levantaría el Coricancha o “templo del Sol”. Cuando concluyeron esta tarea se dedicaron al cultivo del maíz (F Pease).

En su obra *Los incas*, Franklin Pease hace una interpretación del mito de los hermanos Ayar y su-

giere que cada pareja podría ser asimilada a una de las cuatro partes en las que estaba dividido el Cuzco y también el mundo. Asimismo, sostiene que el hecho de ser dos los hermanos varones que llegan al Cuzco –como figura en la parte final del mitopodría estar relacionado con las dos mitades en que aparece dividido el Cuzco: hanan y urin.

Algunos cronistas presentan una versión algo modificada del mismo mito. En ella señalan que las cuatro parejas de hermanos salieron de la cueva de Pacaritampu, pero tres de los hermanos varones desaparecieron antes de llegar al Cuzco. Ayar Cache, el hermano poseedor de una fuerza extraordinaria, fue encerrado con engaños en la cueva, mientras que Ayar Ucho y Ayar Auca se convirtieron en ídolos de piedra, quedando Ayar Manco o Manco Capac como único jefe encargado de dirigir al grupo hasta el Cuzco y una vez allí dar inicio al Tahuantinsuyo.

El cronista mestizo Garcilaso de la Vega, el Inca, sin omitir la historia de los hermanos Ayar, considera otras dos versiones. Una en la cual luego de un diluvio aparece en Tiahuanaco un hombre muy poderoso que dividió el mundo en cuatro partes y las

repartió a cuatro hombres que llamó reyes: Manco Capac, Colla, Tocay y Pinahua. Desde Tiahuanaco se dirigió Manco Capac al Cuzco donde se estableció dando inicio al Tahuantinsuyo.

La otra versión, que es la más difundida sobre el origen de los incas, señala que Manco Capac y Mama Ocllo, hermanos-esposos, salieron del lago Titicaca por mandato de su padre el Sol. La pareja recibió el encargo divino de dirigirse al norte a buscar una tierra donde asentarse. En ese lugar debían enseñar a la población los principios de una vida civilizada. Llevaban una vara de oro que periódicamente debían intentar hundir en la tierra, pues donde la vara se hundiese sería el lugar indicado para establecerse. Caminando siempre hacia el norte y después de una escala en Pacaritampu llegaron al valle del Cuzco. Allí, en el cerro Guanacaure, Manco hundió la vara de oro con mucha facilidad. A partir de ese momento se inicia la obra civilizadora de los hermanos, quienes convocan a los habitantes de las comarcas vecinas para enseñarles las artes de la agricultura y el tejido, siendo reconocidos como señores del valle. Según señala Garcilaso esta versión es una elaboración tardía, preparada por la elite cuzqueña.

A pesar de las diferentes versiones sobre el origen de los incas, hay algunas constantes en ellas, como precisa Concepción Bravo, por ejemplo: el señalar el valle del Cuzco como el lugar donde se originó el Tahuantinsuyo, el recuerdo común de un fundador mítico, el que éste sea originario de las tierras altas del sur, el ser reconocido como líder por los pobladores primigenios, y el tener como función principal civilizar a las poblaciones bárbaras.

EL CUZCO INCAICO

A partir de la llegada de los incas al valle del Cuzco se va a suscitar una serie de circunstancias relacionadas con la necesidad de los nuevos moradores de consolidar su permanencia en el valle. La presencia de otros grupos étnicos que con anterioridad venían ocupando el área los obligó a desarrollar diversos mecanismos para conseguir sus fines de dominio y control del espacio. Tanto las guerras como las alianzas que tuvieron lugar a lo largo de los gobiernos de los sucesores de Manco Capac grafican de modo claro el afán de esta etnia por imponer su hegemonía en el valle. La mayor parte de los cronistas españoles, como bien señala Concepción Bravo, recogió la tradición oficial que recuerda estos hechos.

Los cronistas coinciden en señalar que Sinchi Roca, “hijo” y sucesor de Manco Capac, fue un jefe guerrero como su nombre lo indica. A pesar de ello no hubo durante su gobierno grandes conquistas. Esto se debió en gran parte a las maniobras del Tocay Capac, jefe de los ayarmacas, que se opuso tenazmente al avance de los incas, viéndose Sinchi Roca limitado únicamente a conseguir la amistad de algunos curacas de los grupos étnicos vecinos; ampliando su área de influencia, según Concepción Bravo, en un radio no mayor de treinta leguas.

Le sucedió su “hijo” Lloque Yupanqui, quien según las noticias recogidas por todos los cronistas, tuvo que afrontar un período bastante difícil que le impidió ampliar los límites del territorio. Durante su gobierno tuvo lugar una serie de rebeliones internas y la continua hostilización de los ayarmacas.

Mayta Capac, “hijo” y sucesor de Lloque Yupanqui, aparece en las crónicas como un hombre dotado de cualidades especiales. Nació, según la leyenda, a los tres meses de gestación y con la dentadura completa. Desde niño llamó la atención por realizar hazañas increíbles en contra de los otros pobladores del valle, demostrando que contaba con protección sobrenatural. Waldemar Espinoza señala que durante su gobierno tuvo lugar la rebelión de los alcahuisa, comandados por su jefe Ayar Ucho, llevándose a cabo tres batallas. En la última Ayar Ucho fue tomado prisionero y su grupo fue derrotado en forma concluyente. Espinoza señala además que a Mayta Capac lo sucedió su “hijo” Tarco Huaman que gobernó por un tiempo, pero fue depuesto por un golpe de estado que dio un “primo” suyo, Capac Yupanqui.

Capac Yupanqui aparece en algunas crónicas como “hijo” y sucesor de Mayta Capac, información que se habría obtenido de la historia oficial inca que no reconocería el gobierno de Tarco Huaman. Los estudiosos del pasado inca coinciden en señalar que gobernó con mano dura, persiguiendo cruelmente a sus enemigos. Los cronistas lo ubican como el último “soberano de la dinastía” de los Urin Cuzco. Durante su gobierno no se extendieron los estrechos límites que controlaba el grupo cuzqueño.

Inca Roca es considerado en las crónicas como el primer “soberano” de la “dinastía” de los Hanan Cuzco. Señalan, asimismo, que fue hijo y sucesor de Capac Yupanqui y que decidió trasladar su residencia a la parte alta de la ciudad, de donde proviene la denominación de Hanan Cuzco. Sin embargo, existen otras versiones de los hechos. Una de ellas es la que presenta Waldemar Espinoza, quien men-



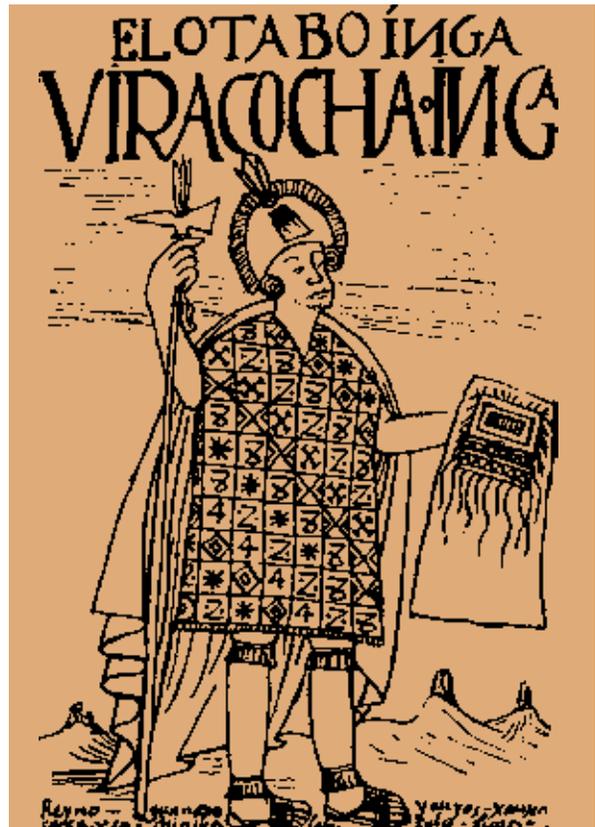
Los testimonios de algunos cronistas de los siglos XVI y XVII atribuyen a Inca Roca la calidad de primer soberano de la "dinastía" de los Hanan Cuzco. Los escritores coloniales creían que los términos hanan/urin estaban vinculados exclusivamente a dinastías políticas antes que a los principios de oposición y complementariedad que rigieron durante el incanato.

ción que los Hanan Cuzco proclamaron inca a uno de su parcialidad. La otra es la del clérigo Montesinos, citado por Concepción Bravo, que habla de una nueva dinastía de gobernantes surgida luego de una crisis sucesoria. Inca Roca, hijo de una mujer hanan, probablemente concubina de Capac Yupanqui, es apoyado por los miembros de los linajes de Hanan Cuzco para acceder al poder. Es el primer gobernante cuzqueño en llevar el apelativo de inca. Según los cronistas, se preocupó de que el río Huatanay fuera canalizado para abastecer de agua a los cuatro barrios en que estaba dividido el Cuzco y asegurar el riego para las labores agrícolas, cuyo producto permitiría contar con el excedente que necesitaba el estado inca. También se preocupó de instruir a la elite en el manejo de las armas, la "lectura" de los quipus y en el conocimiento de su historia.

El verdadero nombre de Yahuar Huacac, "el que lloró sangre", fue Titu Cusi Huallpa. Al asumir el gobierno lo cambió por el de Yahuar Huacac, en recuerdo de las "lágrimas de sangre" que, de acuerdo con la leyenda, derramó cuando siendo niño fue raptado por los ayarmacas. A este inca se le puede considerar, siguiendo a Concepción Bravo, como el

iniciador de la expansión territorial, pues aunque ésta no haya sido de grandes proporciones, sus acciones fueron suficientes para sentar las bases de la política expansionista de los incas. A ello sumó la obligación impuesta a la población de conformar los ejércitos.

El sucesor de Yahuar Huacac fue Wiracocha, perteneciente también al linaje de los Hanan Cuzco. Durante su gobierno los chancas, comandados por Asto Huaraca y Tomay Huaraca, invadieron el Cuzco. Este grupo, según la información arqueológica, habitaba la región ubicada al norte del Cuzco, más allá del río Apurímac, entre los actuales departamentos de Ayacucho y Huancavelica. Su pacarina estaba situada en el lago Choclococha, a 4 950 msnm. Su organización política era similar a la de los incas, es decir, dual. Además ambos, chancas e incas, codiciaban los territorios del valle del Cuzco, hecho que los obligó a enfrentarse en varias oportunidades. Aunque las crónicas suelen resaltar principalmente el enfrentamiento que tuvo lugar durante el gobierno de Wiracocha.



En la versión de los escritores coloniales, el inca Wiracocha abandonó el Cuzco ante la invasión chanca. Fue su hijo Pachacuti quien, según esta misma versión, se enfrentó a los invasores y terminó por derrotarlos.

Al llegar los chancas al Cuzco, Wiracocha abandonó la ciudad en compañía de Inca Urcon, su hijo y heredero, de sus mujeres y otros hijos, dirigiéndose al vecino valle de Yucay donde buscaron refugio. Las crónicas señalan la violencia de la invasión chanca y destacan que vencieron a los ejércitos incaicos. El Cuzco abandonado fue ocupado por los chancas victoriosos que la saquearon y destruyeron. De acuerdo con la leyenda, el otro hijo de Wiracocha, llamado Inca Yupanqui, que estaba “desterrado” del Cuzco, tuvo una visión en la cual se le apareció el Sol y le ordenó que se dirigiera al Cuzco y expulsara a los chancas. Según la versión de Santa Cruz Pachacuti el Sol le promete ayuda: “Hijo, yo os prometo que en el nombre del Hacedor a quien habéis llamado en vuestras tribulaciones, yo os digo que os oyó y así será en vuestra defensa y lo seréis victorioso, pelead sin miedo”.

Inca Yupanqui, confiado en las palabras del Sol, se dirigió al Cuzco, donde las piedras se volvieron soldados para enfrentarse a los enemigos de los incas, vencidos. Después de derrotarlos, Yupanqui fue en busca de su padre, quien rechazó el triunfo por no haber sido logrado por Urcon. Este último se enfrentó a Yupanqui y fue derrotado. Reconocido como inca y aceptado como tal por su padre Wiracocha, Yupanqui cambió su nombre por el de Pachacuti (“el que renueva el mundo”) y se dedicó a reconstruir el Cuzco y a reformular su organización (F. Pease).

A pesar de la imagen negativa que algunas crónicas le atribuyen a Wiracocha, los estudiosos del pasado inca suelen considerarlo como el primer go-

bernante del Cuzco con aspiraciones imperialistas. Se ocupó de su reorganización y de dar nuevas leyes acordes a las necesidades de un estado que estaba dejando de ser un pequeño curacazgo.

Las crónicas contienen abundantes referencias sobre el accionar de los sucesores de Manco Capac, pero su información es menor en relación a la organización del Cuzco incaico en estos primeros años iniciales. Sin embargo, como señala Franklin Pease, no hay motivo para pensar que ésta difiriera mucho de la de los grupos étnicos que habitaban la sierra sur en la primera mitad del siglo XV. Debió funcionar allí un sistema de complementariedad ecológica –nos dice Pease– que permitiera el acceso a múltiples recursos agropecuarios. Basa su afirmación en la mención que hacen los mitos de origen cuzqueño de cuatro recursos: la papa, la coca, el ají y el maíz, de diferente origen ecológico. Los valles vecinos al Cuzco eran ricos en maíz y papas, las cercanas zonas altas producían distintas variedades de papas, la coca se cultivaba en las tierras bajas, valle abajo del río Urubamba, y el ají en zonas también cercanas. A esto se añadía la presencia del ganado andino, llamas y alpacas, que aunque no era abundante sirvió para sustentar la economía del Cuzco inicial.

LA GRAN EXPANSIÓN DEL CUZCO

El primer paso en la expansión del poderío inca lo constituyó, sin duda, la derrota del pueblo chanca. La eliminación de un enemigo tan importante permitió a los incas anexar los territorios antes controlados por los chancas y sobre todo les dio la posibilidad de expandirse a partir de los mismos. Por otro lado, significó también el control sobre la población conquistada y su incorporación al ejército inca, como fuerzas auxiliares, que facilitaron la conquista de tierras ricas y bien pobladas en ese rumbo. La gran expansión del Cuzco se inicia entonces a partir de este momento, en tiempos que los cronistas atribuyen al gobierno de Pachacuti.

La primera zona de expansión parece haber sido la región del lago Titicaca. Los cronistas relatan cómo el inca Pachacuti se alió con los lupaca –uno de los más importantes grupos étnicos del área– para poder vencer a los poderosos hatun colla. Esta conquista colocó a los grupos de la región del Titicaca

Una vez concluida su victoria militar el inca Pachacuti se encargó de reconstruir el Cuzco y fue el responsable de la expansión política del Tahuantinsuyo. Durante su mandato, convirtió a la ciudad en una urbe con edificios de piedra.



se podía desatender a las poblaciones conquistadas que representaban un peligro continuo por la posibilidad de organizar sublevaciones en contra del estado cuzqueño que, aunque respetó la continuidad de sus tradiciones, les impidió disponer libremente de sus tierras y recursos económicos, generando que los grupos étnicos sometidos intentaran cada vez que podían recuperar su autonomía.

Las crónicas relatan que con el fin de resolver estos problemas, Pachacuti asoció al gobierno a uno de sus hijos, Tupac Yupanqui, quien sobresalió por sus dotes de estrategia y conquistador. Añadió a las ya considerables tierras del Tahuantinsuyo, las de los chachapoyas, el reino Chimor y llegó hasta Quito, en el actual Ecuador; por el norte penetró en la selva amazónica sin éxito y extendió su dominio meridional hasta la región de Charcas, el Tucumán argentino y la mitad norte de Chile, donde los araucanos salieron a hacerle frente. Las crónicas mencionan que fue Tupac Yupanqui quien consiguió afirmar la soberanía cuzqueña en los pueblos del norte, entre la frontera de los quechuas y Cajamarca, ya ocupadas previamente, donde tuvo que sofocar rebeliones locales que también se repetían en los reinos meridionales del Collao.

La expansión hacia el norte significaba tener opción a los recursos producidos en esos lugares, objetivo de primer orden en las conquistas cuzqueñas. Cajamarca, importante centro administrativo y redistributivo, era esencial también por su riqueza ganadera (al respecto, Cieza de León ha llamado la atención sobre esta región de buenos pastos y nu-

meroso ganado, donde además se producía abundante maíz).

La anexión de Cajamarca significaba la posibilidad de extender el dominio del Cuzco hasta el reino de Chimor, en la costa norte del Perú actual. Allí se había desarrollado una agricultura con riego que movía abundante agua y alimentaba una población nutrida, y se habían construido núcleos urbanos hoy célebres como Chan Chan, que alcanzó amplia extensión y albergó una población estimada entre 20 000 y 30 000 habitantes (F. Pease). Los poderosos señores de Chan Chan habían conseguido sustentar su hegemonía en el desarrollo de una agricultura de irrigación, que dependía en gran manera de las fuentes de agua procedentes de la adyacente zona serrana de Cajamarca y Huamachuco.

Es sabido que el Chimor fue desde antes del estado cuzqueño una de las zonas de mayor desarrollo urbano del área andina. La extensión del regadío permitió allí un cultivo intensivo del maíz. Esta característica, según Pease, debe ser tomada en cuenta con el mayor interés, puesto que al momento de la dominación por el Tahuantinsuyo podía servir como un recurso regional y formar, junto o no con Cajamarca, un modelo de colonización.

Cajamarca y Chimor habían configurado, desde antiguo, una unidad económica interdependiente. Mediante una alianza habían logrado mantener, al parecer sin conflictos, su autonomía política. La ruptura del equilibrio entre la sierra y la costa norte fue el resultado inevitable de la presencia en Cajamarca del excluyente poder incaico. Los cronistas

coinciden en señalar la violencia que caracterizó la conquista cuzqueña, haciendo posible que el Tahuantinsuyo pudiera controlar directamente aquellos recursos que más le interesaban en la región. La alianza entre los reinos de Cajamarca y el Chimor no fue suficiente para impedir el avance del Tahuantinsuyo. El chimo capac tuvo que



Una sala ceremonial de la ciudad de Chan Chan en La Libertad. El Chimor fue uno de los reinos antecesores de los incas con mayor desarrollo urbano.

aceptar que su territorio pasara a formar parte del incaico como única posibilidad de asegurar la supervivencia de su reino. La pérdida de la autonomía económica supuso para él y sus descendientes la pérdida del poder político, al quedar convertidos en funcionarios de la burocracia estatal que terminó por aniquilar la conciencia entre sus gentes de pertenecer a una unidad política (C. Bravo).

La conquista inca convirtió a la región en un poderoso centro administrativo desde donde se organizó la anexión de nuevos territorios. Los cronistas mencionan que el Chimor se convirtió en una fuente de aprovisionamiento de mitmaquna para trasladarlos a otras regiones andinas. Durante el gobierno del inca Huayna Capac, según indica Zárate, la región se rebeló y, a consecuencia de ello, mucha gente fue enviada a diversos lugares de la costa central: Collique, Maranga, Cañete, Ica, así como a Cajamarca y al Cuzco (F Pease).

Pachacuti había nombrado como heredero y sucesor a su hijo Amaro Yupanqui, con quien estableció un correinado. Los méritos del futuro inca estaban relacionados con sus conocimientos de agricultura, arquitectura y administración estatal. El cronista indígena Santa Cruz Pachacuti le atribuye poderes taumátúrgicos, que en años de sequía y hambruna le permitían obtener extraordinarias cosechas con las que atendía a las necesidades del pueblo. Sin embargo, carecía de las habilidades necesarias para gobernar un estado en continua expansión, en el que la guerra tenía un rol preponderante, mientras que Tupac Yupanqui, luego de la anexión del Chimor, había demostrado ampliamente poseer las dotes de estadista y guerrero necesarias para gobernar el Tahuantinsuyo.

Así encontrándose de regreso en el Cuzco, Pachacuti decidió nombrar a Tupac Yupanqui como su sucesor, pasando a cogobernar con él. Amaro Yupanqui declinó voluntariamente sus derechos a la sucesión, siendo aceptada también la decisión de Pachacuti por la nobleza orejona. La designación de Tupac Inca Yupanqui por Pachacuti, y su reconocimiento unánime por las panacas cuzqueñas, parecen constituir una excepción a las alteraciones que provocaron las sucesiones del gobierno en el incaico (W. Espinoza, C. Bravo).

Tupac Yupanqui continuó la expansión del Tahuantinsuyo sometiendo a los valles de la costa sur. Parece ser que las tierras de Nazca y el pujante señorío de Chíncha entraron con facilidad a formar parte del Tahuantinsuyo, seducidos sus jefes por las generosas promesas del inca. Su aceptación pacífica



Mapa del Tahuantinsuyo durante su mayor expansión.
Tomado de Hyslop 1990.

evitó que la alianza inca les suprimiera su poder político. Además fueron considerados importantes aliados que mantuvieron sus prerrogativas y gozaron de honores semejantes a los del propio inca.

También el antiguo y prestigioso templo de Pachacamac —a escasos kilómetros al sur de la actual ciudad de Lima— vio respetada su primacía. Este centro religioso, famoso por su oráculo, fue embellecido y ampliado y su divinidad respetada y venerada por los incas, que no dudaron en consultar sus vaticinios en situaciones difíciles. Sólo el pequeño señorío de Huarco, afianzado en una segura fortaleza, se atrevió a desafiar breve, aunque inútilmente, el poderío del inca.

En esta región, según Pease, no parece haber existido ningún recurso notable ni excedente de



Tupac Inca Yupanqui, quien se encargó de consolidar la expansión del Tahuantinsuyo hacia el este, se preocupó también por contar con una eficiente red de administradores al servicio del poder cuzqueño.

producción especializado en manos de un poder centralizado. Las relaciones geográficas insisten en la aridez de la región, si bien reconocen al mismo tiempo que las posibilidades de autoabastecimiento eran buenas. Hay una excepción, en términos de la constatación de un recurso específico para la región de Chincha, el mullu (*Spondylus*, concha marina muy apreciada para ofrendas rituales), que era traído desde la península de Santa Elena, en el Ecuador actual. Tenía una importancia particular por su extendido uso ritual, por ser una de las principales ofrendas y porque, según creencia generalizada, los dioses se “alimentaban” de él.

Parece ser, además, que esta región proveyó de un alto número de mitmaqkuna para ser trasladados a otras zonas. Pease piensa que se trata de un modelo de colonización que hacía posible al estado acceder a un recurso básico en forma de mano de obra. Este modelo sería diferente al del área lacustre porque la energía humana obtenida en esta región serviría para ser trasladada a otras regiones en las cuales escaseaba, o en las que era imprescindible para aumentar la producción.

Luego de la conquista de los valles costeros, Tupac Yupanqui centró su atención en la consolidación del poder cuzqueño en la región del Collao, siempre dispuesta a liberarse de él. El inca afirmó su soberanía con la anexión de ricos valles del oriente

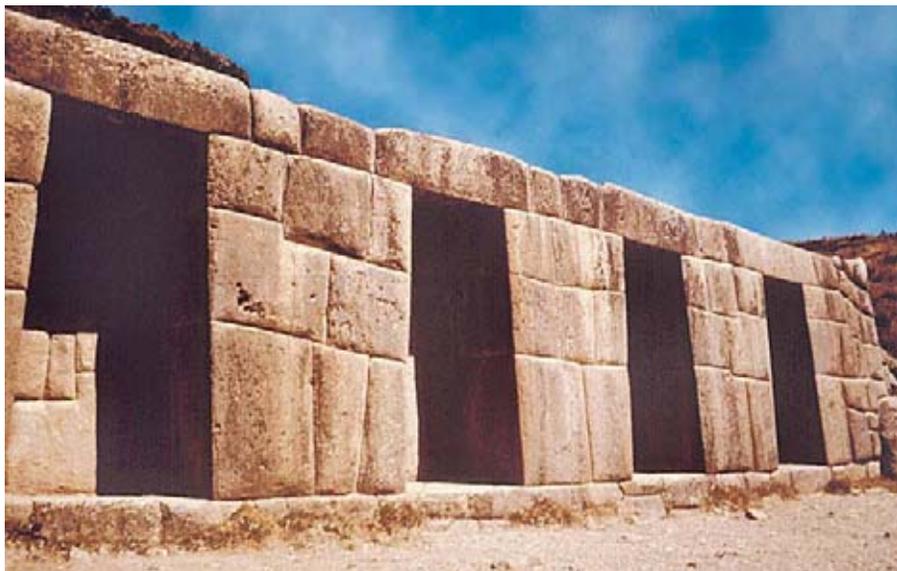
boliviano y la sumisión de los charcas, que pasaron a convertirse en poderosos y eficaces aliados en las futuras campañas de conquista, como soldados profesionales, y cuya lealtad fue compensada con el reconocimiento de una superior categoría social. Al sur del altiplano boliviano se construyeron centros administrativos y militares como Iscanwaya, cerca de La Paz, Inkallacta en Cochabamba y Pocona en Sipe Sipe, con el afán de controlar las tierras altas y proteger las fronteras para evitar los ataques de los indomables chiriguano. Las crónicas dejaron testimonio de sus cruentas sublevaciones contra el dominio del Tahuantinsuyo convirtiéndose en motivo de inseguridad e inquietudes para el Cuzco. Las tierras de Chile constituyeron la última campaña expansionista de Tupac Inca Yupanqui, que llevó sus conquistas hasta las márgenes del río Maipó, 34° de latitud sur, señalados por la arqueología como el límite de la irradiación cuzqueña en esta zona (C. Bravo).

Pero Tupac Inca Yupanqui no fue sólo el gran guerrero que describen con alabanza todas las crónicas, también supo seguir las pautas marcadas por sus predecesores al imponer una rígida estructura de gobierno y administración que, dirigida por los nobles de las elites cuzqueñas, supuso la unidad política del Tahuantinsuyo. Contó para ello con la eficaz colaboración de su hermano Amaru Tupac, su “segunda persona” o correinante, que dedicó toda su vida a organizar la explotación agrícola del imperio y a facilitar las costosas guerras del inca (C. Bravo).

Tupac Yupanqui eligió como su sucesor a su hijo Titu Cusi Huallpa, que luego tomó el nombre de Huayna Capac. Las crónicas mencionan que cuando este inca asumió el poder resurgieron viejos enfrentamientos y diferencias entre las panacas cuzqueñas. Cieza de León habla de conjuraciones y motines que alteraron la vida del Cuzco poniendo en peligro la continuación del poder de los incas.

El principal interés del gobierno de Huayna Capac, según Waldemar Espinoza, fue mantener la tierra pacificada. Para lograrlo visitó varias veces sus dominios y nombró funcionarios para que lo ayudasen en esta tarea. Sus sucesivas campañas, señala Concepción Bravo, no obedecieron en ningún momento a una improvisación fortuita o caprichosa; respondieron a lo que él programó como una perfecta planificación de toda su actividad política y militar para el futuro de su reinado.

La actividad guerrera de Huayna Capac se inició con una expedición de castigo contra los levantiscos chachapoyas, al norte de la ciudad de Cajamar-



ca, y tuvo como resultado no sólo la sumisión definitiva de estos antiguos y nunca dominados pobladores, sino su captación y lealtad incondicionales para la causa del Cuzco en los más difíciles momentos de las futuras crisis. No fue ajena a este éxito la decisión de convertir a los “curacas” cañaris, de dudosa lealtad desde que fueron anexionados por Tupac Inca Yupanqui, en jefes militares encargados de la guarda personal del inca. El traslado de la mayor parte de sus pobladores al valle del Yucay, cerca del Cuzco, para convertirlos en colonos de sus fértiles tierras, dejaba libre de problemas esta zona, cuyo centro político y religioso más importante, Tomebamba (Tumipampa), jugaría un papel decisivo en el futuro del imperio. La construcción de un magnífico camino, a través de la sierra, facilitó en adelante una comunicación regular entre todos los señoríos del Chinchaysuyo y la capital del imperio, y el cómodo abastecimiento de las tropas imperiales en las campañas que tuvieron como escenario las lejanas fronteras, al norte de los chachapoyas y cañaris (C. Bravo).

Según Franklin Pease, en Chachapoyas se encuentra otro centro administrativo cuyas funciones, aparentemente marginales, deben haber estado dedicadas a concentrar recursos de la ceja de selva. Bonavia y Ravines han señalado la presencia de grupos multiétnicos colonizadores asociados al cultivo del maíz y colocados ahí por el Tahuantinsuyo. Por otro lado, señala Pease, no se puede dejar de tener en cuenta la posibilidad de la utilización del centro como reducto militar, debido a su tardía anexión al Tahuantinsuyo y a su ubicación en una región de frontera inestable.

Luego Huayna Capac realizó una rápida visita a las tierras de Chile que tuvo por objeto la reorganización administrativa de ese dominio del Collasuyo, estableciendo tres demarcaciones administrativas. Una, asimilada a la antigua provincia del Collao, extendía sus límites hasta Atacama; la segunda tuvo su centro administrativo en Coquimbo; y una tercera, la de Aconcagua, cuyo centro fue el valle del

Mapocho, tuvo dentro de su jurisdicción a la futura ciudad de Santiago. La visión política de Huayna Capac se advierte no sólo en el hecho de que estas demarcaciones siguieran siendo válidas en tiempos tan diferentes a los suyos, sino que intuyó que la aceptación de su soberanía sólo sería posible devolviendo a los jefes locales, los “curacas” chilenos, el poder político del que su padre les había desposeído (C. Bravo).

De esta manera Huayna Capac decide continuar con la política iniciada por su padre al conquistar el reino de Chíncha. Ofrece a los jefes locales la posibilidad de no perder su mando político anexándose pacíficamente al Tahuantinsuyo. Política que había seguido en Chile al reconocer a la nobleza local, responsabilizándola de altos puestos de mando, y que seguirá más adelante con los jefes de los grupos étnicos de la región del norte.

Las crónicas dicen que antes de su regreso al Cuzco, el inca se aventuró en las tierras orientales, donde los “chiriguanos” presionaban en los límites de Charcas, e incluso se adentró en la más remota de los mojos. No se conocen los resultados de esta empresa, pero se sabe que en la tierra de los charcas y en el rico valle de Cochabamba llevó a cabo una importante labor de colonización.

En los archivos bolivianos, nos dice Concepción Bravo, se conservan viejos legajos que contienen las declaraciones de indígenas y españoles que pleitearon por la posesión de tierras de pastos y de cultivo, invocando aquéllos el reparto que de las mismas hiciera el inca al organizar la explotación de este territorio con fines estatales, asentando allí colonos mit-

maqkuna, procedentes de lugares diversos y remotos. La población autóctona, que hubo de abandonar sus primitivos asentamientos, fue trasladada a la frontera para protegerla contra las incursiones de los temibles chiriguano, y el producto obtenido con el trabajo de los colonos se destinó al mantenimiento de las necesidades del estado y de los nutridos ejércitos.

Razones de índole económica se unían a las estratégicas en esta incesante ampliación de la frontera incaica que llevaba en sí misma la necesidad de obtener nuevos recursos y que impulsó el dinamismo constante de la política cuzqueña, desde los gloriosos y míticos tiempos de su victoria sobre los chancas.

De ahí que Huayna Capac tuviera como objetivo principal asegurar la anexión definitiva de los dispersos y numerosos pueblos contra los que su padre había peleado en el norte de Chinchaysuyo. En ellos se había conseguido un riquísimo botín consistente en productos suntuarios, que alentaba las expectativas de ampliar el control efectivo del Cuzco hasta esas tierras, que podrían proporcionar bienes suficientes para mantener la política de redistribución, política que consumía, en un volumen cada vez mayor, las reservas estatales de esta clase de productos. La elección de un lugar apropiado para establecer la base de operaciones estable era la primera fase que requería la empresa, y el conocimiento previo que el propio inca tenía de la región fronteriza del reino del Quito hizo posible que esta elección fuera un acierto: Tumipampa (C. Bravo).

Desde los escritos del siglo XVI hasta los modernos estudios arqueológicos evidencian su importancia excepcional. Situada en el territorio de los cañaris, establecida ya como seguro asentamiento incaico, reunía condiciones óptimas para convertirse en centro y punto de partida de futuras expediciones. Las crónicas relatan su fundación por el Tahuantinsuyo como algo notable

que rompía patrones establecidos. Según Pease, de los detalles de su fundación se desprende, más que de ningún otro caso entre los centros urbanos administrativos, su carácter de “nuevo Cuzco”, lo cual alcanza ribetes extraordinarios cuando Huayna Capac se instala allí y organiza una fuerte burocracia, trasladada inicialmente desde el Cuzco, pero que adquirió progresivamente caracteres locales y competitivos.

También es probable que Huayna Capac viera en este asentamiento las posibilidades que ofrecía su situación estratégica. Tumipampa se encontraba en un área en proceso de colonización y cercana a conflictivas fronteras ubicables más al norte, por ello ha debido ser también un reducto militar importante, un centro desde el cual los últimos incas libraron sus campañas de conquista hacia el norte. Era también una zona que se abría como prometedora fuente de variados recursos. En la región se producía maíz de alta calidad y en las zonas cercanas, al este de los Andes, se producía coca. Contaba, además, con una población numerosa, que aseguraba abundante mano de obra (F. Pease, C. Bravo).

Al indudable valor económico y estratégico de la zona se unía, por otra parte, el prestigio que como centro religioso tenía Tumipampa entre las poblaciones autóctonas, que creían proceder de uno de los cerros cercanos. Se trató pues de la ampliación de un asentamiento y de la reafirmación de su carácter religioso, que fue acrecentándose con la larga estancia en él de Huayna Capac.

Aunque el avance de la ocupación inca significó la fundación de nuevas ciudades importantes, sobre todo la de Quito, Tumipampa siguió siendo el punto de partida y regreso de las numerosas expediciones que, en largas y duras campañas, llegaron hasta



Restos de Vilcashuamán, en Ayacucho. Los incas construyeron diversos centros administrativos en las regiones cuyo control político asumían. Estos centros fueron destinados para servir de morada a los administradores estatales, para el almacenamiento de recursos y para las tareas del culto.

las lejanas tierras de Popayán, en el sur de la actual Colombia, o a las inhóspitas costas del norte de Puerto Viejo donde, en las márgenes del río Mayo, en 1° 28' de latitud norte, marcó el inca los límites de su imperio (C. Bravo).

Las crónicas prefieren destacar las conquistas como hechos militares, sin embargo también informan de otros mecanismos utilizados por los incas para expandir su territorio. El establecimiento de relaciones de reciprocidad (entrega de mano de obra por parte de los grupos conquistados) y de redistribución (entrega de determinados bienes por el Cuzco) —que no eran ajenas a los grupos conquistados— fue uno de ellos. Las crónicas relatan que la marcha de los ejércitos del inca era acompañada de un número considerable de cargadores que llevaban ropa, generalmente de lana, y otros recursos apreciados como la coca y el mullu. Al realizar una nueva conquista territorial, el inca repartía la ropa y los otros bienes entre la población. Era uno de los primeros actos, que incluso reemplazaba el conflicto con una “alianza” entre un grupo étnico determinado y el Tahuantinsuyo. Este “regalo” puede ser entendido como una forma de iniciar una relación redistributiva, que no excluía la compulsión, y permite entender la obligación de los grupos étnicos incorporados de entregar mano de obra en forma periódica y por plazos limitados (mita), lo que permitía al Tahuantinsuyo generar un nuevo excedente redistribuible (F. Pease).

Otro mecanismo utilizado por el estado cuzqueño fueron las alianzas matrimoniales. Las crónicas y otros documentos relatan los matrimonios realizados entre el inca y las hijas o hermanas de los curacas andinos, así como entre estos últimos con mujeres de la familia del gobernante cuzqueño. Si los “regalos” anteriormente indicados dan fe del inicio de relaciones, los matrimonios de esta índole dejaban claramente establecido un conjunto de lazos que estabilizaban las vinculaciones del Cuzco con los grupos étnicos. A ello se sumó la utilización del culto solar identificado como la ideología triunfante, aunque lo último no supone la implantación popular del culto solar sino su presencia en todo núcleo administrativo.

En la redistribución ejercida entre los curacas vecinos y en el establecimiento con ellos de lazos de parentesco se basó la expansión del pequeño reino del Cuzco. Los miembros de los ayllus siempre se habían debido mutuos servicios por el mero hecho de su pertenencia a la unidad de parentesco, que les confería el derecho de acceso a los recursos de la et-

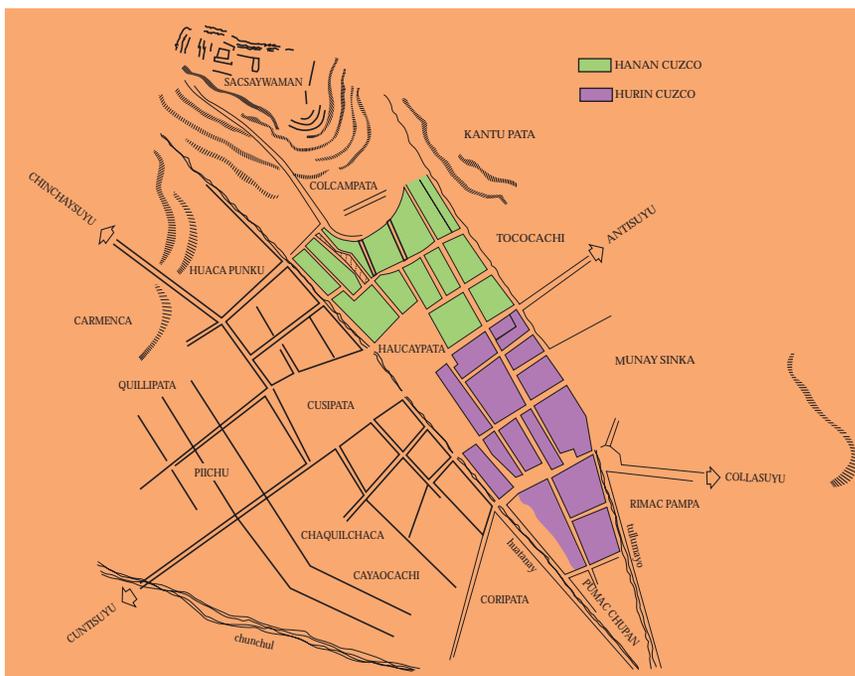
nia así como un reclamo a las prestaciones en trabajo de los demás miembros. La energía humana, obtenida de esta manera por el estado cuzqueño, fue el recurso más importante que hacía posible obtener la enorme cantidad de bienes que el Tahuantinsuyo redistribuía. Y disponer de soldados que fueron la base del poderío militar incaico (C. Bravo).

El Tahuantinsuyo fue posible gracias a una amplia experiencia en común de la población andina, efizcamente aprovechada por los incas. Como señala Pease, fue probablemente poco lo que aportaron de original los incas en los Andes. Pero también es cierto que llevaron a niveles quizás insospechados antes de ellos, a muchas de las formas de organización andinas. La reciprocidad y la redistribución, por ejemplo, fueron llevadas a extremos en la organización masiva y extensiva de la producción que caracterizó al Tahuantinsuyo. Esto no pudo hacerse sin conflictos, pero requirió de ciertos consensos básicos, alcanzables a partir de la utilización de relaciones ampliamente usadas por los grupos étnicos andinos antes de los incas. Es desde esta óptica que puede entenderse la rápida expansión del Tahuantinsuyo en los Andes.

CUZCO: OMBLIGO DEL MUNDO

El inca Manco Capac, de acuerdo con el relato de las crónicas, fue el fundador de la ciudad del Cuzco. Este hecho ha sido asociado a la organización de un sistema de drenaje para sanear los “pantanos” que ocupaban el sitio. La ciudad inicial, según estos cronistas, fue construida entre los ríos Tulumayo y Huatanay (F. Pease). De acuerdo con la geografía, el Cuzco está ubicado a unos 3 400 msnm. Los geógrafos señalan que no es accidental que se haya convertido en un centro cultural de primera importancia: el valle de Vilcanota-Urubamba y la pampa de Anta forman una zona fértil, no demasiado alta y con agua aun durante la estación seca, ya que es beneficiada por parte de las lluvias que vienen del oriente y por el escurrimiento de las nieves del nudo de Vilcanota (J. Murra).

La ciudad incaica, según Betanzos, tenía la forma de un puma cuya cabeza estaría en la fortaleza de Sacsahuaman, su cuerpo entre los ríos Tulumayo y Huatanay, y su cola en la confluencia de ambos, en el lugar llamado Pumaq Chupan (M. Rostworowski). Los cronistas señalan que la estructura definitiva del Cuzco fue obra de dos incas: Pachacuti, quien reconstruyó la ciudad después de la guerra con los chancas, y Huayna Capac, quien durante su



Los templos y palacios reales incaicos se encontraban situados entre los ríos Huatanay y Tulumayo en la ciudad sagrada del Cuzco. Plano de la ciudad incaica tomado de Gasparini y Margolies 1977.

caica como el lugar donde se originaban los cuatro caminos principales que se dirigían a cada uno de los cuatro suyos que en conjunto formaban “las cuatro partes del mundo”.

La ciudad contaba con importantes edificaciones como los palacios de los incas y de sus linajes o panacas, el Yachayhuasi o escuela para los hijos de la elite, el Acllahuasi o lugar donde se educaban las niñas y mujeres escogidas, y el

gobierno realizó modificaciones importantes en la planta de la ciudad.

La ciudad del Cuzco estaba dividida en dos grandes áreas: hanan y urin, correspondientes a la parte alta y baja de la ciudad respectivamente. Su organización giraba en torno a la plaza central, conocida con el nombre de Aucaypata. En su contorno se hallaban doce barrios: Colcampata, Cantut Pata, Munay Senga, Rimac Pampa, Cayaocachi, Chaquilchaca, Piqchu, Quillipata, Carmenca, Huaca Puncu, Puma Curcu y Tococachi (M. Rostrowski). Los cronistas describieron a la ciudad in-

Coricancha o templo del Sol, recubierto de planchas de oro y con un jardín con plantas y figuras del mismo metal. Estaba también surcada por “caminos” rituales que seguían a los cuatro caminos que partían del Cuzco. En cada uno de ellos, estaban ubicadas en orden las huacas que en la región todos adoraban (R.T. Zuidema). Cobo señalaba que cada uno de los caminos rituales (ceques) estaba a cargo de las parcialidades y familias de la ciudad del Cuzco.

Una primera descripción del Cuzco se encuentra en la *Relación de la conquista del Perú* de Pedro Sancho, uno de los que acompañó a Francisco Pizarro en

su viaje de Cajamarca al Cuzco. En su relato, Sancho describe a la ciudad de la siguiente manera:

“La ciudad del Cuzco por ser la principal de todas donde tenían su residencia los señores, es tan grande y tan hermosa que sería digna de verse aun en España, y toda ella llena de palacios de señores, porque en ella no vive gente pobre, y cada señor labra en ella su casa y asimismo todos los caciques aunque éstos no ha-



Según el cronista Juan de Betanzos el Cuzco tenía la forma de un puma en cuya cabeza se ubicarían las ruinas de Sacsahuaman. En la imagen una vista de este complejo.

bitaban en ella de continuo. La mayor parte de estas casas son de piedra; hay muchas casas de adobe, y están hechas con muy buen orden, hechas calles en forma de cruz, muy derechas, todas empedradas y por en medio de cada una va un caño de agua revestido de piedra. La falta que tienen es el de ser angostas, porque de un lado del caño sólo puede andar un hombre a caballo, y otro del otro lado. Está colocada esta ciudad en lo alto de un monte y muchas casas hay en la ladera y otras abajo en el llano. La plaza es cuadrada y en su mayor parte llana, y empedrada de guijas; alrededor de ella hay cuatro casas de señores que son las principales de la ciudad, pintadas y labradas de piedra, y la mejor de ellas es la casa de Guaynacava, cacique viejo, y la

puerta de mármol blanco y encarnado y de otros colores, y tiene otros edificios de azoteas, muy dignos de verse. Hay en la dicha ciudad otros muchos aposentos y grandezas: pasan por ambos lados dos ríos que nacen una legua más arriba del Cuzco y desde allí hasta que llegan a la ciudad y dos leguas más abajo, todos van enlosados para que el agua corra limpia y clara y aunque crezca no se desborde: tienen sus puentes por los que se entra a la ciudad. Sobre el cerro, que de la parte de la ciudad es redondo y muy áspero, hay una fortaleza de tierra y de piedra muy hermosa. Hay dentro de ella muchos aposentos y una torre principal en medio hecha a modo de cubo, con cuatro o cinco cuerpos, uno encima de otro: los aposentos y estancias de adentro son pequeñas, y las piedras de que está hecha están muy bien labradas, y también ajustadas unas con otras que no parece que tengan mezcla, y las piedras están tan lisas que parecen tablas acepilladas, con la trabazón en



Palacio de Tupac Inca Yupanqui en la ciudad del Cuzco. Los linajes de la elite construyeron sus viviendas en los recintos de la ciudad sagrada.

orden, al uso de España, una juntura en contra de otra. Tiene tantas estancias y torres que una persona no la podría ver toda en un día: y muchos Españoles que la han visto y han andado en Lombardía y en otros reinos estraños, dicen que no han visto otro edificio como esta fortaleza, ni castillo más fuerte. Podrían estar dentro cinco mil Españoles: no se le puede dar batería, ni se puede minar, porque está colocada en una peña. De la parte de la ciudad que es un cerro muy áspero no hay más de una cerca: de la otra parte que es menos áspera hay tres, una más alta que la otra, y la última de más adentro es la más alta de todas. La más linda cosa que puede haberse de edificios de aquella tierra son estas cercas, porque son de piedras tan grandes, que nadie que las vea, no dirá que hayan sido puestas allí por manos de hombre humanos, que son tan grandes como trozos de montañas y peñascos, que las hay de altura de treinta palmos, y otros tantos de

largo, y otras de veinte y veinticinco, y otras quince pero no hay ninguna de ellas tan pequeña que la puedan llevar tres carretas: éstas no son piedras lisas, pero harto bien encajadas y trabadas unas con otras...” (citado en F. Pease 1992: 137-139).

Los cronistas destacaron, asimismo, el sentido simbólico del Cuzco como centro y origen del mundo de los incas. La ciudad era reverenciada y se llega a indicar que era un símbolo de todo el Tahuantinsuyo. El Cuzco es considerado el modelo perfecto de las ciudades andinas prehispánicas, que se construían a su imagen y semejanza en términos rituales, y que requerían incluso de tierra trasladada desde el Cuzco para certificar su identificación con

la ciudad sagrada. Ello explica la repetición simbólica de la estructura de la ciudad en los centros administrativos incaicos ubicados en distintos lugares del área andina. Los arqueólogos han precisado que los planos de algunos de ellos no corresponden a los del Cuzco incaico, debido a que los incas basaron la similitud en la reunión de ciertos elementos simbólicos básicos que convertían a los centros administrativos en “iguales” al Cuzco. Cada uno de ellos contenía un “palacio” del inca, un templo solar, un acllahuasi y un complejo de depósitos para almacenar los bienes dedicados a la redistribución, así como las habitaciones y los talleres de los mitayos que en ellos laboraban (F. Pease).

III

LA POLÍTICA Y LA ADMINISTRACIÓN

LA DIARQUÍA

El sistema de gobierno diárquico supone la existencia de dos gobernantes que ostentan el mando a la vez. Estudiosos del pasado incaico, basándose en las crónicas y en la documentación local que muestran la existencia de una dualidad en la autoridad, sostienen que posiblemente ésa fue la forma de gobierno que tuvo el Tahuantinsuyo. María Rostworowski, partiendo de su estudio sobre los curacazgos de La Paz, Capachica y Lima, donde encuentra que el poder era compartido entre los curacas de hanan y urin acompañado cada uno por un ayudante, plantea que uno de los curacas principales ejercía el poder y era considerado como el jefe del grupo étnico. Y propone que esta estructura dual se conservó con la creación del estado inca.

Sabemos por las crónicas que, en el caso del Cuzco, las dos mitades originarias se subdividían a su vez en cuatro grandes sectores que corresponden a Chinchaysuyo, Antisuyo, Collasuyo y Cuntisuyo. Los dos primeros formaban la mitad hanan, y los dos últimos la mitad urin. Dentro de las mitades se reproducía la división, y entonces Chinchaysuyo era hanan con relación a Antisuyo (que era urin en

esa mitad) y Collasuyo era hanan con relación a Cuntisuyo. De acuerdo con la propuesta de María Rostworowski, un inca gobernaría el Chinchaysuyo y su ayudante el Antisuyo y el otro el Collasuyo y su ayudante el Cuntisuyo, es decir, el constante elemento dual se convertía en una cuatripartición.

Por su parte Franklin Pease indica que en la versión de Betanzos, el Cuzco aparecía fundado por Ayar Manco y Ayar Auca, y no hay razón específica para suponer que la organización dual del Cuzco (hanan y urin) no requiriera de dos autoridades, como ocurría con todos los grupos étnicos registrados en la documentación. Pease pone énfasis en la complementariedad de las mitades y en la existencia de obligaciones recíprocas entre las mismas.

El problema, sin embargo, se encuentra en la propia documentación. Los españoles, ante la dificultad de asimilar una forma de gobierno diferente a la europea, desconocieron la dualidad. En el caso de las etnias, presentaron a los curacas jerarquizados –uno era el curaca principal y el otro su segunda persona–, y al hablar del Tahuantinsuyo, presentaron al inca como un rey a la europea y a las parcialidades hanan y urin como dinastías sucesivas (F. Pease).

Ushnu de Huánuco Pampa, Huánuco. El ushnu era una estructura de piedra que servía de trono para los soberanos cuzqueños durante la realización de ceremonias y actos públicos; se situaba en medio de las plazas principales.



Tom Zuidema, etnohistoriador holandés, basándose en la forma en que Polo de Ondegardo presenta la relación de gobernantes o capaccuna incaica, iniciándola con los nombres de los Hanan Cuzco, plantea la hipótesis de que ambas dinastías no se sucedieron, sino que sus monarcas gobernaron de forma sincrónica y paralela, compartiendo o repartiéndose las responsabilidades del mando. En apoyo de esta hipótesis Pierre Duviols se refiere al título de sapay, que siempre precede al de inca para referirse a la máxima autoridad del Tahuantinsuyo, y que según los diccionarios del XVI se traduce como único, principal, pero refiriéndose siempre a un conjunto de dos elementos iguales.



La elección del inca tomaba en cuenta la capacidad de los candidatos y se realizaba dentro de ceremonias rituales. Retrato de Manco Capac de la colección del Museo Pedro de Osma.

Waldemar Espinoza señala que el sapay inca era el gobernante de la mitad hanan porque era el que manejaba la vida cívica, política, económica, social y militar, a diferencia del otro que tenía el máximo poder sacerdotal.

La preocupación por entender la forma de gobierno entre los incas no es reciente. Como señala Concepción Bravo, desde tiempo atrás se han hecho

propuestas para interpretar de un modo diferente la organización política inca. En el año 1946, el historiador argentino José Imbelloni intuyó, en un magnífico estudio crítico de la capaccuna, la existencia de dos dinastías paralelas y la posición simétrica en ellas de algunos incas, especialmente Lloque Yupanqui y Pachacuti. Este mismo autor señala también que en un estudio que en 1920 publicó Otto von Buchwald, a base de observaciones hechas en 1870, se encuentran sugerencias de la existencia de dos círculos en la historia de los incas partiendo del estudio de las coyas o reinas.

EL INCA

Las crónicas identifican al inca como el gobernante supremo, a semejanza de los reyes europeos. Sin embargo, como se señala líneas arriba, se piensa que el poder fue compartido y que el acceso a és-



La esposa principal del inca (coya) pertenecía a su propio grupo de parentesco, de allí que fuera considerada como su hermana. Para establecer relaciones de parentesco con las unidades étnicas sometidas al poder del Tahuantinsuyo el inca solía contraer matrimonio con mujeres vinculadas a estos grupos.

El inca realizaba muchas de las funciones del curaca tales como la organización de la población para la obtención de los recursos, la celebración de los rituales, el establecimiento de alianzas y la declaración de guerras, sólo que a una escala mayor. Era responsable del bienestar del Tahuantinsuyo que se concretaba en la utilización de la redistribución en gran escala. Según las crónicas el inca, antes de acceder al poder y una vez en él, debía visitar su territorio. A lo largo de sus expediciones, repartía bienes que tenían el más alto valor entre la población, por ejemplo ropa de lana, maíz, coca y mullu.

Las aludidas visitas pueden ser mejor entendidas como aquellos momentos en los cuales se actualizaban las relaciones, se definían las pautas de entrega de mano de obra al nuevo inca, y se establecían –se negociaban– las normas redistributivas. Ello concordaría con las informaciones de las propias crónicas acerca de que con cada nuevo inca se establecían nuevas relaciones. De esta manera, como señala Franklin Pease, cada inca establecía su propio Tahuantinsuyo, es decir, su propio conjunto de relaciones con las unidades étnicas.

El inca era un arquetipo que modelaba la conducta de los hombres. Iniciaba el año agrícola abriendo un surco con una tacla de oro en la chacra de Sausero, ubicada al sur del Cuzco. A partir de ese momento ésa y las demás parcelas del territorio recobraban su vitalidad productiva (W. Espinoza). La transformación del mundo humano se incluye también entre las facultades del inca, ya que se le atribuyen los movimientos de gente (los mitimaes o mitmaquna) destinados a equilibrar la relación hombre-tierra, colonizar y controlar la población sometida al Tahuantinsuyo (F. Pease).

A pesar de que las crónicas no han logrado una versión coherente sobre la sucesión de las expediciones de conquista y los gobernantes que las emprendieron, coinciden en señalar que una de las características más importantes del inca era su actividad conquistadora; en este sentido, los diferentes soberanos son presentados siempre como excelentes estrategas y guerreros. En relación con este atributo, las crónicas mencionan su capacidad para reunirse con las huacas y solicitar su ayuda. Los textos reunidos por Francisco de Ávila son explícitos al mencionar la ayuda brindada por las huacas en las conquistas del inca (F. Pease).

Los símbolos que distinguían al inca eran la mascapaycha, el yauri (especie de cetro), el suntu-pauca (especie de pica emplumada) y el ushno o trono de oro. En ciertas ceremonias religiosas lo

te no tenía que ver con la herencia al hijo mayor, sino con la elección del mejor de los candidatos al cargo. Las aptitudes físicas y morales del pretendiente eran sometidas a rigurosas pruebas, cuya superación se interpretaba como una designación divina. Tales pruebas iban acompañadas de un complejo ritual a través del cual el Sol nominaba a quien debía asumir el cargo de inca. En esta selección participaba no sólo el inca saliente sino las panacas y los sacerdotes. Aunque esto no disminuía los enfrentamientos y rivalidades entre las panacas por la búsqueda del poder.

Las crónicas señalan que el inca tenía como esposa principal (coya) a una mujer de su propio grupo de parentesco o panaca, considerada por ello su hermana. Pero también contraía matrimonio con mujeres de los grupos de parentesco cuzqueños y con mujeres pertenecientes a los diversos grupos étnicos incorporados al Tahuantinsuyo; ésta era una manera de emparentar con el grupo y generar en consecuencia una relación de reciprocidad específica (F. Pease).

acompañaba la napa: una llama blanca vestida con telas rojas y adornada con cintas de colores. Estas insignias, según la tradición, habían sido entregadas al primer inca por el Sol para que fuera reconocido como hijo suyo y ejerciera el poder en su representación (W. Espinoza).

Las crónicas mencionan que el inca era objeto de culto y adoración. Considerado un ser sagrado que sacralizaba a su vez todo aquello que entraba en contacto con él, al establecerse en una ciudad la transformaba de hecho en un centro sagrado. Como hijo de la divinidad, Intichuri, entre sus atributos se encontraba el de ser mediador entre el mundo de los hombres y el de los dioses. Por lo general no se dejaba ver por la gente y debía ser conducido siempre en andas, pues si su poder entraba en contacto con la tierra podía producir catástrofes, dada la fuerza divina que de él emanaba. Si a alguien se le permitía acercarse a él, tenía que hacerlo descalzo y con una carga simbólica en la espalda como signo de humildad, no podía mirarlo de frente ni hablarle sino a través de un funcionario. De este modo su poder sobrepasaba el ámbito del poder político.

Se consideraba que al fallecer el inca no moría sino que pasaba a reunirse con su padre el Sol. La panaca que él había formado al asumir el cargo de inca, debía responsabilizarse del cuidado y culto de su momia, así como de la administración de sus bienes.

LOS CURACAS

Los curacas eran los jefes étnicos tradicionales entre cuyas funciones se encontraba la administración de los bienes comunales (sapsi) y el control de la energía humana empleada con finalidad redistributiva. Fueron mantenidos en sus posiciones de responsabilidad por el Tahuantinsuyo, con la intención de utilizarlos en una especie de “gobierno indirecto”.

El poder del curaca se sustentaba en su capacidad para organizar a la población en una serie de tareas que iban desde la obtención de recursos en áreas lejanas o ecologías diferentes, hasta la cons-



El inca Huayna Capac en un retrato del siglo XVIII, donde se puede apreciar la mascapaycha, insignia del soberano reinante, y el yauri, especie de cetro.

trucción de caminos y limpieza de las acequias. La población no entregaba de lo que producía para su uso; lo que el curaca recibía era energía humana para hacer cosas específicas. Los miembros de la comunidad destinados a trabajar en las colonias proporcionaban al grupo los recursos necesarios para el consumo ritual, así como un excedente destinado a la redistribución ejercida por el curaca entre sus sujetos o con los

señores vecinos. El mantenimiento de relaciones favorables entre las mitades y con los grupos étnicos vecinos era también responsabilidad del curaca. En su capacidad para realizar alianzas, constituir confederaciones, en fin, aprovechar los recursos del territorio sin entrar en disputas con los otros grupos, descansaba la tranquilidad de su población, lo que garantizaba el prestigio y la autoridad del curaca.

El reparto de la tierra entre los miembros de su comunidad era una de sus obligaciones más importantes. Debía evitar las disputas por el acceso a las tierras así como resolver los problemas que por ese motivo pudieran suscitarse. Asimismo intervenía como mediador para zanjar cualquier diferencia originada a raíz de las prestaciones recíprocas que realizaban los miembros del grupo étnico.

Aparte de sus obligaciones en los ámbitos político, social y económico el curaca debía cumplir una importante función religiosa, donde descansaba gran parte de su autoridad. Como “especialista en lo sagrado” debía presidir las fiestas y ceremonias, encabezaba los rituales agrarios y los demás que configuraban el calendario sagrado de la población. Era considerado una huaca pues tenía la facultad de comunicarse con el mundo sagrado (F. Pease). Podía interrogar a las divinidades acerca del comportamiento a seguir, de la actividad de la naturaleza y de las condiciones óptimas para las actividades humanas y productivas.

Al ser el curaca un ser sagrado debía, como el inca, ser llevado en andas para evitar que el contacto con su poder pudiera generar alguna catástrofe (J.

L. Martínez). En documentos referentes al Chimor, se señala que el número de cargadores simbolizaba el status y la categoría de un señor. En la costa norte las trompetas formaban parte del aparato de un señor junto con los “tabernas”, nombre con el que los españoles designaban a los portadores de tinajas con bebidas que acompañaban a un jefe cuando salía de su morada. Cada vez que se detenía el anda el público se acercaba a beber a expensas del curaca. Cuanto más importante era un señor, mayor era el número de vasijas con bebidas a repartir entre la gente (M. Rostworowski).

La vestimenta del curaca correspondía a su categoría social, y sus trajes y adornos variaban según las regiones. Entre los señores de la costa norte el lujo de sus vestimentas debió ser impresionante. No solamente usaron ricas prendas para las costumbres funerarias sino también para las grandes ceremonias, lo que es patente por la cantidad de jo-

yas y prendas como narigueras, tiaras, collares, patenas, orejeras de oro y plata, los exquisitos textiles de los uncu, los mantos, las pelucas y las plumerías que hoy se pueden ver en los museos (M. Rostworowski).

El curaca como jefe étnico tenía una serie de derechos, entre los que destacaban la prestación de servicios de parte de sus sujetos y el usufructo de tierras de la comunidad para su sustento y el de su familia; aunque parece ser que en la costa la tierra pertenecía al curaca, que la cedía a sus súbditos con la condición de partir las cosechas (M. Rostworowski). Tanto en la sierra como en la costa las tierras del curaca eran cultivadas por los miembros de la comunidad, los que también se encargaban de la construcción de su vivienda. Esta obligación no se extendía a todos los jefes étnicos, los de menor jerarquía trabajaban sus chacras mientras que los demás lo hacían sólo a título ceremonial.

Los curacas parecen haber tenido derecho, además, a cierto número de servidores domésticos también proporcionados por la etnia. Se dice que ese personal se reclutaba entre los miembros más viejos de la comunidad, exonerados de otro tipo de servicio. No es posible determinar si se trataba de tareas permanentes asignadas a algunos ancianos o si también en este caso se aplicaba el principio de rotación, ayllu por ayllu (J. Murra).

La reciprocidad, que funcionó siempre entre los miembros del ayllu, tenía con relación al curaca un carácter asimétrico (entrega de energía humana a cambio de servicios derivados del ejercicio de la autoridad). Sin embargo, los miembros de la comunidad consideraron los servicios entregados al curaca como justos, pues se hacían a cambio de una serie de funciones que sólo el curaca podía realizar. Sin embargo, estos servicios no eran entregados de forma automática, el curaca debía solicitarlos ritualmente para obtenerlos y, al igual que todos, tenía la obligación de proporcionar alimento a sus colaboradores durante el tiempo que trabajaban para él y suministrar las semillas necesarias en las faenas de la siembra. Esto lleva a pensar que los miembros de una unidad étnica podían dejar de prestar servicios al curaca si éste no cumplía con el inicio o restablecimiento de la reciprocidad establecida por las normas tradicionales (F. Pease).



La organización socioeconómica indígena de la costa norte durante el Tahuantinsuyo. Tomado de Ramírez 1987.



Nichos trapezoidales en Vilcashuamán, Ayacucho.

Durante el Tahuantinsuyo los curacazgos continuaron funcionando de acuerdo con su organización tradicional. La capacidad que tenía el curaca para obtener la fuerza de trabajo de sus sujetos fue especialmente reconocida por el Tahuantinsuyo, que convirtió al curaca en un nexo entre el estado inca y la comunidad. Hallamos entonces a los jefes étnicos actuando en dos niveles: en el primero gobernando a sus súbditos y ocupándose de sus asuntos locales, y en el segundo haciendo frente a las exigencias de prestaciones de servicios ordenadas desde el Cuzco. De ahí el interés del estado inca por establecer mecánicas precisas para incorporar a los curacas dentro de una serie variada de relaciones con el inca. Así pueden entenderse los matrimonios de éste con mujeres de las familias de los curacas, como una manera de generar una vinculación recíproca entre ellos.

El curaca no accedía al cargo por herencia sino que era nombrado a través de un procedimiento ritual en su propio grupo étnico. Durante el Tahuantinsuyo, la mayor parte de los curacas fueron elegidos en su grupo y ratificados por el poder cuzqueño.

Sin embargo hubo algunos curacas nombrados por el estado inca. Tal es el caso de aquéllos que regían a los mitmaqunas incaicos, los que tenían autoridad sobre los grupos de ya-



En su lugar el inca designaba a otro personaje leal a él: en ciertas ocasiones nombraba un curaca de la categoría yana (M. Rostworowski).

La jurisdicción del curaca se extendía sobre un grupo étnico, aunque las autoridades eran dos, un curaca de hanan y otro de urin. De acuerdo con la mayoría de las crónicas, el inca Tupac Yupanqui reordenó el ámbito andino creando divisiones poblacionales organizadas decimalmente:

Pisca Camayoc	5 familias
Chunca Camayoc	10 familias
Pisca Chunca Camayoc	50 familias
Pachaca Camayoc	100 familias
Pisca Pachaca Camayoc	500 familias
Guaranca Camayoc	1000 familias
Pisca Guaranca Camayoc	5000 familias
Hunu Camayoc	10000 familias

Los jefes de hasta diez familias eran simples mandones, los de hasta cien familias eran curacas menores y los demás comprendían a señores de mayor categoría (M. Rostworowski).

Decoración geométrica en un plato incaico. Los testimonios de las crónicas señalan que la organización decimal fue impulsada por Tupac Inca Yupanqui.

Los que ocupaban los niveles inferiores de la jerarquía de los curacas eran equiparados a los hatun runa en relación con su participación en el trabajo. Garcilaso y Cobo concuerdan en que los curacas a cargo de cincuenta o menos unidades domésticas cultivaban en las chacras como “pecheros”. Garcilaso les atribuye un papel de supervisión tanto en las obras locales como en las estatales, y los coloca en las chacras, taclla en mano. De modo que los curacas más importantes, a cargo de 100 o más unidades domésticas, habrían estado exentos de prestaciones personales, aunque al igual que el inca y los miembros de las panacas tenían alguna participación ceremonial en la siembra y la cosecha. Polo de Ondegardo y Guaman Poma contradicen esta información y señalan que sólo quienes estaban a cargo de 1 000 familias se hallaban exonerados de los trabajos (J. Murra).

La máxima jerarquía la ocupaba el hatun curaca, el jefe étnico de mayor riqueza y prestigio, debido a los bienes acumulados gracias al trabajo de sus sujetos, los cuales redistribuía entre su grupo de parentesco y entre los curacas vecinos quienes, a cambio, lo reconocían como una autoridad superior (M. Rostworowski).

Curacas yana

En aquellas regiones donde el inca consideraba que los jefes étnicos no se mostraban leales con el estado cuzqueño podía sustituirlos por un servidor suyo fiel a su persona y de su confianza. Era una forma de recompensar a un criado (yana) y también una amenaza para un jefe discolo y poco confiable. Esta política fomentaba el temor entre los curacas, quienes para evitar la posibilidad de ser reemplazados por un yana debían mostrarse sumisos a los de-

seos del soberano. La ventaja de nombrar un curaca yana consistía en que por su misma condición se hallaba desligado de sus orígenes y no conservaba los lazos de parentesco y de reciprocidad con su pueblo de procedencia. Con el curaca yana, el inca no necesitaba recurrir al engranaje de la reciprocidad y podía ordenar directamente se cumpliera tal o cual indicación suya, sin aplicar la fórmula de “ruego” y de solicitud inherente al sistema.

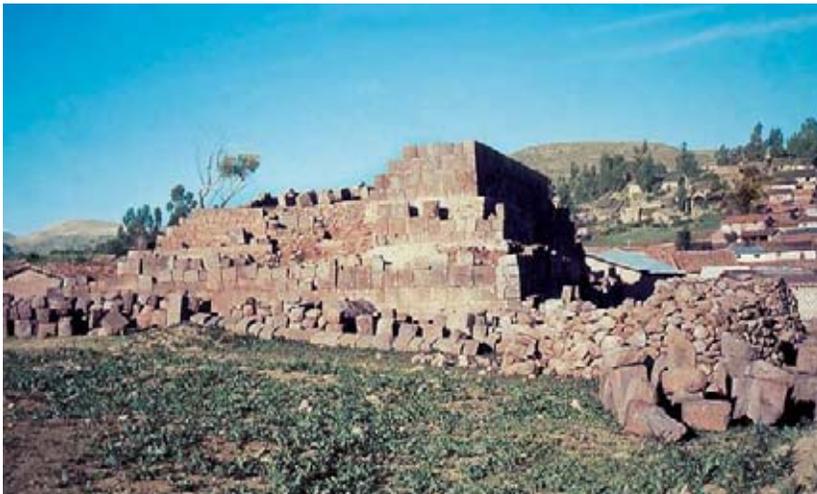
La creación de curacas de la categoría social yana parece que fue uno de los préstamos que los incas recibieron del reino Chimor. Aunque es posible que sólo con los últimos incas haya funcionado este sistema, es decir, una vez que los incas hubieron afianzado su poder (M. Rostworowski).

FUNCIONARIOS

A la par que crecía el Tahuantinsuyo se fue haciendo cada vez mayor el número de funcionarios encargados de la administración del territorio. Como es de suponer, los cargos de mayor responsabilidad y jerarquía estuvieron en manos de los parientes del inca y de aquellos asimilados a la elite (incas de privilegio). Estos funcionarios realizaron múltiples tareas como controlar los ingresos del estado, velar por el correcto almacenamiento de los bienes acumulados, organizar la fuerza de trabajo exigida a los curacas, además de saber cuánta gente podía ser levada en cada región para la formación de los ejércitos. Los administradores debían ordenar la construcción de rutas, puentes, tambos y centros administrativos. Estos funcionarios, al ser reconocidos como representantes del inca, gozaban de inmensa autoridad y prestigio. Betanzos menciona que algunos recibían concesiones de tierras.

La designación de los funcionarios para tareas especiales se hacía desde el Cuzco, donde se reunían las futuras autoridades, tanto parientes del inca como los curacas más importantes. La reunión era a la vez administrativa y ceremonial y, según Betanzos, duraba cinco días, tiempo en el que se realizaban festividad-

Conforme el Tahuantinsuyo fue expandiéndose, los soberanos cuzqueños colocaron en sus centros administrativos –como Vilcashuamán en Ayacucho– una extensa y disciplinada burocracia.



des y el inca les ofrecía chicha, coca y otros bienes. Terminada la reunión se encaminaban hacia sus jurisdicciones a cumplir con las tareas asignadas (J. Murra).

Algunos cronistas mencionan que así como había funcionarios a dedicación exclusiva –casi siempre los que desempeñaban altos cargos– también estaban los que se dedicaban a tareas menores, y aparentemente procedían de las etnias locales, sirviendo “por sus turnos”, como parte de su mita al estado. Guaman Poma sugiere que muchos de estos servidores y hasta los quipucamayoc locales eran ancianos, tullidos, jorobados y otros incapacitados para cumplir plenamente sus prestaciones personales (J. Murra).

Las autoridades más importantes fueron los cuatro suyuyoc apo, quienes representaban el poder político del inca. Eran enviados desde el Cuzco para hacerse cargo del gobierno de las cuatro “provincias” en que se dividía el Tahuantinsuyo. No tenían el mismo poder, sino que su autoridad dependía del rango jerárquico del suyo que gobernaban: I. Chinchaysuyo (mitad principal de Hanan); II. Collasuyo (mitad principal de Urin); III. Antisuyo (mitad inferior de Hanan); IV. Cuntisuyo (mitad inferior de Urin).

Todos los parientes cercanos del inca tenían derecho a ser elegidos para este cargo, previa selección en la que se tenía en cuenta, aparte de su experiencia y capacidad, la fidelidad demostrada al soberano. Por sus servicios al estado se hacían acreedores a los bienes de redistribución: ropa, mujeres, ganado, joyas, etc. y a ostensibles honores y prerrogativas como desplazarse en andas. Sin embargo, el cargo no era permanente porque el estado trató en lo posible de evitar la acumulación de poder en manos de los funcionarios.

El suyuyoc apo se encargaba de velar por el buen funcionamiento de cada uno de los suyos. Para ello trataba con toda una serie de curacas locales a quienes supervisaba y señalaba los requerimientos del Cuzco que el grupo étnico debía satisfacer (J. Murra). Tenía bajo su dependencia a habilidosos quipucamayoc, para guardar en los nudos de sus quipus el registro de todo. Estaba dentro de sus prerrogativas ver las causas de descatos cometidos por curacas y ttocricucs (gobernadores), siendo el inca la única instancia superior a estos funcionarios (W. Espinoza).

Según una relación que data de la época del virrey Toledo, un “secretario” recibía de los suyuyoc apo los informes del estado de sus respectivas de-

marcaciones, para transmitírselos al inca. Las decisiones del soberano eran asimismo comunicadas a estas “segundas personas” del inca por dicho funcionario. Los cronistas equipararon a estas autoridades con el consejo real español y presentaron su organización de acuerdo a pautas europeas. De esta manera los suyuyoc apo fueron presentados como virreyes a la usanza española (F. Pease).

Las fuentes concuerdan en que cada suyo se encontraba organizado en demarcaciones básicamente administrativas llamadas huamani, al frente de las cuales estaba el ttocricuc (el que todo lo ve). Este alto funcionario, que los cronistas identificaron como gobernador, tenía amplios poderes en todo cuanto se refería a la administración económica, aunque también ostentaba la representación política e incluso judicial. Sin embargo, su condición de administrador del huamani era la que le confería su superior categoría en la escala burocrática. Todos estos funcionarios tenían, en principio, el mismo rango y autoridad, ya que la territorialidad de las demarcaciones venía impuesta por la demografía: un huamani era el territorio donde vivían cuarenta mil familias, sobre las que el ttocricuc ejercía su autoridad e imponía su control.

El ttocricuc era el responsable de la coordinación laboral de todos los grupos humanos que conformaban el huamani, para lo cual contaba con la colaboración de todos los camayos de los cuatro hunus. Asimismo, para ejercer sus funciones de carácter militar, político y judicial, disponía de una amplia red de funcionarios subalternos, cuya gestión estaba al margen de la organización decimal.

Entre sus obligaciones estuvo también la de realizar viajes periódicos para ver el estado en que se encontraba su territorio. Según una relación temprana de Huamanga, esa región era visitada por este funcionario cada tres años. En tales ocasiones se combinaba la verificación de las entregas en trabajo con un censo de los habitantes, que incluía la confirmación de los matrimonios, estableciendo así las nuevas unidades “tributarias”. Se examinaban además los informes presentados por los curacas, y es de suponer que el funcionario podía cotejarlos con las entregas a los depósitos estatales hechas en los tres años anteriores (J. Murra). Cieza afirma que muchos aprovechaban estas visitas para presentar sus quejas ante el ttocricuc, quien castigaba a aquellos que lo merecían, pues tenía autoridad para resolver problemas y conflictos locales.

Estos administradores gozaban de bastante poder, en parte debido a sus funciones, pero también



Valle del río Pampas, Ayacucho. Esta región era visitada por los funcionarios del Tahuantinsuyo cada tres años.

por su parentesco o su afiliación posterior con la familia del inca. En reconocimiento de su importancia estaba dentro de sus prerrogativas el ser llevados en andas. Cieza de León menciona que la mayoría tenía a sus parientes y bienes en el Cuzco. Una vez al año viajaban hacia esa ciudad, en el mes de Capacraimi (diciembre) a dar cuenta de sus gestiones (W. Espinoza).

El subalterno del *ttocricuc* era el *michi*, considerado por los cronistas como teniente gobernador. Este funcionario se encargaba de dirimir las querrelas que surgían a raíz del acceso al agua y del límite de los territorios. Hubo no obstante otros funcionarios especialmente designados para solucionar estos problemas. Garcilaso menciona que las disputas sobre tierras eran zanjadas por “jueces de sangre real” que se pronunciaban con la autoridad del inca. A su vez, Guaman Poma señala que los *sayua checta suyuyoc* eran quienes se encargaban de establecer los límites entre las tierras del estado y las de la comunidad, aunque éste era en realidad el último paso. El proceso se iniciaba cuando un curacazgo quedaba anexado al Tahuantinsuyo y eran enviados administradores para estudiar el lugar y fabricar maquetas de los valles. Sarmiento de Gamboa menciona que dichos modelos eran presentados al inca, quien delante de los enviados realizaba las modificaciones que le parecía conveniente introducir, y luego despachaba a los personajes para que ejecutasen sus indicaciones.

Se procedía entonces al amojonamiento de las tierras que serían del inca y del gobernante a cargo de los *sayua checta suyuyoc* y se continuaba con la aplicación de todo el engranaje organizativo cuzqueño (M. Rostworowski). Los *mojones* no sólo separaban las zonas de cultivo sino que también indicaban aquellas donde no se podía ingresar para cazar, pescar, cortar madera, buscar tinturas, metales, sal o recoger pasto (J. Murra).

La necesidad de conocer lo más ciertamente posible el número de habitantes que tenía cada región llevó al estado cuzqueño a enviar un miembro de la elite a cada una de las regiones para que se encargase de censar a la población. Este funcionario, denominado *runaypachacac*, debía separar a la población por edades o ciclos biológicos y dividirla en *pachacas* (cien unidades domésticas) y *huarancas* (mil unidades domésticas). Ligada

a esta preocupación se encontraba la de velar por la reproducción del grupo, de manera de asegurar el acceso de fuerza de trabajo al estado. Es así que un visitador especial recorría los pueblos y ordenaba la reunión en una plaza de los jóvenes de ambos sexos, y en presencia del enviado del inca se efectuaban los matrimonios (M. Rostworowski).

Entre los funcionarios subalternos, el *quipucamayoc* era el que desempeñaba el papel más destacado en la administración. El cronista Bernabé Cobo menciona que se llevaba *quipus* diferentes según los distintos asuntos: para personas, para las tierras, para los soldados o para ceremonias. La categoría de los *quipucamayoc* variaba, desde los que desempeñaban sus cargos a nivel local hasta los expertos en estadística y contabilidad. Estos últimos, a partir de la información proporcionada por los *quipucamayoc* locales, elaboraban los censos generales de población o el registro de los recursos económicos del estado.

Los registros de población se hacían a todos los niveles de la sociedad. Santillán señala que el *curaca* de una *pachaca* debía conocer el número de los nacidos y fallecidos dentro de su jurisdicción y dar cuenta de ello a la autoridad superior. Por su parte Guaman Poma afirma que en la inspección que se hacía en noviembre, estos datos eran entregados a los *quipucamayoc* de la unidad decimal más amplia y eventualmente pasaban al administrador regional (J. Murra).

La tradición oral recogida por Betanzos señala que el primer censo se realizó durante el gobierno del inca Pachacuti, lo cual es muy probable pues, como sostiene Murra, un censo de alcance nacional sólo llega a desarrollarse cuando se expanden y se hacen más complejos el estado y la burocracia. Sin embargo ello no descarta que el quipu como recurso mnemotécnico haya sido conocido desde antes de los incas.

Es muy probable que todos los depósitos estatales hayan tenido sus quipucamayoc para que llevaran la cuenta de los ingresos y egresos de los alimentos y de los objetos manufacturados. Los registros anudados en los quipus eran llevados al Cuzco, junto con grandes cantidades de bienes de los depósitos regionales. Por su parte cada hatun curaca conservaba sus quipus contables, como lo demostró el curaca de Hatun Huanca al presentar su quipu con las anotaciones de lo entregado a las tropas de Pizarro (M. Rostworowski).

Aunque a los quipucamayoc se les identifica principalmente como contadores, también se ocuparon de mantener el registro de los acontecimientos y de preparar cantares históricos para ocasiones ceremoniales y momentos especiales como la iniciación de los jóvenes de la elite. A cambio de sus servicios se les abastecía de comida y vestido y hasta se les daba “mujeres y criados” (J. Murra).

Tenían la obligación de transmitir sus conocimientos a los que hubieran sido seleccionados, asegurando de esta manera su continuidad. Los cronistas concuerdan en que el período de aprendizaje de los quipucamayoc era largo y laborioso, pues debían aprender el sistema de colores, cuerdas y nudos empleados en su actividad, además de familiarizarse con los registros pasados. La pericia y las hazañas mnemotécnicas que mencionan los primeros observadores europeos se fundaban en una larga práctica y una dedicación completa a su tarea.

En los depósitos más importantes y en las ciudades es posible que los qui-

pucamayoc hayan sido funcionarios con dedicación exclusiva, probablemente emparentados con el inca. Mientras que en el nivel local y en el de la etnia, Guaman Poma señala que los encargados de llevar los registros fueron los ancianos, los tullidos, los jorobados y los incapacitados.

Los españoles quedaron maravillados de la capacidad de los quipucamayoc para brindar información sobre la población y los recursos que poseía el Tahuantinsuyo. Podían señalar la cantidad de ciudadanos obligados a prestaciones rotativas en cualquier región dada, el número de camélidos pastando en las dehesas estatales, el maíz, la lana o las telas acumuladas en determinado depósito e informar de cualquier otro asunto de interés para los planificadores. Cieza de León menciona que había tanta “razón” en el cómputo de las rentas públicas que se disponía de datos “a cabo de un año o de diez o de veinte...”, mientras que Polo observa que “no se yerra en la cuenta ni de una gallina ni de una carga de leña que cierto es cosa que no se puede creer pero tienen destos grandes oficiales” (J. Murra).

Las crónicas mencionan a otros funcionarios como los capac ñam ttocticuc, encargados de la administración de los caminos y probablemente también de su construcción y mantenimiento. Los collca camayoc fueron los encargados de la administración de los depósitos y hubo también responsables del cuidado de los puentes existentes a lo largo de los



La casa del inca o de su representante en Huánuco Pampa, Huánuco. Las necesidades de un conocimiento riguroso sobre su población determinaron que el inca enviara al runaypachac para la realización de tareas censales.

caminos incaicos. Los apu pánaca o guaraní cococ eran los encargados de reunir a las mujeres para los acllahuasi. Un funcionario local, el llacta camayoc, se ocupaba de supervisar que las tierras de los ancianos, las viudas, los huérfanos y los lisiados fueran trabajadas. Blas Valera llega a sostener que este funcionario visitaba los hogares para verificar la diligencia de los adultos y la obediencia de los niños (J. Murra, M. Rostworowski). Franklin Pease señala que estos cargos podrían haber estado organizados conforme al régimen de la mita.

De otro lado, existían mensajeros o chasquis que transmitían noticias corriendo a lo largo de los caminos, en jornadas calculadas y bajo un régimen de postas. Paraban en los tampu (tambos), probablemente diferentes a aquellos

que incluían depósitos e instalaciones para el hospedaje de viajeros y avituallamiento de tropas. En los aposentos para chasquis había dotaciones en permanente alerta. Las crónicas señalan que había un tipo de chasquis que llevaban pescado fresco al gobernante cuzqueño, desde la orilla del mar, mas no se sabe si eran los mismos que llevaban las noticias u órdenes. Los chasquis conformaron un sistema tan efectivo que mantuvieron sus funciones hasta mucho tiempo después de la invasión española.

En un nivel inferior al de los anteriores personajes se situaba el ttocricamayoc, supervisor de los artesanos de cualquier oficio que eran trasladados de una región a otra con el fin de cumplir ciertas labores. Los artífices tenían la condición de mitmaq o de yana y realizaban trabajos para el estado dentro de sus especialidades. Eran fiscalizados por el gobierno y enviados a distintos lugares, allí donde se necesitaba de producción manufacturera (M. Rostworowski).

Algo similar menciona el licenciado Falcón acerca de la existencia de especialistas dedicados a la supervisión del crecimiento del maíz y de la michca (maíz temprano), y de otros dedicados en forma exclusiva al cuidado de los rebaños estatales; los llama



Vista de un camino incaico en Huánuco.

camayoc, reclutados en tiempos posteriores a Pachacuti. Los cronistas Polo de Ondegardo y Cieza de León coinciden en afirmar que se trata de mitimaes, presumiblemente colonos collas transplantados por el estado a regiones carentes de llamas (J. Murra).

Por último, un cargo importante lo cumplía el señor enviado a juzgar o castigar delitos particulares, cuyas visitas según algunas crónicas se realizaban cada dos años. Eran los funcionarios más temidos y se les denominaba ocha camayoc, que quiere decir “el que castiga los pecados”. Las penas impuestas variaban de acuerdo a la magnitud del crimen cometido. Por ejemplo, merecía un severo castigo la violación de los mojones fijados por el estado, pero cuando el delito era contra el inca, el culpable

perdía todos sus bienes y hasta la vida pudiendo el castigo afectar a todo su grupo étnico, como muestra un documento recogido por María Rostworowski en el Archivo General de Indias (AGI, Justicia 413 Probanza Canteña, año 1559).

El curaca yunga de Quivi, en el valle del río Chillón, fue acusado de conspirar contra la salud del inca por intermedio de una huaca del pueblo de Acupayllata. Estos hechos llegaron a oídos del soberano, quien envió a un orejón llamado Apar Yupanqui a realizar una pesquisa y a informarle de lo ocurrido. El curaca de Chaumecaxa fue conducido preso al Cuzco, junto con varios otros acusados, y ejecutado por traición. El castigo en Quivi fue sangriento y la mayor parte de la población masculina del lugar fue asesinada, quedando sólo las mujeres y los niños.

EJÉRCITO

El ejército fue una institución muy importante cuya principal tarea fue la conquista de nuevos territorios para anexarlos al Tahuantinsuyo, aunque también tuvo un rol destacado en mantener bajo el dominio del Cuzco a los grupos étnicos reciente-

mente conquistados y en evitar cualquier tipo de incursión de pueblos fronterizos.

En los documentos y crónicas se encuentran referencias a que el mando del ejército inca era dual, es decir, a la cabeza estaban dos jefes representantes de las mitades hanan y urin. Asimismo los cronistas mencionan que siempre eran tres los ejércitos que tomaban parte en una batalla. María Rostworowski señala la posibilidad de que la formación de tres ejércitos se refiera a la división panandina de collana, payan y collao, que correspondía a una ideología religiosa y social. No sólo los incas tuvieron esta forma de organizar a sus efectivos, pues los chancas habían utilizado el mismo sistema para repartir sus tropas.

Los altos mandos del ejército conformaron cuadros permanentes que estuvieron en manos de miembros de los linajes incas, incluyendo al inca y sus parientes más cercanos, quienes se ubicaban en los puestos de comando. La formación de los miembros de la elite tenía un fuerte componente militar, sus ceremonias de iniciación concedían mucha atención a las aptitudes militares y resistencia física, así como a su capacidad para fabricar sus propias armas, ojotas y otros pertrechos. Sólo aquellos que mostraban tener condiciones para la guerra se convertían en auca camayoc, en guerreros.

Las crónicas y otros documentos señalan que a partir de Tupac Yupanqui se empezó a formar militares profesionales, desligados por completo de las tareas productivas. Es el caso de la guardia personal del inca, integrada por cañaris, chachas y en otras épocas por carengues y huancas. Pero la figura mejor documentada y en verdad impresionante es la de los charcas, caracaras, chuyes y chichas (en el Collasuyo) que fueron convertidos en una casta guerrera y hereditaria, desvinculados absolutamente de otro tipo de trabajo (W. Espinoza).

En el nivel inmediatamente inferior estaban las huestes organizadas por etnias, cuyos miembros



Una representación moderna del Inti Raymi que recrea la ceremonia incaica, en la que se aprecia a un grupo de guerreros. Debe indicarse que dentro de sus obligaciones las unidades étnicas contribuían obligatoriamente con un contingente de hombres para el ejército del inca.

servían como soldados de acuerdo con la mita guerrera. Los grupos étnicos que tenían mayor antigüedad en el Tahuantinsuyo se ubicaban más cerca del inca. Los cuerpos del ejército se organizaban siguiendo la división decimal, en los niveles inferiores los soldados tenían al frente como jefe militar a su propio curaca. Las mujeres cumplían también un rol muy importante: Pedro Pizarro menciona que marchaban acompañando a los soldados y se dedicaban a la preparación de sus comidas, mientras que otros llegan a señalar que tomaban parte activamente en la guerra (J. Murra).

Cada uno de los escuadrones llevaba un solo tipo de arma, que eran las suyas tradicionales. Había honderos, flecheros, portadores de macanas, porras o estólicas y otros. No faltaban los instrumentos musicales como tambores, flautas y las trompetas hechas de grandes caracoles marinos. En las guerras de importancia llevaban consigo la representación o la propia huaca Huanacaure y en algunas oportunidades la imagen de Manco Capac (M. Rostworowski).

Los cronistas cuentan que los soldados iban a la guerra con sus mejores vestimentas, de acuerdo con las costumbres y usos de sus lugares de origen. Lucían penachos y plumas y sobre las espaldas y pechos llevaban patenas de cobre, plata u oro según sus jerarquías en el ejército. En algunas regiones se

pintaban el rostro antes de las batallas, probablemente para infundir temor al enemigo. El cronista Fernández de Oviedo narra el orden seguido cuando se iniciaba una batalla: primero atacaban los hombres con sus huaracas u hondas con piedras del tamaño de huevos, portaban rodela y un vestido de algodón acolchado para protegerse de los proyectiles. Tras ellos marchaban soldados armados con porras y hachas, avanzando luego los portadores de lanzas pequeñas que eran arrojadas como dardos. En la retaguardia iban los piqueros con largas lanzas que apoyaban sobre el brazo izquierdo, cubierto a su vez con una gruesa manta sobre la cual ajustaban el arma (M. Rostworowski).

El ejército inca era alimentado y provisto por los depósitos del estado, además los soldados llevaban consigo una buena cantidad de provisiones. Las referencias sobre lo que se halló en Cajamarca después de la captura de Atahualpa pueden dar una idea de lo que contenían esos depósitos. Había enormes cantidades de tejidos, incluyendo ropa nueva que sería entregada al ejército victorioso en una futura celebración, charqui de camélido y otros alimentos, llamas e innumerables armas.

Las expediciones se efectuaban cuando no se necesitaba de la fuerza de trabajo en los campos, o sea que las tropas eran convocadas durante un tiempo más bien corto. Se puede sostener que cuando las distancias no eran mayores los ejércitos no tenían carácter de permanentes y se disolvían cuando lle-

gaba el momento de realizar las faenas agrícolas. Los datos relativos al sitio del Cuzco por los incas, en 1536, sugieren inclusive la posibilidad de que las guerras hayan sido libradas entre las estaciones de la cosecha y el barbecho.

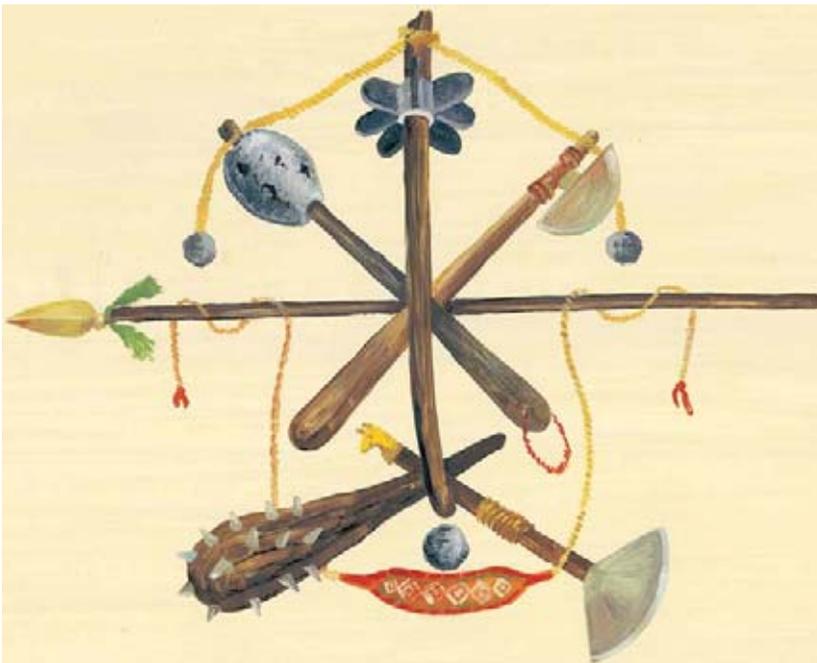
Con la expansión y las grandes distancias se hizo cada vez más difícil el retorno de los soldados a sus pueblos a tiempo para asistir a los trabajos agrícolas. Para dar solución a este problema los incas recurrieron a la mita guerrera, que permitió conducir sus ejércitos a las zonas más alejadas por varios años consecutivos (M. Rostworowski, J. Murra).

Por la información que proporcionan las crónicas parece ser que la obligación de prestar servicio militar era la primera que caducaba. Las diversas enumeraciones de deberes asociados con las distintas edades indican que “pasados los cincuenta” los pobladores indígenas continuaban trabajando en las chacras, “sirviendo” a los curacas y asumiendo turnos en la atención de los depósitos de los tambos, pero entre las obligaciones que debían cumplir ya no se mencionan las guerras ni otras tareas que implicaran alejamiento de la comunidad (J. Murra).

Armamento

Waldemar Espinoza en su libro *Los incas* hace una relación de las armas empleadas por el ejército inca, las que eran proporcionadas por el estado. Menciona en primer lugar a las armas ofensivas:

1. Estólicas, que exhibían hasta cuatro modelos, y estos mismos otras variantes muy sencillas, por la simplicidad de sus mecanismos y facilidad de manejo. También se les da el nombre de tiraderas.
2. Hondas o huaracas, compuestas por un lazo de longitud y ancho ponderable. El proyectil se colocaba en la zona media.
3. Lihuis o ayllus, que no son otra cosa que las boleadoras: dos o tres cuerdas sueltas, calculadamente de 1 o 2 m, unidas en los extremos para formar una sola cuerda trenzada que podía tener de 6 a 8 metros de longitud, uno muy largo unicolor al principio



Algunos tipos de armas empleadas por los ejércitos del Tahuantinsuyo.

y tricorde al fin. En las puntas de las tres cuerdas sueltas se ataban tres piedras redondeadas y acinturadas. Para accionarlas se las batía alrededor del cráneo, igual que las hondas, pero el lihui se lanzaba con cuerdas y todo para enredar las piernas del enemigo y las patas de los camélidos, evitando su fuga.

4. Clavas o mazas de chonta, guacayán, lloque y mutoy, maderas bastante duras. Son una especie de mangos de 60 a 80 cm de largo y de distinto grosor, entre 5 y 8 cm. Con el mango se descargaban golpes sobre el cuerpo y cabeza del contrincante, produciendo gravísimas heridas.

5. Arcos y flechas ampliamente generalizados entre los batallones conformados por guerreros provenientes de la selva alta, y principalmente entre los antisuyos (amarumayo). Los arcos se fabricaban con listones de chonta y mutuy: leños fibrosos; las flechas con varillas livianas, por lo general con cañas y carrizos; las puntas se confeccionaban de hue-

so, o trozos de guayacán tostados, y las había también de sílex; pocas veces las hacían de metal. Su longitud variaba de 120 a 150 cm.

6. Hachas o champis, temible arma ofensiva de piedra y de metal.

7. Lanzas de madera dura, llamadas chuquis. Las adornaban con borlas y haces de plumas.

Entre las armas defensivas Waldemar Espinoza menciona las siguientes:

1. Los cascos de madera, en figura de conos, a veces protegidos con anillos de metal. Usados por la oficialidad.

2. Las pecheras de cobre, también propias de la oficialidad, eran más bien adornos que objetos de resguardo personal.

3. Escudos de madera forrados con cuero y exornados con planchetas de cobre y plata.

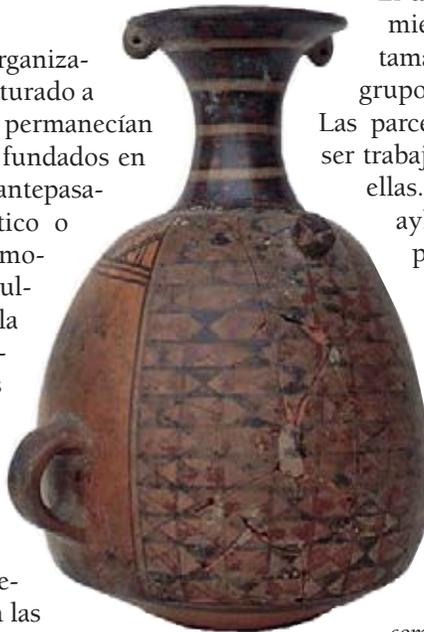
4. Petos usados para guarecerse de dardos y hondazos.

IV LA SOCIEDAD

EL AYLLU

El ayllu era la base de la organización social andina. Estaba estructurado a partir de familias nucleares que permanecían unidas por lazos de parentesco, fundados en la creencia de descender de un antepasado común. Éste podía ser mítico o real, pero en todos los casos su momia (mallqui) era objeto de un culto que, junto con el tributado a la tierra y a sus divinidades tutelares, daban sentido a las diversas relaciones establecidas entre los miembros del ayllu.

El ayllu como grupo era el poseedor de las tierras, el agua y el ganado, a los cuales todos los miembros tenían derecho siempre que cumplieran con las obligaciones establecidas desde antiguo.



El tamaño de las parcelas asignadas a los miembros del ayllu variaba de acuerdo al tamaño y al sexo de los integrantes del grupo familiar.

Las parcelas entregadas en usufructo debían ser trabajadas para no perder el derecho sobre ellas. En esta actividad los miembros del ayllu solían ayudarse mutuamente, pues el hecho de pertenecer al grupo de parentesco les daba derecho a contar con la ayuda de los demás para realizar aquellas tareas que la familia nuclear no alcanzaba a satisfacer. En los periodos de siembra, de cosecha, o cuando los recién casados construían sus casas, las prestaciones recíprocas entra-

Cántaro incaico conocido popularmente como aribalo, una de las principales expresiones de la cerámica inca.

ban en juego, quedando obligado el que pedía ayuda a devolverla en la misma forma, cuando se le solicitara.

De la misma manera, el curaca debía solicitar ayuda para trabajar sus campos o pastar su ganado proporcionando, al igual que todos, comida y chicha a los que acudieran a su llamado. Aunque en su caso, la reciprocidad era asimétrica, pues no estaba obligado a devolver la ayuda que había recibido.

El trabajo de las tierras comunales lo realizaban todos los miembros del ayllu y era organizado por el curaca junto con el llacta camayoc. Los bienes producidos en estas tierras eran almacenados y repartidos por el curaca a quienes los necesitasen (redistribución). El trabajo colectivo o minca se organizaba también para la construcción de depósitos y canales de riego o andenes de cultivo, así como para su mantenimiento y limpieza periódica.

La asignación de las tareas se establecía de acuerdo con la edad y el sexo de los miembros del ayllu. Los ancianos, las viudas, los huérfanos y los inválidos recibían la ayuda de los demás para el trabajo de sus parcelas, pero no estaban exonerados del trabajo colectivo. A los ancianos y a los inválidos, por ejemplo, de acuerdo con su condición física, se les señalaban tareas de supervisión. Guaman Poma menciona que a tales personas se las ponía a cargo de la distribución de las aguas de regadío.

El ideal de los miembros del ayllu era conseguir la autosuficiencia económica, para lo cual organizaron sus comunidades sobre la base de la complementariedad ecológica. Por tal motivo el territorio del ayllu no abarcó necesariamente una zona compacta, homogénea y bien diferenciada.

La diversificación ecológica de la geografía andina imponía a los ayllus la exigencia de buscar los recursos necesarios para la subsistencia en lugares más o menos alejados de su área nuclear, lo que dio como resultado una territorialidad discontinua.

El ayllu estaba organizado a partir de familias nucleares y era la base de la sociedad andina. Su asignación se realizaba en atención al volumen de la unidad familiar. En la imagen, espacios dedicados al cultivo en Machu Picchu.

En esta forma de acceder a los recursos jugaba un rol preponderante el tamaño de la población que conformaba el grupo, pues un grupo con una población numerosa tenía la posibilidad de acceder a tierras distantes y a una mayor variedad de recursos (J. Murra). Un buen ejemplo son los reinos collas que llegaron a controlar territorios en la costa.

En los casos en que la distancia de las colonias al núcleo era demasiado grande fue necesaria la construcción de viviendas para albergar a los miembros del ayllu que por turno tenían que trabajar esas tierras y que, a pesar de residir fuera del asentamiento principal, seguían manteniendo sus derechos dentro del ayllu, sustentados en los lazos de parentesco. Asimismo, cuando los miembros del ayllu debían dejar temporalmente sus comunidades para cumplir con las obligaciones impuestas por el estado cuzqueño, mantenían sus derechos dentro de su grupo étnico.

Los ayllus serranos en su mayor parte estuvieron conformados por agricultores que compartían diversos pisos ecológicos, pero hubo otros integrados tanto por agricultores como por ganaderos. En tal situación los pastizales de forraje corto ubicados en las punas eran usufructuados por todos los miembros de la comunidad. Pero en ciertas regiones como el Collao y Chinchaycocha (Junín), los ayllus eran eminentemente ganaderos, dedicados a la domesticación de llamas y alpacas de las que utilizaban su espesa pelambre, sus carnes cecinadas y se-

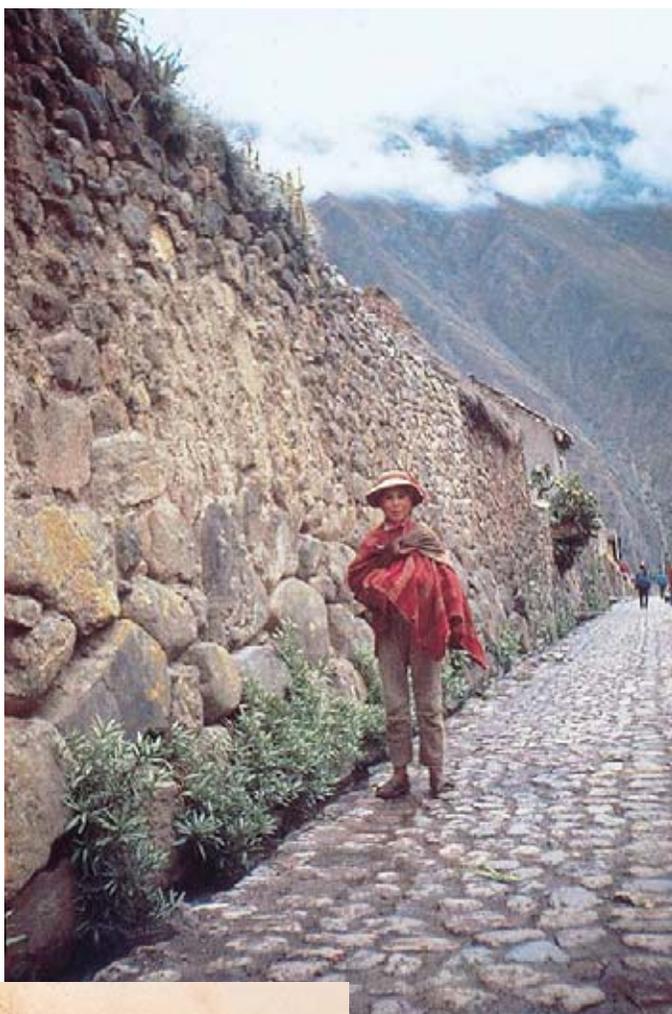


cidas al sol (charqui), sus pellejos para preparar sandalias (ojotas), correas, bolsas y sogas, sus huesos para fabricar agujas, antaras u otros instrumentos empleados en la textilería, y hasta su excremento (taquia) como combustible en las cocinas. Los ayllus costeños, por su parte, contaban con una población especializada en diversas actividades económicas: agricultura, pesca, comercio, artesanía.

LA DUALIDAD

La dualidad es un principio organizativo de la sociedad andina basado en las relaciones de parentesco. La organización dual funciona a diversos niveles, aunque todavía no se conoce con exactitud el alcance máximo que puede tener. En distintos lugares de los Andes los ayllus aparecen agrupados en parcialidades hanan o urin, alaasa o massaa, uma o urco, allauca o ichoc, términos que pueden ser entendidos como alto-bajo, derecha-izquierda, masculino-femenino, dentro-fuera e incluso cerca-lejos y delante-detrás (F. Pease).

La dualidad en la organización política de los curacazgos es, por el momento, sobre lo que se tiene un mejor conocimiento. Las crónicas suelen presentar a los curacas en parejas, sin especificar datos sobre la dualidad. Pero en



Calzada incaica en Ollantaytambo, Cuzco.



Un hato de camélidos en una calle del Cuzco a finales del siglo XIX; se puede apreciar la arquitectura incaica.

la información que proporcionan otros documentos coloniales la dualidad queda plenamente demostrada. Es el caso de los lupacas y la visita de Acarí de 1593, del señorío de Lima y la información que procede de las noticias contenidas en las dos probanzas de su curaca don Gonzalo.

En ambas informaciones los curacazgos estaban divididos en dos mitades, teniendo cada una al frente a un curaca.



Figlie de los incas, galeria de retratos de los soberanos incas en una pintura cuzqueña de finales del siglo XVIII e inicios del XIX.

Otros documentos mencionan que en algunas regiones el poder político estaba en manos femeninas, funcionando también allí la dualidad en el mando. Como sucedió en Colán en el siglo XVI, donde gobernaba doña Luisa, quien tenía como “su segunda persona” a doña Latacina (M. Rostworowski).

En el caso del Cuzco, la organización social se basa en el mismo principio dual que rige en otras zonas de los Andes. Los cronistas informan sobre dos “dinastías” cuzqueñas: Hanan Cuzco y Urin Cuzco, identificándolas con las dos secciones en que estaba dividida la ciudad. La incapacidad de los españoles para entender un gobierno dual los llevó a colocar una “dinastía” como antecedente de la otra.

Las informaciones de fuera del Cuzco privilegian otros términos, como *alaasa-masaa* en las regiones de habla aymara. En esa misma región figura *uma-urco* en relación directa con la cercanía o alejamiento del agua, como ocurre en la región del

lago Titicaca y sus ríos vecinos. Mientras que *allaucaichoc*, derecha-izquierda respectivamente, es más frecuente en las zonas ubicadas al norte de los Andes (F. Pease).

Desgraciadamente, las fuentes no describen con claridad cuáles fueron las funciones que cada uno de los jefes étnicos desempeñaba en su respectiva mitad, como tampoco el nivel de relaciones establecidas entre ellos. Lo que se aprecia es que uno de los curacas de las dos mitades se hallaba siempre subordinado al otro, aunque esta dependencia podía variar: en unos casos podía ser más importante la mitad de arriba (como en el Cuzco) y en otros la de abajo (tal era el caso de Ica) (M. Rostworowski).

Como señala Franklin Pease, es difícil concretar las muchas funciones que la organización dual tenía en los Andes; lo más visible es que se integraba en torno a la

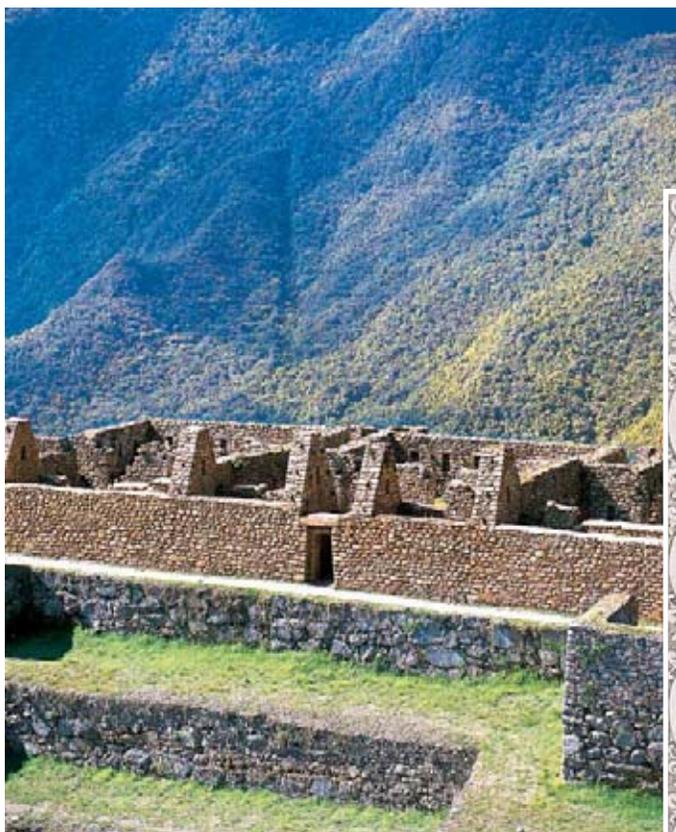
reciprocidad. Hanan y urin son opuestos y complementarios, es decir, *yanantin*, como las manos, y ello se aprecia claramente en el funcionamiento de las mitades de las unidades étnicas y sus respectivas subdivisiones. Menos visible resulta la configuración territorial de las mitades, cuya delimitación es arqueológicamente difícil. Finalmente, lo único que queda en claro es la complementariedad de las mitades y la existencia de obligaciones recíprocas entre las mismas. (F. Pease).

LA ELITE CUZQUEÑA

Los cronistas presentaron a todos los miembros de las panacas cuzqueñas como nobles al estilo europeo. Cada inca era elegido entre los miembros de las panacas y daba lugar a la formación de una nueva. Los *ayllus* de los últimos incas conservaban el mayor prestigio. Según Franklin Pease, las panacas eran las siguientes:

- | | |
|----------------------|---------------------|
| 1. Chima panaca | Manco Capac |
| 2. Raura panaca | Sinchi Roca |
| 3. Hauayñin panaca | Lloque Yupanqui |
| 4. Usca Mayta panaca | Mayta Capac |
| 5. Apu Mayta panaca | Capac Yupanqui |
| 6. Vicaquirao panaca | Inca Roca |
| 7. Aucaylli panaca | Yahuar Huaca |
| 8. Sucusu panaca | Viracocha |
| 9. Ñaca panaca | Pachacuti |
| 10. Capac aylo | Tupac Inca Yupanqui |
| 11. Tumipampa | Huayna Capac |

Pero la elite cuzqueña no sólo estaba compuesta por los familiares de los gobernantes incas, sino también por aquellas personas que habían sido ennoblecidas por el inca en premio por sus servicios. Dentro de este grupo se ubicaban los pobladores de las regiones vecinas al Cuzco, que formaban parte



Una vista del sector este de Machu Picchu.

La elección del inca era realizada entre los miembros de las panacas reales; la elite estaba integrada además por los ayllus próximos al Cuzco y por quienes habían sido reconocidos como tales por el soberano cuzqueño. Los incas en una ilustración de la Historia general de los hechos de los castellanos de Antonio de Herrera.

de los ayllus cuzqueños, a los que la necesitada burocracia inca en expansión consideró leales y familiarizados con los procedimientos estatales y, por lo tanto, dignos de formar parte de la elite cuzqueña. A los primeros los cronistas los identificaron como “nobles de sangre” y a los últimos como “incas de privilegio”. Sin embargo a ambos los llamaron “orejones”, debido a las orejeras de oro que llevaban puestas como señal de su mayor jerarquía.

Al igual que los “nobles de sangre”, los “incas de privilegio” eran iniciados en la adolescencia, se les perforaba las orejas y recibían la instrucción apropiada. Al llegar a la etapa adulta eran empleados en muchos centros de la maquinaria estatal. Los parientes del inca eran asignados a los puestos administrativos más importantes y los demás ocupaban los niveles medios, pero ambos grupos estaban eximidos de las prestaciones rotativas. Con la expansión del Tahuantinsuyo debió crecer la influencia de las elites locales no cuzqueñas y aumentar las formas de incorporación a la mecánica administrativa de los incas (J. Murra, F. Pease).



Por último, formaban parte de la elite los curacas de los territorios conquistados que habían sido anexados pacíficamente. Se les reconocía como jefes étnicos y se les otorgaba una serie de derechos en su calidad de autoridades del Tahuantinsuyo. Sus hijos debían residir en el Cuzco para ser educados en la tradición incaica y servir de rehenes en caso de una sublevación en sus pueblos de origen.

María Rostworowski señala también que uno de los jefes del grupo étnico debía residir en el Cuzco como una manera de asegurar la fidelidad del curacazgo. Pone el ejemplo de Caxapaxa, jefe de una de las dos mitades del señorío de Lima, que habitaba en el Cuzco, mientras que Taulichusco, segundo curaca del sistema dual, residía en el curacazgo. Los curacas con mayor tiempo de anexión al Tahuantinsuyo tenían la particularidad de vivir más cerca del centro. Ellos reproducían en sus personas las diversas zonas del espacio inca ocupando el suyo o región que les correspondía geográficamente.

LOS SACERDOTES

El sacerdocio durante el Tahuantinsuyo distinguió entre los encargados del culto estatal y los sacerdotes de los grupos étnicos. Los primeros formaban parte de la elite cuzqueña, mientras que los segundos eran elegidos en sus comunidades siguiendo las normas tradicionales, pero en ambos grupos las responsabilidades giraban en torno a la organización de los rituales, las fiestas, los sacrificios y las ofrendas. Según Bernabé Cobo, en el Tahuantinsuyo hubo más de mil personajes atendiendo asuntos religiosos, tarea para la cual se les instruía desde la infancia.

Los principales sacerdotes estaban dedicados al culto estatal y eran miembros de las panacas cuzqueñas. El sacerdote más importante era el huillac humu, pariente cercano del inca. Era la figura principal en las ceremonias religiosas dedicadas al Sol y tenía un rol relevante en lo político como consejero del soberano. Algunos cronistas lo han identificado como la segunda persona del inca y le llamaban siervo o esclavo del Sol. El hecho de que el sistema político del Tahuantinsuyo fuera diárquico y que los gobernantes de Urin Cuzco habitaran en el templo del Sol lleva a María Rostworowski a plantear la posibilidad de que el sumo sacerdote perteneciera a una de las panacas de esta mitad.

En cuanto a los cultos de los grupos étnicos, el Tahuantinsuyo permitió la permanencia de las antiguas divinidades asimilándolas en muchos casos como propias, aunque siempre dejando clara la obligación de los grupos conquistados de reconocer al Sol como la divinidad más importante. Sin embargo, algunos cronistas mencionan que el estado cuzqueño nombró a personajes ligados a las panacas para que actuaran como “visitadores” religiosos en las regiones recién anexadas al Tahuantinsuyo. Debían supervisar todo lo relacionado con el culto y tenían poder suficiente para poner y quitar huacas, así como para designar nuevos sacerdotes. Sarmiento de Gamboa menciona a Amaru Yupanqui y a Guayna Auqui como los encargados de cumplir con esta función (J. Murra).

Las crónicas y, sobre todo, la documentación sobre la extirpación de idolatrías en el área andina informan acerca de las creencias, los cultos y los especialistas religiosos de los grupos étnicos andinos. En algunos casos se trataba de hombres y mujeres

viejos, eximidos de las prestaciones rotativas, que se encargaban del cuidado de la huaca y de la organización de los sacrificios y ofrendas en su honor, para asegurar la abundante producción de los campos, la multiplicación del ganado, la llegada de las lluvias en el momento preciso y la protección contra la sequía. Había otros especializados en interpretar los sueños y en el sacrificio de llamas y cuyes a fin de leer en sus entrañas el futuro. Los pacharicuc utilizaban las arañas para predecir lo que iba a suceder: el número de patas que éstas poseían al momento de ser capturadas o la posición en la que caían al ser



Templo incaico en la zona de El Salitre, Lima.

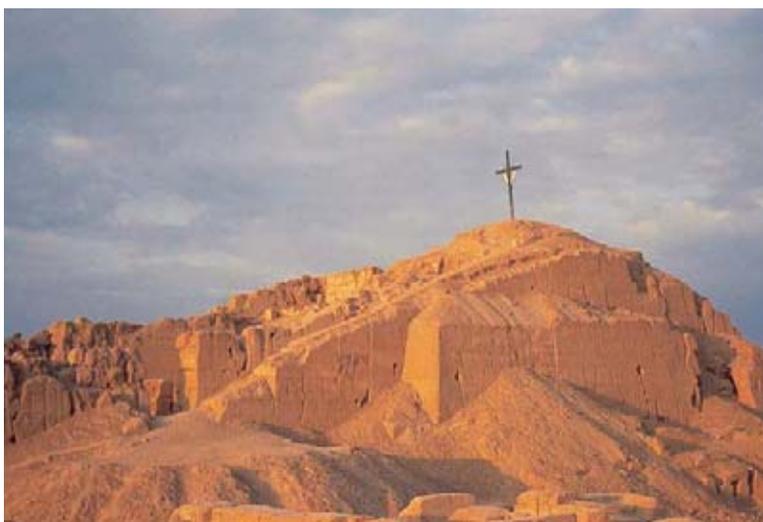
lanzadas al suelo tenía un significado. La mayoría tenía un profundo conocimiento sobre las hierbas y las propiedades medicinales de las mismas.

El cargo de sacerdote podía ser obtenido por herencia –caso en el que debía demostrarse capacidad– o mediante la elección entre los miembros del grupo por algún motivo especial que indicara su designación por intervención de la divinidad. En algunos casos se trataba de gente que había sido herida por un rayo, que había nacido de pie, como también por ser mellizos. Todos ellos, a partir del momento que eran designados para dedicarse al culto, recibían instrucción en los ritos y ceremonias por los sacerdotes más antiguos, haciendo ayunos y absteniéndose de tener relaciones sexuales mientras duraba su preparación. La comunidad reconocía la importancia de los conocimientos religiosos de los sacerdotes andinos para el mantenimiento del bienestar del grupo, eximiéndolos de las prestaciones rotativas y ocupándose del trabajo de sus parcelas.

María Rostworowski señala que en la región de los yauyos había dos tipos de sacerdotes, los yañca y los huacsa, de diferente jerarquía y dedicados a actividades distintas. Los yañca pertenecían al ayllu de Cacasic y su principal ocupación consistía en mirar los desplazamientos de la sombra del sol proyectada en un muro. Según los movimientos del astro determinaban el momento propicio para celebrar ciertas fiestas. Por otra parte, por cada ayllu existía un huacsa o huacasa, a cuyo cargo estaba la ejecución, tres veces al año, de los bailes rituales.

El padre José de Arriaga en *La extirpación de la idolatría en el Perú* (1621) hizo una relación de los especialistas religiosos existentes en el área andina, mencionando que el sacerdote de mayor jerarquía era el huacapvillac, especializado en la comunicación con las huacas. El malquipvillac, a su vez, era el encargado de la comunicación con los muertos; mientras que el libiapvillac estaba dedicado al culto del rayo y el punchaopvillac al del sol.

En el ámbito andino existía una gran afición por los oráculos y se predecía el futuro de muy distintas maneras. Los sacerdotes conocidos como caviacoc bebían pócimas que ellos mismos preparaban y que les facultaban para formular oráculos. Los socyac predecían el futuro a través de los granos de maíz.



Recinto dedicado al culto en La Centinela en Chincha, Ica. En una sociedad sacralizada como la incaica, el rol jugado por los sacerdotes era trascendental tanto para el mantenimiento de los rituales como para conservar los favores de los dioses.

La *Relación Anónima* (1968) nombra como adivinos a los huatuc, quienes después de beber un brebaje se trastornaban y emitían entonces sus profecías. Otros sacerdotes especiales llamados guacari-machic hablaban con las huacas, mientras que los ayatapuc se comunicaban con los muertos (M. Rostworowski).

En los momentos especiales o cuando había peligro de que ocurriese alguna desgracia la población andina solía realizar una serie de actos entre los que destacan las confesiones y los ayunos. La confesión era una práctica panandina que se realizaba, por lo general, al mismo tiempo que se efectuaban los ayunos consistentes en no probar ají, sal ni tener acceso a mujeres. Las confesiones podían ser privadas, es decir, la persona sola en un lugar especial –una cueva, por ejemplo– decía sus faltas o era asistida por los aucachic, llamados ichuri en el Cuzco. En esos momentos solían consumirse grandes cantidades de chicha para ofrendar a las divinidades y para el consumo de la población. Los azuac o accac eran los encargados de la preparación, dedicados especialmente a este trabajo. En la costa estaba a cargo de los hombres, mientras que en la sierra lo hacían las mujeres. Para las festividades ligadas con el culto estatal, las encargadas de preparar la chicha eran las mamaconas (M. Rostworowski).

LOS HATUN RUNA

Los hatun runa eran los pobladores comunes y constituían el grupo mayoritario en el Tahuantinsu-

yo. Estaban dedicados a las actividades básicas como la agricultura, la ganadería, la pesca y la artesanía. De los hatun runa obtenía el estado cuzqueño la fuerza de trabajo para realizar las diversas obras que emprendía. Servían en el ejército, trabajaban las tierras del estado y las del culto, construían las grandes edificaciones y eran designados mitmaquna y también yanas. Sus obligaciones con el estado y con sus grupos étnicos se iniciaban con la mayoría de edad, de ahí que hatun runa signifique hombre mayor. Esta situación se establecía a través del matrimonio, cuando el hombre se convertía en cabeza de familia y adquiría derechos y responsabilidades con su ayllu y con el estado. Hasta el momento de casarse eran los padres quienes asignaban su trabajo a los jóvenes, pues en tanto cabezas de familia eran los únicos responsables para los fines del censo y la prestación rotativa.

La población andina debía prestaciones de trabajo a lo largo de toda su vida. En la infancia las tareas eran fáciles, pero en cuanto los niños tenían más edad se les encomendaba el cuidado de los rebaños y la cacería de los pájaros, y a partir de la adolescencia acarrearban cargas para el estado y el ejército. En

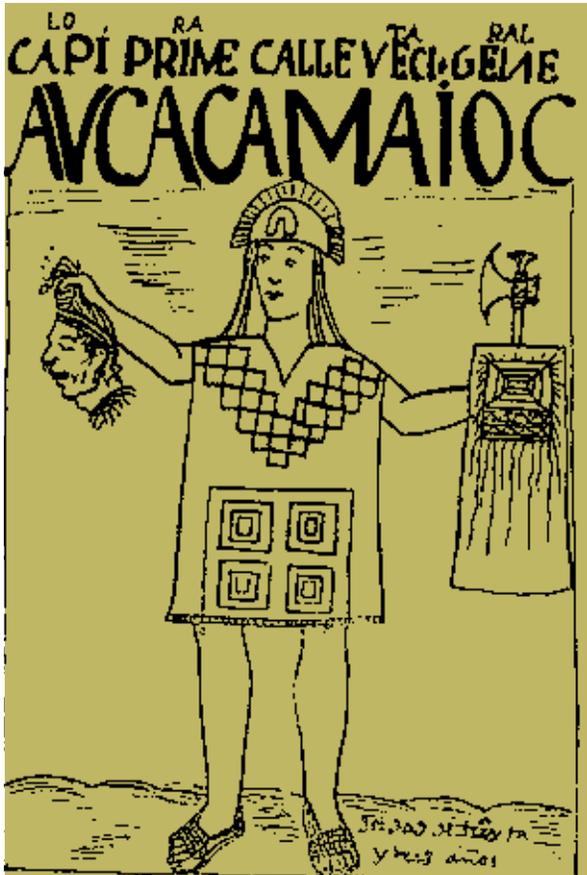
la adultez, después del matrimonio, debían cumplir con los deberes fundamentales: la producción de los ingresos estatales y el servicio militar. En la edad avanzada volvían a desempeñar tareas auxiliares, pero las que requerían menos esfuerzo y más criterio: cuidado y supervisión de los almacenes, mantenimiento de registros y cosas por el estilo.

A los enfermos crónicos, los inválidos y los incapacitados por cualquier razón se les asignaba obligaciones parecidas a las de los ancianos. También ellos trabajaban en torno a los depósitos y en tareas contables si podían hacerlo. Otros hilaban y tejían. Los jorobados, o por lo menos algunos de ellos, parecen haber ocupado una posición comparable a la del bufón en las cortes medievales. Si esta versión de las prestaciones es correcta, las mujeres cumplían con sus obligaciones como parte de la cuadrilla del marido, acompañándolo a trabajar las tierras del estado y según Pedro Pizarro también a la guerra y a las minas (J. Murra).

En el Tahuantinsuyo, la gran demanda de mano de obra hizo que se clasificara a la población de acuerdo con el ciclo biológico. Al estado le interesaba conocer la capacidad física de la población que gobernaba, por eso los quipucamayoc o contadores registraron a la población de acuerdo con sus condiciones físicas y su capacidad para el trabajo y no por su edad cronológica. Fue de esta manera justamente como Guaman Poma dividió a la población, ubicándola por calles de acuerdo con su capacidad para realizar cierto tipo de labores.

La primera calle es la de los auca camayoc, es decir la edad de mayor rendimiento físico. Se ubicaban en este grupo los hombres entre los 25 y los 50 años, que estaban obligados a entregar la mayor cantidad de fuerza de trabajo para el estado. Como su nombre lo indica, auca significa guerrero, es decir, se trata de los hombres capacitados para ir a la guerra. Algunas fuentes lo denominan puric: caminante. A esta primera edad masculina correspondía la femenina: auca camayoc uarmi, las mujeres de los guerreros, obligadas a colaborar con sus esposos en el cumplimiento de las tareas.

La segunda calle es la de los puric macho, que abarcaba a los hombres de 60 a 78 años, quienes cumplían trabajos leves como recolectar leña y paja. Se desempeñaban también como porteros o quipucamayoc. Las mujeres eran las payacona, mayo-



Los guerreros llamados auca camayoc estaban agrupados en la "primera calle", según lo consigna Felipe Guaman Poma de Ayala. Los hatun runa integraban los ejércitos del inca.

res de 50 años, dedicadas a fabricar ropa, costales, sogas, etc. y podían ser también despenseras o cocineras.

La tercera calle correspondía a la gente muy vieja, mayores de 80 años, a quienes llamaban rocto macho, viejos sordos. Algunos fabricaban sogas o frazadas, criaban conejos o patos. Las mujeres de 80 eran las puñoc paya, las que duermen, y al igual que los hombres podían tejer costales, sogas o criar animales.

En la cuarta calle se ubicaban los incapacitados: lisiados, cojos, mancos, contrahechos, tontos y enanos de ambos sexos. Guaman Poma señala que se casaban entre ellos de acuerdo a su deformidad, para el aumento de la población. Se observa que las mujeres mantenían una actividad laboral mayor que la de los hombres. Según sus posibilidades confeccionaban ropa de cumbi, y solía haber entre ellas expertas tejedoras o cocineras.

La quinta calle es la de los sayac payac, jóvenes de 18 a 20 años, dedicados a vigilar las cosechas cubriendo sus hombros y cabeza con una piel de zorro, período durante el cual vivían en los campos, ayunando y sin tener relaciones sexuales. Entre los más ágiles se elegía a los mensajeros o chachacona, los cuales eran llamados chasqui en el Cuzco. Otros guardaban el ganado de la comunidad o del estado. A las muchachas les decían zumac cipa, y de este grupo se escogía a las jóvenes destinadas para el servicio del Sol, de los templos, y también del inca.

La sexta calle era de los mactacona, adolescentes entre 12 y 18 años, que servían a la comunidad cazando pajarillos para la confección de un charqui especial. Su equivalencia femenina eran las corotasque, que ayudaban a sus padres en diversas actividades, en faenas ligeras, aprendían a hilar y tejer, guardaban el ganado y vigilaban los cultivos.

La séptima calle comprendía a los muchachos de 9 a 12 años que también ayudaban a sus mayores y cazaban aves. Las niñas cogían flores para fabricar tintes y diversas plantas silvestres comestibles. De



Los sayac payac conformaban la "quinta calle". Eran jóvenes de 18 a 20 años y su principal tarea consistía en el cuidado de las cosechas.

este grupo se elegía a las destinadas para ser sacrificadas en la capacocha, uno de los sacrificios más importantes del Tahuantinsuyo que se realizaba cuando la persona del inca estaba en peligro.

La octava calle correspondía a los puellacoc, los que jugaban, ubicándose aquí a niños y niñas entre 5 y 9 años. Sin embargo, a esta edad se iniciaban ya en el trabajo que consistía en ayudar a sus padres en faenas ligeras como el cuidado del ganado, recolectar leña, cuidar de los hermanos menores. Las niñas aprendían a hilar.

En las dos últimas calles se ubicaban los infantes, recién nacidos, niños de pecho, los que gateaban, que necesitaban del cuidado de otra persona. Guaman Poma los definió como los que no proporcionaban ningún provecho y que más bien necesitaban de otra persona.

LOS MITMAQKUNA

Los mitmaqkuna eran los pobladores que junto con sus familias y al mando de sus jefes étnicos eran trasladados por un tiempo determinado a otras regiones para cumplir con tareas asignadas por su grupo étnico o por el estado. A pesar de permanecer alejados de sus pueblos no perdían sus derechos comunales y mantenían sus vínculos de reciprocidad y de parentesco. Los cronistas mencionan que se trasladaban llevando sus bienes y que tenían prohibido cambiar sus vestidos y tocados, debiendo mantener los que usaban en sus pueblos.

La institución de los mitmaq existía con anterioridad a la expansión inca, constituyendo la respuesta a la necesidad de acceder a los recursos ubicados en otros pisos ecológicos. Parte de la población se trasladaba a las colonias que controlaba la



Santa Rosa de Quives (Lima). En esta zona del valle del Chillón el inca movilizó mitmaqkuna para el cultivo de la coca. Durante la expansión del Tahuantinsuyo se empezó a desplazar mayores volúmenes de población hacia lejanas y remotas regiones del imperio.

Según Cieza, otro grupo similar fueron los mitmaqkuna establecidos como guarniciones en las zonas fronterizas con la selva, cuyos habitantes el

etnia, donde permanecían por un tiempo determinado explotando los recursos de la zona, sin perder sus derechos en el núcleo. A partir de los últimos incas la institución sufrió una transformación, los movimientos poblacionales se hicieron masivos y las distancias demasiado grandes como para mantener una comunicación continua con sus pueblos de origen. Como señala Liliana Regalado, los mitmaqkuna del inca fueron poblaciones transplantadas por largo tiempo fuera de sus áreas originarias en función de producir bienes destinados a la redistribución.

Las fuentes documentales informan acerca de la variedad de mitmaq incaicos existentes y sobre los propósitos de su creación. En ciertos casos se trataba de población que era trasladada a otras zonas como premio o muestra de confianza de parte del inca, mientras que en otros casos el traslado se realizaba como castigo. Las diferencias entre estos mitmaq se hacían evidentes una vez instalados en su destino, debido a que las condiciones de vida de uno y otro serían muy distintas.

El cronista Cieza de León señala que los mitmaq elegidos por el inca como muestra de confianza eran miembros de la elite cuzqueña trasladados con sus familias para enseñar el idioma y tradiciones de los incas. Se les otorgaba chacras y casas y recibían honores, dádivas, objetos de lujo y mujeres en señal de aprecio y como recompensa por su alejamiento del Cuzco.

estado inca no había podido someter y hacían continuas incursiones. Las guarniciones estaban bajo el mando de miembros de los linajes cuzqueños y eran alimentadas por los depósitos regionales. El viajador de Huánuco, Ortiz de Zuñiga, menciona que por orden de Tupac Yupanqui un grupo de orejones (miembros de la elite cuzqueña) se estableció en la región de los chupaychos para defender las fronteras del ataque de los panataguas, grupo étnico de la selva. La misma finalidad tuvieron los mitmaq enviados durante el gobierno de Tupac Yupanqui a Cochabamba, donde al parecer asumieron funciones militares en resguardo de las fronteras ante las incursiones de los chiriguano (N. Wachtel).

En otras ocasiones, la institución de los mitmaqkuna tuvo un objetivo netamente político, sirviendo para consolidar una conquista cuzqueña, siendo su colaboración recompensada por el inca. Éste fue el caso de los chincha y de los coayllo, quienes por su colaboración en la conquista de los guarco (Cañete) recibieron tierras. Las de la margen izquierda del río fueron entregadas a mitmaq de origen chinchan, quienes por ser vecinos deseaban expandir su propio curacazgo, mientras los coayllos, enemigos de los guarcos, se instalaron como mitmaq en buena parte de los campos de la margen derecha del río. La práctica de despojar a los naturales rebeldes de sus tierras y bienes debía servir para frenar a aquellos que quisieran oponerse a las tropas del soberano (M. Rostworowski).

Ocupación incaica en Topará. Los masivos movimientos de población ordenados por el inca no fueron sólo impulsados por motivos económicos, sino políticos y militares.



Restos de un camino incaico entre Chíncha y Asia.



tatales, lo que implica que una vez pasado ese período debían ofrecerle tiempo al estado trabajando como cualquier campesino.

Eso ocurrió en el valle de La Convención, cerca del Cuzco, adonde fue enviada gente desde Chachapoyas. La adjudicación de tierras y viviendas en la zona de asentamiento está confir-

La situación de los convertidos en mitmaq como señal de castigo era bastante difícil, pues al ser transplantados de sus tierras de origen hacia otras regiones perdían sus derechos. Fue el caso del reino del Chimor, gran parte de cuya población fue trasladada a diversos lugares en castigo por haberse enfrentado a las tropas del inca.

Existe mayor información sobre lo sucedido con los mitmaq para el trabajo de la tierra con fines estatales. En lugares escasamente poblados se necesitaba de un mayor número de mano de obra para intensificar la producción agrícola y se procedió a enviar contingentes de mitmaq para cultivar las tierras baldías. Se sabe que gozaban de ciertos privilegios durante un período inicial: estaban exentos de la prestación rotativa y recibían algunos bienes, por ejemplo llamas; además, la población local debía edificarles sus casas y ayudarlos durante dos años en el trabajo de sus chacras, tras lo cual se esperaba que los mitmaq trabajaran sus tierras por sí mismos. Durante esos dos años los colonos podían recibir provisiones de los depósitos es-

mada en varias fuentes. Cieza de León menciona que éste fue el caso de los numerosos mitmaq de Latacunga (actual Ecuador). También existieron mitmaq dedicados a la extracción de minerales en las minas del inca, que no deben confundirse con la población que cumplía una mita minera, o sea un trabajo temporal en las minas de las macroetnias o en las de los ayllus (M. Rostworowski, J. Murra).

María Rostworowski menciona también la existencia de mitmaq con fines religiosos, cuyo número en algunos casos era bastante elevado. Se les creó con el propósito de servir de camayoc en diversos santuarios importantes como el de Copacabana. Posiblemente estaban obligados también a cultivar las tierras pertenecientes a las huacas, a quienes el inca quería agradecer por algún servicio prestado.

LOS ARTESANOS

En la costa fueron un sector especialmente importante y se hallaban agrupados de acuerdo con las actividades que realizaban. María Rostworowski se-

ñala que la especialización laboral formaba parte del modelo organizativo costeño. Mientras que en la sierra, aunque también se fabricaba artesanías, no constituía ocupación exclusiva como en la costa.

En la visita de León de Huánuco hay noticias sobre la presencia de diversos artesanos serranos como cumbicamayoc, salineros, ollereros, personas dedicadas a la confección de andas para el inca o fabricantes de sogas para la caza de venados. Sin embargo, no formaban ayllus de una sola especialización, sino que se integraban junto con los agricultores en un todo. Además era un número reducido en comparación con los artesanos costeños que estaban agrupados por sus oficios, casi como gremios (M. Rostworowski).

Los artesanos costeños antes de la conquista inca habían gozado de una situación especial, pues aunque trabajaban para sus jefes étnicos podían intercambiar parte de su producción y su beneficio era personal. Entre las muchas profesiones de artesanos costeños estaban los pintores de mantos, quienes tenían por tarea pintar ropa, e iban por los valles usando de su arte. Con el establecimiento del poder inca se mantuvo su categoría, pero tenían que obedecer las órdenes del estado y no se sabe si les era permitido usufructuar del excedente de su producción. Sin embargo su situación seguía siendo privilegiada, pues sólo tenían que trabajar en su oficio y no estaban obligados a realizar ninguna otra labor, ni siquiera tenían que cumplir con la mita guerrera.

Con el crecimiento del Tahuantinsuyo el gobierno necesitó tener acceso a un mayor número de objetos suntuarios y de manufacturas que requerían de una dedicación exclusiva. Fue entonces que se procedió a enviar al Cuzco y a los principales centros administrativos a grupos de ayllus de artifices con el objeto de satisfacer las demandas estatales.

Los artesanos más solicitados fueron los plateros u orfebres costeños y existen documentos que indican la

procedencia de los ayllus que vivían en el Cuzco: entre ellos hallamos a gente de Ica, Chincha, Pachacamac, Chimu, Huancavelica y del lejano Ecuador. Los huancavilcas, por ejemplo, fueron traídos del norte por Huayna Capac para confeccionar objetos de metales preciosos para el inca. Otro ejemplo de artesanos trasladados para cumplir su arte fue el de los ceramistas costeños de Xultin, enviados a Cajamarca con el fin de fabricar vajillas para el centro administrativo de la región (M. Rostworowski).

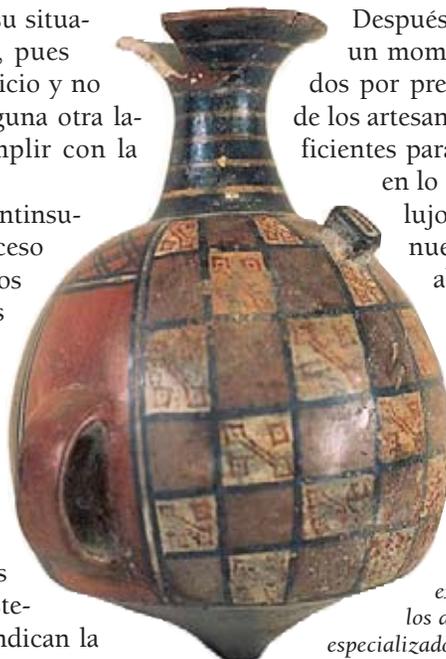
Los tejedores jugaron un papel muy importante, ya que los textiles constituían uno de los recursos más preciados para la población andina. Durante el Tahuantinsuyo, los tejedores estatales fueron el grupo artesanal más formalmente organizado: las acllas, tejedoras recluidas, eran seleccionadas en las etnias de muchas partes del reino. Al igual que los cumbi camayoc eran especialistas que cumplían sus deberes de por vida. La expansión del estado inca y la necesidad de contar con grandes cantidades de tejidos para redistribuir determinó el crecimiento en el número de los artesanos dedicados exclusivamente a las labores textiles.

Después de la conquista cuzqueña, llegó un momento en que la producción de tejidos por prestaciones rotativas y los esfuerzos de los artesanos independientes resultaron insuficientes para los fines estatales, especialmente en lo tocante a tejidos ceremoniales y de lujo. De manera que se establecieron nuevos grupos de artesanos y fueron absorbidos por los ya existentes. Según el cronista Betanzos, esto sucedió en tiempos de Pachacuti, aunque un cronista posterior, Santa Cruz Pachacuti, atribuye el hecho a Tupac Yupanqui (J. Murra).

Los artesanos costeños conformaban un grupo socialmente reconocido y dedicado exclusivamente a sus labores; en oposición a los artesanos procedentes de la sierra, menos especializados. En la ilustración, un aribalo incaico.



Cántaro incaico de asa cintada.



LOS “MERCADERES”

Los españoles llamaron mercaderes a los habitantes costeros dedicados al intercambio de productos –agrupados en varias categorías de acuerdo con lo que intercambiaban– pero, como señala María Rostworowski, es necesario entender la palabra en su contexto indígena, es decir, dentro de una economía ajena al empleo de la moneda y en la cual sólo existía el intercambio.

Los tratantes chinchanos

Estos “comerciantes” se ocupaban del intercambio de productos a través de dos rutas. Una marítima, enrumbada al norte, con balsas hasta Puerto Viejo y Mantas, en el actual Ecuador –a donde llevaban cobre y traían mullu (M. Rostworowski)–, y otra terrestre con recuas de camélidos acompañadas de cargadores hacia el altiplano peruano-boliviano y el Cuzco.

Los tratantes norteños

En el norte había dos niveles de personas dedicadas al intercambio de productos. Los del primer nivel se encargaban del abastecimiento diario y además eran pescadores especializados encargados de secar y salar el pescado para el trueque a largas distancias, intercambiando productos en sus propios valles y con la sierra colindante. El segundo nivel correspondía a “señores” que no poseían tierras ni agua –así lo afirmaban– y que se ocupaban de realizar un trueque que consistía en “ropa de lana, chaquiras, algodón, frijoles, pescado y otras cosas, mientras otros más modestos trocaban sal” (M. Rostworowski). Frank Salomon señala que en el Ecuador existieron especialistas en el intercambio llamados mindalaes.

LOS PESCADORES

A lo largo de la costa peruana, la población dedicada a la pesca estaba organizada en ayllus diferentes a los de los agricultores. Los pescadores vivían en poblados cercanos al mar y en la vecindad de las lagunas. Tenían sus propios jefes étnicos pero todos, pescadores y agricultores, dependían de



Los pescadores de la costa peruana tenían sus propios jefes y se comunicaban en su propio idioma conocido como “la pescadora”. En la imagen, un pescador sobre un caballo de totora en Huanchaco, La Libertad.

un curaca principal. Las relaciones con los agricultores eran muy estrechas, pues les permitían tener acceso a la producción del valle.

María Rostworowski señala que es posible que con la propiedad de las playas sucediera lo mismo que con la tierra, es decir, una tenencia discontinua que obedecía a conceptos indígenas especiales. Basa su hipótesis en la información contenida en la visita al curacazgo de Maranga, en el valle de Lima, realizada en 1549: “los españoles encontraron que allí también pescaba gente de los vecinos señoríos de Lima y Pachacamac, a pesar de que ambos poseían sus propias caletas. Quizá se trató de enclaves horizontales y no verticales motivados por el tipo de litoral, pues unas playas eran de arena y otras de guijarros o de rocas. Naturalmente la pesca debió ser diferente en cada una, y para que todos tuviesen acceso a diferentes productos ictiológicos habría ciertos acuerdos entre los pescadores”.

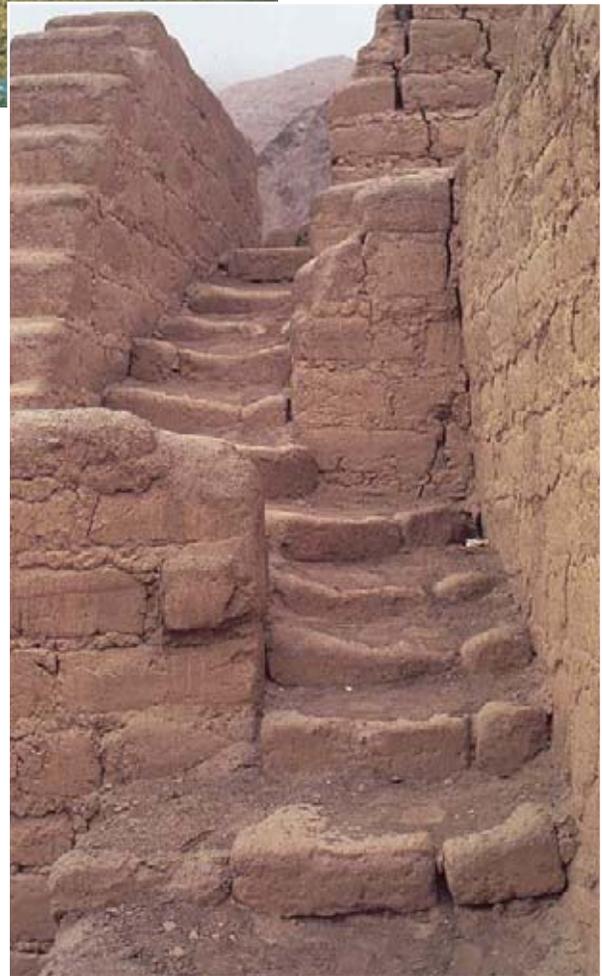
Al ser pescadores especializados no poseían tierras de cultivo. Se dedicaban a secar y salar el pescado que era materia de trueque con los habitantes de la sierra. Tenían, además, lagunas propias donde no sólo pescaban lisas sino cazaban aves. Y de las márgenes extraían la totora que utilizaban para confeccionar sus embarcaciones y edificar sus viviendas.

Los pescadores eran un grupo cerrado y se casaban entre ellos. María Rostworowski señala que tu-



Escalera en un tramo del qhapaq ñam (camino del señor), conocido a partir del siglo XVI como “camino del inca”.

Una vista de Ukira, centro administrativo incaico.



vieron su propio dialecto, llamado por los españoles “la pescadora”, mencionando que es posible que fuera una lengua franca cuya misión era facilitar el trueque y la navegación a lo largo de la costa.

LOS YANAS

Los yanakuna fueron poblaciones extraídas de sus grupos étnicos para realizar una serie de tareas productivas a tiempo completo. Los cañari, por ejemplo, fueron trasladados desde el actual Ecuador al valle de Yucay, para cultivar las tierras productoras de maíz. Este valle cuzqueño era un área especialmente importante porque su producción se destinaba a la alimentación de las panacas cuzqueñas, y es probable que una parte de las cosechas haya estado dedicada a la redistribución que el inca ejercía.

Otras poblaciones fueron separadas de sus grupos étnicos por el tipo de actividad especializada que realizaban. Es el caso de los plateros, que al ser una población altamente calificada, fueron llevados al Cuzco desde Chan Chan y otros lugares de la costa para trabajar en la ornamentación de los templos (F. Pease, J. Murra).

El origen de este grupo es difícil de precisar. Cronistas como Sarmiento de Gamboa y Cabello de Balboa se ocupan del tema pero sus versiones difieren en algunos puntos. Conciuerdan, sin embargo, en que se trataba de población rebelde a la que le fue perdonada la vida a cambio de que sirviera a perpetuidad al inca. La rebelión tuvo lugar en Yanayaco, de donde según Cabello de Balboa provendría

el nombre del grupo. Según ambas versiones, cuando los prisioneros iban a ser ejecutados intervino a su favor Mama Ocllo, quien sugirió que le fueran entregados para su servicio particular. María Rostworowski menciona que el día en que el inca reci-

bía la borla y se casaba otorgaba a la coya población yana para su servicio.

Las tareas que cumplían les eran asignadas por la autoridad de la que dependían, habiendo por ejemplo información sobre yananas entregados a los curacas para dedicarse a las labores de pastoreo o de yananas encargados de cuidar las momias de los incas. Damián de la Bandera menciona que cuando visitó el valle del Yucay encontró a cincuenta yananas dedicados al cuidado de la momia de Huayna Capac. Por su parte Cieza de León señala que el Sol y las principales huacas —como la de Huanacaure— tenían yananas a su servicio. El ídolo Pariacacca, divinidad que residía en Huarochirí, también tenía yananas a su servicio, otorgados por el inca en reconocimiento de su prestigio (M. Rostworowski).

Los cronistas pensaron que los yanakuna eran pobladores a los que se les había privado de sus derechos, atribuyéndoles las características que tenían los esclavos en Europa. Pero otras fuentes como la visita de Sonqo, publicada por John Murra, han brindado información que descarta esta posibilidad. La fuente muestra que los yananas que trabajaban en los cocales ubicados en las yungas de La Paz, vivían con sus familias al mando de un jefe étnico y tenían derecho a recibir tierras para su sustento.

Waldemar Espinoza señala que los yananas existían desde antes de la conquista inca, y que transmitían su estatus hereditariamente. Es posible que se tratara de poblaciones cuyas características fueron cambiando conforme iba en aumento su número y los requerimientos del estado cuzqueño. Se sabe que durante los años finales del Tahuantinsuyo creció su número, y que los incas acostumbraban a entregar un número reducido de yananas a los curacas para su servicio personal (J. Murra). Como señala María Rostworowski, es posible que el inca entregara yananas a los curacas a quienes quería recompensar por sus servicios.

En realidad se trata de una población especial difícil de definir, porque no sólo desempeñaban trabajos especializados sino que podían llegar a ser funcionarios y hasta curacas. Al respecto los cronistas mencionan que algunos yananas poseían acllas otorgadas por el inca. La posibilidad de disfrutar de una situación similar debió haber movido a aquellos curacas que entregaban a sus hijos como yanakunas al inca (S. Falk Moore). Como señala Franklin Pease, los yananas del inca podían ser considerados privilegiados dentro del sistema, puesto que estaban excluidos de cualquier otra obligación y eran

mantenidos por el aparato cuzqueño en forma directa (F. Pease).

Curacas yana

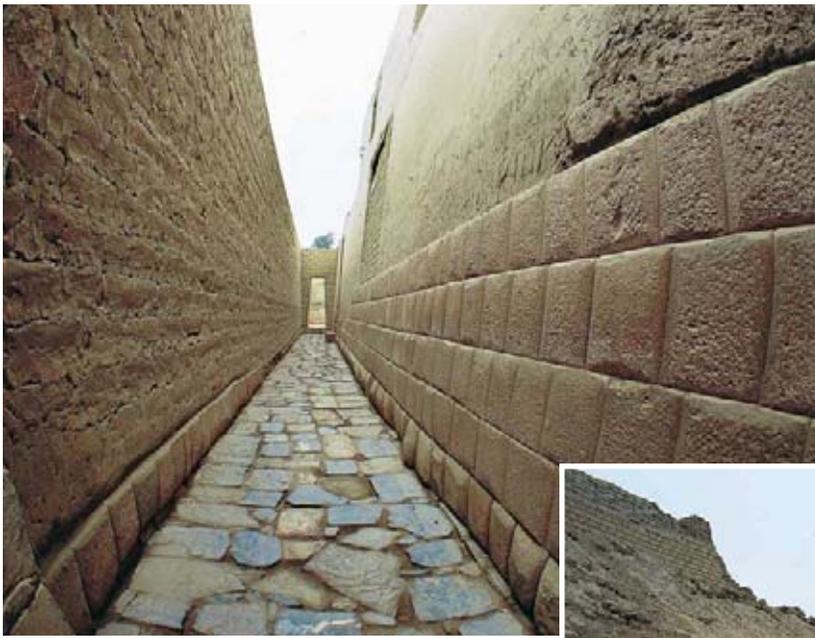
Como se señaló al hablar de los curacas, parece que durante el gobierno de los últimos incas algunos yananas fueron convertidos en jefes étnicos. La situación de estos personajes, desvinculados de sus grupos de parentesco y en estrecha relación de dependencia con el inca, los convertía en pieza clave para el control de sitios de difícil dominio donde se requería de una persona de confianza con la que el inca no estaba obligado a efectuar los intercambios recíprocos que sí debía mantener con los otros jefes étnicos.

María Rostworowski señala que Tupac Yupanqui nombró a un yana como curaca de los colli, grupo étnico ubicado en el valle del río Chillón (cerca de Lima). El Colli Capac se había opuesto a la conquista inca pero fue vencido y muerto por el ejército inca. El inca lo sustituyó por un yana de su servicio. Waldemar Espinoza también menciona que Huayna Capac otorgó el curacazgo de Leimebamba y Cochabamba, que se encontraba vacante, a un yana de su servicio.

LAS ACLLAS

Las acllas fueron mujeres que tuvieron una condición especial en el Tahuantinsuyo. Entre los 8 y 10 años eran reclutadas en sus grupos étnicos para enseñarles a tejer cumbi y a preparar platos especiales y chicha. Desde ese momento vivían en los acllahuasi o casa de las escogidas, al cuidado de las mamaconas que se dedicaban a enseñarles las distintas labores. Algunos estudiosos han comparado su condición con la de los yananas, porque en ambos casos se trataba de población extraída de sus grupos de origen para realizar trabajos especializados para el estado. Los cronistas mencionan que tenían señaladas tierras para su usufructo, algunas trabajadas por ellas mismas y otras con ayuda de los mitayos enviados por los ayllus.

En fechas especiales, unos funcionarios denominados apo panacas se encargaban de seleccionarlas en sus grupos étnicos, por eso se les llamaba acllas o sea escogidas. Permanecían en los acllahuasi hasta llegar a la adolescencia, momento a partir del cual el inca podía disponer de ellas, tomando a unas como sus esposas y obsequiando otras a los guerreros, curacas etc.; es decir, a personas a quienes quería compensar por sus servicios.



La calle lateral de la casa de las escogidas en el santuario de Pachacamac, Lima.

El templo dedicado al servicio ritual del Sol en el santuario de Pachacamac, Lima. Los cronistas mencionan que había diversos tipos de acllas y que las yurac acllas estaban dedicadas exclusivamente al culto.



Las acllas pertenecientes a la elite desempeñaban las labores más importantes, y sólo las mujeres pertenecientes a este grupo podían ocupar, luego de cumplir los 30 años, el cargo de mamaconas. Los cronistas mencionan varias clases de acllas, hasta seis según Martín de Murúa, cuya posición dependía de la situación social de sus padres.

Las yurac acllas eran las mujeres escogidas en el linaje del inca. Estaban consagradas de por vida al servicio ritual del Sol, por lo que debían permanecer vírgenes. Según Santa Cruz Pachacuti una de ellas era considerada su esposa. Las yurac acllas tenían una situación de privilegio y sus obligaciones consistían en la preparación de bebidas para las ceremonias religiosas y en la vigilancia de las otras acllas.

Las huayrur acllas destacaban por su belleza. Eran escogidas en los linajes cuzqueños y entre las hijas y hermanas de los curacas. De este grupo procedían las esposas secundarias del inca.

Las paco acllas eran escogidas entre las hijas de los curacas locales. Entre ellas el inca elegía las que iban a ser obsequiadas como esposas a los curacas y a los jefes guerreros que desempeñaban un papel destacado.

Las yana acllas se encargaban de servir a las demás. Eran seleccionadas en los ayllus del común y podían ser entregadas como esposas a los runas.

Las taqui acllas eran escogidas por sus aptitudes para la música. Se encargaban de tocar instrumentos como el tambor y el pincullo, acompañándose con cantos. Esta actividad la realizaban diariamente en el acllahuasi así como en las fiestas que organizaba el inca.

Los cronistas coinciden en que las yurac acllas eran las únicas que por estar dedicadas al Sol permanecían vírgenes, pero Pedro Pizarro agrega que, además, sólo ellas tenían prohibido salir de los ac-

llahuasi, mientras que las demás tenían libertad para salir durante el día (W. Espinoza, J. Murra, M. Rostworowski).

LOS PIÑAS

Las crónicas no proporcionan información sobre este grupo, que algunos estudiosos identifican como esclavos. Se conoce de su existencia porque aparecen en los diccionarios quechuas, donde se menciona que los pinakuna eran los prisioneros de guerra y, como tales, ocupaban el nivel inferior en la escala social del Tahuantinsuyo (M. Rostworowski).

Waldemar Espinoza señala que la institución aparece en los últimos tiempos del Tahuantinsuyo,

a partir del gobierno de Huayna Capac, y que quedaban sometidos a ella los prisioneros de guerra que a pesar de su situación no admitían la derrota, como sucedió con algunos centenares de pastos, carangues, cayambes, quitos, cañarís y chachas. Su situación se hacía extensiva a sus mujeres e hijos, a pesar de lo cual el número de piñas nunca fue elevado.

Eran propiedad del estado inca, que los enviaba a trabajar en regiones difíciles, preferentemente en el cultivo de la coca en la selva alta o ceja de selva. Se distribuían el trabajo de acuerdo con su sexo y edad. Un documento de 1563, trabajado por Espinoza, informa que el estado les proporcionaba tierras para su subsistencia.

V

LA ECONOMÍA

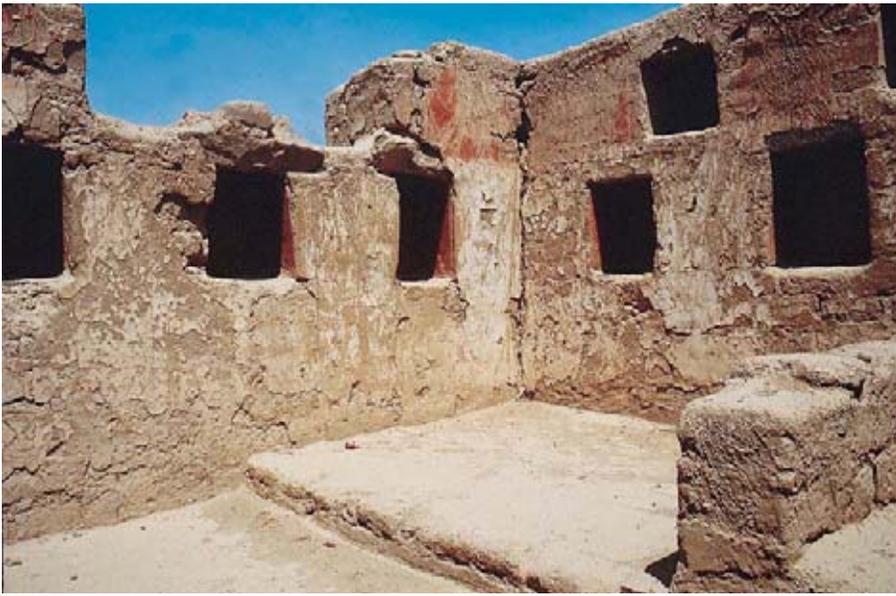
Uno de los aspectos que más destacaron los cronistas en sus escritos fue el éxito conseguido por los incas en el aspecto económico. La gran cantidad de productos que hallaron en los depósitos los llevó a alabar la abundancia de la producción agrícola y ganadera, y a sostener su equitativo reparto entre la población. La base del éxito, para los cronistas, estuvo en una correcta administración de los recursos que en forma de tributo eran entregados por los pobladores al estado inca. Destacaron por ello la existencia de los depósitos y de los quipus, sistema de contabilidad sobre el que Polo de Ondegardo señalaba que permitía “se entendie-

se lo que entraba en los depósitos y pagaba a los súbditos, de tal manera, que no fuesen agraviados”.

Las investigaciones actuales muestran que la riqueza del Tahuantinsuyo no se basó en la entrega



Una vista de depósitos incaicos cerca a la laguna de Paca, Junín.



Habitación en el centro administrativo de Tambo Colorado, Ica.

blaciones de la sierra sur. En la sierra central, específicamente en la región de Canta, la población tenía una organización económica diferente. Al contar esa área con distintas ecologías a distancias relativamente cortas, la población se abastecía de recursos variados efectuando un trabajo rotativo y por temporada, no precisando de encla-

de un tributo, como lo entendían los cronistas, sino en la administración de la mano de obra que permitía al estado contar con los productos necesarios para la redistribución (F Pease). El inca obtenía esta producción a través de las prestaciones rotativas de trabajo (mita) que la población de los ayllus le entregaba periódicamente. Este sistema no fue creación inca, estaba basado en la forma tradicional como los curacas obtenían fuerza de trabajo. Los incas llevaron el sistema a su máxima expresión, almacenando la producción obtenida en depósitos para luego distribuirla entre la población de acuerdo con sus necesidades y los intereses estatales. La abundancia y diversidad de los recursos era fundamental para el mantenimiento de la “generosidad” del soberano, característica clave de la política incaica.

John Murra, partiendo del estudio de las visitas hechas a los lupaca, ubicados en las riberas del Titicaca, y a los chupaychu de la región de Huánuco, llegó a la conclusión de que los grupos étnicos del área andina, de acuerdo con el tamaño de su población, trataban de controlar la mayor cantidad de pisos ecológicos para conseguir recursos variados. La manera de hacerlo era colocando parte de su población –los llamados mitmaqunas– en diferentes ecologías, para que por turnos se dedicaran a la producción en el lugar sin perder sus derechos en sus centros de origen. Murra llamó a esta forma de organización económica “control vertical de pisos ecológicos”, modelo que los incas siguieron y ampliaron a la par que se expandía el estado inca.

María Rostworowski considera que el modelo propuesto por Murra era característico de las po-

ves multiétnicos que sólo fueron introducidos luego de la conquista inca.

En el caso de la costa, sostiene Rostworowski, el diferente tipo de geografía existente propició un modelo económico también distinto. El modelo costeño se caracterizó por la especialización laboral (pescadores, agricultores y artesanos) y el intercambio, el cual se realizó a dos niveles: el de trueque local se efectuaba entre los productores para su subsistencia, y el segundo entre los miembros de la elite. Menciona también la existencia de un intercambio a larga distancia (más bien esporádico), realizado por mercaderes chinchanos que se dirigían al norte a aprovisionarse de mullu a cambio de cobre. La necesidad de la elite de poseer ciertos recursos de tipo suntuario habría motivado la existencia de este último tipo de intercambio.

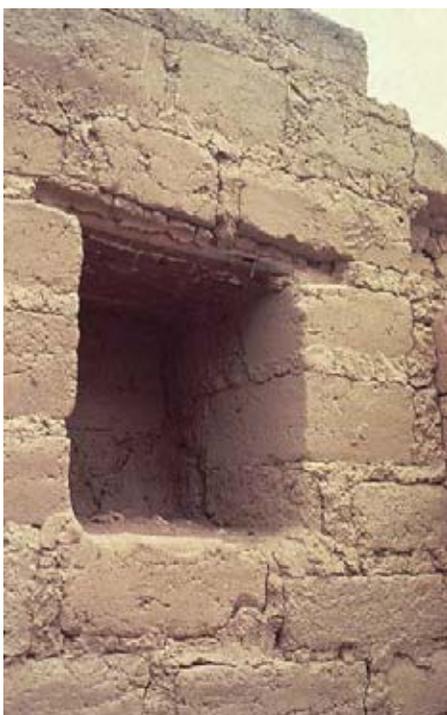
La mayoría de los investigadores está de acuerdo en que en la costa existía una organización económica distinta a la serrana, basada en la especialización de la población. El problema se presenta porque algunos estudiosos sostienen la existencia de mercado, moneda y especialistas en el intercambio. A favor de esta tesis Frank Salomon señala que había mercaderes en la zona de Quito, llamados mindalae, encargados del intercambio de productos suntuarios a larga distancia. Menciona que el intercambio se realizaba en sitios especiales como Quito y Jatun Quijos a donde acudían todos a permutar sus productos.

A su vez Waldemar Espinoza sostiene que en la costa existió un activo comercio basado en la especialización de la población, señalando además que

en época tardía en la costa nor-central y en la sierra de los Andes septentrionales se habrían utilizado monedas-signo en forma de hachitas de cobre.

Franklin Pease expresa una posición opuesta, manifestando sus dudas acerca de la existencia de un extenso mercado de mullu en la zona de Chincha, como sostiene María Rostworowski. Pease aduce que las poblaciones ubicadas inmediatamente al sur, en Atico y Caravelí, también enviaban su gente hasta Santa Elena para obtener el mullu. Sobre los mindalaes señala la posibilidad de que se trate de transportistas encargados de los intercambios, los que no tendrían que estar necesariamente regidos por reglas de mercado.

¿Qué pasó en la costa luego de la conquista inca? Hay acuerdo en que el Tahuantinsuyo impuso su sistema redistribuidor, lo que no está muy claro es cuáles fueron las consecuencias de esta imposición, señalándose por lo general que el intercambio de productos no pudo ser suprimido, aunque disminuyó considerablemente.



Para la realización de las obras públicas el inca reclutó altos contingentes de mano de obra obtenidos a través del sistema de mitas. Posteriormente debía redistribuir una serie de bienes a las unidades étnicas que habían brindado estos operarios. En la ilustración un nicho trapezoidal en Ukira.

LA MANO DE OBRA

Como se señaló líneas arriba, la manera como el estado inca se abastecía de estos bienes era a través de la mita (turno en quechua) que le permitía contar con el trabajo de los grupos étnicos. La base del sistema estaba en lo que los investigadores han llamado reciprocidad asimétrica, en contraposición a la reciprocidad simétrica que era la que existía entre los miembros del

ayllu y que consistía en la ayuda que mutuamente se brindaban para lograr el autoabastecimiento. El derecho a reclamar esta ayuda tenía lugar dentro del marco de las relaciones de parentesco que regían a los ayllus.

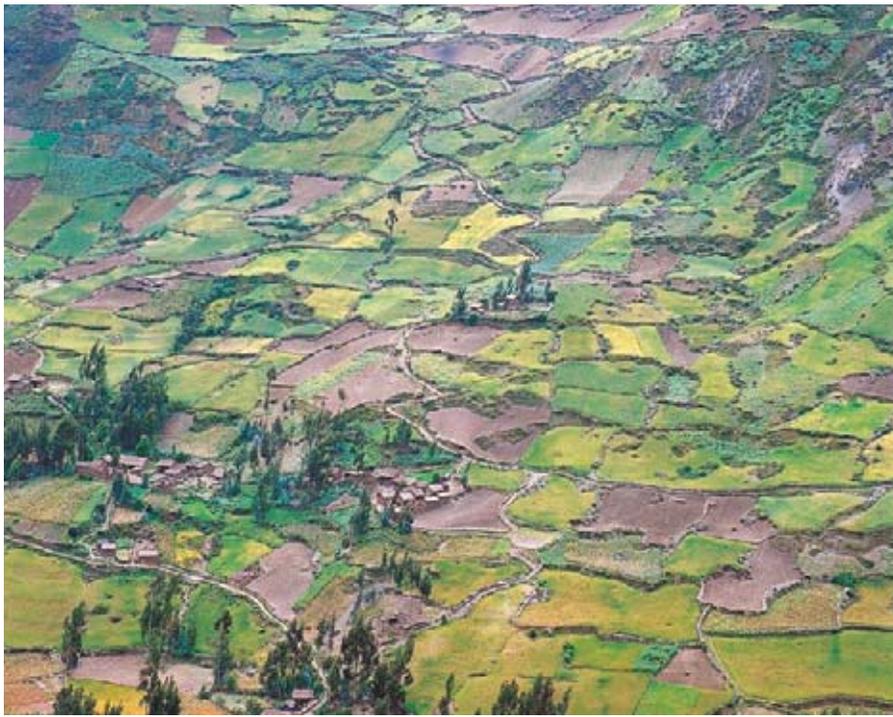
La reciprocidad asimétrica era la que tenía la población con sus autoridades, sea el curaca o el inca,

a los que entregaban fuerza de trabajo que les era devuelta, por ejemplo, a través de la redistribución de los bienes a la población en los momentos necesarios, como la pérdida de cosechas o en tiempo de guerra (G. Alberti y E. Mayer, F. Pease).

El Tahuantinsuyo utilizó la mano de obra obtenida a través de la mita para lograr bienes sociales importantes. El tipo de recurso que cada re-



Una serie de tambos puede encontrarse a lo largo del sistema vial incaico. En la imagen, tramo del camino incaico asociado a un tambo en San Damián, Lima.



Al producirse la conquista de una región, recursos como la tierra, el agua y el ganado pasaban a ser propiedad del estado incaico. Los incas reordenaban a las poblaciones y reasignaban estos recursos.

considerados personas importantes en los sitios a donde habían sido trasladados.

A la par que se expandía el Tahuantinsuyo, era mayor su necesidad de controlar recursos andinos valiosos y, por lo tanto, de contar con mano de obra. Una forma de conseguirla fue valiéndose de otra de las instituciones ya existentes, la de los yanakuna. Estas poblaciones, cuyo número era reducido, fueron ampliadas por el estado inca para dedicarlas a tiempo completo a servir al estado en sus chacras de maíz y en las zonas productoras de coca.

LA TENENCIA DE LA TIERRA

gión producía y el número de habitantes con que contaba condicionó el traslado de los mitmaqkuna. Los pobladores de Huánuco, por ejemplo, entregaban un número considerable de mano de obra adulta para realizar distintas labores a favor del estado. Algunos debían dedicarse a la producción agraria, a su almacenamiento y transporte y otros a la construcción de obras públicas. Estas poblaciones mantenían sus derechos en sus pueblos de origen, a donde volvían luego de terminado su turno. Los mitmaq se encargaban también de la fabricación de objetos como ropa y cerámica, y algunas poblaciones, como las de la costa, entregaban mano de obra especializada que se distribuía en los centros urbanos para la fabricación de objetos suntuarios para el estado y el culto.

Hubo también otras poblaciones transplantadas, cuya finalidad fue más bien política. Se trató de una modificación del sistema de los mitmaqkuna hecha por los incas para lograr controlar a las poblaciones conflictivas o recién incorporadas. Estos “colonizadores” eran escogidos entre las poblaciones fieles al Tahuantinsuyo. A diferencia de los demás, estos mitmaq sí perdían sus derechos en sus grupos de parentesco (F. Pease). Los cronistas señalan que a cambio recibían presentes de parte del inca y eran

El usufructo de la tierra era uno de los derechos que la población tenía por pertenecer a un grupo de parentesco. El curaca, como representante del grupo, repartía a cada miembro la cantidad de tierra que necesitaba para su subsistencia y la de su familia. La unidad de medida era el tupu, cuyas dimensiones variaban de acuerdo con la calidad de la tierra.

Una unidad doméstica que recién se iniciaba recibía un tupu y medio. Al nacer el primer hijo recibía un tupu adicional si era niño, y si era niña medio tupu. Cuando los hijos se casaban los tupus adicionales que les habían sido asignados les eran retirados. Algunos cronistas mencionan que la tierra se repartía anualmente pero, como señala John Murra, debió tratarse más bien de una reafirmación ceremonial de las tierras a las que una familia tenía acceso y que debió llevarse a cabo anualmente, lo que llevaría a pensar que existió una continuidad en la tenencia de la tierra de parte de las familias.

Guaman Poma señala que el “reparto” de las tierras tenía lugar después de la cosecha, en el octavo mes del calendario inca, llamado chacraconacuy. Correspondía a los meses de julio y agosto, y era el período en el que se fertilizaba los suelos, se limpiaba y reparaba las acequias, y se organizaban sacrificios para “purificar la tierra”.

Los cronistas mencionan que después de conquistar una región, los recursos como la tierra, el agua y el ganado eran declarados “propiedad del estado”, aunque inmediatamente eran “generosamente” cedidos a las poblaciones conquistadas. En realidad se utilizaron modalidades distintas de acuerdo con la riqueza de los recursos y la energía humana con que cada grupo contaba. Por lo general, los grupos étnicos continuaban controlando las tierras productoras de tubérculos. Los cambios se daban más bien en relación con las tierras productoras de coca y de maíz. Al ser esta producción especialmente importante para el estado, muchas veces parte de estas tierras eran expropiadas para convertirlas en tierras dedicadas al estado y al culto solar.

En Chíncha, por ejemplo –según informan Castro y Ortega–, cada huaranca (mil unidades domésticas) “cedía” una chacra de 10 fanegadas, sin especificar si la chacra se tomaba de los recursos del curaca o de los del grupo étnico (J. Murra). En otros casos, se procedía más bien a ampliar la frontera agraria construyendo andenes y obras de regadío. Otra modalidad que utilizaron fue la de colocar mitmaqkuna junto a los que los grupos étnicos tenían en otras ecologías, como lo hicieron en las “colonias” lupaca, por ejemplo.

Las tierras dedicadas al estado y al culto se cultivaban y administraban en forma independiente, y su producción era almacenada por separado. El estado también otorgaba tierras a algunas divinidades de los pueblos conquistados. En todos los casos, estas tierras estaban dedicadas preferentemente a la producción de maíz y de coca, destinada para los sacrificios y para alimentar a los sacerdotes. Sobre todo se tiene información de que el Rayo (deidad identificada con el envío de las lluvias), la Luna, la Pachamama y los santuarios de los antepasados míticos como Huanacaure tenían sus propias tierras, sacerdotes y criados. La mano de obra para el trabajo de las tierras estatales y del culto se obtenía a través de la mita (J. Murra).

LA AGRICULTURA

Junto con la ganadería, la agricultura representó la base de la economía inca, aunque la domesticación de las plantas en el territorio andino se había iniciado mucho tiempo antes de la aparición de los incas. Las poblaciones que habitaron el área andina lograron domesticar y aclimatar una variedad de productos a diversas condiciones, sacando prove-

cho de un territorio considerado más bien difícil para la producción agrícola.

En los Andes, el cultivo más importante fueron los tubérculos, entre los cuales destacó la papa como base de la alimentación. En la actualidad, sólo en el área del Collao se han encontrado 220 variedades, algunas de las cuales se conservan siete, diez y hasta doce meses en la puna. En esta región fueron ideados varios procedimientos para mejorar la conservación de la papa, aprovechando la oscilación de la temperatura entre la noche y el día, lo que permite la deshidratación de la mayoría de las papas para convertirlas en chuño, sustancia que se obtiene helando, exprimiendo y secando los tubérculos a la intemperie. Las variedades de gran altura –amargas y de lenta maduración– son cultivadas exclusivamente para chuño, que puede ser conservado durante un tiempo mucho mayor que las mismas papas (J. Murra).

El siguiente cuadro muestra los diferentes tipos de chuño que se elaboran hasta la actualidad empleando diferentes variedades de papas:

TIPO DE CHUÑO	VARIETADES DE PAPAS	TIEMPO DE ELABORACIÓN
Lajota	K'aisalla Nazári	2 - 3 días
Khachu-chuño	Nazári K'aisalla Otras variedades	2 - 3 días
Tunta	Siempre de papas amargas	30 días bajo torrente de agua
Muraya	De preferencia papas amargas, a veces papas dulces	20 - 30 días bajo torrente de agua
Chuño de primera	De preferencia papas amargas, a veces papas dulces	De acuerdo con la intensidad de la helada
Chuño de segunda	Idem.	Idem.
Chuño de tercera	Idem.	Idem.
Kholunku	Cualquier variedad de papas	Variable

Fuente: Ravines 1978.

Las papas, en sus centenares de variedades, eran la principal cosecha de altura, pero también se cultivaban y se siguen cultivando otros tubérculos como la mashua, el ulluco y la oca, que también pueden conservarse en formas parecidas al chuño, congelándolos y secándolos. Sólo un grano, la quinua, está asociado con los tubérculos de puna. Sus semillas y hojas eran utilizadas como alimento y para elaborar una bebida (J. Murra).

El maíz era considerado un recurso de tipo sunuario que otorgaba prestigio y era cultivado con fines burocráticos, militares y ceremoniales. Era utilizado para “alimentar” a los dioses y a las momias de los incas difuntos, y el ejército lo prefería a otros alimentos. No se usó por lo tanto en la misma proporción que los tubérculos para la alimentación diaria del hombre andino (F Pease).

Los incas se atribuyeron la introducción de este cereal en el valle del Cuzco. Según refiere la leyenda, Manco Capac y Mama Ocllo salieron de Pacaritampu llevando consigo la semilla del maíz, encargándose Mama Ocllo de enseñar a la gente cómo cultivarlo. Desde entonces una chacra cerca del Cuzco, llamada Sausero, fue consagrada a la producción del maíz con que se alimentaba a la momia de la coya y a las de sus servidores. Era también en este lugar donde el inca inauguraba la temporada anual de la siembra, labrando la chacra con la ayuda de sus parientes.

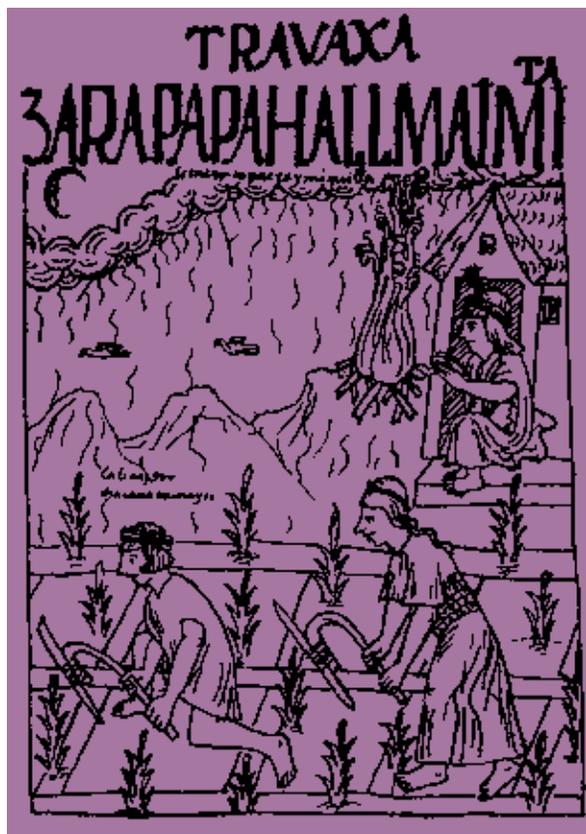
El maíz es un producto de clima cálido que necesita de bastante humedad y calor, condiciones que obligaron a la construcción de andenes y obras de regadío. El riego ha sido considerado no sólo deseable sino indispensable dondequiera que se cultive maíz, aun donde no hay escasez de lluvias. Además, los campos regados no necesitaban de rotación ni de descanso. Hay indicaciones de que los andenes construidos en las laderas de la región quechua estaban destinados a la producción de maíz, cuyo cultivo requiere, además, de mano de obra especializada y en mayor cantidad de la necesaria para el cultivo de los tubérculos (F Pease, J. Murra).

La importancia del maíz como recurso ceremonial llevó a los incas a disponer de tierras productoras de este cereal en cantidades que asegurasen la redistribución. Es importante recordar que los incas inician su expansión luego de obtener el control sobre las tierras del valle de Urubamba, productoras de maíz de alta calidad. El Sol, como divinidad principal, tenía señaladas tierras productoras de maíz en los alrededores del Cuzco y, en el interior del Coricancha (templo del Sol), los sacerdotes cultivaban

una chacra que regaban a mano con agua traída en hombros.

Según señalan los cronistas, tres veces al año se sembraba —entre las plantas vivas— reproducciones de oro, de tamaño natural, con hojas y mazorcas. En las fiestas más importantes, las acllas utilizaban la producción de esa chacra para elaborar unos bollos que obtenían al mezclar la harina con sangre de llama, los que luego eran ofrecidos a los forasteros y enviados como presentes a las huacas y a los curacas que vivían fuera del Cuzco (J. Murra).

Entre la población de los ayllus, el maíz jugaba un rol de primer orden. Al final de la cosecha se erigía un altar a Mama Sara (progenitora del maíz) y se le rogaba que hiciera durar la provisión del año. La producción de maíz se destinaba preferentemente para ofrenda de las huacas, por lo que era considerado un bien preciado que otorgaba prestigio. De allí que en los momentos más importantes de la vida de una persona sus parientes solían obsequiarle mazorcas de maíz: en la ceremonia que tenía lugar cuando por primera vez se les cortaba el pelo a los niños y se les cambiaba el nombre (rutu-



Esta ilustración de Guaman Poma de Ayala muestra el momento en que se aporcaba el maíz en el Tahuantinsuyo.

Los incas se atribuyeron la introducción del maíz en el valle del Cuzco. Se dice que Mama Ocllo enseñó a plantarlo y que una chacra llamada Sausero fue destinada al cultivo de este cereal con el que se alimentaba la momia de la coya.

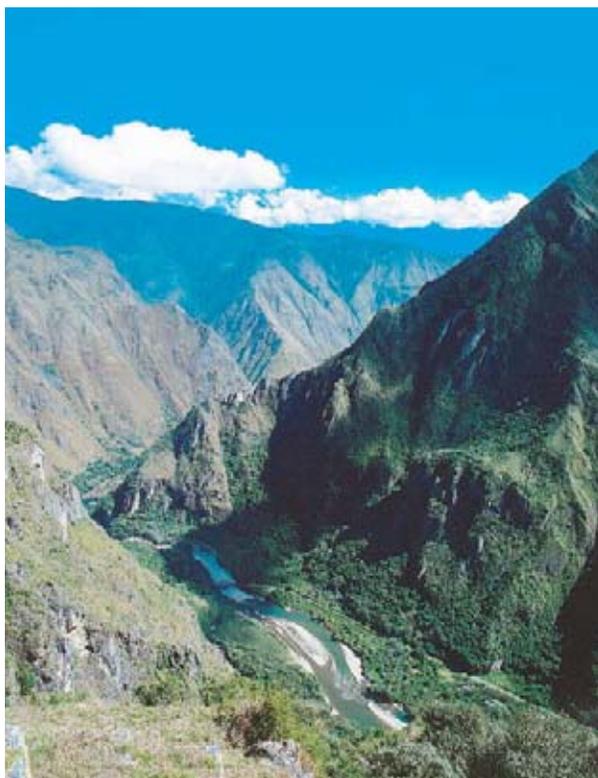
chicuy), entre los regalos ofrecidos por los parientes figuraban el maíz, las llamas y los tejidos; en los matrimonios los familiares de los novios intercambiaban semillas junto con tejidos, husos, ollas y adornos. El cronista Murúa menciona la presencia de choclos entre los regalos de la novia. En el momento posterior a la muerte solía también emplearse el maíz convertido en harina, espolvoreándolo alrededor del muerto (J. Murra).

El maíz se usaba también para otros fines: el adivino utilizaba sus granos para averiguar si la cosecha siguiente sería de buena calidad, los enfermos se cubrían el cuerpo con harina de maíz que luego lavaban en el río, quedando de esta manera purificados.

El cultivo del maíz, por lo tanto, tenía una gran importancia. Se plantaba en el noveno mes del calendario inca, chacra yapui quilla, período correspondiente a los meses de agosto-setiembre, aunque el momento preciso de la siembra variaba según la altura y otros factores climáticos y ecológicos. En la costa, por ejemplo, se solía iniciar el trabajo en las chacras de maíz alrededor del mes de diciembre, pero en el valle del Cuzco la siembra del maíz se realizaba indefectiblemente entre agosto y setiembre.

Una vez que los sacerdotes señalaban el día propicio, el inca se dirigía a los andenes de maíz del Sol y, provisto de una tacla con punta de oro, procedía a roturar la tierra en la que se sembraría el grano para los sacrificios. De esta manera quedaba inaugurada la temporada de la siembra a lo largo de todo el Tahuantinsuyo.

Los cronistas mencionan que en las otras regiones del Tahuantinsuyo el representante administrativo del inca o el curaca local se encargaba de dar inicio a las actividades agrícolas del año, que se realizaban en un ambiente de fiesta, y la población acudía a las parcelas entonando canciones y danzas. Durante este período —señala el cronista Murúa— se realizaban ayunos y sacrificios para el éxito de la actividad. Polo de Ondegardo menciona que en la época de siembra, a las cien llamas que se sacrificaban mensualmente se añadían mil cuyes, para evitar los daños que las heladas pudieran producir.



Luego de terminadas las lluvias se iniciaba el periodo de la cosecha y se llevaban a cabo ceremonias similares, aunque de acuerdo con las condiciones locales las fechas podían variar. En algunos lugares la cosecha se realizaba en el quinto mes del calendario inca, llamado ayriway quilla, que correspondía a los meses de abril y mayo, pero en la mayoría de los sembradíos de la sierra las cosechas maduraban más tarde, en el mes llamado aymuray quilla, ubicado alrededor de mayo y junio.

Las ceremonias se iniciaban un mes antes del inicio de la cosecha, tiempo que se dedicaba a agradecer los frutos obtenidos. Comenzaba luego la cosecha, y al igual que en el momento de la siembra las actividades se iniciaban cuando el inca recogía los primeros frutos.

Luego de inaugurar la actividad en la chacra de Sausero, el inca y sus parientes iban a los campos de los cultos, como los andenes del Sol en Collcampata, y eventualmente a las chacras del inca y la coya. La cosecha era acompañada por muchos sacrificios de llamas, ayunos, ofrendas para agradecer por las cosechas pasadas y peticiones de futuros favores al Sol (J. Murra).

En las diversas regiones del Tahuantinsuyo la cosecha se realizaba en medio de grandes festejos. Los hombres y las mujeres ataviados con sus mejo-



La cosecha del maíz era realizada en medio de grandes festejos y regocijo. En este ambiente de fiesta se dice que las mejores mazorcas eran conservadas como objetos valiosos. Por eso, para garantizar su cosecha se realizaban grandes esfuerzos tecnológicos y religiosos.

res ropas se encaminaban hacia las parcelas cantándole al maíz y pidiéndole que durara mucho. Las familias seleccionaban las mejores mazorcas para una ceremonia que realizaban en las tres noches siguientes al inicio de la cosecha. En sus casas levantaban un altar en el que colocaban las mazorcas seleccionadas envueltas en las mejores mantas que poseían. Estas mazorcas, como cualquier otro vegetal o tubérculo de tamaño o forma desusados, no se destinaban al consumo sino que se conservaban como objetos valiosos. Las crónicas mencionan que el ambiente durante este tiempo era totalmente festivo: la población comía, bebía, cantaba y bailaba a lo largo de todos los días que durara el trabajo.

Tradicionalmente los trabajos pesados como los de la agricultura o la construcción de casas eran realizados mediante el esfuerzo colectivo. Según Garcilaso, los hombres agrupados en “cuadrillas” se movían en filas barbechando o cosechando y las mujeres venían detrás plantando o recogiendo.

Como en otros casos de trabajos colectivos se llamaba a la mita para cultivar la tierra del curaca y eventualmente las del estado. El beneficiario de la mita debía proporcionar en cada caso las semillas, así como alimento y chicha para los trabajadores. Esta obligación se aplicaba a todos, sea que se tratara de tierras del estado, del culto o del curaca. Cuando la población trabajaba las tierras del estado el Cuzco les proporcionaba alimentos y chicha. Todo lo producido por esta cosecha se guardaba en los almacenes estatales. Los trabajadores no tenían ninguna responsabilidad por la suerte que pudiera correr la cosecha, todo lo que debían aportar era su esfuerzo para la realización de la tarea (J. Murra).

Era especialmente importante determinar el momento propicio para dar inicio a las labores agrícolas. Se creía que si se dejaba pasar el momento oportuno, la cosecha de maíz peligraba. Por eso había sacerdotes encargados de observar la progresión de las sombras y de informar a los campesinos de la proximidad del momento de la siembra. La información que podían proporcionar era bastante completa, pues en sus quipus mantenían registrados los ciclos anteriores, indicando la sucesión de años de agua y años secos.

Con toda esta información los sacerdotes se encargaban de determinar las fechas apropiadas para las ceremonias religiosas y de supervisar los ayunos y sacrificios realizados todos los meses en Susanca, colina situada cerca al canal de regadío de Chinchero, donde se encontraba una de las chacras personales del inca. Este lugar era especialmente importante porque allí se encontraba el principal observatorio solar. Uno de los pilares, Chiroa Susanca, indicaba el solsticio de verano, mientras que Pucuy Susanca anunciaba la llegada del año nuevo en diciembre. Estos observatorios determinaban el comienzo de las labores agrícolas, especialmente el barbecho, el riego y la siembra.

Los cronistas le atribuyen al inca Pachacuti la erección, en las afueras del Cuzco, de varios de estos pilares de piedra que servían como indicadores solares de las estaciones. Mediante las sombras que proyectaban, algunos indicaban los solsticios, mientras que otros señalaban el comienzo de cada mes. Debido a la diversidad de los climas andinos, el tiempo correcto en la región del Cuzco no lo era necesariamente en otras latitudes y alturas. Por lo tanto, es de suponer que hayan existido observatorios en muchas partes del territorio. Sin embargo, las fuentes sólo mencionan los ubicados en los alrededores del Cuzco (J. Murra).

El etnohistoriador John Murra ha postulado la existencia en el período inca de dos sistemas agrícolas, cada uno correspondiente a una zona climática diferente. El sistema más antiguo y autóctono sería el utilizado por los habitantes de las sierras, que cultivaban plantas domesticadas en esa zona. La característica principal habría sido la utilización de tierras de temporal (tierras de secano que se cultivan en época de lluvias) que habrían permitido la trabajosa adaptación de los tubérculos a condiciones andinas. Se trataba, según Murra, de una economía de ayllu cuyos pobladores fueron convertidos en campesinos después de la conquista inca. Murra se refiere al cultivo de plantas domesticadas a partir de la ayuda mutua entre los miembros del grupo de parentesco.

El otro sistema habría estado basado en la producción de maíz y de acuerdo con el autor sería más reciente e importado. El maíz es una especie que corresponde esencialmente a climas templados, protegido en las zonas más bajas y que necesita regadío, andenes y abono para sobrevivir en las circunstancias andinas. Murra sostiene que es posible que los miembros del ayllu lo hayan conocido, pero su cultivo en gran escala sólo se habría hecho factible cuando el estado se encargó de su producción.

Esto mostraría la importancia del cultivo de los tubérculos para la población indígena. Por eso Murra se sorprende de las contadas referencias que los cronistas presentan sobre las ceremonias ligadas al cultivo de la papa y otros tubérculos andinos. Los calendarios ceremoniales se refieren casi exclusiva-

mente al maíz dando la impresión de que los cronistas del siglo XVI no vieron ninguna ceremonia destinada a proteger los cultivos de la papa, aunque en la actualidad se continúen realizando complejos rituales en torno a su cultivo.

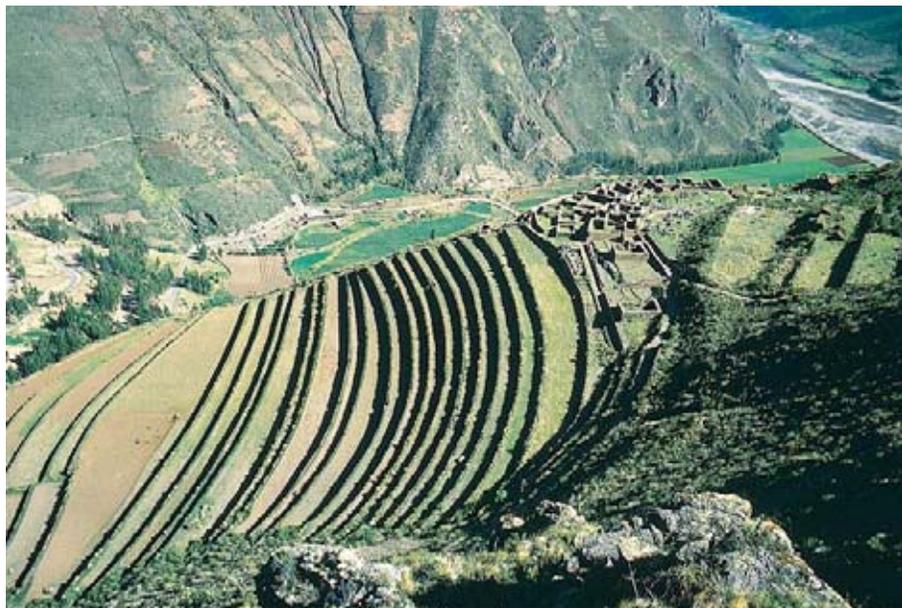
El cronista Cieza de León menciona una ceremonia ligada al cultivo de la papa efectuada en la región del Collao quince años después de la invasión española. La ceremonia le fue relatada por un sacerdote de uno de los pueblitos de la región y muestra justamente la semejanza entre los rituales antiguos y los contemporáneos. Hubo, como era habitual, música y danzas con instrumentos de labranza y alguna competencia entre las dos mitades. Luego se seleccionó una llama para el sacrificio y en su sangre se sumergieron grandes “semillas” de papa escogidas entre las mejores. En este momento el sacerdote interrumpió el ritual. Poco después llegó a la región el cronista Cieza de León y el sacerdote le relató la ceremonia (J. Murra).

TECNOLOGÍA ANDINA

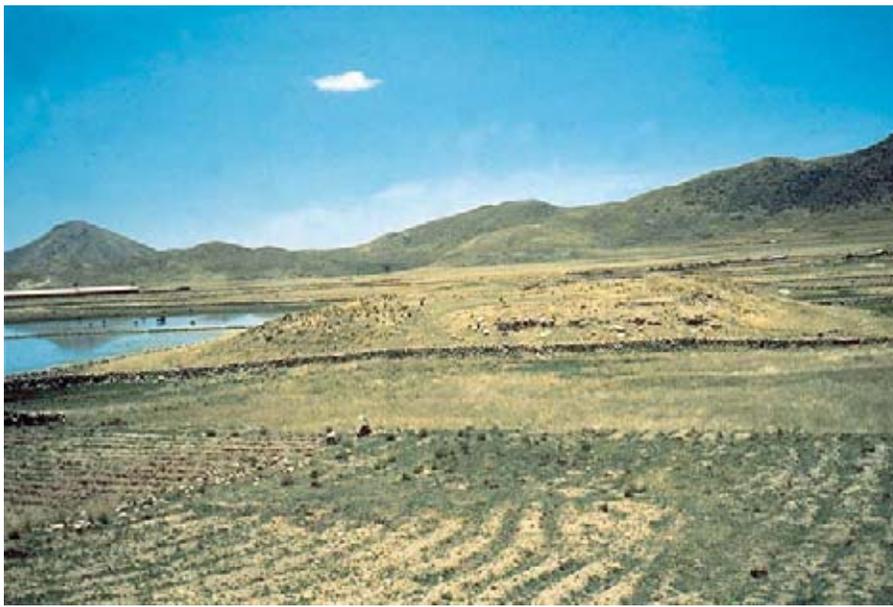
Los hombres andinos tuvieron una especial preocupación por encontrar formas para mejorar las condiciones del suelo para la agricultura. La variedad del clima y del territorio conllevaba igualmente soluciones diversas, de ahí que fueron muchas las formas que encontraron para hacer frente al problema. Entre las medidas más conocidas se encuentra la construcción de andenes, empleados como solución con anterioridad a la conquista inca.

Pero fue durante el gobierno incaico que se dio una especial importancia a su construcción. La razón era que la construcción de andenes demandaba movilizar grandes cantidades de mano de obra, tarea que sólo podía realizar con facilidad el estado inca.

Los andenes son terrazas agrícolas artificiales que sirven para obtener tierra útil para la siembra en las escarpadas laderas andinas. Permitían también aprovechar mejor el agua, tanto de lluvia como de regadío, haciéndola



Una vista de la andenería incaica en Pisac, Cuzco.



La tecnología andina tuvo que hacer frente a un territorio hostil y en apariencia poco favorable a la agricultura. Los camellones permitieron un mejor aprovechamiento del agua, como éstos, ubicados en Ayacucho.

tante: durante el día el agua almacenada absorbe el calor que luego irradia durante la noche y, de esta manera, contribuye a evitar las heladas de la puna. Franklin Pease señala que

circular a través de los canales que comunicaban sus diversos niveles. Con esta medida evitaban al mismo tiempo la erosión hidráulica del suelo.

Aunque por lo general se les asocia con el cultivo del maíz, los andenes servían para el cultivo de diferentes productos. Pease señala que es muy posible que hubiera andenes destinados para usos distintos: sembríos, evitar la erosión, lavado de la sal mineral, etc.

Los camellones son otra de las antiguas formas de uso del suelo. Se trata de montículos artificiales de tierra, destinados a elevar ámbitos cultivables limitados por encima de la superficie natural del terreno. La idea es que permitan un mejor drenaje en lugares donde la tierra es poco permeable y está sujeta a frecuentes inundaciones, como en la región del lago Titicaca. Los camellones hacen posible aprovechar mejor el agua, evitando su rápida circulación, algo especialmente importante en las zonas altiplánicas (F. Pease).

En esta misma región, tierras altas cercanas al Titicaca, se utiliza hasta nuestros días otro sistema de aprovechamiento y mejoramiento del suelo llamado qocha (charco), para sembrar distintas variedades de papas.

Se trata de hoyos cónicos en los cuales se deposita el agua de las lluvias. El agua almacenada se concentra en cantidad suficiente para hacer frente a las necesidades del sembrío, que se realiza dentro de la misma qocha. Pero el sistema permite que se pueda trasladar agua mediante canales de una qocha a otra y a los terrenos circundantes. La qocha cumple además otra función especialmente impor-

no debe sorprender la ausencia de referencias a las gochas en las crónicas y otros documentos del siglo XVI, por dos razones importantes: el encontrarse ubicadas lejos de los caminos más usados y el que su producción no estuviera destinada al mercado español sino a la subsistencia diaria.

En el caso de la costa, los cronistas han dejado información donde se hace patente su admiración por las formas de cultivo realizadas por sus habitantes en diferentes zonas. En la costa norte hubo sociedades como Moche y Chimor que desarrollaron grandes sistemas de regadío. En otras zonas también se realizaron canalizaciones, entre las que destacan los puquios de agua subterránea empleados en Nazca. Los incas dieron especial importancia a la construcción de canales sobre todo cuando iban asociados a andenes. Se ha mencionado con frecuencia la relación entre el riego y el poder ejercido en gran escala, como ocurrió en los Andes en el período de predominio Huari y durante la vigencia del Chimor en la costa norteña; siendo indudable, como señala Pease, que la expansión del área bajo riego formó parte de la política económica de los incas.

Al hablar de las técnicas agrícolas utilizadas en la costa, los cronistas mencionaron también el empleo de hoyos en la tierra y de excavaciones en zonas arenosas, para aprovechar el agua subterránea, técnicas que siguen vigentes en la actualidad. Los estudios contemporáneos sobre la agricultura de hoyas han permitido comprobar su importancia en las zonas desérticas y calientes, como las existentes en el departamento de Ica. También hacen referencia al cultivo en las lomas costeras, otra de las for-

Canales incaicos en Tambomachay, Cuzco. La construcción de canales de riego fue una de las prioridades de la tecnología agrícola incaica.



mas de sacar ventaja de las especiales características de la costa peruana. Su empleo, como en los casos anteriores, antecedió a la llegada de los incas a la región y se mantuvo durante su gobierno. Las lomas son un ecosistema especial que se crea en determinados momentos del año gracias a la fuerte humedad, haciendo posible la siembra. La cantidad de humedad almacenada es lo bastante significativa para permitir igualmente la construcción de canales de riego internos.

Los pobladores andinos no emplearon energía animal en la agricultura, sirviéndose únicamente de herramientas manuales, algunas de las cuales, como la chaquitacla (arado de pie), no han podido ser superadas cuando se trata de trabajar en las laderas andinas o en ámbitos limitados como los andenes. El conocimiento y fabricación de estas herramientas parecen ser muy antiguos. No se han encontrado evidencias de que las herramientas básicas hayan sido perfeccionadas en tiempos de los incas (F. Pease).

Una de las preocupaciones más importantes que tenía la población consistía en mantener la fertilidad de la tierra. Los sacerdotes realizaban una serie de rituales encaminados a conseguir ese fin pero también se emplearon otras soluciones. En la región serrana se utilizó mayormente como abono el estiércol de llama o alpaca. Los rebaños de camélidos eran trasladados a los terrenos de cultivo cuando se encontraban en descanso para que abonasen las tierras. Las parcelas eran cultivadas de acuerdo a un complicado proceso de rotación todavía en estudio en nuestros días.

En las tierras de la costa, el abono principal era el guano de las aves. La población recolectaba el abono en la misma costa o se trasladaba hasta las cercanas islas del litoral. El guano era empleado

también en las zonas altas hasta donde se le transportaba a lomo de llama. Existía en la costa otra forma de fertilización que consistía en enterrar las cabezas de pescado junto con las semillas que se iban sembrando, para que aquellas sirvieran como abono (F. Pease).

LA GANADERÍA

Desde tiempos anteriores a la conquista inca la ganadería fue una de las actividades económicas más importantes. Las especies que la conforman son la llama (*Lama glama*), la alpaca (*Lama pacos*), la vicuña (*Lama vicugna*) y el guanaco (*Lama guanicoe*). El camélido más difundido en términos geográficos es el guanaco, pues se le encuentra desde los ámbitos sudcuatoriales hasta la Tierra del Fuego.

Los camélidos andinos prestaban diversos servicios al hombre. La llama y la alpaca, variedades domesticadas, eran especialmente importantes en la economía andina. La llama era utilizada preferentemente como animal de carga. Las caravanas estaban conformadas principalmente por machos. Para los viajes más largos, como entre el Collao y la costa, se prefería a machos “nuevos” de más o menos dos años de edad. La recua viajaba desde el alba hasta el mediodía, deteniéndose en lugares con



En la historia de la sociedad andina, los camélidos han jugado un importante rol, pues brindan lana para el vestido, transportan los bienes y sirven también para su dieta.

nar. Los tendones les servían para confeccionar sus hondas, usaban el sebo de llama como lubricante y hasta el estiércol de este animal era aprovechado como combustible y abono. Garcilaso afirma que en el Collao era el abono utilizado para fertilizar los terrenos para la siembra de papas (J. Murra).

La vicuña y el guanaco no habían sido domesticados. Los cronistas afirman que a las vicuñas, que siempre han sido escasas,

agua y pastos. El mantenimiento de los animales no era difícil, dado que no se les proporcionaba otro forraje que los pastos encontrados en la ruta. Los animales se alimentaban durante la tarde y rumiaban por la noche, atados a una cuerda común (J. Murra).

Las llamas jóvenes cumplían funciones más bien secundarias y en algunas ocasiones se solía aprovechar también su carne y su lana. Las llamas viejas proporcionaban el charqui, carne desecada al sol que de esta manera se conservaba por más tiempo. El charqui podía ser almacenado o trasladado hacia otros lugares facilitando su consumo.

El animal destinado para la alimentación era la alpaca. Este camélido proporcionaba además su lana, que era la más utilizada en la elaboración de tejidos, probablemente porque se podía obtener lana de varios colores naturales. Estos camélidos además de proporcionar lana y carne proveían de cuero, material al que se le daba variados usos. El cuero se ablandaba con grasa de llama para la fabricación de las ojotas y de las correas que servirían para sujetar la tacla.

El cronista Zárate menciona otro uso de la piel: cuando una caravana tenía que cruzar largas extensiones de desierto, se llevaba agua en odres hechos con cuero de llama. La población no desperdiciaba nada de lo que estos animales pudieran proporcio-

nunca se les daba muerte a menos que fuesen viejas. De ellas se buscaba obtener su lana que era altamente apreciada, como lo sigue siendo en la actualidad. La ropa del inca y la que sería destinada a las ofrendas se confeccionaba de esta lana. Sobre los guanacos, Cieza de León señala que se cazaban para hacer charqui, que era almacenado en los depósitos estatales “para alimentar al ejército” (J. Murra, F. Pease).

Los cronistas señalan que se comía la carne de todos los camélidos, pero debido a las restricciones que existían para su matanza su consumo debió haber sido un lujo. Probablemente la población tenía acceso a carne fresca sólo en el ejército o en ocasiones ceremoniales, cuando se hacía una amplia distribución de los animales sacrificados. No obstante, habría que tener en cuenta que en algunos lugares, como el altiplano, los camélidos eran numerosos y su distribución entre la población era mucho más amplia, por lo que es posible que en aquellas regiones la prohibición no haya sido tan severa.

Pedro Pizarro, cronista que tuvo inmejorables oportunidades para observar el sistema antes de su derrumbe, afirma al respecto: “Se cría carne: pocos la comían si no eran señores y a quien ellos la mandaban dar y a las hijas de los señores reyes desta tierra y de sus deudos que eran muchos... Tenían estos señores una casa donde mataban ganado cada día y

de allí repartían a las señoras y orejones principales”. Entre los privilegiados se encontraban también los sacerdotes y las acllas que comían carne de los rebaños del Sol (J. Murra).

Los camélidos desempeñaban, además, un papel destacado en la vida ceremonial de los pobladores andinos. Los pobladores del altiplano consideraban que la abundancia de estos animales en su tierra era un signo de preferencia por parte de la primera llama a quien consideraban su antepasado. Ellos señalaban que esta llama había sido blanca y por eso preferían a los animales de ese color.

Los linajes del Cuzco compartían la importancia otorgada a las llamas de color blanco, a las que denominaban napa y utilizaban como distintivo de su calidad de señores. Sarmiento de Vivero explica que el napa “es un carnero de los desta tierra blanco que llevaba una guardaropa colorada y encima unas orejeras de oro y en el pecho un petral de veneras coloradas...”. El cronista agrega que siempre que el inca salía de su casa era precedido por el napa.

El estado solía sacrificar cantidades considerables de camélidos en las ceremonias realizadas a lo largo del año. Los incas y los curacas difuntos tenían asignado ganado que era empleado en las ceremonias en honor a sus momias. Bernabé Cobo señala que durante el período de iniciación de los jóvenes parientes del inca se hacían representaciones del pastoreo y la caza de camélidos. En los rituales del matrimonio y en las ofrendas y sacrificios privados se empleaba el sebo de llama que tenía, como el animal mismo, una connotación ceremonial. El virapirico (adivino) solía quemar el sebo y la coca juntos para ver el futuro (J. Murra).

Al tiempo de iniciarse la conquista inca la ganadería era indudablemente una de las actividades económicas más importantes del área andina. No fue casual que el primer lugar ocupado por los incas cuando iniciaron su expansión haya sido el altiplano del lago Titicaca, una de las zonas más ricas productoras de camélidos. Los grupos étnicos residentes en el área basaban

su economía en la actividad ganadera. Los lupaca, por ejemplo, contaban con grandes rebaños de llamas que utilizaban principalmente para transportar los productos que obtenían en sus colonias. La distancia que debían recorrer era bastante considerable, pues tenían colonias en la costa y también en las tierras bajas del este del altiplano peruano-boliviano (F. Pease).

El pastoreo y la utilización de los recursos pecuarios se convirtieron en rubros preponderantes de la economía incaica. Las crónicas relatan que cuando el inca llegaba a un lugar, fuera en tiempo de paz o de guerra, solía repartir grandes cantidades de ropa. Esta actividad la realizaba en el marco de un intercambio ritual que sellaba las relaciones establadas entre el Cuzco y sus provincias.

El inca tomaba la ropa de los depósitos estatales construidos a lo largo del Tahuantinsuyo, los cuales –al decir de los cronistas– parecían contener cantidades inagotables de tejidos de lana. Pease piensa que es probable que durante el gobierno de los incas se haya expandido y generalizado la producción y el uso de los tejidos de lana. Señala que incluso podría pensarse que la ropa de lana, al ser uno de los principales productos empleados en la redistribución, haya contribuido eficazmente a financiar la expansión del Tahuantinsuyo.

Después de la conquista inca los rebaños pasaron a ser administrados tanto por el Tahuantinsuyo como por los grupos étnicos. Los rebaños del inca y de las divinidades parecen haber sido reservados



Un hato de camélidos en la estación de San Mateo hacia finales del siglo XIX. Al llegar los españoles al Perú se impresionaron por el número de los rebaños. Ellos llamaron a los auquénidos “ovejás y carneros de la tierra”.



La lana de los camélidos del imperio incaico era distribuida a los pobladores para que éstos la hilaran y tejieran en cumplimiento de su mita.

prioritariamente para la redistribución. Especial importancia se le otorgaba al ganado del culto, pues era el destinado a los sacrificios que asegurarían la prosperidad del grupo. El cronista Murúa afirma que los incas otorgaban los mejores pastos a este ganado, que estaba cuidadosamente separado por colores de acuerdo con la divinidad a la que pertenecía.

A través de la mita la población entregaba cantidades de trabajo para el cuidado y mantenimiento de los rebaños del estado y del culto, aunque es posible que tal como ocurría con los sembríos, se asignaran mitmaqkunus o incluso yanas para cumplir funciones más permanentes en el cuidado de los rebaños. El cronista Murúa va más allá cuando afirma que entre las acllas había “pastoras de toda manera de ganado que el Inca tenía para sus sacrificios y las cuales duermen de noche en esta dicha casa de recogimiento y de día pacen con mucha cuenta y razón.”. John Murra señala que aunque no hay confirmación de tal especialización en otras fuentes, la información de Murúa debe ser tomada en cuenta por el especial interés que puso en investigar sobre las mujeres.

La lana de los rebaños estatales se acumulaba en depósitos y se distribuía entre la población que debía hilarla y tejerla en cumplimiento de su mita. El estado repartía la lana entre toda la población, inclusive entre aquellos que tenían sus propios hatos. La obligación de hilar y tejer era asimismo para todos (J. Murra).

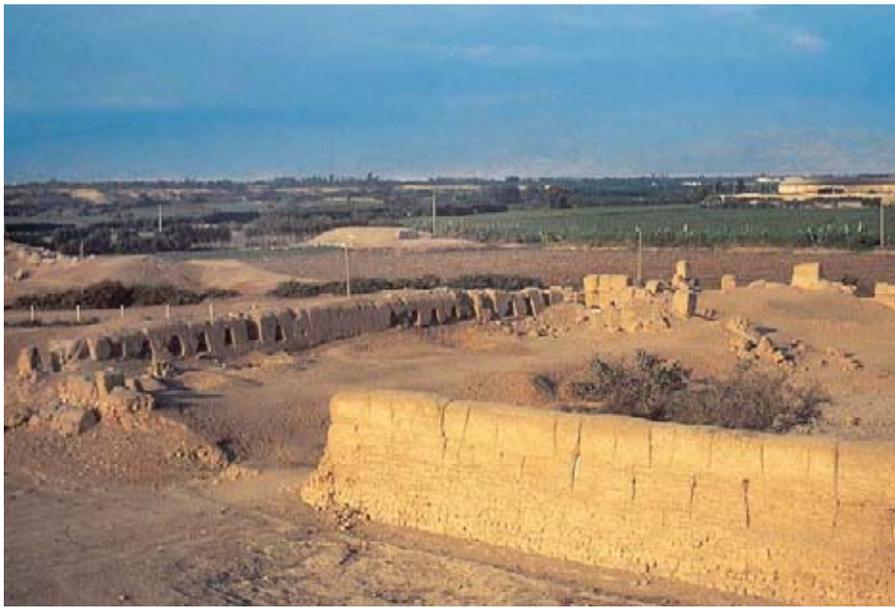
Los rebaños comunales se encontraban al cuidado de los jóvenes, cuyas edades fluctuaban entre los doce y dieciséis años, aunque Bernabé Cobo menciona el empleo de niños para la realización de esta tarea. En zonas donde los rebaños comunales eran grandes, como la región del altiplano, o donde los pastos estaban lejos, es probable que su cuidado haya estado en manos de un especialista a dedicación exclusiva. Los cronistas mencionan dos nombres quechuas para los pastores: llama michi –que Garcilaso asocia con una baja condición social– y llama camayoc (cuidador de llamas o empleado responsable de los hatos). Murra piensa que el término michi podría haberse utilizado para denominar a los pastores de la comunidad, mientras que camayoc pudo ser empleado para referirse a los pastores de un nivel más elevado. Guaman Poma afirma que los pastores tenían sus propias canciones y divinidades:

“...los ouejeros hazian veneración y sacrificio a vna estrella que ellos llaman Vrcuchillay que dizen es vn carnero de muchos colores el qual entiende en la conseruación del ganado...” (J. Murra).

Los pastores estatales respondían por los animales que se encontraban a su cargo, cuya contabilidad y supervisión eran hechas por funcionarios designados por el estado. Los cronistas mencionan que si los registros indicaban un aumento del ganado los pastores eran recompensados con comida y tejidos. El interés por el color de los pellejos condujo al establecimiento de los quipus por colores, en los que el cordel era del mismo tono que los animales registrados.

En el mes de noviembre se llevaba a cabo la contabilidad e inspección de los rebaños del estado y del culto, coincidiendo con un período de ceremonias y sacrificios a lo largo del Tahuantinsuyo. Una de estas ceremonias era la de iniciación de los jóvenes, en la que los camélidos desempeñaban un papel muy importante. Los ritos que se efectuaban tenían como propósito acrecentar los rebaños. En las ceremonias se derramaban libaciones y se interrogaba a las momias incas acerca del bienestar de los rebaños en el próximo año. Era en esta época que los pastores destacados recibían sus premios (J. Murra).

Los cronistas informan que una práctica muy difundida eran las cacerías de animales. Mencionan



Patio ceremonial inca en La Centinela en el valle de Chincha.

que existían cotos de caza, perteneciendo los de las tierras altas al estado o al culto. Polo de Ondegardo afirma que nadie podía cazar en estas tierras sin licencia del inca o de sus gobernadores. Afirma, además, que las licencias otorgadas en una región no eran válidas en otra. En esta actividad participaban el inca y los señores étnicos. La población también intervenía pero bajo la forma de mita. La cacería, llamada *chaku* en quechua, incluía desde la recolección de vicuñas hasta pumas, osos, venados (*taruka*), etc.

Es evidente que el término *chaku* designaba actividades diferentes, pues es difícil pensar que se juntara la cacería indiscriminada con la de los camélidos. Por lo tanto habría que distinguir entre el *chaku* organizado para recoger rebaños domesticados, y el destinado a agrupar animales silvestres. A los camélidos cautivos se los esquilaba, dejando en libertad a las hembras. Cieza explica que la prohibición de matar hembras se basaba en la necesidad de contar con una provisión amplia de lana (J. Murra, F. Pease).

Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios reales de los incas*, hizo una descripción del *chaku*: "...cierto tiempo del año, pasada la cría, salía el Inca a la provincia que le parecía conforme a su gusto y según que las cosas de la paz o de la guerra daban lugar. Mandaba que saliesen veinte o treinta mil indios, más o menos, los que eran menester para el espacio de tierra que habían de atajar. Los indios se dividían en dos partes, los unos iban hacia la mano

derecha y los otros a la izquierda, a la fila, haciendo un gran cerco de veinte o treinta leguas de tierras, más o menos, según el distrito que habían de cercar, tomaban los ríos, arroyos y quebradas que estaban señaladas por términos o padrones de la tierra que cazaban aquel año, y no entraban en el distrito que estaba señalado para el año siguiente. Iban dando voces y ojeando cuantos animales topaban por delante, y ya sabían donde habían de ir a parar y juntarse las dos mangas de gente para abrazar el cerco que lleva-

ban hecho y acorrallar el ganado que habían recogido; y sabían también donde debían de ir a parar con el ojeo, que fuese tierra limpia de montes, riscos y peñas, porque no estorbasen la cacería; llegados allí, apretaban la caza con tres o cuatro paredes de indios, hasta llegar a tomar el ganado a manos.

Con la caza traían antecogidos leones y osos y muchas zorras, gatos cervales, que llaman *ozcollo*, que los hay de dos o tres especies, jinetas y otras sbandijas semejantes, que hacen daño en la caza. Todas las mataban luego, por limpiar el campo de aquella mala canalla. De tigres no hacemos mención porque no los hay sino en las montañas de los Antis. El número de los venados, corzos y gamos, y del ganado mayor, que llaman *vicuña*, que es menor de cuerpo y de lana finísima, era muy grande; que muchas veces, y según que las tierras eran unas de más caza que otras, pasaban de veinte, treinta y cuarenta mil cabezas, cosa hermosa de ver y de mucho regocijo. Esto había entonces, ahora, digan los presentes el número de las que se han escapado del estrago y desperdicio de los arcabuces, pues apenas se hallan ya huanacos y vicuñas, sino donde ellos no han podido llegar" (citado en F. Pease 1992).

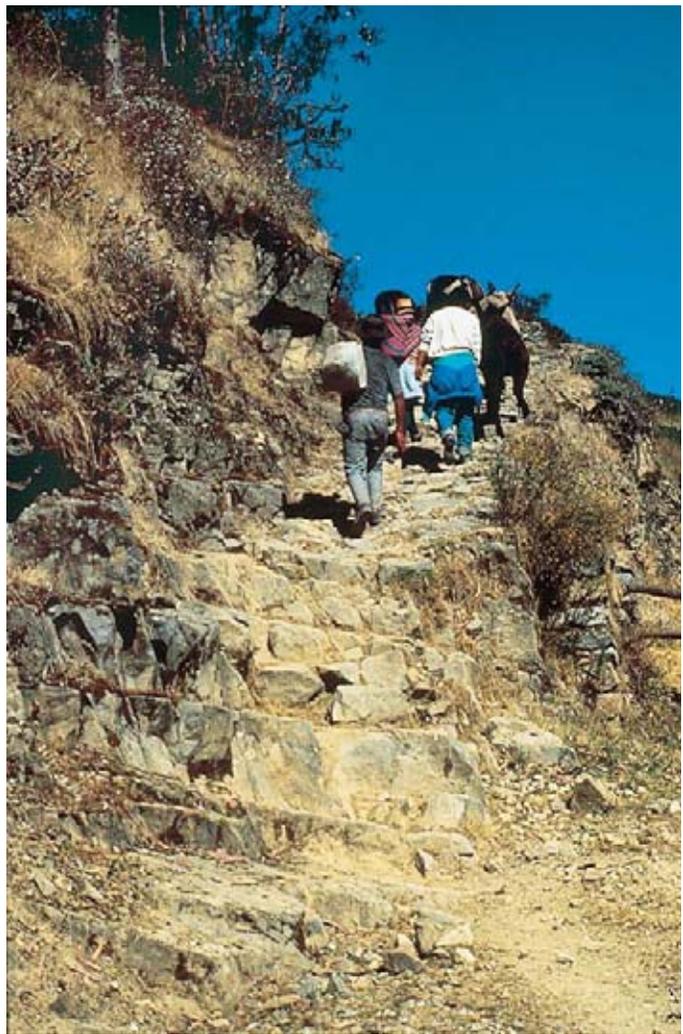
LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Los cronistas han coincidido en señalar el éxito conseguido por los incas en la administración de la producción. Para lograrlo se valieron de estructuras

preexistentes y de la creación de otras nuevas. En este proceso jugó un rol preponderante el establecimiento de normas que regulaban las contribuciones de las diferentes regiones y etnias. Los grupos étnicos debían aportar mano de obra, que permitía la construcción de la infraestructura necesaria, y productos. Estas obligaciones se encontraban enmarcadas dentro del servicio que “por turnos” debía realizar la población a favor del estado. En el caso de los tambos, por ejemplo, Cobo afirma que eran construidos por el grupo étnico en cuya región se encontraban ubicados. También menciona que a esta obligación se sumaba el tener que proporcionar el personal para su mantenimiento.

La distribución de la producción era uno de los aspectos más importantes de la organización inca. En su correcta ejecución descansaba el éxito del estado como proveedor de bienes, función enmarcada dentro de las relaciones de reciprocidad y redistribución. Las fuentes mencionan la existencia de una burocracia dedicada en forma exclusiva a la distribución de la producción. Hablan de contadores locales, de inspectores-visitadores y distinguen funcionarios de un nivel jerárquico menor a los identificados como mayordomos, capataces y guardianes. Es probable que estos últimos procediesen de las etnias locales y cumplieran tales funciones como parte de su mita al estado. Al respecto Bernabé Cobo señala que en los centros administrativos había un gran número de gente, procedente de los pueblos vecinos, que se hallaba cumpliendo con su turno de trabajo. Y Cieza de León habla de 40 000 personas sirviendo en Vilcas, donde había un gran templo, casas del Inca y 700 collicas con maíz y armas (J. Murra).

Los excedentes estatales eran ampliamente distribuidos. Servían para mantener a los linajes incas, a los encargados del culto, a la burocracia y al ejército. Los cronistas afirman que era obligación del inca cuidar de los doce linajes que residían en el Cuzco. Juan de Betanzos, casado con una hija de Huayna Capac, afirma que cada cuatro días se depositaban en la plaza del Cuzco grandes pilas de toda clase de comida y los doce linajes tomaban de allí lo que les correspondía, de todo lo cual se llevaba una contabilidad detallada. Como señala Murra, la información que proporciona Betanzos, aunque muy importante, es limitada porque no aclara si eran es-



Detalle de vía incaica en San Damián, Lima.

peciales los depósitos de donde se tomaban esas provisiones.

Según las crónicas, cualquier persona que trabajara para el estado, fuera como agricultor en las chacras estatales, como chasqui (mensajero) o en la construcción de obras públicas tenía derecho a ser mantenido durante su turno de trabajo. En el caso de los mitmaqkuna que eran transferidos de una provincia a otra, tenían derecho a recibir bienes de los depósitos del estado durante los dos primeros años de residencia en la nueva localidad. Los funcionarios estatales que tenían a su cargo la administración de una región, así como los que sólo cumplían una función temporal se aprovisionaban en los tambos y depósitos del estado. De la misma manera procedían los soldados cuando se encontraban en campaña.



Los excedentes del estado eran conservados en depósitos y redistribuidos por el inca a las unidades étnicas con las que había establecido relaciones de parentesco. En la imagen, recinto administrativo de Tambo Colorado, Ica.

Los depósitos del culto, donde se almacenaban las cosechas de sus tierras y otros productos, estaban destinados sobre todo a los sacrificios. En las ceremonias se empleaban grandes cantidades de maíz para la elaboración de la chicha y de los bollos. En ocasiones especiales se quemaban ritualmente muchos tejidos y se sacrificaban llamas. No existe sin embargo la seguridad de que todos los bienes utilizados en las ceremonias provinieran de los depósitos del culto, dado que la información al respecto es muy escasa, Polo de Ondegardo es uno de los pocos cronistas que incluye referencias sobre la forma en que el culto se abastecía de productos.

El abastecimiento de los grupos étnicos estaba a cargo de las personas que los conformaban. El estado no tenía la posibilidad de encargarse de esa tarea. La sociedad local continuó organizando los esfuerzos de sus miembros de un modo que asegurara el acceso de todos a los bienes estratégicos del grupo, tal como lo había hecho antes de la conquista inca. El estado inca no intervino mucho en la organización interna de los grupos étnicos. No tomó parte, por ejemplo, en las formas locales de tenencia de la tierra, en su distribución, ni en las medidas tradicionales tomadas por los grupos para asegurar su bienestar. Mientras la población cumpliera con las obligaciones asignadas por el estado, no existía el peligro de una intervención en la forma tradicional de organización de las sociedades conquistadas.

Al respecto puede argumentarse –según Murra– que a la larga tal sistema no podría durar. En relación con ello se ha llamado la atención sobre los

mitmaqkuna, la creciente población de acllas y yananas, las concesiones de tierras en propiedad privada efectuadas por el inca, todo lo cual a largo plazo amenazaba la autosuficiencia de las etnias.

Es evidente que esta situación podía llegar a darse. Sin embargo para 1532, cuando fue detenido el desarrollo del Tahuantinsuyo, la mayoría de las etnias eran todavía económicamente autosuficientes (J. Murra).

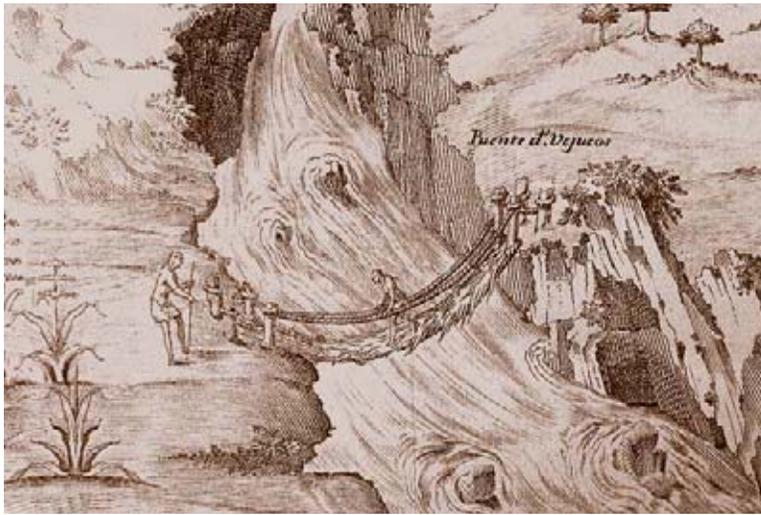
LOS CAMINOS

El primero de una extensa red de caminos era el qhapaq ñam (camino del señor). A partir del siglo XVI se le denominó “camino del inca”, aunque en realidad muchos de sus trazos procedían de la época Huari. Los cronistas abundaron en descripciones de los caminos a los que con frecuencia compararon con las grandes vías romanas. Cieza de León afirma que los curacas de la costa, por orden de los incas, hicieron un camino de quince pies de ancho, con árboles que proporcionaban sombra, y que se mantenía siempre limpio (F. Pease).

En la sierra había también un camino longitudinal equivalente al costero, con una serie de caminos transversales. Varios cronistas destacaron que el camino serrano iba preferentemente siguiendo la puna, es decir, por las zonas más altas, existiendo ingresos a los valles cuando así convenía. Los caminos serranos estaban contruidos con piedra en lajas y con frecuencia se hacían escaleras para poder franquear las alturas (F. Pease).

LOS PUENTES

Los incas, como los demás hombres andinos, pusieron un interés especial en la construcción de



Puente de bejuco en el Perú del siglo XVIII. Los incas pusieron especial atención en la construcción y mantenimiento de los puentes a lo largo del Tahuantinsuyo.

puentes, algunos de los cuales continúan en funcionamiento en la actualidad. Los puentes tuvieron diversas formas y fueron fabricados de diferentes materiales. Los más famosos son los fabricados con sogas de fibras de magüey o de totora, para lo cual se utilizaban tres sogas longitudinales, la inferior para el camino y las otras dos para las barandas. Otro tipo de puente se fabricaba colocando dos sogas en la base, unidas por ramas dispuestas sobre ellas (F. Pease).

Por los materiales utilizados los puentes requerían de reconstrucciones periódicas. Tanto esta tarea como su mantenimiento estaban a cargo de trabajadores por turno (mitani).

LOS TAMBOS

Los tambos, construidos a lo largo de los caminos, fueron denominados “posadas” por los españoles del siglo XVI. Pease señala que es posible que efectivamente los tambos hayan funcionado como alojamiento de los viajeros, pero la estructura de sus depósitos hace pensar en varios usos distintos. Los cronistas mencionan con mayor frecuencia su utilización como alojamiento para los ejércitos del inca, y para los numerosos cargadores que

Los tambos cumplieron funciones de alojamiento y almacenamiento en el Tahuantinsuyo. Fueron construidos a lo largo del camino incaico y la calidad de sus depósitos asombró a los primeros europeos que llegaron a los Andes.

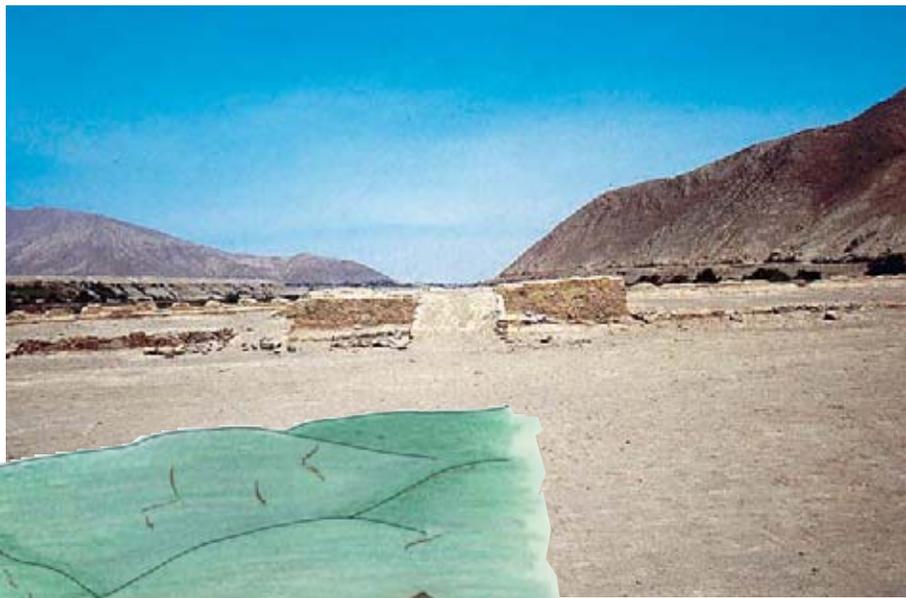
conformaban su cortejo ritual. El informante de Pedro Pizarro, que antes de 1532 había transportado en dos ocasiones maíz estatal desde Cajamarca, le dijo que por las noches paraban a pernoctar en los tambos. A Sancho de la Hoz le informaron que los tambos eran hosterías para los funcionarios encargados de inspeccionar los cultivos y obras estatales. Otras fuentes señalan la existencia de tambos destinados de forma especial para servir de alojamiento al gobernante cuzqueño cuando se encontraba recorriendo el territorio del Tahuantinsuyo.

Las crónicas, los documentos del siglo XVI y la moderna arqueología coinciden en señalar que los tambos no servían únicamente para aprovisionar a los viajeros, sino que se hallaban integrados a la red redistributiva del poder incaico. En los tambos se guardaba todo género de vituallas, ropa de lana y de algodón, así como armas. Es muy posible, como sugiere Pease, que los repartos de ropa y alimentos que solía hacer el inca durante sus viajes se hiciesen en buena parte con los bienes almacenados en los tambos diseminados a lo largo de las rutas que el inca transitaba.

La distribución de productos, según se ha podido ver, jugaba un rol preponderante en la organización incaica. El estado inca basaba su éxito en el acceso rápido y eficiente a los recursos que necesitaba para cumplir con sus distintas obligaciones. De ahí la construcción de amplias instalaciones de almace-



Ushnu de Tambo Colorado,
Ica.



Depósitos en Cotopachi
(Bolivia), según el dibujo de
Geraldine Byrne de Caballero.
Tomado de Huaycochea 1994.



namiento en el Cuzco y en los centros administrati-
vos. Pero como estas instalaciones no eran suficien-
tes para que el sistema funcionara de forma óptima,
se construyeron depósitos a lo largo de los caminos
principales.

Es conocido que la política de almacenamiento
de recursos alcanzó notorio desarrollo en los Andes,
especialmente durante el Tahuantinsuyo. La idea
era que en corto tiempo y con poco gasto de ener-
gía el estado pudiera proveerse de lo que necesita-
ba. Los tambos construidos a lo largo de los cami-
nos cumplieron por lo tanto también la función de
depósitos. Los primeros cronistas del siglo XVI lla-
maban ya la atención sobre las collcas (depósitos)
que hallaron en sus primeras andanzas por las tier-
ras andinas, con variados productos (alimentos, te-
jidos y armas).

La construcción de los tambos estaba a cargo de
los grupos étnicos locales, los cuales –dentro del
servicio de la mita– estaban obligados, de acuerdo
con el turno que a cada quien le correspondía, no
sólo a abastecer al tambo con productos sino tam-

bién a atender a los usua-
rios y a distribuir oportu-
namente los bienes almace-
nados en sus depósitos
(F. Pease).

El espacio interior de
los tambos se dividía entre
habitaciones y almacenes,
y su tamaño era variado.
Algunos cronistas, como

Pedro Pizarro y Cieza de León,

afirman que había algunos lo bastante
grandes como para que en ellos pudiera descansar y
ser equipado “todo un ejército”. Bernabé Cobo
menciona haber visto tambos cuyas dimensiones
fluctuaban entre 35 y 100 m por entre 10 y 17 m.
Estos tambos servían especialmente para quienes
viajaban por asuntos de estado, para los peregrinos,
para el ejército y algunas veces el inca y su séquito
se detenían en ellos para alimentarse y pernoctar.
Murra sugiere que la construcción de tambos en los
caminos secundarios, lejos de las aldeas, tenía como
fin reducir la tentación de asolar las chacras. Los
cronistas afirman que la rapiña y el despojo que los
miembros del ejército cometían a su paso por los
pueblos eran castigados con azotes y a veces con la
muerte (J. Murra).

LOS DEPÓSITOS

Las collcas (depósitos) se encontraban distri-
buidas a lo largo de todo el territorio del Tahaun-
tinsuyo. Consistían en hileras de edificios de pie-

Las collcas eran depósitos de almacenamiento en los que se conservaba diversos tipos de productos y bienes: armas, vestidos, alimentos, entre otros. En la ilustración, depósitos en Incawasi, Cañete, Lima.



Conjunto de depósitos en Inkaracay, Cuzco. Los cronistas distinguían varios tipos de depósitos: así, había algunos destinados para el maíz, como el de Vilcas, otros para los tejidos y algunos para diversas variedades de alimentos.



durante más de siete meses no tuvieron que preocuparse por las provisiones. Quince años después de la entrada de los españoles a Cajamarca, el sistema de depósitos todavía seguía funcionando. Polo de Ondegardo, por ejemplo, pudo obtener en los almacenes de Xauxa provisiones para alimentar a cerca de 2 000 hombres durante siete semanas. Según los cálculos del cronista, a pesar de los años de pillaje y desarticulación del sistema, había más de 15 000 fanegas de comestibles.

La tradición oral le atribuye a Pachacuti la organización de los depósitos. Su función en un primer momento habría sido almacenar comida para los soldados que extendieron los dominios del Tahuantinsuyo y para los pobladores que se encargaron de la reconstrucción del Cuzco. Para 1532, cuando llegan los españoles, ya había en todas partes grandes depósitos. Pedro Pizarro consigna en su crónica el testimonio de un hombre, originario de Cajamarca, que había participado en dos ocasiones en el transporte de cargas de maíz desde Cajamarca hasta el Cuzco. El hombre le contó que cuando llegaban a su destino los enviaban a un lugar donde se encontraba guardado todo lo proveniente de Cajamarca.

dra techados con paja, algunos de ellos ubicados en los cerros. Estos depósitos fueron construidos con la finalidad de almacenar en ellos una considerable variedad de productos. En unos se guardaba alimentos, en otros armas, adornos y herramientas, pero los más numerosos eran los que contenían lana, algodón y ropa. Los depósitos de alimentos fueron los que más sorprendieron a los cronistas. Bernabé Cobo menciona que cuando las tropas de La Gasca pasaron por Jauja y su valle encontraron tantos alimentos en los depósitos allí existentes que

Esos traslados desde las provincias se hacían en los meses de abril y mayo coincidiendo con la fiesta del Raymi, el festival estatal de la cosecha, aunque es probable que ante la necesidad del estado el transporte de productos podía ser ordenado en cualquier momento. Bernabé Cobo señala que lo que se enviaba al Cuzco desde las provincias no era un monto fijo: “Esa cantidad que al Cuzco llevaba, así la de la hacienda del rey como de la religión no era siempre una sino conforme habían sido las co-

sechas y la abundancia o escasez que había en los depósitos...teniéndose consideración a que siempre quedasen...bastantemente proveídos para los gastos ordinarios y necesidades ocurrentes...” (Cobo citado en J. Murra 1978).

Todas las fuentes han dado muestras de asombro respecto del número y tamaño de los depósitos. Francisco de Jerez, uno de los testigos presenciales de la invasión, dice que en Cajamarca había “casas llenas de ropa liada en fardos arrimados hasta los techos...Los cristianos tomaron lo que quisieron y todavía quedaron las casas llenas que parecía no haber hecho falta la que fue tomada...”. El Cuzco, como capital del Tahuantinsuyo, contaba con un número “increíble” de depósitos de diferente tipo repletos de lana, cuerdas, telas finas y bastas, trajes de muchas clases, plumas y sandalias (J. Murra).

El cronista Pedro Pizarro al describir los depósitos cuzqueños señala lo siguiente: “Contaré agora de lo que en este Cuzco había cuando en él entramos, que era tantos depósitos que había de ropas muy delicadas y de otras más bastas...había depósitos de unas plumas de tornasol verde dorado; era la pluma muy menudita que criaban unos pajaritos que son poco mayor que cigarras, que por ser chiquititos los llaman pájaros comines; crían estos pajaritos solamente en el pecho esta pluma...de esta pluma hacían vestidos que ponía espanto donde se podía haber tanta cantidad de este tornasol” (Citado en F. Pease 1978).

La estratégica distribución de los depósitos fue otro de los puntos que llamó la atención de los españoles. Por lo general, estaban construidos en las zonas más altas y secas. La edificación de las collcas, así como el proceso de almacenamiento de los productos, se hacían dentro del sistema de mita (trabajo por turnos). Los depósitos construidos por los grupos étnicos, donde se almacenaba la producción destinada al consumo cotidiano, estaban a cargo de los curacas. Pero las crónicas indican que los depósitos construidos por el poder central, donde se almacenaban los bienes que debían servir para alimentar las mecánicas de la redistribución cuzqueña, estaban a cargo de funcionarios especializados, llamados collca camayoc (F. Pease).

Los cronistas distinguen varias clases de depósitos. Los construidos en cada centro administrativo “provincial” tenían instalaciones para el almacenamiento de los productos de las actividades estatales. Es difícil estimar con precisión el volumen de estos depósitos. Cieza de León dice que había más de 700 “casas” llenas de maíz y pertrechos bélicos en Vil-



Restos de Incawasi, en Cañete. Para el culto se destinaron depósitos específicos; Polo de Ondegardo, el influyente jurista del siglo XVI, señalaba que las cosechas de los dioses se guardaban en almacenes separados de las del Estado.

cas, un importante nudo de transportes en la sierra. Francisco de Jerez menciona que en Coaque, ubicada en la costa ecuatoriana, encontraron tal cantidad de tejidos y alimentos como para que los españoles pudieran mantenerse por tres o cuatro años, a pesar de que en esta región la dominación inca no había llegado nunca a ser muy firme. Sobre los depósitos de Huacabamba, un pequeño asentamiento en el desierto más al sur, señala que vio “dos casas llenas de calzado y panes de sal y un manjar que parecía albondigas y depósitos de otras cosas para la hueste de Atabalipa”.

La función más celebrada de los depósitos estatales fue la acumulación de excedentes con fines de beneficencia. Esta información proviene de los cronistas mestizos Blas Valera y Garcilaso, quienes hicieron hincapié en el bienestar que el Tahuantinsuyo se preocupó de proporcionar a la población. Con respecto a los depósitos afirman que fueron creados por el estado para la provisión de reservas que po-

dían ser usadas para abastecer a la población en épocas de carestía. Los dos sintieron que sus antepasados maternos eran mal comprendidos y subestimados y se propusieron dirigirse al público europeo para enmendar la situación. Con frecuencia ofrecen informaciones excepcionales y muy valiosas, gracias a su conocimiento del quechua y de la cultura andina, pero hay que manejarlos con mucha cautela cuando tocan temas que, a su modo de ver, los europeos no lograrían entender.

Con respecto a los depósitos parece ser que las cosas fueron diferentes a como ellos las mostraron. Los depósitos estatales tuvieron diversas finalidades, aunque numerosas fuentes destacan que la principal fue proveer de bienes al ejército y al estado. Autores como Cieza de León y Polo de Ondegardo indican que los depósitos eran considerados objetivos militares. Los españoles al avanzar desde Cajamarca hacia el Cuzco encontraron con frecuencia que los ejércitos de Quisquis, al retirarse, habían quemado los depósitos ubicados a lo largo de la ruta. Los cronistas a menudo describen los depósitos provinciales en términos puramente militares (J. Murra).

El culto también poseía sus propios depósitos. Polo de Ondegardo dice que las cosechas de las chacras de las divinidades se almacenaban separadas de las del estado. Los bienes guardados en estos depósitos servían para los sacrificios que se realizaban en honor de las divinidades. En todos los casos los mitayos que trabajaban en el aprovisionamiento de estos depósitos eran alimentados con los productos procedentes de ellos.

Algunos cronistas señalan que los grupos étnicos tenían depósitos comunales, llamados sapsi, que servían para alimentar y proveer de lo necesario a “las viudas y los huérfanos”. Al respecto Guaman Poma dice que llevaban comida para “metellos en los depósitos y despensas de los yndios pobres y de las comunidades y de los caciques principales en todo el reino”.

Un uso adicional de los depósitos era el almacenamiento de objetos preciosos, particularmente tejidos, para dádivas por parte del inca y sus gobernadores. En un sistema redistributivo, los signos exteriores

del favor estatal son particularmente estimados, y algunas fuentes mencionan tales dádivas como uno de los principales objetivos de la red de almacenes (J. Murra).

LOS QUIPUS

Los quipus eran cuerdas anudadas de uno o varios colores que servían para guardar información. Se les identifica mayormente como un sistema de contabilidad, aunque servían también como un recurso mnemotécnico que permitía recordar hechos acontecidos. Los quipus fueron conocidos por los cronistas, quienes hablaron detenidamente de ellos y emplearon la información que contenían, interpretada y proporcionada por los quipucamayoc, especializados en su manejo.

El quipu consta de una cuerda principal –sin nudos– de la cual se desprenden otras generalmente anudadas y de diversos colores, formas y tamaños. Puede haber cuerdas sin nudos, como también cuerdas que no se desprenden de la principal sino de la secundaria. Los especialistas contemporáneos piensan que los colores y quizás la forma de trenzado de las cuerdas indican los objetos, mientras que los nudos harían referencia a las cantidades, incluyendo el número cero. Entre los quipus conocidos hay una gran variedad de tamaño y complejidad, pues van desde los muy simples hasta los que tienen más de mil cuerdas (F. Pease).

Los quipus fueron utilizados por el estado inca para una mejor organización de la producción, llevando el registro de los pobladores de cada uno de

los grupos étnicos que entregaban su fuerza de trabajo a través de la mita.

También se usaron para registrar lo almacenado en las collcas, para lo cual todo depósito tenía su quipucamayoc residente.

Cieza señala que en cada capital de provincia había un quipucamayoc encargado de todas las cuentas, incluso las relativas a los textiles. De acuerdo con la importancia del depósito algunos de estos contadores pudieron haber pertenecido al linaje del inca (J. Murra).



El quipu brindaba información estadística y servía para recordar determinados hechos históricos. Los especialistas consideran que los colores y la forma del trenzado proporcionan información sobre los objetos, en tanto que los nudos aluden a las cantidades.

VI LA RELIGIÓN INCAICA

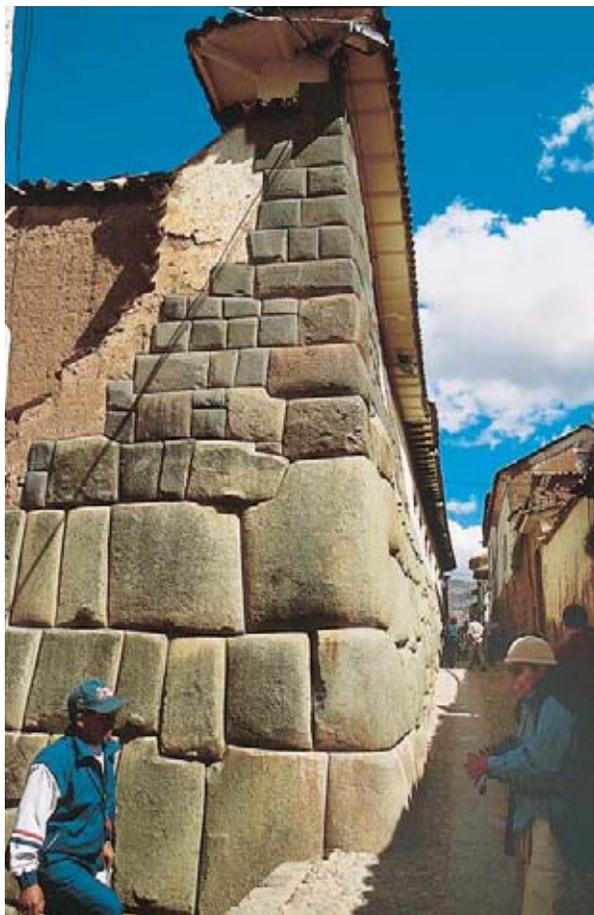
Una de las principales preocupaciones de los españoles, desde su llegada al área andina, fue conocer las características de la religión de los hombres que allí habitaban para lograr éxito en su labor evangelizadora. Sin embargo, a pesar de su interés tuvieron muchas dificultades para proporcionar una evidencia relativamente imparcial. Esta situación, como señala Franklin Pease, hace que sea uno de los temas más controvertidos de la historia andina.

El problema surge porque los autores de los siglos XVI y XVII buscaron entender la religión andina desde el punto de vista del catolicismo. Por esa razón, identificaron a la religión incaica como obra del demonio, manifestando que se trataba de idolatría. Al recoger los relatos míticos hicieron una selección favoreciendo a aquellas divinidades que podían identificarse con el dios cristiano y a las que podían ser fácilmente concebidas como “vencidas” por la invasión. Otras divinidades o cosas sagradas –a las que los españoles dieron el nombre genérico de huacas– fueron consideradas divinidades menores y aparecen en las crónicas como manifestaciones locales de la actividad del demonio e identificadas con frecuencia con los dioses familiares romanos. En las crónicas y en los documentos referentes a la extirpación de idolatrías son presentadas bajo las categorías romanas de los dioses lares y penates (F. Pease).

LA COSMOVISIÓN ANDINA

Los mitos andinos hablan sobre el ordenamiento del mundo, el origen de los hombres y de los animales, la aparición de las enfermedades y sus respectivos remedios, etc. Su estudio y el de las tradiciones orales permiten entender la cosmovisión y el universo ritual andino. Las crónicas presentan diversas versiones del ordenamiento del mundo, diseñado y puesto en marcha por las divinidades. El espacio y el tiempo son ordenados al mismo tiempo que los hombres. En resumen, los dioses andinos se encargan de convertir el caos en cosmos.

A través de los mitos de ordenación del mundo la población andina explica su origen y el de las



Pared lateral del templo del Sol, Cuzco.

plantas y de los animales que posee. El lugar de donde proceden, al que llaman pacarina, puede ser un cerro, un puquio, una laguna, un volcán, una cueva y hasta los huecos existentes en los troncos de árboles viejos. Las pacarinas pueden estar ubicadas fuera del territorio del grupo étnico, a veces en parajes muy lejanos. Estos lugares son considerados en los Andes como “lugar de producción” de hombres y de animales.

Esta explicación sigue vigente en las tradiciones orales contemporáneas. Los pobladores andinos suelen depositar ofrendas en estos lugares pidiendo la perpetuidad del grupo étnico en la tierra y la reproducción de sus animales. El tinkuy, lugar de



Detalle de un felino en Huánuco Pampa, Huánuco. Los mitos andinos hacen alusión a las divinidades y cómo ellas han creado el universo y a los hombres.

confluencia de dos ríos, era particularmente sagrado. Después de terminada la siembra, cuando se esperaba el crecimiento natural de las aguas, era usual que se realizaran allí sacrificios pidiendo a los ríos que no dejaran de fluir y regaran las chacras.

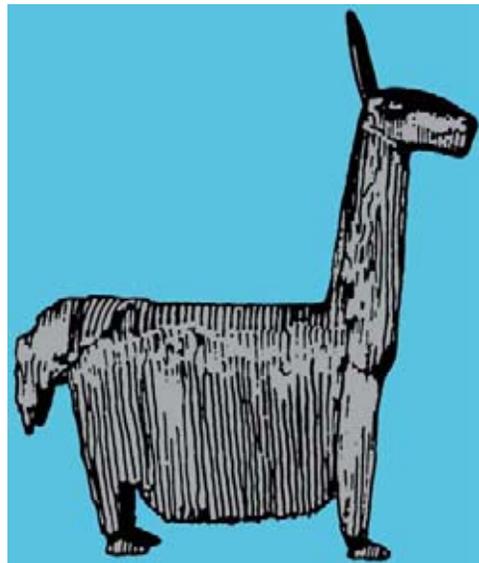
La población creía que cada planta alimenticia tenía un espíritu protector al que llamaban conopa. Las conopas eran los mejores frutos, separados en la cosecha para realizar luego con ellos una ceremonia de agradecimiento. Se pensaba que de esta manera el espíritu del fruto haría que la cosecha rindiera al máximo. La conopa de maíz recibía el nombre de saramama (madre del maíz), la de la papa papamama, la del ají uchumama, la de la coca cocamama, etc.

Los animales domésticos también tenían sus protectores que recibían el nombre de illas. Las illas, confeccionadas de piedra y representando en miniatura al respectivo animal, eran enterradas en los corrales y lugares sagrados, como los cerros, para conseguir la reproducción continua de los hatos.

Se solía guardar las piedras que poseían formas especiales, semejantes a hombres, animales y plantas, porque se pensaba que tenían un poder mágico. Se les llamaba también conopas o illas, y eran asimismo objeto de ceremonias. Por ejemplo, la conopa que protegía el hogar –denominada huasicamaca– era colocada cerca al fogón, lugar principal de la casa, donde periódicamente se le brindaba ofrendas. La población creía que estas piedras tenían la facultad de proteger a quien las poseía y, si tenían la forma de algún animal o planta, de asegurar su reproducción.

Para la población andina el espacio y el tiempo eran sagrados, por lo tanto tenían una explicación mítica y una representación ritual. Las crónicas contienen una gran cantidad de mitos en los cuales se presenta una concepción dualista del espacio. De acuerdo con la región, éste aparece dividido en hanan y urin, allauca e ichoc, alaasa y massaa, etc. El espacio era concebido como una suma de los ámbitos diseñados en la ordenación del mundo que Wiracocha efectuó en Tiahuanaco. El espacio era entendido también como mundo, tierra, lugar.

En la cosmovisión andina el mundo estaba dividido en tres planos: Hanan pacha (el mundo de arriba), Kay pacha (el mundo de aquí) y Ucu pacha o Urin pacha (el mundo de abajo). Al respecto Franklin Pease señala que cabe la posibilidad de que se trate de un traslado de la imagen ternaria europea y cristiana. Señala que posiblemente los mundos eran



Llama en miniatura hecha en lámina de plata. Este tipo de objetos eran utilizados como ofrendas a los dioses andinos; representaban a los animales que estaban estrechamente vinculados a la vida rural en los Andes.

Hanan pacha y Urin (Ucu) pacha y que el Kay pacha podría haber sido un lugar de unión o encuentro (tinkuy).

El tiempo era representado en forma cíclica. Los cronistas presentan diversas versiones de las edades del mundo. Los mitos de Huarochirí, recogidos por Francisco de Ávila, mencionan la existencia de cuatro edades. La característica principal de la división del tiempo en esa región está dada porque el triunfo de una divinidad da inicio a una nueva edad. La primera edad corresponde a Yanañamca Tutañamca, la segunda a Guallallo Carhuincho, la tercera a Pariacaca y la cuarta a Cuniraya, también llamado Cuniraya Uiracocha.

La versión más compleja sobre las edades del mundo es la que presenta Guaman Poma, quien menciona cuatro edades anteriores a los incas: Uari Uiracocha runa, Uari runa, Purun runa y Auca pacha runa, que se inician con la aparición del hombre en los Andes. A lo largo de estas edades los hombres habrían pasado por diversas etapas caracterizadas por el perfeccionamiento de la agricultura, el crecimiento de la población y la aparición de las guerras. La cuarta edad aparece como una coyuntura especial donde los señoríos étnicos habrían alcanzado su perfección. Al llegar a su fin, se da inicio a la quinta edad (Inca pacha runa) que Guaman Poma identifica con el tiempo de los incas. Según el cronista esta edad se caracteriza por ser el tiempo en que los incas se impusieron a los hombres andinos e inauguraron la “idolatría”. Guaman Poma afirmaba que en Uari Uiracocha (primera edad) los hombres habían conocido al dios verdadero, pero que este conocimiento se había ido perdiendo hasta desaparecer en el tiempo de los incas (F. Pease).

La población andina creía en la posibilidad de predecir el futuro. De acuerdo con la región utilizaban diversas modalidades, aunque la callpa, por ejemplo, se practicaba en todo el Tawantinsuyo. Esta ceremonia de adivinación se efectuaba previa a todo acto importante y consistía en extraer el corazón de un camélido para “leer” en él los augurios.

Los oráculos eran visitados con frecuencia por personas de todos los grupos sociales e incluso el inca muchas veces tomaba decisiones importantes de acuerdo a sus predicciones. Los más famosos fueron el de Pachacamac, el de Apurímac, el de Chinchaycamac en Chíncha, el de Mullipampa en Quito y el de Catequil en Huamachuco (M. Rostworowski).

LAS DIVINIDADES

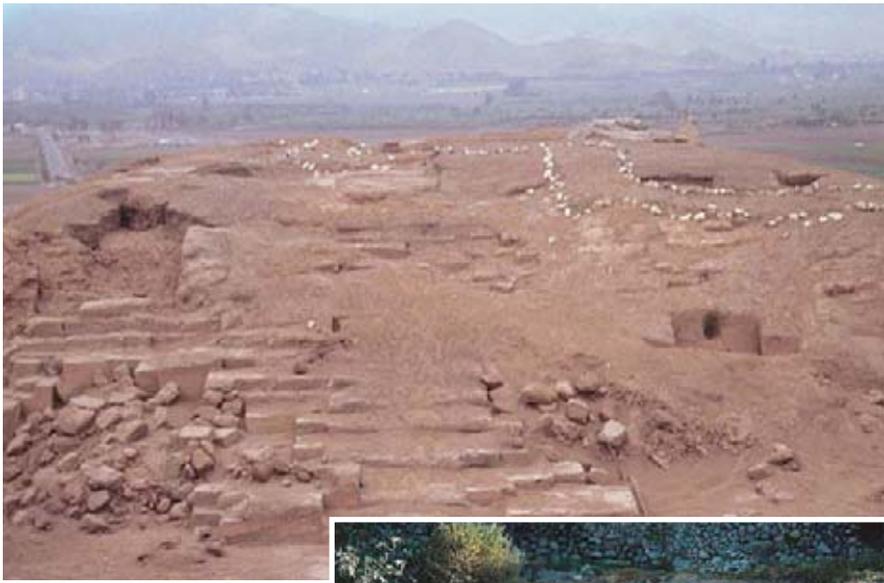
El número de divinidades en el área andina era inmenso. Estos dioses habitaban el cielo y la tierra, cumpliendo una diversidad de funciones de acuerdo a las cuales se establecía una jerarquía. La población andina creía que los dioses, sobre todo los antropomorfos, tenían los mismos patrones de conducta que los seres humanos. Las divinidades andinas manifestaban el mismo tipo de afectos, odios, sentimientos y pensamientos que los hombres. Los dioses por lo tanto tenían esposas, hijos, peleaban entre ellos y podían tomar partido en las disputas de los seres humanos.

La mayor parte de sus dioses eran inmortales, pero otros fallecían como Tunupa. Según el mito, el dios murió cuando se encontraba navegando en una balsa por el sur del lago Titicaca. La embarcación al ser llevada por el viento chocó en las orillas de Chacamarca, abriendo con su proa el río Desaguadero.

La población creía que los dioses podían comunicarse con los hombres a través de los oráculos. Las representaciones que hacían de sus divinidades en arcilla, madera, metal o piedra tenían, de acuerdo con sus creencias, la facultad de cobrar vida y expresar sus deseos o responder preguntas. El sacerdote del templo se encargaba de interpretar lo manifestado por la divinidad. Los dioses, por ser tales, no podían equivocarse en sus predicciones, Pero cuando esto sucedía la población renegaba de ellos. El inca Atahualpa fue todavía más drástico: destruyó el oráculo de Catequil en Porcón por haberle dado una información falsa (W. Espinoza).

Los dioses exigían a los hombres que no se olvidaran de ellos. La población andina sentía que estaba obligada a entregarles periódicamente ofrendas para poder contar con su protección. En el caso de los sacrificios asociados al agua las ofrendas más comunes eran las conchas marinas (mullu) enteras, partidas y también en polvo, de acuerdo con lo que la población consideraba más del gusto de la divinidad. En Huarochirí, por ejemplo, se creía que a los dioses les gustaba el sonido que hacía el mullu al masticarlo. Las crónicas y los documentos sobre la extirpación de idolatrías mencionan que el mullu era depositado en las fuentes, los pozos, los ríos, las lagunas y el mar para pedir un clima propicio y salud (J. Murra).

Las más importantes divinidades femeninas fueron la Luna, la Mamacocha (madre mar) y la Pachamama (madre tierra). La Luna era venerada so-



El panteón andino estaba integrado por numerosas divinidades que habitaban tanto el cielo, como la tierra y el subsuelo. En la imagen un templo incaico en El Salitre, valle de Mala, Lima.

La Pachamama es la madre tierra cuyos frutos permiten la supervivencia del grupo. Cultivo de papas en el valle de Moquegua.



bre todo por las ñustas, las pallas y las coyas de la etnia inca. A Mamacocha y Pachamama se les creía encargadas de velar por el mantenimiento humano. Los pobladores andinos sostenían que gracias a ellas el mar y la tierra, las dos fuentes más grandes y pródigas de recursos alimenticios, eran de fecundidad inagotable. Estas diosas estaban muy vinculadas a la producción agraria y a la pesca.

Pachamama

Es claramente reconocida como la divinidad de la tierra e identificada como diosa de la fertilidad, cuya función principal es la producción de los alimentos. En la información de las crónicas como en la contemporánea esta divinidad es personificada como una niña pequeña que vive en el interior de la tierra o de las montañas, siendo por ende una divinidad ctónica (F. Pease 1992).

En las ceremonias ligadas sobre todo a la siembra y a la cosecha la población ofrendaba a la tierra chicha, coca, sebo y mullu, para pedirle buenos frutos, que alejara las heladas y protegiera los sembríos. La chicha, bebida ritual por excelencia, de-

sempeñaba un rol especialmente importante en las ceremonias en honor de la Pachamama. El brindis ritual, llamado tinca, se hacía con chicha preparada especialmente. En el tiempo de la cosecha, por ejemplo, antes de colocar las semillas en los surcos se ofrecía de beber a la tierra. Asimismo, toda persona que bebía chicha estaba obligada a darle de beber a la tierra para que no se resintiera ni la castigara.

El olvido voluntario o involuntario de los citados rituales disgustaba y ofendía a la Pachamama, divinidad por la que la población sentía un gran

respeto. Una persona antes de echarse o sentarse en la tierra debía hacerle una ofrenda. En caso contrario la divinidad podía mostrar su enojo provocándole enfermedades mágicas como el huari, el chacho o la chapla. Para recuperar la salud había que realizar una serie de rituales en los que jugaba un rol principal la entrega de ofrendas (W. Espinoza).

Wiracocha

Era la divinidad del mundo de arriba. En los mitos cuzqueños Wiracocha sale del fondo del lago Titicaca para ordenar el mundo donde vivían los hombres en completa oscuridad y en muchos de ellos aparece formando pareja con Pachamama. Los cronistas que recogieron su información en el área sur del Perú, entre el Cuzco y el lago Titicaca, identificaron a Wiracocha como la divinidad más importante. Sin embargo, en algunas crónicas se señala que su culto era menor que el del Sol. Al respecto Franklin Pease sostiene que es probable que se trate de una divinidad muy antigua que habría perdido importancia al expandirse los incas.

Waldemar Espinoza señala la posibilidad de que el culto a Wiracocha se haya difundido desde el Horizonte Medio, cuando huaris y puquinas configuraban un estado de gran extensión territorial en el perímetro andino. Esta divinidad era conocida también con el nombre de Imaimana Wiracocha y descrita con siete ojos alrededor de la cabeza, que le permitían ver todo lo que ocurría en el mundo.

En los mitos cuzqueños Wiracocha realiza la primera ordenación del mundo. Hizo subir al cielo al Sol y a la Luna, originando así la luz. Luego procedió a dividir el mundo en cuatro partes: Chinchaysuyo (al oeste), Collasuyo (al este), Antisuyo (al norte) y Contisuyo (al sur), y ordenó a los hombres salir de las cuevas, de las fuentes, de los precipicios (es decir del subsuelo) en las regiones del Chinchaysu-

yo y Collasuyo. Sus “ayudantes” hacían lo propio en Antisuyo y Contisuyo. Una vez realizada su labor Wiracocha sigue el camino del Sol, perdiéndose en el océano (F. Pease).

Pachacamac

Fue una divinidad muy importante cuyo adoratorio quedaba al sur de Lima. Sin embargo, no se le puede considerar una divinidad costeña porque era adorada en distintas regiones. Los cronistas lo identificaron como el equivalente de Wiracocha, es decir que compartía los atributos de ordenador del mundo, y también como un dios subterráneo, productor de terremotos y a la vez de alimentos. En algunos mitos Pachacamac aparece como dios del cielo y esposo de Pachamama (F. Pease).

Tunupa

Era una divinidad originaria del área del altiplano y del Collasuyo (Arequipa-Moquegua). Siguiendo el mito, Waldemar Espinoza sostiene que es anterior a Ticsi Wiracocha, divinidad de huaris y puquinas, lo que lo lleva a pensar que su origen puede remontarse a la época pre-Puquina y pre-Tiahuanaco. La función que debía de cumplir Tunupa de acuerdo con el mito era la de poner orden en el mundo, por lo que los hechos que se le atribuyen se confunden con los de Ticsi Wiracocha. Se indica que estaba acompañado por Tarapacá y Taguapaca, quienes debían ayudarlo en el cumplimiento de su misión. A esta divinidad se le identifica con el rayo y con los volcanes, a los cuales gobernaba. También tenía poder sobre las aguas, controlando los aluviones.



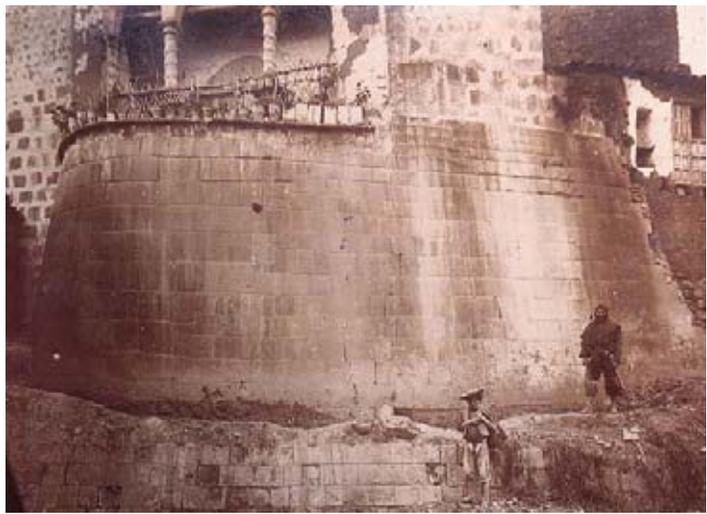
Una vista del santuario de Pachacamac, en Lima. Esta divinidad de la costa central del Perú era una de las más importantes en el panteón andino y su santuario uno de los centros religiosos con mayor prestigio en el Perú antiguo.

El culto solar

En las crónicas el Sol, también conocido como Inti o Punchao, aparece como la divinidad más importante del Tahuantinsuyo. Era considerado el dios fertilizador de la tierra, por lo que en algunos mitos aparece formando pareja con Pachamama. Entre sus facultades estaba la de proporcionar salud, vida y paz. Asimismo era adorado por ser eterno. El inca como hijo del Sol (Intichuri) cumplía la función de representarlo en la tierra y compartía con él su sacralidad.

El culto solar es descrito en las crónicas con las características de la organización de la iglesia católica. Así, se señala la existencia de una jerarquía de sacerdotes dedicados a su culto, vinculados a la dirigencia del Cuzco. La máxima autoridad entre ellos era el huillac umu, elegido entre los miembros de las panacas cuzqueñas. Algunas crónicas mencionan que este cargo recaía en uno de los hermanos del inca.

Los cronistas señalaron la existencia de un culto oficial incaico, llegando algunos a sugerir que existió una suerte de “evangelización”, mediante la cual se impuso y expandió el culto solar sobre las poblaciones conquistadas. Al respecto otras fuentes han permitido conocer que no existió un único culto en el Tahuantinsuyo. Los incas permitieron que los pueblos conquistados mantuvieran sus divinidades y en muchos casos éstas fueron asimiladas a su propio panteón de dioses (F. Pease).



Los incas difundieron el culto solar en los territorios del Tahuantinsuyo. Restos del Coricancha, el templo del Sol, en el Cuzco hacia finales del siglo XIX. Sobre este templo se construyó la iglesia de Santo Domingo.

La mayoría de los cronistas plantea que los incas eran hijos del Sol, por lo cual durante su gobierno el culto solar adquirió importancia y se transformó en el culto oficial. Las evidencias en las crónicas indican que se trató de un culto elitista, en buena parte restringido a la clase dirigente cuzqueña. La población común, por su parte, identificaba al Sol como el gran padre de la etnia inca quienes eran sus hijos favoritos.

Los incas construyeron templos solares en los centros administrativos que organizaron en distintos lugares del Tahuantinsuyo, el más importante de

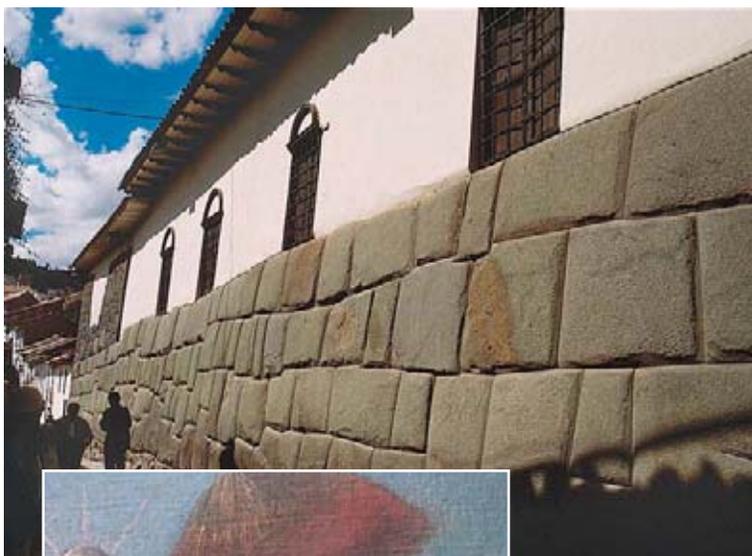
los cuales fue el Coricancha, ubicado en la ciudad del Cuzco, y a donde sólo podían ingresar los miembros de la elite cuzqueña, habiendo incluso determinadas áreas del templo de ingreso exclusivo del inca.

Existían otros templos vinculados al culto solar conocidos como ushnu. Eran construcciones de forma piramidal colocadas en explanadas, en las que se realizaban determi-



Los ushnu eran utilizados para el culto solar. Ushnu de Huánuco Pampa, Huánuco.

El Coricancha, literalmente “recinto dorado”, fue llamado Templo del Sol desde el periodo colonial. Para Pedro Cieza de León éste era uno de los templos más antiguos del Cuzco y el de mayor riqueza y prestancia. En la ilustración, una calle lateral del recinto.



nados rituales aparentemente solares. El principal de ellos se encontraba en Aucaypata, una de las partes de la gran plaza central de la ciudad del Cuzco (F. Pease).

Las crónicas mencionan que en la plaza grande del Cuzco se realizaban ceremonias masivas en honor al Sol, a las cuales asistían curacas provenientes de las distintas regiones del Tahuantinsuyo. La participación del resto de la población en estas festividades estaba restringida a determinadas ceremonias en los ushnu. En las fuentes no hay evidencia de que hubiera algún tipo de participación directa. Tampoco se ha encontrado una proliferación de templos solares que hiciera pensar en una presencia generalizada de la población en los cultos incaicos (F. Pease).

El Sol, como otras divinidades, era representado en forma de imagen o estatua confeccionada de oro procedente de los lavaderos, es decir del oro más puro. El ídolo tenía figura humana del tamaño de un niño de ocho a diez años de edad. Estaba vestido y adornado como el inca, sus orejas lucían horadadas y largas con sus respectivos discos encajados en los lóbulos, llevaba una patena pectoral con facetas y en la cabeza la mascapaycha con su llauto. A ambos lados de la imagen se encontraban dos serpientes bicéfalas y dos pumas para protegerlo y defenderlo. La efigie aparecía sentada sobre una tiana también fabricada de oro, encima de los hombros tenía colocada una aureola y detrás de la cabeza un rolde que representaba al sol (W. Espinoza).



Imagen de Mama Ocllo y a su lado la Luna. Como divinidad la Luna era considerada la esposa del Sol, celebrándose en su honor el Coya Raymi.

nadas tierras propias y una jerarquía de sacerdotes que se encargaban del manejo de sus bienes y de la organización de su culto. La población creía que los niños nacidos mientras tronaba habían sido elegidos por el Trueno para ser sus servidores; eran, pues, consagrados a

su culto y cuando se hacían mayores asumían el deber de organizar los sacrificios en su honor. Los lagos, los riachuelos y las fuentes contaban con uno de estos servidores que actuaban como mediadores entre la gente y la deidad.

El Trueno

El Trueno (chuquiilla) era la divinidad bajo cuyo control estaban las lluvias, granizos y relámpagos. Era una deidad importante que estaba estrechamente vinculada al Sol, razón por la cual su representación o bulto en tejido habitaba en el templo del Sol en el Cuzco. Como las demás divinidades tenía asig-

La Luna

Era la señora del mar y de los vientos. La población consideraba a la diosa hermana y esposa del Sol, y madre de los incas. Pensaban que la Luna otorgaba especialmente su protección a las coyas y a las ñustas, mientras que el resto de las mujeres sólo acudía a ella en el momento del parto.

Era adorada junto con el Sol en el Coricancha, donde existían cuatro capillas menores consagradas a su culto. Tenía además infinidad de templos en el territorio incaico, pero los más importantes se encontraban en el Cuzco y en la isla de Coatí. En su honor los incas celebraban una gran fiesta llamada Coya Raymi.

LAS HUACAS

El término huaca aparece en las crónicas y en la documentación de idolatrías designando al mismo tiempo a los dioses que los españoles consideraron secundarios, a los lugares de culto, así como a ciertas personas y cargos específicos. El inca y los curacas, por ejemplo, eran considerados huacas, pues poseían la facultad de comunicarse con el universo de lo sagrado, lo que a su vez los sacralizaba. Por ello eran reverenciados y “mochados” (un saludo ritual que consistía en una especie de beso y en la ofrenda de pestañas y cejas). Aquellos que aspiraban a algún cargo sagrado debían pasar por rituales de iniciación. Franklin Pease señala que es muy posible que huaca designara en términos genéricos a todo lo que era sagrado.

Las huacas, de acuerdo con su importancia, contaban con personal dedicado a la organización de su culto. Los sacerdotes, encargados de interpretar las decisiones divinas, conformaban una parte importante de los servidores de las huacas.

El personal del culto tenía la responsabilidad de organizar las fiestas, los rituales y la entrega de ofrendas a la huaca. Pasos previos y muy importantes que aseguraban el éxito de la cosecha, la abundancia de agua y pastos, la reproducción del ganado y en general el bienestar del grupo.

LOS SACRIFICIOS

La población consideraba que una forma de agradecer a sus divinidades era a través del sacrificio de ciertos animales considerados sagrados. Los sacrificios al Sol, por ejemplo, se realizaban habitualmente con llamas blancas, llamadas pillco llamas. El cronista Murúa señala que la llama era vestida con especial cuidado: le colocaban una camiseta colorada, confeccionada para esa ocasión, y la adornaban con plumas de colores. Los animales sacrificados eran ofrendados junto con textiles, coca, flores y chicha, elementos considerados indispensables en todo ritual.

Los animales empleados en los sacrificios eran especialmente seleccionados. La población pensaba que se acrecentaba la eficacia de la ofrenda cuando se sacrificaban animales sin ninguna tacha. Los encargados del ceremonial tenían en cuenta la edad, el color y el sexo del animal, sacrificando de preferencia a los machos. Las hembras sólo se destinaban al sacrificio cuando eran estériles. Los tejidos empleados también eran especialmente seleccionados entre los más finos producidos por las acllas. La coca procedía de los campos de las divinidades y la chicha era especialmente preparada para la ocasión.

Los sacrificios se realizaban pidiendo bienestar a la divinidad. En diferentes momentos del año, marcados por actividades especiales, se realizaban ceremonias en las que los sacrificios tenían el rol principal. En septiembre tenía lugar la citua, famosa fiesta que se realizaba en el Cuzco para expulsar las enfermedades, “echándolas” al río al mismo tiempo que los sacerdotes echaban al agua camélidos degollados, textiles de todos los colores, coca y flores. Además se elegía cuatro llamas impecables con cuya sangre se prepa-



Los hombres del Chinchaysuyo ofrecen a sus dioses un niño, fruta y chicha.

raban los bollos de maíz que se repartían durante la fiesta en signo de lealtad y ciudadanía a todos los que se encontraban en la ciudad.

Según información de Molina el Cuzqueño, en el mismo mes se efectuaba otra ceremonia importante que consistía en echar al río tejidos de diversas clases y colores, junto con sandalias, tocados, plumas, camélidos y las cenizas de los sacrificios de todo el año. Las aguas eran contenidas hasta el momento en que se echaban las ofrendas, dejándose luego que se precipitaran monte abajo arrastrando todo hacia la selva.

La época de la siembra era otra ocasión importante. Mientras se llevaba a cabo, en la ciudad del Cuzco se sacrificaban cien llamas pardas en honor de las divinidades para que protegieran los maizales recién plantados y los defendieran de la sequía y las heladas. Guaman Poma menciona que para asegurar las lluvias durante el mes de octubre se sacrificaban cien llamas blancas y se dejaba morir de hambre a cien llamas negras. En el período de la cosecha, que tenía lugar en el mes de mayo, se sacrificaban en el Cuzco cien llamas machos de todos los colores. Este sacrificio debía asegurar que la cosecha de maíz, actividad precaria en la sierra, fuera un éxito.

El matrimonio del inca era otro de los momentos que ameritaba el sacrificio de camélidos. Esta ceremonia tenía lugar el mismo día que el soberano asumía el poder. Se sacrificaban dos alpacas blancas a las que se les extraía el corazón, que era ofrendado a los dioses mientras se incineraban sus cuerpos, para asegurar una larga vida al inca y a su coya. La salud del inca era motivo de constante preocupación, pues su existencia aseguraba el mantenimiento del orden en el mundo. Para garantizar la salud del soberano se sacrificaba diez llamas y cada panaca contribuía con diez vestiduras de tela muy fina de colores rojo y blanco (J. Murra).

En el Tahuantinsuyo también se realizaron sacrificios humanos aunque sólo en situaciones muy especiales, relacionadas mayormente con la persona del inca. Su ascensión al poder o un quebrantamiento en su salud eran ocasiones que ameritaban este tipo de sacrificios.

También hubo una ceremonia denominada *capac ucha* que se realizaba en situaciones especiales, como por ejemplo ante una sequía persistente, y consistía en la ofrenda de niños, camélidos y tejidos, a la que toda la población debía contribuir. Los niños eran cuidadosamente seleccionados pues no

debían tener ningún defecto y se sacrificaban tanto niños del pueblo como de la elite. Bernabé Cobo cuenta que cuando Huáscar cayó prisionero durante la guerra de sucesión que siguió a la muerte de Huayna Capac, los sacerdotes celebraron una *capac ucha* en la que sacrificaron una gran cantidad de niños, camélidos y textiles.

El cronista Murúa señala que si a pesar de todos los esfuerzos se producía una sequía, era señal de que alguien había cometido un pecado. La ausencia de agua era interpretada como un castigo impuesto por las divinidades debido a las faltas cometidas, particularmente por delitos sexuales tales como el incesto. Para remediar la situación se consultaba a los adivinos, quienes se encargaban de señalar a los responsables. A menudo algunos individuos confesaban después de haber sido identificados como los culpables por los adivinos (J. Murra).

LAS FIESTAS

En el Tahuantinsuyo los meses se regían por las fases de la luna y en cada uno de ellos se llevaba a cabo una fiesta. Las celebraciones se realizaban en honor de las divinidades, del inca y de la coya y solían durar varios días, aunque el cuarto se dedicaba siempre a honrar a la tierra y la luna. Las fiestas cumplían roles esenciales: la iniciación de los jóvenes en la edad madura, el bienestar del Tahuantinsuyo, la salud del soberano y del pueblo, la purificación general y las tareas agrícolas. Algunas fiestas se celebraban en todo el territorio, como las del Sol, y otras a nivel regional, en las que cada pueblo rendía culto a sus divinidades. El inca presidía las fiestas en el Cuzco y sus representantes lo hacían en las diversas regiones.

Las doce festividades mensuales eran solemnes y multitudinarias, aunque había dos, el *Inti Raymi* (junio) y el *Capac Raymi* (diciembre), que por estar dedicadas al dios Sol y al inca, respectivamente, eran las más importantes. Durante los festejos cada panaca sacaba la momia de su inca fundador en litera y la paseaban por la ciudad entonando canciones, al mismo tiempo que tocaban instrumentos musicales y danzaban. Una vez terminados los cantos y los bailes procedían a escenificar mediante cantares la historia de sus respectivos fundadores.

El *Capac Raymi* era la fiesta que daba inicio al calendario inca. Se celebraba en el mes de diciembre en honor del inca y era, por lo tanto, una de las más importantes. En esta oportunidad se realizaba el rito de iniciación de los adolescentes.



El Inti Raymi, la fiesta del Sol, era considerada una de las fechas centrales en el calendario incaico. En la ilustración se aprecia una representación moderna de esta festividad.

la realización de la festividad. Por lo general, los ritos y ceremonias en honor de la Luna y de Pachamama estaban en manos de estas mujeres. La fiesta se realizaba durante el mes de septiembre cuando empezaban a caer las primeras lluvias, sobre las cuales se creía que la Luna ejercía algún control. Por eso durante esta festividad el estado organizaba varias ceremonias vinculadas con el agua, como la citua, que consistía en actos purificatorios para alejar todos los males de la ciudad. Durante la mencionada citua, la enfermedad era expulsada arrojando al río los objetos asociados con la enfermedad, como la ropa del enfermo. La fiesta del Oma Raymi tenía lugar en el mes de octubre y estaba relacionada con el culto al agua.

El Inti Raymi era la fiesta del Sol y tenía lugar en el solsticio de invierno. Era una de las festividades más notables que se realizaban en el Tahuantinsuyo, preparada y presidida por el propio inca, para agradecer al Sol por las cosechas recibidas. Durante el período propiciatorio la población en general debía abstenerse de comer sal, ají, beber chicha y tener relaciones sexuales. Los curacas de las distintas regiones asistían para demostrar fidelidad y a la vez dar cuenta de las mitas cumplidas por la gente de sus pueblos.

Otras festividades notables fueron el Coya Raymi y el Oma Raymi. El Coya Raymi era en honor de la Luna y de la esposa del inca, la coya, quien junto con las mujeres de la elite cuzqueña se encargaba de

LA MUERTE

La muerte para la población andina consistió en el pasaje de ésta a otra vida, un viaje lleno de dificultades que el espíritu del difunto (camaquen) emprendía para llegar al mundo de los muertos. El camino que debía seguir era oscuro, por eso tenía como ayudante a un perro negro que podía ver en la oscuridad y se encargaba de guiarlo. Para algunos ese mundo, que imaginaban idéntico al de los vivos, se encontraba en los campos floridos y para otros en las cumbres nevadas. De acuerdo con sus creencias, los muertos habitaban en viviendas y se encontraban agrupados en ayllus. Pensaban que

por ser tan grande el número de personas difuntas habría cada vez menos espacio para los que iban llegando y les preocupaba que no hubiera suficientes tierras y viviendas para todos. Por eso los muertos necesitaban de la ayuda de los vivos para satisfacer sus necesidades.

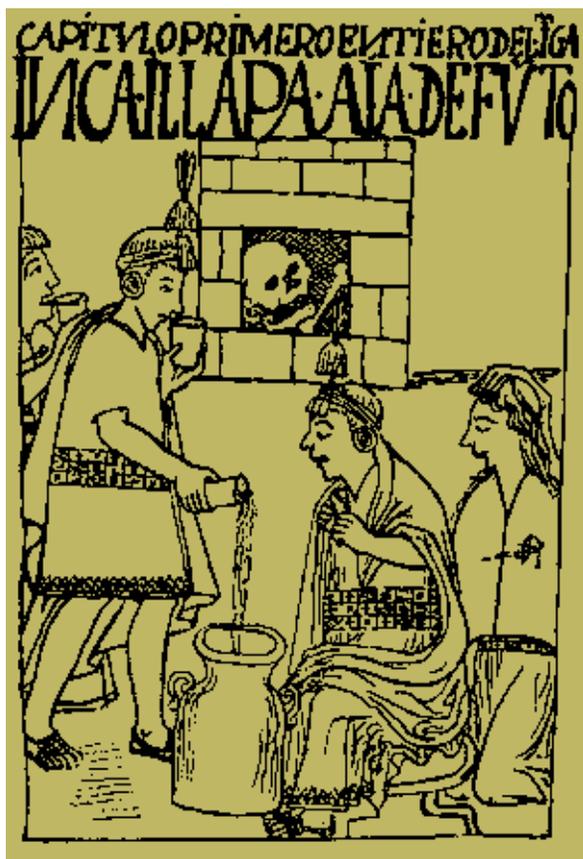
Los cadáveres eran enterrados en una tumba común (machay). Allí recibían culto y cuidado de parte de los miembros vivos del ayllu. Los parientes del difunto tenían la obligación de llevarle ofrendas que consistían en comida, bebida y ropajes. La prestación de estos servicios se hacía dentro del marco de la reciprocidad: atendían a los muertos para que los que vinieran luego los atendieran a ellos. En realidad el único temor que tenían relacionado con la muerte era la posibilidad de morir quemados. Creían que la fuerza vital (camaquen) desaparecía cuando una persona moría quemada o se incineraba su cadáver.

Las tumbas eran consideradas lugares sagrados y las momias de los antepasados (mallquis) seres sacralizados. La población tenía una estrecha relación con sus muertos, acudiendo a ellos para solicitarles bienestar. Los paseaban procesionalmente por sus chacras para obtener buenas cosechas y los llevaban a las campañas guerreras para conseguir victorias. Pensaban que una estrecha relación con los antepasados podría asegurarles, además de buenas cosechas, el envío de lluvias y su detención cuando éstas eran excesivas.

Pensaban también que los muertos seguían sintiendo casi todos los problemas y necesidades de los seres vivos, incluso que podían padecer hambre y sed, por eso las ofrendas tenían una importancia de primer orden. Cerca del muerto eran colocadas vasijas con alimentos y bebidas que se cambiaban en fechas establecidas. El cuidado de los difuntos incluía la entrega de coca y el cambio de los vestidos cuando era necesario. Los cadáveres recibían cuidados especiales. Los hatun runa envolvían a sus difuntos con telas, dejándoles el rostro libre, mientras que a los miembros de las panacas se les colocaba una máscara de oro delgado.

El cuidado puesto en la momificación debía asegurar que los cuerpos se secaran y pudieran conservarse centenares de años. En el caso del inca, su momia era guardada en su vivienda, rodeada de sus esposas y yanas, algunos de los cuales eran sacrificados en sus funerales y otros continuaban sirviendo a la momia para asegurar su bienestar.

En la sierra, los pobladores de habla quechua por lo común no acostumbraban enterrar a sus



El entierro del inca en una ilustración de Guaman Poma de Ayala. En el mundo andino prehispánico los restos físicos eran conservados, cuidados y honrados con ofrendas.

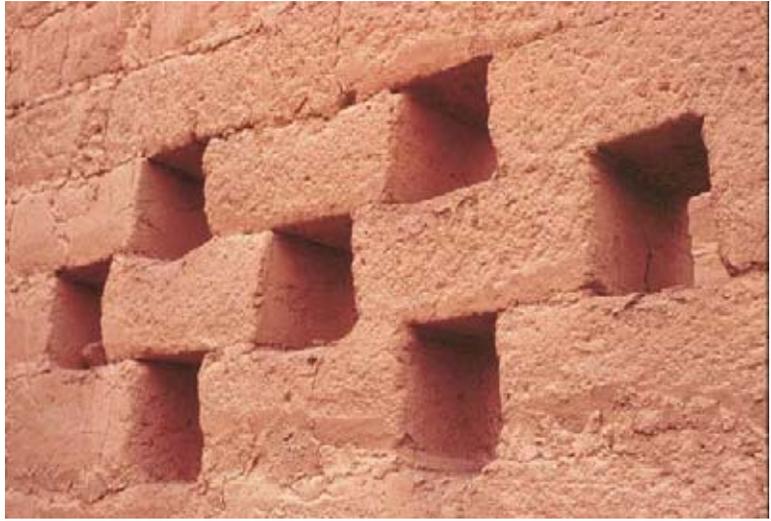
muertos en el subsuelo. Los acomodaban sentados con los codos puestos entre las rodillas y las manos sujetando el mentón, envolviéndolos luego con los mejores textiles que poseían y depositándolos en los machays ubicados en cañones y laderas de los cerros. Alrededor del cuerpo momificado (mallqui) se colocaba objetos familiares: vajilla, herramientas, comida y bebida. En las fechas establecidas acudían los parientes a llevarles alimentos, derramar chicha y ponerles hojas de coca en la boca. En estas ocasiones se solía sacrificar cuyes y llamas.

En la costa, en cambio, los muertos se sepultaban bajo tierra y arena, colocando los cuerpos en posición decúbito dorsal o fetal. Se les acondicionaba un tubo de caña para conectar la boca del cadáver con la superficie y facilitar el darle de beber chicha en las fechas establecidas. Los pueblos aymara hablantes conservaban a sus muertos ilustres sobre el suelo, construyendo a su alrededor unos mausoleos de piedra o tierra dura que recibían la denominación de chullpas.

VII

ARTE Y CULTURA

Los incas hicieron suyas las distintas manifestaciones artísticas de los pueblos que dominaron. Durante el Tahuantinsuyo la cultura alcanzó niveles insospechables en cuanto a la difusión de sus criterios. Esta situación se hace evidente, por ejemplo, en la masificación de los criterios cerámicos así como en la uniformización en la fabricación de los textiles. Para Franklin Pease ello respondía al hecho de que el Tahuantinsuyo había organizado un “circuito estatal” o superétnico de circulación de bienes que se expresaba en la redistribución que el inca ejercía (F. Pease).



ARQUITECTURA

En las crónicas de los siglos XVI y XVII se encuentran con frecuencia expresiones de admiración al referirse a la arquitectura andina. Los cronistas coincidieron al destacar la forma como los hombres andinos habían trabajado la piedra, fabricado las paredes y en general construido tan imponentes edificaciones. También hicieron referencia a las ciudades y a las pirámides de adobe, aunque por lo general dieron mayor importancia a las edificaciones en piedra. Dedicaron párrafos enteros a describir las terrazas agrícolas (andenes), los canales de riego y los caminos, comparando a estos últimos con las grandes vías romanas. En la actualidad los andenes, los canales y los caminos están considerados entre las mayores conquistas tecnológicas de la civilización andina.

Los cronistas no pudieron distinguir entre lo que había sido construido por los incas y lo que habían hecho sus predecesores en los Andes. Los estudios arqueológicos han permitido saber que los incas reprodujeron y reactualizaron muchos de los criterios urbanos previos. En sus edificaciones retomaron elementos desarrollados por civilizaciones anteriores, especialmente del Horizonte Medio. En

La arquitectura incaica deslumbró a los primeros europeos durante su recorrido por el Tahuantinsuyo. Aunque un buen contingente de edificios conservados son de piedra, los incas también hicieron uso del adobe. En la vista, mirillas en Ukira.

los lugares conquistados el estado inca construyó centros administrativos valiéndose de las edificaciones preexistentes, como en el caso de Cajamarca, añadiéndoles a veces elementos nuevos, como hicieron en el santuario de Pachacamac, ubicado en el bajo Lurín al sur de Lima.

Las construcciones en el Tahuantinsuyo se llevaban a cabo luego de haber examinado la maqueta de piedra elaborada previamente y que servía de guía para los constructores. En lo que toca al plano, sus templos y aposentos eran de base rectangular y de un solo piso. Las ventanas eran de forma trapezoidal, es decir, anchas en la base y estrechas en el dintel, ya sea que fuesen ciegas o abiertas. En los marcos y en las puertas los adornos eran escasos, señalando algunos autores que se trata de una arquitectura severa. Los materiales empleados diferían de acuerdo con la región: en la costa emplearon grandes adobes rectangulares mientras que en la sierra trabajaron la piedra en diversas formas, mayormente con herramientas de cobre y bronce, arrancándo-



El templo de las Tres Ventanas en Machu Picchu.

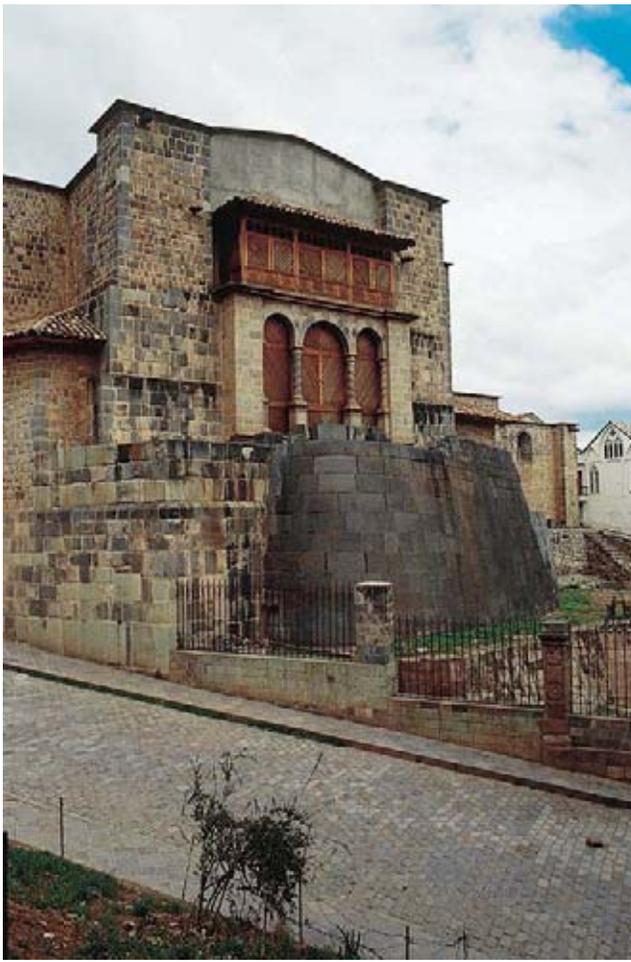
La técnica del almohadillado en una construcción incaica en Cerro Azul, Lima.

les pedazos que luego frotaban con arena húmeda. Muchas piedras exhibían el modelo almohadillado, es decir, con la cara ligeramente abultada.

La arquitectura inca se caracterizó también por su afán generalizador. Es posible notar que en sus edificaciones siguieron una política de expansión de los elementos asimilados. En la costa sur construyeron edificios con el mismo patrón cuzqueño, siendo un buen ejemplo el centro administrativo de Tambo Colorado, ubicado en el valle de Pisco. En la sierra los más importantes son los de Cajamarca, Jauja, Huánuco viejo y Tumibamba en Ecuador. De la arquitectura militar quedan algunas muestras como Ollantaytambo y Sacsayhuaman. Ambas edificaciones se encuentran protegidas por murallas, la primera por dos y la segunda por tres. En el caso de Ollantaytambo no existen dudas de que se trata de una fortaleza, pero sí las hay para Sacsayhuaman, pues la fuente escrita señala que cumplió funciones más bien religiosas.



Los establecimientos incas fueron creados con fines de colonización y defensa, especialmente en las zonas marginales a los Andes centrales. Extendieron sus rutas y sus construcciones hasta ámbitos muy alejados del núcleo, como el noroeste argentino y las tierras del actual Ecuador. Graziano Gazparini habla de una “arquitectura del poder” para referirse al estilo inca, que privilegiaría las construcciones destinadas a usos colectivos. El autor diferencia este tipo de construcciones de las que identifica como de uso restringido, como ciertos templos destinados básicamente a la elite. El Corican-



El Coricancha en la actualidad, en el Cuzco. La suntuosidad de este edificio despertó la admiración de los conquistadores cuando llegaron a la ciudad. En 1950 un terremoto ocasionó serios daños al conjunto monumental y en su reconstrucción, iniciada en 1956, los arquitectos privilegiaron los aspectos incaicos del conjunto sobre los aportes hispánicos.

bierno de Pachacuti y la segunda en el de Huayna Capac.

Era un templo de enormes dimensiones, con una arquitectura consistente en voluminosas piedras pulidas. Las crónicas señalan que las paredes del templo se encontraban cubiertas con láminas de oro y que sus muros de piedra estaban hermosamente labrados. Pedro Cieza de León, al describir el interior del templo, señala que en una de las habitaciones se encontraba la figura del Sol “muy grande, hecha de oro, obrada muy primorosamente, engastada con muchas piedras ricas” (citado en F. Pease). Esta habitación debió ser la principal del templo pues en ella se encontraban también las momias de los incas difuntos, rodeadas de una gran cantidad de objetos preciosos.

Existían además otras habitaciones menores consagradas a la luna, a la estrella de Venus, al rayo, al arco iris y las destinadas a los aposentos del sumo sacerdote. Los otros aposentos con los que contaba fueron probablemente utilizados para albergar a los sacerdotes menores y al personal de servicio. Por último las crónicas mencionan que el templo tenía en su interior un jardín donde se hallaban fabricadas en oro y plata las plantas más importantes del área andina, animales y hasta estatuas de hombres, mujeres y niños (J. Murra).

Un tipo de construcción que aparece a lo largo de todo el Tahuantinsuyo son los “galpones”, llamados así por los españoles. Los arqueólogos señalan su presencia en casi todos los centros urbanos incas. Se trata de grandes construcciones con cimientos de piedras talladas y labradas, con paredes de adobes y techo a dos aguas, cuyas funciones fueron diversas. Algunas veces han sido identificados como templos. Los cronistas mencionaron la existencia de varias de estas construcciones en la plaza

cha es un buen ejemplo de este tipo de edificación, aunque también son mencionados los incahuasi (palacio del inca) y a los acllahuasi.

El Coricancha se encontraba ubicado frente a la plaza de Intipampa en la ciudad del Cuzco. Era el templo dedicado al culto del Sol (Inti), sin duda el centro religioso más importante del Tahuantinsuyo. Los cronistas, conscientes de su importancia, se ocuparon de él en detalle. Las versiones coinciden en señalar que el templo fue construido por el inca Manco Capac después de tomar posesión del Cuzco. Informan también que el plano fue modificado en dos ocasiones: la primera durante el go-



La kallanka incaica, llamada galpón por los españoles. Este espacio de planta rectangular tenía pilares de madera que sostenían el techo de dos aguas. Ilustración que reconstruye la kallanka norte de Huánuco Pampa, tomada de Gasparini y Margolies 1977.

central del Cuzco, la mayor de las cuales era el templo Cassana, que a decir de los cronistas había sido construido por Pachacuti y tenía capacidad para albergar a tres mil personas.

El estado inca dio particular importancia a la construcción de andenes y de obras de regadío. En realidad la construcción de estas obras se remonta al período preincaico, pero los cronistas no se percataron de su antigüedad. El tamaño de los andenes variaba según el terreno, teniendo algunos entre 15 y 60 m de ancho y podían llegar hasta los 1 500 m de largo. Mientras se ascendía hacia la cima de la montaña los andenes se iban reduciendo, cerca de la cumbre medían uno o dos metros y contaban con unos pocos surcos. El área ganada para el cultivo era considerable, llegando algunos andenes a tener una superficie de 240 hectáreas (J. Murra).

El tamaño de las construcciones incas evidencia que el número de trabajadores debió de ser bastante considerable. Al respecto Cieza de León señala que, según le informaron, en las grandes construcciones se solía emplear alrededor de veinte mil hombres originarios de diferentes regiones del Tahuantinsuyo. La mano de obra utilizada provenía de las prestaciones rotativas (mitas) a las que estaban obligados los grupos étnicos. Los trabajadores permanecían en la obra un tiempo limitado, luego del cual regresaban a sus pueblos y eran reemplazados por otros. Quienes debían cumplir con su turno de trabajo se presentaban al servicio dirigidos por sus curacas y eran organizados para realizar diversas tareas en la construcción: picapedreros, carpinteros, albañiles, etc. El estado se encargaba de alimentar-



Vista general de Machu Picchu.

los y vestirlos mientras duraba su trabajo. Los señores étnicos se ocupaban de supervisar el trabajo, aunque probablemente la dirección superior estaba en manos de los especialistas. Las obras públicas, como la burocracia, eran supervisadas por parientes del inca, algunos de ellos expertos ingenieros civiles (J. Murra).

METALURGIA

Los impresionantes objetos de oro y plata que los españoles encontraron en los centros más importantes del Tahuantinsuyo llevaron a que los cronistas del siglo XVI divulgaran la versión de que los

incas habían desarrollado una importante orfebrería. Sin embargo, hoy sabemos que la metalurgia era una vieja práctica anterior a los incas. Mucho antes del ascenso del Tahuantinsuyo, las etnias extraían y trabajaban el cobre, el oro, el estaño, el mercurio, la plata, el bronce (aleación de cobre y estaño), y hasta el platino y la tumbaga (aleación de cobre y oro).

El oro era obtenido en los Andes en lavaderos fluviales y también en minas. Los otros metales más usados: plata, cobre, estaño, etc. se obtenían también en las minas, tanto en socavones como en yacimientos superficiales. El bronce era conocido desde antiguo, aunque alcanzó una gran difusión en tiempo de los incas. Después de que éstos conquistaron la región del Chimor, en la costa norte del Perú, difundieron especialmente el bronce estañífero (aleación de cobre y estaño), en reemplazo del bronce arsenical (F. Pease).

Las actividades mineras y metalúrgicas continuaron y fueron apoyadas por el estado cuzqueño aunque con algunas variaciones. La extracción de la plata y el oro pasó a ser monopolio estatal, destinándose la producción sobre todo a la elaboración de objetos para el culto, mientras que el mercurio y el cobre parece que continuaron siendo extraídos por los grupos étnicos.

El siguiente paso luego de la extracción de los metales consistía en fundirlos en las guayras, una especie de hornillos de barro cuyas paredes tenían agujeros por donde ingresaba el aire que avivaba el fuego, usando como combustible carbón o estiercol de llama. Después de la invasión española las guayras continuaron empleándose, incluso en gran escala, como ocurrió en la célebre ciudad minera de Potosí (F. Pease).

La etnia inca no era experta en orfebrería, lo eran más bien muchos de los pueblos a los que había conquistado. Los incas reconocieron el valor de sus trabajos y trasladaron a los mejores orfebres al Cuzco y a otros lugares importantes, donde los obligaban a trabajar elaborando las obras de arte que precisaban. Así los ichmas y los chimús, por ejemplo, producían en el Cuzco aretes, brazaletes, orejeras, collares, sortijas, prendedores, tumis rituales, efigies de

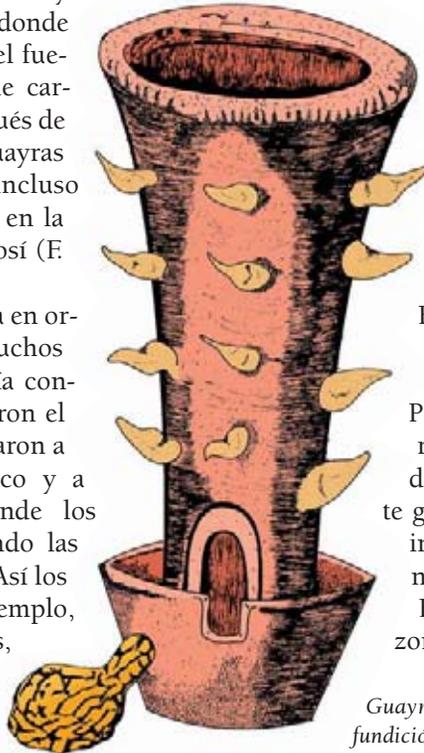
plantas, animales y seres humanos para adornar los templos solares y aposentos del inca en el Cuzco y las “provincias”.

Cieza de León, el cronista que ofrece los mejores detalles acerca de los metalúrgicos estatales, dice que en toda capital regional el estado había instalado talleres donde trabajaban artesanos altamente calificados para proveer a la elite y a los tambos. Algunos de estos artesanos habrían sido llevados al Cuzco desde la costa, probablemente de la región chimú. El cronista Santillán agrega que los orfebres eran muy reconocidos, por lo que estaban exonerados de realizar otro servicio y recibían tierras en recompensa. El logro más importante de los incas fue la difusión que alcanzó la producción del bronce, tan abundante que se convirtió en objeto desechable (F. Pease, J. Murra).

Las minas tenían una profundidad de 10 a 40 brazas y estaban unidas al exterior por un túnel estrecho. Los grupos étnicos entregaban mano de obra para el laboreo de las minas, de la misma forma como la proporcionaban para otras actividades estatales. En 1549 los chupaychu, de la región de Huánuco, afirmaron que en tiempos de los incas “... de cada cien indios echaban a las minas de oro tres indios y tres indias y que lo sacaban todo el año y que el oro que sacaban lo llevaban al Cuzco y asimismo dijeron que todas cuatro parcialidades daban asimismo sesenta indios y sesenta indias para que sacasen plata todo el año y lo sacaban de los güaros y la llevaban al Cuzco” (citado en F. Pease).

En algunas minas los mineros eran de ambos sexos, como los que el cronista Sancho vio en las minas de La Paz. Allí le informaron que los mineros rotaban cada cuatro meses, al cabo de los cuales regresaban a sus pueblos. Hay cronistas que señalan que cada pachaca (100 unidades domésticas) proporcionaba un minero, mientras que Polo de Ondegardo señala que el número variaba de acuerdo con las necesidades del estado. Éstas eran particularmente grandes en momentos en que un nuevo inca tomaba el poder y en otras situaciones definidas como religiosas.

Es posible que ciertas etnias ubicadas en zonas mineras dedicaran una parte priori-



Guayra de origen prehispánico, utilizada para la fundición de metales. Dibujo tomado de Ravines 1980.

taria de su tiempo a la minería. Se ha sugerido que algunos de los mineros pueden haber sido mitmas, a quienes el estado trasladaba y consagraba a la minería con dedicación total. El paso a una condición de profesional exclusivo se estaba produciendo en otros sectores de la sociedad inca y es posible que haya ocurrido también en la minería. Algunos cronistas señalan también que las minas eran usadas como lugares de exilio y castigo (J. Murra).

En la fabricación de objetos de metal se utilizaron diversos procedimientos. Uno de los más usados era el conocido como el de la cera perdida, que consistía en modelar en cera el objeto que se quería obtener, al que se revestía de arcilla. Luego de haberse secado, se lo calentaba metiéndolo en un fogón, lo que originaba que la cera se derritiera y fuera expulsada por un orificio que se dejaba libre. En seguida, por el mismo hueco, se vertía en fusión el metal elegido y finalmente se rompía el revestimiento de arcilla, quedando libre el artefacto modelado. En algunos casos, procedían luego a pintarlo para darle mayor belleza. Otra técnica empleada era la del martilleo, mediante la cual se repujaba sobre todo al oro. Al estar la orfebrería mayormente dedicada a fines ornamentales, las figurillas de oro, plata y tumbaga eran decoradas con incrustaciones de piedras preciosas y semipreciosas.

TEXTILERÍA

En los Andes el tejido desempeñó un papel especial que iba mucho más allá de su uso meramente utilitario y ornamental. La importancia que se le otorgó a los textiles no fue únicamente económica sino también ritual. En las diversas ocasiones importantes jugaron un rol especial. Ningún acontecimiento, fuera político, militar, social o religioso estaba completo sin la presencia de los tejidos, desde aquellos que involucraban al inca y al estado, hasta los que tenían que ver con la vida cotidiana de la población. De acuerdo con el acontecimiento los textiles podían ser intercambiados, integrar el ajuar de la novia o aparecer quemados formando parte de los sacrificios.

Los pueblos anteriores a los incas habían logrado una extraordinaria calidad artística en sus tejidos, que no llegó a ser igualada durante el período incaico, cuando se dio más bien una masificación de la producción, que no llegó a significar una baja en los estándares tecnológicos. Asimismo, la calidad y el valor simbólico de los tejidos se mantuvo. En los ajuares funerarios y en las ofrendas hechas a las

divinidades los textiles continuaron siendo especialmente importantes.

Los incas emplearon los textiles para la redistribución, especialmente los tejidos de lana, aunque en algunos casos también usaron textiles de algodón. En el siglo XVI los textiles andinos eran básicamente de dos tipos: de abasca y de cumbi, aunque antes había existido una inmensa variedad.

Los tejidos de cumbi eran los más apreciados y por ello de mayor uso ritual. Los fabricaban con la lana más fina, a la que teñían dándole los mismos colores que al algodón. Muchos cronistas señalan el buen gusto que tenían para las combinaciones y los contrastes. Elaboraban los textiles en telares especiales que les permitían conseguir una trama uniforme y tupida que llamó la atención de los españoles, llevándolos a afirmar: “cosa de espanto ver su hechura sin parecer hilo alguno...”.

Después procedían a bordarlos con gran delicadeza. A veces utilizaban hebras de oro y plata, y en otros casos les colocaban adornos como plumas y cuentas de concha, en un afán por darles mayor realce. Los tejidos con adornos de plumas parecen haber estado especialmente asociados con las actividades militares.

La ropa del inca, de los curacas y en general de la elite era fabricada con tela de cumbi, mientras que la gente del común estaba impedida de confeccionar con ella sus vestidos. Los encargados de fabricar este tipo de textiles eran los cumbicamayoc, especialistas que se dedicaban a esta labor a tiempo completo, por lo que se encontraban exonerados de cumplir con otras obligaciones. Eran por lo general hombres, aunque también las mamaconas so-



Un ejemplo de la metalurgia prehispánica que antecedió a los incas: cabeza de oro de Sipán.



Los textiles fueron utilizados por los incas para el cumplimiento de las tareas redistributivas. En la imagen un ucu de lana y algodón adornado con tocapus. Tomado de Arte textil del Perú, 1988.

lían tejer cumbi. Los cronistas relievieron su suavidad e incluso lo comparaban con los textiles europeos más finos, tomando partido a veces por el producto andino. Es muy posible que la fabricación del cumbi estuviera acompañada de un contexto ritual específico.

La ropa de abasca era tejida de la lana más corriente procedente de las llamas y con ella se vestía la gente plebeya. Por lo general no la teñían sino que la dejaban del mismo color de la lana. Era más bien un producto hogareño y por lo tanto menos especializado y de menor difusión (J. Murra).

Bernabé Cobo menciona la existencia de hasta cinco tipos de textiles en el Tahuantinsuyo. Habla en primer lugar de los textiles de abasca a los que define como “ropa y tejidos de lana: basta y grosera”; menciona luego los tejidos de cumbi de los que dice son los más finos y delicados; en tercer lugar alude a los textiles que llevaban plumas de colores entretejidas y asentadas sobre cumbi; en cuarto lugar habla de una especie de tela de plata bordada con chaquiras; y por último, menciona una tela muy basta y gruesa que servía de alfombra y frazada.

Las principales fibras que se hilaban y tejían eran el algodón en las tierras bajas y la lana de los camélidos en la sierra. En algunas ocasiones el inca y la elite utilizaron también el pelo de la vizcacha y el vello del murciélago para la fabricación de sus mantas. Las fibras de algodón, además de servir para el vestido, se utilizaban para telas y colchones. La principal proveedora de lana era la alpaca, cuyo vellón es largo y rico. En algunas ocasiones se esquilaba también a los otros tres camélidos, pero su lana no tenía importancia en la producción total. La lana de la llama es áspera y rala, por lo que era empleada sobre todo en la confección de cuerdas. El guanaco era propiedad del culto y su lana aunque ordinaria era tejida por las acllas. Según Garcilaso los tejidos de “la gente común” eran confeccionados con esta lana.

La lana más fina provenía de la vicuña, especie que fue siempre escasa, por lo que se supone que su lana sólo se utilizaba para las vestiduras de los incas y de aquellos a quienes se concedía tal privilegio como una muestra del favor del soberano. Al respecto Garcilaso señala que vestirse con tela de vicuña sin autorización era considerado un delito capital. Durante la expansión incaica hubo una gran difusión de los tejidos de lana pero aparentemente no llegaron a penetrar en todas partes.

Los hermosos colores de los textiles fueron también motivo de admiración para los españoles. Según Cieza de León los escarlatas, azules, amarillos y negros eran mejores que los que habían en Europa. Los cronistas hablan de maestros tintoreros dedicados al proceso de elaboración de los tintes, que requería de un conocimiento especial. La mayoría de los tintes eran de origen vegetal, extraídos de flores y hierbas. El tinte negro para el algodón se obtenía de la savia de un árbol. Los tintes rojos eran también en su mayor parte de origen vegetal, pero algunos como el famoso ychima (Ilimpi) era subproducto del beneficio del azogue. La cochinilla también fue utilizada, sobre todo para el teñido de las mantas. Los textiles de lana absorbían los tintes con mayor fuerza, por lo que sus colores eran más firmes que los de los textiles de algodón.

En cuanto a los vestidos, los hombres usaban un taparrabo (huara) que empezaban a llevar desde comienzos de la pubertad, luego de pasar por el rito de iniciación. Vestían también una camiseta larga sin mangas (uncu) que les llegaba casi hasta las rodillas. Sobre los hombros llevaban una especie de

capa (yacolla) y, a la altura de la cintura, colgada una bolsa (chuspa). El vestido de las mujeres constaba de dos piezas rectangulares de tela. Una, que les llegaba hasta los pies, la pasaban por debajo de los brazos y con un cinturón de cuentas o fibra se la sujetaban en la cintura. La otra pieza de tela se la colocaban sobre los hombros cubriendo los brazos, y sobre ésta una pequeña capa (lliclla) sujeta al cuello por un alfiler de plata (tupu), la que se quitaban para trabajar en la casa. Las fuentes no mencionan diferencias de vestuario entre las solteras y las casadas como sucede en la actualidad.

La vestimenta de la población no difería sustancialmente en relación con la posición social. Lo que cambiaba era el tipo de tela, abasca o cumbi, y los adornos. La ropa del inca, como ya se ha dicho, era totalmente confeccionada de cumbi y sus camisas estaban bordadas con hilos de oro y plata, y adornadas con plumas. La principal insignia de su cargo era el fleco de lana roja (mascapaycha) que llevaba cosido a su tocado y que le caía sobre la frente.

Entre los grupos étnicos tampoco existió una gran diferencia en el vestido. Las diferencias las establecía el tipo de material empleado, algodón o lana, pero lo que identificaba a una etnia era el tocado (llautu), el peinado y el tipo de deformación craneana.

Los grandes volúmenes de textiles fueron fabricados bajo el régimen de la mita. Según Cieza los grupos étnicos tenían que entregar anualmente una camisa por persona y una manta por unidad doméstica. El estado se encargaba de proporcionar la materia prima necesaria. Ningún grupo étnico fue exonerado de esta prestación rotativa, ni siquiera aquellos cuya población era reconocida por otras habilidades. El hilado y el tejido eran actividades que se aprendían en la infancia, realizadas indistintamente por hombres y mujeres, aunque la confección de los textiles utilizados por la unidad domés-

tica como los que se debían entregar al estado era responsabilidad de las mujeres. Los ancianos, los lisiados y los niños, de acuerdo con su fuerza y destreza, ayudaban hilando, fabricando costales y telas burdas o haciendo cuerdas. Estos bienes en grandes cantidades solían ser utilizados en el ejército.

En algún momento de la historia del Tahuantinsuyo, la prestación rotativa textil resultó insuficiente para atender las crecientes necesidades del estado. Betanzos señala que esto sucedió durante el gobierno de Pachacuti, quien ordenó que los lisiados,

los enanos y los jorobados de ambos sexos se dedicaran a la producción textil, convirtiéndose en tejedores muy diestros. Asimismo, hizo que los mejores tejedores de cumbi que había a lo largo del territorio fueran incorporados a la producción estatal. Esta situación dio lugar a la existencia de dos categorías de tejedores:

1. Los cumbicamayoc o especialistas a dedicación exclusiva. Se encargaban de la confección de textiles de alta calidad para atender a las necesidades del estado. Los telares que empleaban eran grandes, fabricados de cuatro palos como bastidores que colocaban en posición vertical

arimándolos contra una pared.

2. Las acllas, mujeres que residían en casas especiales distribuidas a lo largo de todo el territorio, algunas de las cuales tenían como ocupación principal la confección de la ropa del inca y de los textiles empleados en el culto (J. Murra).

Los cronistas mencionan que existían lugares reconocidos por la fama de sus tejedores. Capachica, en el lago Titicaca, era un sitio famoso por ser residencia de grandes maestros en tejer cumbi, por el mismo motivo eran conocidas Jauja y Cajamarca, mientras que Chucuito, en territorio colla, producía una abasca de renombre. En tapicería destacaba Pomatambo, de cuyos tapices se menciona que eran de colores perfectos.



El inca Yahuar Huaca en un retrato del siglo XVIII; se puede apreciar la magnificencia de su traje.

Los más importantes consumidores de tejidos eran el ejército y la guerra. La tropa debía encontrar en el camino ropa, mantas y equipos para hacer tiendas. Los soldados que se distinguían en campaña recibían piezas de ropa como premio. El intercambio de tejidos era parte importante de las negociaciones diplomáticas y militares. El inca ordenaba repartir piezas de ropa entre la población que acababa de incorporar al Tahuantinsuyo, mientras que él mismo entregaba a los jefes étnicos vasijas de oro y ropa de cumbi que con esa finalidad había hecho traer desde el Cuzco. Las divinidades locales también eran beneficiadas recibiendo diversos tipos de textiles. A su vez, la población conquistada ofrecía donativos a los generales del Cuzco, entre los que estaban incluidos los textiles. El chimo capac, por ejemplo, envió al inca textiles muy finos, conchas del mar y mujeres.

Los textiles jugaron un rol muy especial en todos los momentos del ciclo vital. Cuando un niño nacía recibía de regalo tejidos y si el grupo étnico estaba ubicado en una zona productora de camélidos era común que recibiera un animal como obsequio. Alrededor de los dos años de edad tenía lugar la primera ceremonia importante (rutuchicuy), en la cual se le cortaba por primera vez el pelo y se le colocaba el nombre por el que sería conocido. Acudían a la casa muchos parientes y quien actuaba como padrino le cortaba el primer mechón, entregándole un presente. Luego los demás parientes hacían lo mismo. Los obsequios iban desde plata y textiles hasta maíz y llamas.

Al llegar los niños a la pubertad tenía lugar una ceremonia de iniciación denominada huarachicuy. En ella los adolescentes vestían por primera vez la huara (taparrabo). La información de los cronistas se refiere a la celebración entre los miembros de la elite, para quienes la ceremonia duraba casi todo el mes de noviembre, aunque los preparativos comenzaban mucho antes. A partir del mes de setiembre el candidato iniciaba el ayuno y las muje-

res de su familia junto con otros parientes comenzaban a hilar y a tejer las ropas que usaría en la celebración. El color y los adornos de cada vestido estaban relacionados con acontecimientos de la tradición oral de las panacas. Las mujeres recibían lana negra para los adornos de las camisas ceremoniales que usaría el joven durante la primera semana de la iniciación.

Cada etapa de la ceremonia estaba señalada por un cambio de ropa y al cumplirse casi un mes de su inicio, el joven y sus parientes se reunían en la plaza del Cuzco, donde el pariente más importante le entregaba las armas que desde ese momento portaría; sus otros parientes le obsequiaban textiles. Se encontraban también en la plaza curacas venidos de distintas regiones que les regalaban llamas. Medio año después, durante las celebraciones de la cosecha, los jóvenes terminaban el ayuno, hacían sacrificios a las divinidades y podían vestir las camisetas tejidas con hilos de oro y plata y adornos de plumas que los señalaban como miembros del grupo de elite (J. Murra).

En los matrimonios, antes de realizarse la ceremonia, los novios recibían presentes de comida, cuyes y ropa. En las zonas cercanas al Cuzco, el inca en algunas ocasiones asistía a las bodas y ordenaba que de los depósitos se entregara a los novios dos trajes para cada uno.

La muerte era otro de los momentos importantes. Se acostumbraba vestir a los difuntos con ropa nueva y ponerles otras dobladas dentro de la mortaja. La ceremonia duraba ocho días en los cuales los parientes del difunto daban de comer y beber a todos los presentes. Una parte importante de la ceremonia consistía

en llevar la ropa del difunto en procesión por los lugares donde había transitado. Luego la viuda, acompañada de otros parientes, lavaba toda la ropa del difunto en un lugar especial del río. El entierro del curaca era muy similar, difiriendo únicamente en el tipo de ofrendas que reflejaban su posición social. Pero en



Escena de un matrimonio incaico procedente de un grabado europeo. Los novios recibían presentes, como comida y ropa, antes de la ceremonia.

La iniciación de Cora como virgen del Sol en una ilustración procedente de *Les Incas* (Paris, 1777) de Marmontel. Esta ilustración puede citarse como un ejemplo de la imagen de la Europa del siglo XVIII sobre los Andes.

todos los casos la principal ofrenda seguía siendo la ropa.

Los tejidos como los camélidos desempeñaban un papel muy importante en la vida religiosa de la población. Las estatuas de las divinidades estaban ataviadas con mantas de lana con trama de oro y sentadas detrás de una cortina de cumbi. Había imágenes hechas con mantas gruesas, tan firmemente enfardeladas que se paraban solas. Para las festividades importantes, se les cambiaba sus vestidos por unos muy finos y se les arropaba con mantas de plumas; así eran sacadas de los templos en hombros de los sacerdotes y colocadas en la plaza. Las divinidades recibían ofrendas de comida, mullu y de manera especial textiles.

La ofrenda de textiles y de camélidos era considerada muy valiosa. Los oráculos, por ejemplo, eran premiados con ropa y rebaños cuando sus predicciones resultaban exactas. Asimismo, los antepasados (mallqui) eran vestidos con camisetas de plumas o cumbi. La etnia se preocupaba de que los textiles que protegían sus huesos se encontraran en buen estado. En la costa cuando una persona se arrepentía de algún acto que hubiera cometido en contra de las divinidades o del grupo quemaba la ropa que había llevado puesta al cometer la acción, en señal de su arrepentimiento. Igualmente muchas de las enfermedades eran consideradas consecuencia de haber cometido un pecado. Una manera de librarse de la enfermedad era dejar la ropa en el camino para que se purificara con el aire o se la llevara un transeúnte.

CERÁMICA

La cerámica inca no llegó a igualar a la producida por sociedades andinas anteriores como los nazca y los mochica. Sin embargo, se caracterizó por estar bien trabajada y ser sobria en cuanto al color. El negro, el

En la decoración de las vasijas los incas solían usar diversos colores como el negro, blanco, rojo y anaranjado, aunque con predominio de los tonos oscuros.



blanco, el rojo, el amarillo y el naranja fueron los colores más utilizados. Los motivos que con mayor frecuencia se observan son pequeñas abejas, mariposas y animales estilizados, teniendo preferencia por los diseños geométricos como rombos, cruces, dameros, círculos, puntos y triángulos, que también eran usados en la decoración textil.

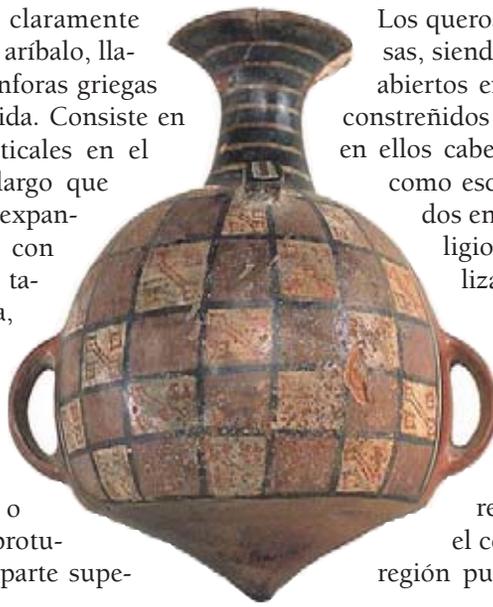


Probablemente una de las características más importantes de la producción cerámica de los incas haya sido su notoria masificación. Los ceramistas incas se distinguieron por alcanzar la uniformidad tanto en sus motivos y estilos decorativos como en la organización de su producción en gran escala. Es conocido que la expansión del estilo inca marchó paralela a sus conquistas.

La forma cerámica más claramente identificada como incaica es el aríbalo, llamado así en recuerdo de las ánforas griegas cuya forma era bastante parecida. Consiste en un cántaro con dos asas verticales en el cuerpo, el cuello angosto y largo que termina en una boca de labios expandidos, a manera de bocina y con unas asitas a los costados. El tamaño de estos ceramios varía, llegando algunos a alcanzar hasta 1,50 m de alto. La decoración es simbólica, siendo los motivos principalmente geométricos. Eran utilizados para llevar chicha o agua. Sus asas laterales y una protuberancia que presentan en la parte superior, generalmente una cabeza de animal, facilitaban su transporte al ser colocado sobre las espaldas, anudando en ellas una soga. La base cónica del ceramio permitía vaciar con comodidad el líquido sin tener que voltearlo, así como incrustarlo en la tierra donde permanecía en equilibrio.

Las formas empleadas en la cerámica incaica no se reducían al aríbalo. Los platos son también comunes en la alfarería inca. Se caracterizan por ser poco profundos y presentar un asa-mango que termina generalmente en una cabeza de ave. En su interior se encontraban decorados con los característicos diseños geométricos mezclados a veces con elementos naturalistas. Este estilo típicamente inca se difundió por todo el imperio.

Los queros fueron también una muestra de la expresión cerámica de los incas. Eran vasos ceremoniales fabricados a imitación de los queros tallados tiahuanaco fabricados en madera, material que los artesanos incas también utilizaron, sobre todo la proveniente del chachacomo y del cedro, este último considerado un árbol con características mágicas. Aunque estos vasos ceremoniales tienen una larga tradición en los Andes, es un hecho que los incas en su decoración les impusieron características propias. Los elaboraban por parejas tratando de que guardasen similitud en su silueta y decoración.



El aríbalo es la forma cerámica más conocida de la alfarería incaica. Estos jarrones eran decorados con motivos geométricos; dado su tamaño eran colocados en la espalda y sujetos con amarras para poder ser transportados.

Los queros incas adquirieron formas diversas, siendo la más común la campanulada: abiertos en la boca, angostos en la base y constreñidos en la cintura. Llevaban talladas en ellos cabezas humanas y de animales, así como escenas de la vida cotidiana. Pintados en varios colores muestran ritos religiosos, batallas, fiestas y al inca realizando diversas actividades. La decoración pintada la hacían mediante el sistema llamado encaústico, lo que motivaba el craquelado de sus superficies coloreadas. Después de la conquista española estos vasos ceremoniales no desaparecieron. Por el contrario, en algunos lugares de la región puneña se continuaron fabricando hasta entrada la república.

ESCULTURA

El arte de la escultura tuvo entre los incas un desarrollo menor si se le compara con otras manifestaciones como la arquitectura, por ejemplo. Los escultores incas destacaron en el trabajo de piedras de gran dureza, como el granito y la diorita, a las que conseguían dar una superficie muy lisa. Los artefactos de piedra que fabricaron son bastante numerosos, siendo los más característicos los morteros con asas esculpidas en forma de cabezas de felino o serpientes. Las pequeñas representaciones de seres humanos y animales tanto en piedra como en metal fueron muy abundantes. Las figuras más representadas fueron los felinos y las llamas, estas últimas esculpidas en tamaño pequeño y denominadas ullti. Eran representaciones para uso ritual, elaboradas con la finalidad de servir como ofrendas para los antepasados y las divinidades.

La escultura monumental también fue practicada. La mayor parte de los cronistas menciona la existencia de estatuas de los incas, aun-



Los queros fueron elaborados en cerámica o madera. Su superficie era ornamentada con motivos geométricos aunque en ocasiones los artesanos los decoraban con escenas realistas del Tahuantinsuyo.

que ninguno presenta una descripción detallada de ellas. Señalan que se trata de representaciones de tamaño natural, llamadas guaoquis (hermanos) por representar el otro yo del inca. Las fuentes mencionan que estas estatuas tenían también un fin práctico: preservar la imagen del inca en caso de que algo pudiera sucederle a su momia.

En la actualidad quedan muy escasas muestras, una de las cuales es la llamada “cabeza de Wiracocha”, que se conserva en el Museo de América de Madrid. Se caracteriza por presentar una talla perfecta en su parte posterior y un trabajo más tosco en las facciones. En realidad se trata de una figura de cuerpo entero, cuya parte inferior se encuentra en la Municipalidad del Cuzco. Esta escultura procede del conjunto arquitectónico de Cacha, ubicado en el antiguo camino del Collasuyo (C. Bravo).

La escultura tuvo mayormente una finalidad religiosa que llevó a los escultores incas a mostrar predilección por el uso del oro, la plata y las piedras preciosas, aunque también se utilizó la madera. Las crónicas mencionan la existencia de representaciones tanto de divinidades como de seres humanos y animales, que solían tener en los ojos incrustaciones de turquesas y esmeraldas. La representación más famosa es la del Sol en el Coricancha, escultura con apariencia humana, totalmente hecha de oro.

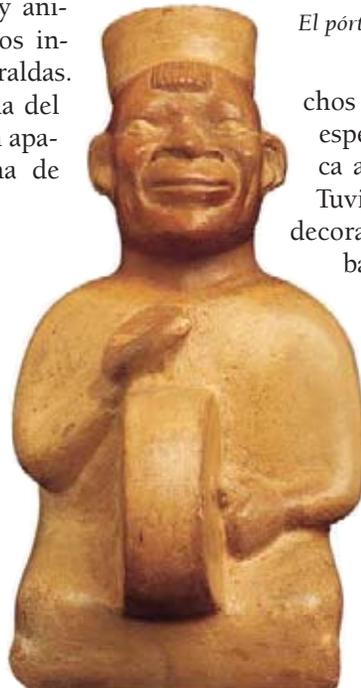
PINTURA

La pintura fue un arte ampliamente practicado durante el período incaico, aunque sin llegar a alcanzar el esplendor que lograron los nazca. En la cerámica y los textiles es posible apreciar las características de la pintura incaica, cuyos motivos están relacionados con los mitos, las leyendas y los acontecimientos importantes de la vida del incario.

Estos motivos también fueron pintados en grandes tablones con el fin de que sirvieran para guardar memoria de los hechos destacados. Di-



El pórtico de los felinos en Huánuco Pampa, Huánuco.



Este cerámico muestra a un músico moche. En los Andes la música era pentafónica; conjuntamente con la danza su práctica estaba bastante extendida entre diversos sectores sociales.

chos tablones eran depositados en un edificio especial llamado Puquicancha, ubicado cerca al templo solar en la ciudad del Cuzco. Tuvieron también pintura mural con la que decoraron las paredes de sus edificaciones de barro, tradición que recogieron de la decoración de la arquitectura en la costa. Existen importantes muestras de estos murales en Tambo Colorado, Pachacamac, Paramonga, etc.

MÚSICA, CANTO Y DANZA

En los Andes la música, el canto y la danza recibían el nombre genérico de taqui, palabra que estrictamente significa canto. La música era pentafónica, basada en la combinación de las notas musicales re, fa, sol, la y do. En base a esta escala fueron compuestas variadas piezas musicales relacionadas con aspectos profanos, religiosos y guerreros. La música y la danza estu-

Los cantos recogidos por los cronistas del siglo XVI han sido las piezas literarias incaicas que han podido sobrevivir hasta nosotros. Principalmente rendían culto a los dioses y exaltaban los triunfos militares. En la imagen la casa del inca en Huánuco Pampa.



vieron bastante extendidas en todos los sectores sociales, y presentes en cualquier tipo de actividad.

El canto siempre se acompañaba con instrumentos, siendo los más comunes los pomatinyas, tamborcitos fabricados de piel de puma; las guayllaquepas, trompetas hechas de caracola; las trompetas de calabaza; el pincullo, especie de flauta traversa; y las antaras o flautas de pan.

Los tambores se fabricaban de dos tamaños: grandes (huáncar), usados por los hombres, y pequeños (tinya), usados por las mujeres. Por lo general los hacían con cuero de llama, aunque en algunas ocasiones utilizaban también piel humana, empleando la de los caudillos rebeldes y de enemigos derrotados en las batallas. Las trompetas las hacían de oro, plata y cobre. Hubo instrumentos fabricados con los cráneos de los venados y de los perros. Tanto éstos como las trompetas servían para las danzas rituales y para convocar a las fiestas en homenaje a sus huacas.

Había infinidad de danzas, pues casi todas las actividades humanas tenían dedicada una que representaba simbólicamente, con figuras y gestos, las escenas más importantes de una actividad determinada. En los documentos más antiguos se mencionan el uaricsa arahui (danza del inca), la llamaya (danza de los pastores), el harahuayo (danza de los agricultores), la cashua (danza del galanteo), la aranyani (danza de enmascarados), el haylli arahui (danza de la victoria guerrera) y la puruc aya (procesión funeraria). El puruc aya era el llanto general por la muerte del inca (W. Espinoza).

Las danzas estaban siempre relacionadas con las fiestas rituales y agropecuarias. Había danzas para atraer las lluvias, así como para ahuyentar los aguaceros, las heladas y las granizadas. También hubo danzas para representar la vida de las aves y de los animales domésticos y salvajes. Las danzas y los

cantos sirvieron también para relatar los hechos históricos, míticos y legendarios del pueblo inca.

Las danzas agrícolas, ganaderas y guerreras tenían como principal objetivo mantener buenas relaciones con las divinidades y los mallquis, con el fin de conseguir su apoyo en la obtención de buenas cosechas, protección del ganado doméstico y silvestre y el triunfo en las batallas.

El inca y la coya tenían músicos y danzantes para su entretenimiento. Las crónicas no presentan una información uniforme sobre la condición social de los músicos. En algunas fuentes los mencionan como gente de alto rango mientras que en otras aparecen como de baja condición. Garcilaso, al referirse a los músicos del inca, los presenta como especialistas a dedicación exclusiva, señalando que su situación era una especie de premio por el tiempo y esfuerzo que habían invertido para llegar tal condición. Murúa menciona que algunas de las cantoras y tamborileras eran taqui acllas, es decir pertenecían al grupo de mujeres que vivía en los acllahuasis. Lo que el cronista no aclara es si se dedicaban a la música a tiempo completo (J. Murra).

LITERATURA

Es posible hablar de una rica literatura inca a pesar de que son muy pocas las piezas que se han conservado. Los incas, por carecer de escritura, confiaron su producción literaria a la memoria para que fuera transmitida por tradición oral, lo que ha impedido que se conozca la verdadera dimensión de su obra literaria. Las piezas que han permanecido fueron recogidas por Cristóbal de Molina, Juan Santa Cruz Pachacuti y Guaman Poma de Ayala, la mayor parte de las cuales son himnos o rezos destina-

dos a alabar a las divinidades. Estas fuentes mencionan también que fueron los amautas, los quipucamayoc y los haravec los encargados de preparar estas composiciones, por lo que gozaban de gran prestigio. En diversas festividades y ceremonias las recitaban cantándolas, igual como se hacía con las epopeyas. La música y la danza fueron un importante complemento de la expresión oral.

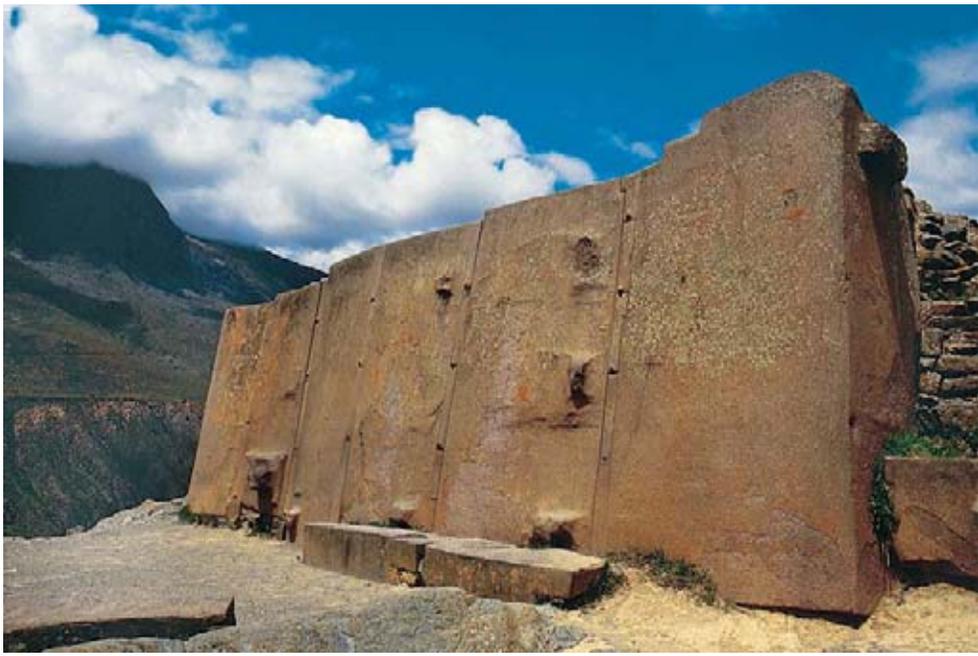
La obra literaria de los incas reflejó distintos aspectos de la vida en el Tahuantinsuyo. Los varios géneros de canto que tuvieron así lo demuestran: el haylli o canto de victoria, estaba dedicado a alabar a las divinidades, a la tierra y a resaltar los triunfos en las guerras y a los héroes; el harahui o canción amatoria exaltaba al amor y a la amada; el huacaylli o canto plañidero se hacía para solicitar las lluvias.

En poesía se tiene mayor información sobre el motivo amoroso, que se caracteriza por ser muy tierno y expresivo. Los temas recurrentes fueron la nostalgia por la amada ausente, así como el lamento del que ama sin esperanzas. Estas piezas eran también cantadas con notas pentafónicas y eran muy apreciadas entre la población. En cambio se conoce mucho menos sobre sus poemas épicos.

HISTORIA. LA NARRACIÓN ORAL

En el Tahuantinsuyo, la memoria de los acontecimientos se conservó a través de la tradición oral, cuya custodia estuvo a cargo de los pacariscap villa, una especie de historiadores oficiales. Eran especialistas a tiempo completo, pertenecientes al grupo de los amautas, cuyo oficio se transmitía de padres a hijos en el seno de determinadas familias.

Su ocupación consistía en confeccionar cantares históricos sobre la vida de cada inca, en los que debían resaltar sus hazañas guerreras y sus bondades



Un detalle del conjunto de Ollantaytambo, Cuzco. Este conjunto es una concepción urbana de finales del Tahuantinsuyo; se encontraba en construcción al momento de la conquista.

para con el pueblo. Para guardar su información, los pacariscap villa se valieron de los quipus y en menor medida de la pintura. La historia inca sólo guardaba memoria de los hechos gloriosos, por eso si algún gobernante había tenido una vida repudiable era de inmediato borrado de los cantares, pasando al olvido.

La memoria de los hechos fue conservada mediante dos géneros: el hucaripuni y el hahuari cuycuna, creados ambos para ser recitados. El hucaripuni se utilizaba para mantener la memoria de los hechos oficiales, con composiciones dedicadas a exaltar las hazañas del inca que se encontraba en el poder. Cuando un nuevo inca asumía el poder era costumbre recitarle las hazañas realizadas por su antecesor.

El hahuari fue, más bien, el relato maravilloso que servía para narrar cosas extraordinarias de los antepasados. Se contaba igualmente en voz alta ante el público pero a modo de pasatiempo. Los cronistas compararon los primeros con los cantares de gesta y a los segundos con las fábulas (Waldemar Espinoza).

EDUCACIÓN

En el Tahuantinsuyo la educación se impartió en forma diferenciada, una destinada a la elite y otra al pueblo. La elite recibía una educación especial en el

yachayhuasi, institución creada por el estado inca cuya sede estaba en el Cuzco, mientras que la gente del pueblo recibía una educación eminentemente práctica en sus hogares.

El yachayhuasi (casa del saber) se encontraba a cargo de los amautas, identificados como sabios en las crónicas, pero enseñaban también allí los pacariscap villa. Los estudios estaban destinados a instruir a los miembros de la elite sobre el modo de gobernar.

La educación duraba cuatro años. En el primero se enseñaba el quechua cuzqueño que era el idioma estatal, debido a que los alumnos provenían de diversos puntos del territorio. Durante el segundo año se les enseñaba todo lo relacionado con las divinidades y el culto. En tercer y cuarto año aprendían el manejo de los quipus, las leyes incas y un conjunto de asuntos relacionados con la administración del estado. A lo largo de toda su formación los alumnos recibían enseñanzas sobre la historia inca, pero sobre todo en el último año se hacía hincapié en el aprendizaje de los mitos y leyendas que conformaban la historia oficial. Al finalizar su formación el amauta expedía un informe en el que certificaba que los estudiantes estaban aptos para asumir funciones en el gobierno. Luego el inca procedía a ubicarlos en la administración estatal de acuerdo con su jerarquía. Los hijos de los curacas provinciales regresaban a sus pueblos para ayudar a sus padres en el gobierno.

DERECHO

Garcilaso de la Vega señala que los incas impusieron sobre los pueblos conquistados su propio derecho sintetizado en tres frases: “No seas ladrón, no seas mentiroso, no seas ocioso”. El derecho inca estuvo basado en la memoria de los hechos precedentes, es decir en la costumbre. Las normas eran establecidas por el inca o por sus representantes. Los funcionarios asignados en las diversas regiones por el estado tenían entre sus atribuciones el poder decidir en cuestiones judiciales. El derecho local que no se oponía a la legislación inca con-

tinuó vigente. Sin embargo, los curacas perdieron la facultad de juzgar en asuntos importantes en los cuales las penas fueran la mutilación o la muerte.

Las leyes incas se caracterizaron por su extrema severidad. Las disposiciones no podían dejar de cumplirse. Cualquier forma de transgresión de la ley se consideraba como una falta contra las divinidades. Los infractores debían de ser castigados de manera tal que la lección fuera ejemplificadora, tanto para el inculcado como para el resto de la población. Las penas podían ser personales o colectivas de acuerdo con el delito cometido e iban desde las simples represiones hasta el asolamiento de pueblos enteros. Al tener el derecho inca un fin aleccionador, la pena de muerte fue aplicada con mucha frecuencia, sobre todo para los delitos de rebeldía, homicidio, adulterio y reincidencia en casos de holgazanería y embriaguez (W. Espinoza).

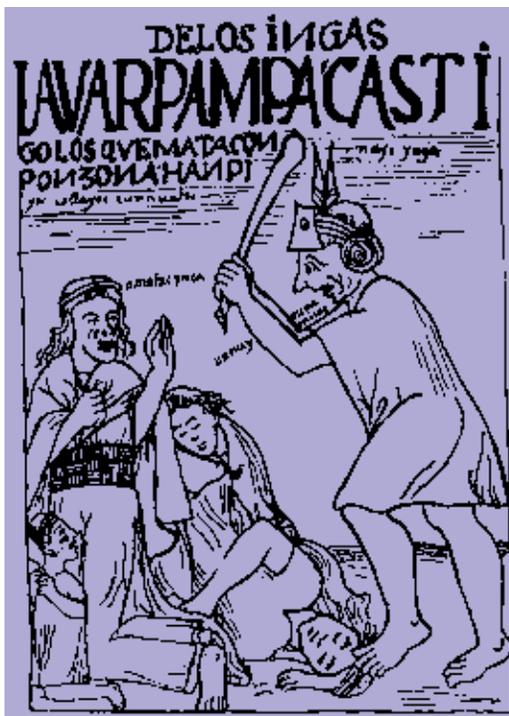
ASTRONOMÍA

La observación de los astros fue una práctica común en los Andes desde los tiempos de Chavín. Los incas aprovecharon estos conocimientos y los ampliaron. Las fuentes escritas y etnográficas señalan que conocieron la Vía Láctea, a la que denominaron mayu, que significa río.

Distinguieron dos tipos de constelaciones: las de estrella a estrella y las constelaciones negras. Entre

las primeras están las Pléyades a las que denominaron collca (almacén); a la constelación de la Cruz del Sur la denominaron chacana y a la de Orión la llamaron orcorara; la constelación de Escorpio fue comparada con una serpiente, por lo que la llamaron amaro.

Como constelaciones negras identificaron a la Llama, una raya negra entre la Cruz del Sur y Escorpio; a Yuto (saco de carbón) que es la constelación contigua



En los Andes ciertos delitos eran severamente reprimidos; en ocasiones su expiación causaba la muerte de los presuntos responsables. En este dibujo de Guaman Poma de Ayala unas mujeres son castigadas, acusadas de envenenar a sus víctimas.

a la Cruz del Sur; a Ampatu (sapo), una mancha negra también cercana a la Cruz del Sur; a Atoc (zorro), otra mancha negra ubicada entre la cola de Escorpio y Sagitario; a Machacuay (serpiente), una raya negra entre Adhara y la Cruz del Sur, etc.

Conocieron perfectamente los solsticios y los equinoccios. Observaban los primeros desde el Cuzco mediante unas torres, de las cuales ocho daban al oriente y ocho al poniente. Estas torres estaban colocadas de cuatro en cuatro, de modo que dos pequeñas quedaran entre dos grandes. Los días de solsticio se averiguaban muy fácilmente midiendo las distancias de las sombras que proyectaban las torres. Para los equinoccios se valían de unas columnas de piedra labrada que colocaban en las plazas frente a los intihuasi (A. Capdevilla).

La población creía que los astros ejercían influencia en la vida de los seres humanos. La aparición de las Pléyades, por ejemplo, anunciaba el inicio del año agrícola. El paso de los cometas presagiaba guerras, desastres, epidemias y muertes de personajes importantes. Las fases de la luna tenían distintas interpretaciones: la luna llena era propicia para la siembra, la cosecha y la elaboración de obras que requerían el empleo de la madera (si el techado de la casa se hacía en ese momento se evitaría su apollillamiento); la luna llena también era propicia para acciones militares, debiendo realizarse entonces los ataques; la luna nueva era más bien el momento en el que las tropas debían retirarse a descansar y a realizar determinados sacrificios.

Los observadores más prestigiosos eran los tarpuntaes, quienes como sacerdotes del sol tuvieron en sus templos los mejores observatorios astronómicos, estudiando con especial cuidado los eclipses de luna y de sol, pues les atribuían influencia sobre la vida de los hombres y la naturaleza. Sus conocimientos les permitían indicar la inminencia de estos fenómenos, organizando en esas ocasiones ceremonias que incluían

la entrega de ofrendas de oro y de plata, el sacrificio de camélidos y la inmolación de muchachos de ambos sexos, mientras que en los acclahuasis, las acllas debían ayunar y ofrecer sacrificios.

El eclipse solar tenía varias interpretaciones, siendo la más significativa el anuncio de la muerte del inca o de algún jefe importante. El oscurecimiento era interpretado como que el Sol se ponía luto para mostrar su pena. Durante varios días el inca se trasladaba a un lugar secreto, apartado de todos para ayunar y llevar a cabo ritos. En ese lapso nadie prendía fuego en el Cuzco. El eclipse solar también era interpretado como el enojo del Sol por algún pecado cometido contra él. En tal situación, el eclipse mostraba el rostro turbado y molesto que anunciaba un castigo.

El eclipse de luna provocaba un gran pánico entre la población. Temían que la luna acabara de oscurecerse porque si eso llegaba a suceder significaría que había muerto y caería sobre la tierra matando a sus habitantes y destruyendo el mundo. Para evitar esta catástrofe pensaban que debían hacer mucho ruido, por eso desde que se iniciaba un eclipse de luna tocaban trompetas, tambores y todo instrumento que pudiera servir para ese propósito.

El calendario

El calendario inca se elaboró a partir de la observación del movimiento del sol y las fases de la luna. El año (huato) era solar, pero los meses (quilla) eran lunares. En cada mes se realizaba una serie de actividades de carácter económico, social y religioso, acompañadas de festejos y sacrificios.



En el calendario de festividades incaicas el mes de junio estaba reservado al Sol. En la imagen, la fiesta del Inti Raymi tal como se escenifica en la actualidad.



El intihuatana de Machu Picchu. Los incas elaboraron su calendario en base a la observación del Sol y la Luna.

Las fiestas más importantes estaban relacionadas con los solsticios. El Inti Raymi, fiesta realizada en el mes de junio, coincidía con el solsticio de invierno, y el Capac Raymi, realizada en el mes de diciembre, con el solsticio de verano.

Los cronistas ubicaron el inicio del año en distintos momentos, pero lo más probable es que empezara en el mes de diciembre, correspondiente al solsticio de verano. Las fuentes atribuyen a Mayta Capac la división del año en doce meses y coinciden en señalar a Pachacuti como el que ordenó la construcción de los observatorios más importantes como, por ejemplo, los intihuatanas. Se trata de unos pequeños espigones colocados sobre superficies planas que servían para definir los meses del año e incluso las horas del día.

Guaman Poma en su crónica presenta el año incaico dividido en los siguientes meses:

1. Capac Inti Raymi Quilla (diciembre). Comienzan a caer las grandes lluvias y en las chacras se inicia la siembra de papas, ocas y quinua. Durante este mes tenía lugar la fiesta del Huarachicuy.

2. Capac Raymi Camay Quilla (enero). Era el mes de lluvia abundante, cuando los campos de cultivo se limpiaban. Durante este tiempo abundaban las enfermedades, por lo que se realizaba la fiesta llamada Camay.

3. Paucar Huarey Hatun Pocoy Quilla (febrero). Se protegen los maizales y se empiezan a barbechar los campos. En este mes se realizaba la fiesta del Hatun Pocoy.

4. Pacha Pocoy Quilla (marzo). Disminuyen las lluvias y los sembríos empiezan a madurar. Se realizaba la fiesta del Pacha Pucoy.

5. Inca Raymi Camay Quilla (abril). Época en la que los campos se cubren de flores y los cultivos han madurado. En este mes se realizaba la fiesta del Atihuaquis.

6. Hatun Cusqui Aymoray Quilla (mayo). En este mes tenía lugar la cosecha del maíz y se realizaba la fiesta del Aymoray.

7. Huacay Cusqui Quilla (junio). Período de la cosecha y de la limpieza de las acequias. En este mes se realizaba el Inti Raymi, fiesta principal en homenaje al Sol.

8. Chajra Conapuy Quilla (julio). Era el momento del reparto de las tierras y del abono de las chacras.

9. Chajra Yapuy Quilla (agosto). En este mes se iniciaba la siembra del maíz en un ambiente de fiesta.

10. Coya Raymi Quilla (setiembre). Termina la siembra del maíz y se trillan los granos. Durante este mes se realizaba el Coya Raymi, fiesta en honor de la Luna y la coya. También la Citua, ceremonia para espantar a los malos espíritus y a las enfermedades.

11. Uma Raymi (octubre). Se protegía las sementeras de las aves y se recolectaba paja y leña. Se realizaban ceremonias para invocar las lluvias.

12. Ayamaray Quilla (noviembre). El último mes del año, cuando se empezaban a regar los campos. Se rendía culto a los muertos. Los ruegos y sacrificios pidiendo lluvias eran mayores.

ARITMÉTICA. LOS QUIPUS

Los incas utilizaron el sistema decimal, aunque no llegaron a conocer el cero. Las operaciones aritméticas las realizaban valiéndose de los ábacos y los quipus. La geometría era más bien puramente práctica, marchando al margen de toda argumentación teórica. Sin embargo, con asombrosa exactitud abrieron canales, construyeron caminos y puentes, y edificaron centros urbanos con calles, plazas y barrios bien distribuidos. Entre sus conocimientos es-

El llamado contador del inca sujeta con sus manos un quipu. La creciente expansión del Tahuantinsuyo obligó a un mayor conocimiento de las autoridades sobre las poblaciones a su mando y los recursos disponibles; una burocracia especializada se hizo cargo de estas tareas.

tuvo la plomada que les permitió nivelar las paredes de sus edificios.

El quipu, sistema de contabilidad y mnemotécnico, fue ampliamente utilizado por los incas, pero no fueron ellos sus creadores. Las investigaciones arqueológicas han demostrado que era conocido desde el Horizonte Medio, aunque con los incas tuvo un amplísimo desarrollo, debido a la necesidad estatal de conocer el crecimiento demográfico y contable en el territorio. El estado requería estar informado sobre la cantidad de personas y de productos que entraban y salían de sus almacenes, talleres y chacras estatales y del culto (W. Espinoza).

El quipu constaba de un cordel horizontal del cual pendían varias pitas trenzadas. Éstas eran de diferente tamaño y en ellas se hacían nudos situados a intervalos distintos. En cada nudo figuraba un número y conforme aumentaban los bultitos también crecían las cifras. La ubicación de los nudos precisaba la equivalencia a unidades, decenas, centenas y millares. Los quipus sólo podían ser leídos en sus respectivas sedes y por sus propios quipucamayoc.

Entre ellos los había especializados en asuntos contables, encargados de registrar lo mínimo que entraba y salía de los almacenes del estado. Otros apuntaban con exactitud encomiable los nacimientos, los matrimonios, las muertes, el número de efectivos militares, el de los exceptuados de la mita, siempre de acuerdo a los grupos de edad, lo que les permitía elaborar estadísticas demográficas cada vez que el estado lo requería, siendo los quipus infalibles para este tipo de operaciones. Estaban también los encargados de conservar la memoria de hechos



importantes, relatos literarios, cuestiones jurídicas, etc.; en esos casos los quipus servían como instrumentos mnemotécnicos.

La formación de quipucamayoc ocupaba un lugar importante, pero la mayoría de ellos integraba los cuadros subalternos. Los que tenían alto rango provenían de los ayllus cuzqueños y entre ellos se seleccionaba a los que serían enviados a los centros urbanos para supervisar los ingresos y egresos de los almacenes estatales. El grupo de menor rango correspondía a los quipucamayoc que los grupos étnicos tenían para guardar sus propios registros.

BIBLIOGRAFÍA

EL ESPACIO GEOGRÁFICO: La geografía andina ha sido motivo de estudio desde la llegada de los españoles y el interés por ella se mantiene hasta nuestros días. Los cronistas y viajeros coloniales y republicanos se ocuparon extensamente de la descripción del territorio andino. Sin embargo, fue recién en las primeras décadas de este siglo que se iniciaron los estudios más científicos sobre el medio geográfico andino. Así, dos artículos del estudioso alemán Carl Troll, "Los fundamentos geográficos de las civilizaciones andinas y el imperio incaico" y "Las culturas superiores andinas y el medio geográfico", fueron publicados en castellano por sendas revistas de las universidades de Arequipa y San Marcos en 1935 y 1958, respectivamente. Asimismo, el propio Troll coordinó la edición de *Geo-ecología de las regiones montañosas de las Américas tropicales* (Berlín 1968). Son también importantes para el conocimiento de las características geográficas del mundo andino los libros de Javier Pulgar Vidal (Lima 1976) y de Joseph A. Tosi (Lima 1960).

Un texto básico para este tema es el de John Murra (Lima 1975), donde el autor plantea lo que denominó el "control vertical de pisos ecológicos", como una propuesta fundamental para la comprensión de la relación del hombre andino con su medio ambiente. Tal propuesta ha sido objeto de amplios debates enriquecidos de nuestro conocimiento del tema. Entre otros pueden mencionarse el que editaron L. Millones y H. Tomoeda, *El hombre y su ambiente en los Andes centrales* (Osaka 1982); el publicado por S. Masuda, I. Shimada y C. Morris, *Andean Ecology and Civilization. An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity* (Tokio 1985); y los del geógrafo francés Olivier Dollfus (Lima 1981 y 1991).

LA FORMACIÓN DEL TAHUANTINSUYO: En los escritos de los cronistas como en los textos que se publican en la actualidad está presente el interés por explicar cómo surgió el Tahuantinsuyo. En este afán los cronistas recopilaban las tradiciones orales guardadas por los amautas y quipucamayoc, pero asumiéndolas como historias reales y no como lo que en realidad eran, mitos. De ahí las distintas versiones e aparentes contradicciones cuando se coteja a los cronistas. Los estudios recientes han tratado de superar esas dificultades tomando con cuidado la información proporcionada por las crónicas y complementándola con los trabajos provenientes del campo de la arqueología y antropología. En esta línea son de consulta obligada los trabajos de Franklin Pease (Lima 1978 y 1992a), donde el autor propone modelos de colonización empleados por los incas en la expansión del Tahuantinsuyo. Los libros de Concepción Bravo (Madrid 1986) y de María Rostrowski (Lima 1988) presentan propuestas interesantes sobre el surgimiento del Tahuantinsuyo. Waldemar Espinoza Soriano (Lima 1990) presenta información sobre los grupos étnicos del valle del Cuzco antes del arribo de los incas. Sobre los ayarmacas es interesante el estudio del mismo nombre que María Rostrowski publicó en la *Revista del Museo Nacional* (Lima 1969-1970, incluido en la compilación *Ensayos de historia andina*, Lima 1993). Dos artículos de R. Tom Zuidema: "El origen del imperio inca" (publicado originalmente en *Universidad*, órgano de extensión cultural de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, año III, N° 9, Ayacucho, 1967) y "El león en la ciudad. Símbolos reales de transición en el Cuzco" (publicado originalmente en inglés en el *Journal of Latin American Lore*, UCLA Latin American Center, University of California, 9: 1 California 1983), aparecen compilados en *Reyes y guerreros* (Lima, 1989), interpretando desde la perspectiva del análisis estructural el surgimiento del Tahuantinsuyo y el significado de su capital.

LA POLÍTICA Y LA ADMINISTRACIÓN: La organización política del Tahuantinsuyo es uno de los temas sobre el que se continúa debatiendo. Los cronistas identificaron al inca con el rey español y asumieron que la forma de gobierno en los Andes era similar a la europea. Sin embargo, algunos cronistas como Polo de Ondegardo presentan una información que hace dudar de que los incas hayan tenido una forma de organización política similar a la occidental. Basándose en la información de este cronista, R. Tom Zuidema publicó *The Ceque System of Cuzco* (Leiden 1964) —con versión en español del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1995—, donde propuso que el ejercicio del poder entre los incas no descansaba en una sola persona sino que se trataba de una forma de gobierno dual. Al respecto, ver también Pierre Duviols (París 1979 y Lima 1980a). María Rostrowski propuso la figura del corneinado por primera vez en su libro *Pachacutec Inca Yupanqui* (Lima 1953), tesis que retoma a la luz de nuevas fuentes en Lima 1983 y 1988. Waldemar Espinoza en *Los incas* (Lima 1990) señala

la posibilidad de que cada uno de los gobernantes haya tenido responsabilidades diferentes. El identificado como gobernante por los españoles habría tenido a su cargo las tareas de orden político y el otro —el huillac umo— las relacionadas con lo religioso.

Las dificultades para establecer la organización del poder en el Tahuantinsuyo se extienden a la figura del inca y de los curacas. Un buen número de textos se ha publicado enfocando este problema, entre los que destacan los de Franklin Pease (Lima 1978, 1992a y 1992b); los de María Rostrowski: *Curacas y sucesiones: Costa norte* (Lima 1961), "Estratificación social y el hatun curaca en el mundo andino" (*Historia*, I, 2, Lima 1977), también publicado en la compilación *Ensayos de historia andina* (Lima 1993), Lima 1977 y 1988; el trabajo de José Luis Martínez (Lima 1995) es especialmente importante por el análisis que realiza sobre los símbolos del poder. El aspecto administrativo ha sido ampliamente tratado por John Murra en Lima 1975 y México 1983a. R. Tom Zuidema también se ocupa de este punto en un interesante artículo, "Burocracia y conocimiento sistemático en la sociedad andina", compilado en *Reyes y guerreros* (Lima 1989). Los textos citados en el párrafo anterior también son útiles para el estudio de este tema.

La organización del ejército durante el período incaico es un tema ampliamente tratado por Waldemar Espinoza en *Los incas* (Lima 1990) y por María Rostrowski en *Historia del Tahuantinsuyo* (Lima 1988). John Murra en *La organización económica del estado inca* (México 1983a) trata el tema relacionándolo con el aspecto económico.

LA SOCIEDAD: La organización social del Tahuantinsuyo ha sido tema de importantes estudios desde fines del siglo pasado. De ese entonces datan las obras de Heinrich Cunow, *El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los incas* (1891, París 1929) y *La organización social del imperio de los incas* (1890, Lima 1933), devenidas en clásicas. En la primera mitad de este siglo Louis Baudin publicó *El imperio socialista de los incas* (París 1929) y *Los incas del Perú* (París 1942); y de Luis E. Valcárcel, dos obras especialmente importantes: *Historia de la cultura antigua del Perú* (Lima 1943-1949) y *Etnohistoria del Perú antiguo* (Lima 1959); todas ellas consideradas, asimismo, obras clásicas sobre el tema.

Estudios importantes sobre la sociedad en general son los de Sally Falk Moore (New York 1958); María Rostrowski, *Etnia y sociedad* (Lima 1977, se publicó una versión corregida y aumentada de la misma obra en 1989) e *Historia del Tahuantinsuyo* (Lima 1988); Concepción Bravo (Madrid 1986); Waldemar Espinoza (Lima 1990) y Franklin Pease (Lima 1992a).

Los grupos sociales también han merecido la atención de los investigadores. En los últimos años se ha visto ampliada la bibliografía sobre los mitmañquas con los trabajos de María Rostrowski: "Dos manuscritos inéditos con datos sobre Manco II, tierras personales de los incas y mitmañes" (*Nueva Corónica* N° 1, órgano del Departamento de Historia de San Marcos, Lima 1963) y "Guarco y Lunahuaná: dos señoríos prehispánicos, costa sur-central del Perú" (*Revista del Museo Nacional* XLIV, Lima 1978-1980); los de Waldemar Espinoza, "Los mitmas yungas de Collique en Cajamarca, siglos XV, XVI y XVII" (*Revista del Museo Nacional* XXXVI, Lima 1970) y "Los huayacutus en Quito o guarimones para la represión armada, siglos XV y XVI" (*Revista del Museo Nacional* XLI, Lima 1975); de Liliana Regalado de Hurtado, "Mitmañqua y controles ecológicos", compilado en *Etnohistoria y antropología andina*. Primera Jornada del Museo Nacional de Historia (Lima 1978), así como sus artículos de 1983 y 1984; y de Nathan Wachtel, "Los mitmas del valle de Cochabamba: la política de colonización de Wayna Capac" (*Historia Boliviana*, I, 1, Cochabamba 1981). Sobre los yanás, ver los estudios de John Murra en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (Lima 1975) y *Las visitas de Sonqo* (México 1992).

LA ECONOMÍA: Desde la llegada de los españoles, la organización económica en los Andes ha sido objeto de importantes investigaciones que han dado lugar a diversas interpretaciones sobre la naturaleza del Tahuantinsuyo. Destacan la obra de Louis Baudin, *El imperio socialista de los incas* (París 1928), y los libros de Luis E. Valcárcel, *Historia de la cultura antigua del Perú* (Lima 1943-1949) y *Etnohistoria del Perú antiguo* (Lima 1959). En 1955 John Murra presentó en el departamento de Antropología de la Universidad de Chicago la tesis "La organización económica del Estado inca", texto que desde ese momento circuló ampliamente, siendo publicado recién en 1978. Tres años antes el autor había publicado otro libro *Formaciones económicas y políticas del mundo*

andino (Lima 1975), recogiendo diversos estudios efectuados con posterioridad a la presentación de la tesis, en los que discute algunas de sus propuestas iniciales. Este libro probablemente es uno de los trabajos que más ha aportado a la comprensión de la organización económica en los Andes.

Estudios importantes sobre el tema son asimismo los de John Rowe, "Inca culture at the time of the Spanish Conquest" (*Handbook of South American Indians*, II, Smithsonian Institution, Washington 1946), Sally Falk Moore (New York 1958), Roswith Hartmann (Quito 1971), Nathan Wachtel, *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas* (Lima 1973), María Rostrowski (Lima 1977), Franklin Pease (Lima 1978 y 1992a) y Jürgen Golte (Lima 1980).

Sobre las actividades económicas de la población andina, revítese: María Rostrowski, "Mercaderes del valle de Chinchina en la época prehispánica: Un documento y unos comentarios" (*Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 5, Madrid 1970), *Recursos naturales renovables y pesca*. Siglos XVI y XVII (Lima 1981); Waldemar Espinoza (Lima 1987); Frank Salvo, *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas* (Quito 1980); Susan Ramírez-Horton, "La organización económica de la costa norte: Un análisis preliminar del período prehispánico tardío", compilado en *Etnohistoria y antropología andina*. Segunda Jornada del Museo Nacional de Historia (Lima 1981); John Murra, "¿Existieron el tributo y los mercados antes de la invasión europea?", compilado en *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX* (La Paz 1987). Sobre el acceso a mano de obra en el Tahuantinsuyo véase John Murra (Arica 1983).

Para el estudio de la reciprocidad andina, revítese: Giorgio Alberti y Enrique Mayer (Lima 1974) y Franklin Pease (Lima 1992b). Sobre tecnologías en los Andes, véase: Rogger Ravines (Lima 1978); Heather Lechtman y Ana María Soldi (México 1981). Para entender el rol jugado por los centros urbanos y la administración de la producción, revítese: Craig Morris y Donald Thompson, *Huánuco Pampa. An Inca City and its hinterland* (New York 1985). Sobre los caminos, véase John Hyslop (Orlando 1984).

LA RELIGIÓN INCAICA: La religión andina es un tema polémico. Las crónicas, principales fuentes que la investigan, se encuentran contaminadas por la visión parcializada con la que fueron escritas. Contamos, por ende, con diferentes aproximaciones al tema, entre las que destacan: Luis E. Valcárcel, *Etnohistoria del Perú antiguo* (Lima 1959); John H. Rowe, "The Origins of the Creator Worship among the Incas", compilado en *Culture in History. Essays in honor of Paul Raftoy* (New York 1960) y "Religión e imperio en el Perú antiguo" (*Antropología Andina*, 1-2, Cuzco 1977); Franklin Pease (Lima 1973). Sobre el culto solar revítese: Franklin Pease, "En torno al culto solar incaico" (*Humanidades*, 1, Lima 1967); R. Tom Zuidema, "La imagen del sol y la huaca Susurpuquio en el sistema astronómico de los incas del Cuzco" (*Journal de la Société des Américanistes*, LXIII, 63, París 1976); Guillermo Cock y Mary E. Doyle, "Del culto solar a la clandestinidad de Inti y Panchao" (*Historia y Cultura*, 12, Lima 1979); María Rostrowski (Lima 1983). Sobre el culto a la tierra y el agua, véase Rebeca Carrón Cachot, *El culto al agua en el antiguo Perú. La pachca, elemento cultural panandino* (Lima 1959) y Peter Gose (Cambridge 1993). Sobre el sacerdocio andino, véase Guillermo Cock, "Sacerdotes o chamanes en el mundo andino" (*Historia y Cultura*, 16, Lima 1983). En las historias de los incas publicadas por Franklin Pease (Lima 1991 y 1992a), Concepción Bravo (Madrid 1986) y Waldemar Espinoza (Lima 1990) se pueden encontrar útiles aproximaciones al tema religioso.

Antologías de mitos andinos se han publicado desde la década del 70, véase Enrique Urbano (Cuzco 1981) y Franklin Pease (Lima 1982), textos importantes por sus estudios introductorios.

ARTE Y CULTURA: El arte y la cultura son temas que los estudiosos del pasado incaico han trabajado con distinta intensidad. La arquitectura ha sido un tema privilegiado, revítese Graziano Gazarri (Caracas 1977), Santiago Agurto Calvo (Lima 1987) y E. Kendall (London 1974). El libro *Arqueología peruana* (Lima 1974) de Federico Kauffmann contiene información sobre arquitectura, cerámica, textilería, música y astronomía. Sobre textilería los trabajos de John Murra (Lima 1970 y 1975, y México 1983a) son especialmente importantes. Sobre educación puede verse el trabajo de Roberto Mac Lean (Lima 1952). En las historias generales sobre los incas publicadas por Concepción Bravo (Madrid 1986), Waldemar Espinoza (Lima 1990) y Franklin Pease (1991 y 1992a) hay referencias sobre los temas tratados.

- Agurto Calvo, Santiago
1987 "Estudios acerca de la construcción, arquitectura y planeamiento inca". Lima, Cámara Peruana de la Construcción.
- Áibar Ozejo, Elena
1964 "Las aqllas", tesis de bachiller. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Alberti, Giorgio y Enrique Mayer, eds.
1974 *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Ansión, Juan
1983 "Cómo calculaban los incas". En *Boletín de Lima* 29. Lima.
- Arriaga, José de
1961 *La extirpación de la idolatría en el Perú* [1621].
Bauer, Brian
1992 *The Development of the Inca State*. Austin, University of Texas.
1996 *El desarrollo del estado inca*. Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- Betanzos, Juan Diez de
1987 *Suma y narración de los incas* [1551], versión y est. prel. de María del Carmen Martín Rubio. Madrid, Ediciones Atlas.
- Bravo Guerreira, María Concepción
1986 *El tiempo de los incas*. Lima, Editorial Alhambra S.A.
Brundage, Burr Cartwright
1963 *Empire of the Incas*. Oklahoma, Oklahoma Press.
Cabello Balboa, Miguel
1951 *Miscelánea antártica* [1586]. Lima, Universidad de San Marcos (UNMSM).
- Capdevilla, Arturo
1954 *Los incas*, tercera reimpresión. Barcelona, Editorial Labor.
- Castelli, Amalia, Marcia Koth de Paredes y Mariana Mould de Pease, eds.
1981 *Etnohistoria y antropología andinas*. Segunda Jornada del Museo Nacional de Historia, Lima.
- Cieza de León, Pedro de
1986 *Crónica del Perú*, primera parte [1553], intr. de Franklin Pease, 2a. ed. Lima, PUCP y Academia Nacional de la Historia.
1985 *Crónica del Perú*, segunda parte [1550], ed. y est. prel. de Francesca Cantú. Lima, PUCP y Academia Nacional de la Historia.
- Cobo, Bernabé
1956 *Historia del Nuevo Mundo* [1653], ed. fr. Francisco Mateos, S.J. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.
- Concytec
1990 *Quipu y yupana: colección de escritos*. Lima.
Dollfus, Olivier
1981 *El roter del espacio andino*. Lima, IEP.
1991 *Territorios andinos: reto y memoria*. Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos e IEP.
- Duviols, Pierre
1976 "La capacocha". En: *Allpanchis*, Vol. IX, Cuzco.
1979 "La dinastía de los incas, hubo monarquía o diarquía. Argumentos a favor de una tesis estructuralista". En: *Journal de la Société des Americanistes* XLVI, Paris.
1980a "Algunas reflexiones acerca de las tesis de la estructura dual del poder incaico". En: *Histórica*, IV, 2. Lima.
1980b "La guerra entre el Cuzco y los chancas ¿historia o mito?" En: *Revista de la Universidad Complutense*, Vol. XXVIII, 117. Madrid.
- Ellesen, B.
1973 "La división en mitades de la ciudad incaica". En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, t 2, 4, Lima.
- Espinosa, Waldemar
1977 "Los cuatro suyos del Cuzco, siglos XV y XVI". En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 3-4, Lima.
1987 *Artesanos, transacciones, monedas y formas de pago en el mundo andino, siglos XV y XVI*. Lima, Banco Central de Reserva (BCR).
- 1990 *Los incas. Economía, sociedad y estado en la era del Tahuantinsuyo*, 2da. edición. Lima, Amaru editores.
- Garcilaso de la Vega, Inca
1991 *Comentarios reales de los incas* [1609], ed. de Carlos Aranibar. Lima, Fondo de Cultura Económica.
- Gasparini, Graziano y Luise Margolies
1977 *Arquitectura inka*. Caracas, Centro de investigaciones históricas y estéticas de la Universidad Central de Venezuela.
- Golte, Jürgen
1980 *La racionalidad de la organización andina*. Lima, IEP.
Gose, Peter
1993 "Segmentary State Formation and the Ritual Control of Water Under the Incas". En: *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 35, 3. Cambridge, Cambridge University Press.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe
1936 *Nueva crónica y buen gobierno* [1615]. París, Institut d'Ethnologie.
- Hagen, Victor von
1964 *El imperio de los incas*. México, Liana.
Hartmann, Roswith
1971 "Mercados y ferias prehispánicas en el área andina". En: *Boletín de la Academia de la Historia*, LIX, 118. Quito.
Huaycochea, Flor
1994 *Qolcas. Bancos de reserva andinos*. Cuzco, Universidad Nacional de San Antonio Abad.
- Hyslop, John
1984 *The Inca Road System*. Orlando, Florida, Academic Press.
1990 *Inca Settlement Planning*. Austin, University of Texas Press.
- Jara, Victoria de la
1975 *Introducción al estudio de la escritura de los incas*. Lima, Inide.
Julien, Catherine Jean
1975 *Inca Administration in the Titicaca Basin as Reflected at the Provincial Capital of Hatunqolla*. Berkeley, University of California.
- Kendall, E. A.F.
1974 *Aspects of Inca Architecture*. London, University of London.
- Lechtman, Heather y Ana María Soldi, eds.
1981 *La tecnología en el mundo andino. Runa Kunap Kaywinkikuupaq Purasqankunaqa*, tomo 1. México, Universidad Autónoma de México.
- Mac Lean, Roberto
1952 *La educación en el imperio de los incas*. Lima, Editorial San Marcos.
- Martínez, José Luis
1995 *Autoridades en los Andes. Los atributos del señor*. Lima, Fondo Editorial de la PUCP.
- Mayer, Enrique y Ralph Bolton, eds.
1980 *Parentesco y matrimonio en los Andes*. Lima, PUCP.
Moore, Sally
1958 *Power and Property in Inca Peru*. New York, Columbia University Press.
- Morris, Craig
1973 "Establecimientos estatales en el Tawantinsuyo: una estrategia de urbanismo obligado". En: *Revista del Museo Nacional*, XXXIX. Lima.
- Murra, John
1970 "La función del tejido en varios contextos sociales en el estado inca" En: Rogger Ravines (compilador), *100 años de arqueología en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
1980 "Derechos a las tierras en el Tawantinsuyo". En: *Revista de la Universidad Complutense*, XXVIII, 117. Madrid.
1983a *La organización económica del estado inca*, 3ra. edición. México, Siglo XXI-Instituto de Estudios Peruanos.
1983b "La mit'a al Tawantinsuyo: prestaciones de los grupos étnicos". En: *Chungará*, 10. Arica.
- Murúa, Martín de
1962-1964 *Historia general del Perú. Origen y descendencia de los incas* [1616], ed. de Manuel Ballesteros Gai-brois. Madrid, Biblioteca Americana Vetus.
- Ossio, Juan
1973 *Ideología mesiánica del mundo andino*. Lima.
Parssinen, Martti
1992 *Tawantinsuyo: the Inca State and its Political Organization*. Helsinki, SHS.
- Pease, Franklin
1973 *El dios creador andino*. Lima, Mosca Azul.
1978 *Del Tawantinsuyo a la historia del Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
1979 "La formación del Tawantinsuyo: mecanismos de colonización y relaciones con las unidades étnicas". En: *Histórica*, Vol. III, 1. Lima.
1980 "Los incas". En: *Historia del Perú*, tomo II. Lima, Editorial Mejía Baca.
- 1990 "Ritual y conquista incaica". En: *Boletín del Instituto Riva-Aguero*, 16. Lima.
1991 *Los últimos incas del Cuzco*. Madrid, Alianza Editorial.
1992a *Los incas. Una introducción*. En: Biblioteca "Lo que debo saber", Vol. 1. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica.
1992b *Curacas reciprocidad y riqueza*. Lima.
- Pease, Franklin, ed.
1982 *El pensamiento mítico*, antología. Lima, Mosca Azul.
Polo de Ondegardo, Juan
1916-1917 *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los incas*, notas de Horacio Urteaga, tomos III y IV. Lima, Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú.
Pulgar Vidal, Javier
1976 *Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales del Perú*. Lima, Editorial Universo.
- Radicati di Primeglio, Carlos
1972 *El sistema contable de los incas: yupana y quipu*. Lima, Studium S.A.
- Ramírez, Susan
1987 "El 'dueño de indios'. Reflexiones sobre las consecuencias de cambios en las bases de poder del 'curaca de los viejos antiguos' bajo los españoles en el Perú del siglo XVI". En: *HISLA X*, p. 61.
Ravines, Rogger
1978 *Tecnología andina*. Lima, IEP.
Regalado de Hurtado, Liliana
1983 "Un contexto legendario para los mitmaqkuna y el alcance del prestigio norteño". En: *Histórica*, Vol. III, 2. Lima.
1984 "En torno a la relación entre mitmaqkuna, poder y tecnología en los Andes". En: *Historia y Cultura*, 17. Lima.
1993 *La sucesión incaica: aproximación al mando y poder entre los incas*. Lima, Fondo Editorial PUCP.
- Rostworowski, María
1977 *Etnia y sociedad. Costa peruana prehispánica*. Lima, IEP.
1983 *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política*. Lima, IEP.
1988 *Historia del Tawantinsuyo*. Lima, IEP - Concytec.
1993 *Ensayos de historia andina. Elites, etnias, recursos*. Lima, IEP.
- Schaeffel, Richard
1978 "Formation of the Inca State". Lima, III Congreso Peruano "El hombre y la cultura andina", I.
Sherbondy, Jeanette
1982 "El regadío, los lagos y los mitos de origen". En: *Allpanchis*, Vol. XVII, 20. Cuzco.
1987 "Organización hidráulica y poder en el Cuzco de los incas". En: *Revista Española de Antropología Americana*, XVII.
- Silva, Jorge E.T.
1995 *El imperio de los cuatro suyos*. Colección Nuestra historia. Lima, Fondo Editorial Cofide.
- Tosi, Joseph
1960 *Zonas de vida natural en el Perú. Memoria explicativa del mapa ecológico del Perú*. Lima.
Urbano, Henrique
1981 *Wiraqocha y Ayar. Héroes y funciones en las sociedades andinas*. En: Biblioteca de la Tradición Oral Andina 3. Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
1982 "Representaciones colectivas y arqueología mental en los Andes". En: *Allpanchis*, Vol. XVII, 20. Cuzco.
1988 "Thunupa, Taguapaca, Cachi. Introducción a un espacio simbólico andino". En: *Revista Andina*, 1. Cuzco.
- Urton, Gary
1990 *The History of a Myth: Pacariqtambo and the origin of the Incas*. Austin, University of Texas.
- Zuidema, Tom
1982 "Los límites de los cuatro suyos incaicos en el Cuzco". En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 1-2. Lima.
1989 *Reyes y guerreros. Ensayos de cultura andina*. Manuel Burga, compilador. Lima, Imprenta Villanueva.
1990 *Inca Civilization in Cuzco*. Austin, University of Texas.
1995 *El sistema de ceques del Cuzco. La organización social de la capital de los incas*. Lima, Fondo Editorial de la PUCP.
- Ziolkowski, Mariusz
1989 *Time and Calendars in the Inca Empire*. BAR International Series. England, Oxford.

LA CONQUISTA Y LA TEMPRANA COLONIZACIÓN (SIGLO XVI)



Teodoro Hampe Martínez

Lima, 1960. Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid (1986). Profesor ordinario en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido profesor visitante en Francia y Chile, y ha recibido becas de investigación en España, Austria y otros países.

Colaborador habitual del diario *El Comercio* de Lima, ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *Don Pedro de la Gasca: su obra política en España y América* (1990), *Cultura barroca y extirpación de idolatrías* (1996), *Santo Oficio e historia colonial* (1998).

I

LA EMPRESA CONQUISTADORA DE PIZARRO Y ALMAGRO

Las primeras informaciones sobre una tierra rica en oro, ubicada al sur de Panamá, llegaron a noticia del capitán extremeño Vasco Núñez de Balboa cuando estaba realizando su expedición descubridora del mar del Sur. En esta jornada sirvió como lugarteniente del capitán el trujillano Francisco Pizarro, un hombre poco adiestrado en las letras pero baquiano en la colonización del territorio americano; había llegado a Santo Domingo en 1502 como paje del gobernador de la isla Española, después intervino en diferentes empresas de conquista en la región del Caribe y hacia los años 20 del siglo XVI era uno de los más prominentes vecinos de Panamá. Pero le correspondió al regidor panameño Pascual de Andagoya, nombrado visitador general de los indios de Castilla del Oro (1523), la fortuna de ser el primero en dominar a los nativos del señorío del Birú y de llegar con sus barcos hasta la desembocadura del río de San Juan, en la actual costa de Colombia, donde recogió noticias confirmatorias de aquel país abundante en metales preciosos.

Animado por la inquietud de hacerse rico y poderoso, Pizarro se dedicó a preparar la denominada “empresa del Levante”, que debería culminar en la incorporación del Perú al dominio español. Con dicho propósito, formó una compañía junto a su viejo socio Diego de Almagro, manchego propietario de tierras y ganado en Panamá, y al clérigo Hernando de Luque, que era maestraescuela de la catedral panameña. Según lo acordado entonces, Pizarro debería encargarse de dirigir las tropas, Almagro sería el proveedor de soldados, víveres y pertrechos, y el clérigo tendría

a su cargo la representación de la empresa ante las autoridades de Tierra Firme. De tales planes se enteró pronto el gobernador Pedrarias Dávila, quien se asoció al negocio entregando una cuota de dinero y suscribió la licencia necesaria para la partida.

Fue el 13 de setiembre de 1524 la fecha en que Pizarro salió para su primer viaje perulero, haciéndose a la vela en una pequeña embarcación nombrada “Santiago”. Marchaba al frente de 112 soldados y algunos indios nicaraguas de servicio, con varios perros de guerra y unos cuantos caballos. Tras realizar escala en el archipiélago de las Perlas, los expedicionarios avanzaron bordeando las orillas del mar del Sur, hasta que —ya escasos de medios de subsistencia— saltaron a tierra en Puerto del Hambre para esperar aquí la llegada de más alimentos; la hueste andaba descontenta por la insalubridad de ese territorio y la falta de perspectivas halagüeñas. Como el propio término de Puerto del Hambre lo deja sospechar, en este sitio fallecieron más de treinta individuos a causa de desnutrición, pues sólo contaban con palmitos y mariscos para llenar sus estómagos.

Prosiguiendo la ruta costera, Francisco Pizarro y sus compañeros arribaron en febrero de 1525 a un lugar amurallado conocido como el fortín del cacique de las piedras. Ingrato recuerdo les iría a producir esta etapa del camino: en una madrugada fueron reciamente atacados por los pobladores lugareños, armados de lanzas y flechas, haciendo retroceder a los extranjeros. Muchos integrantes de la tropa ibérica acabaron heridos de consideración en el combate (entre



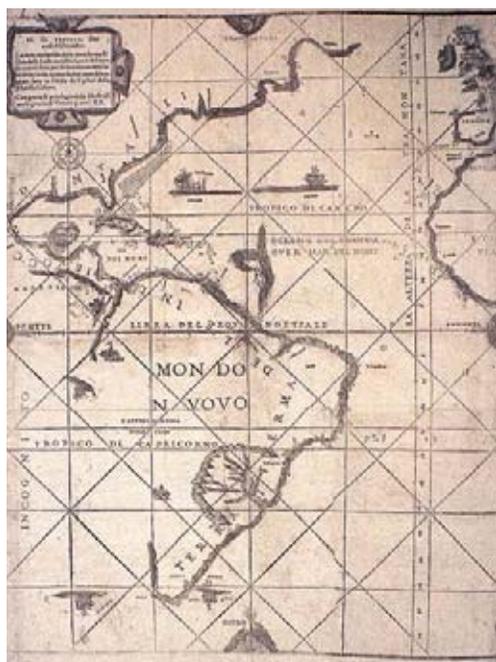
Mapamundi elaborado en 1544 por Gemma Frisius, médico y astrónomo neerlandés, tomado de la Cosmografía (1581) de Pedro Apiano.

ellos, el mismo capitán), y en vista del desaliento general y de la débil protección que tenían para enfrentar los obstáculos de aquella región, resolvieron abordar nuevamente el “Santiago” y hacer la travesía de vuelta con rumbo a Panamá.

Por su parte, Almagro salió posteriormente de la capital de Castilla del Oro, secundado por 64 hombres de guerra, y navegó con dirección meridional siguiendo las trazas de sus compatriotas. Llegó así al mismo asiento del cacique de las piedras (rebautizado después como Pueblo Quemado), donde le tocó igualmente librar un encuentro con los bravos nativos; en esta batalla el capitán manchego tuvo la desgracia de perder un ojo, a consecuencia de un certero flechazo de los enemigos, y hubo de ser auxiliado por su gente para poder huir embarcándose en un barquichuelo, el “San Cristóbal”. Con todo, la hueste determinó avanzar más hacia el sur, de tal manera que llegó por mayo de 1525 al río de San Juan, el cual anteriormente había explorado Andagoya. En vista de que no hallaron ulteriores evidencias del paso de gente peninsular por aquella zona, Almagro ordenó emprender el retorno a su punto de partida, a fin de reunirse con los otros participantes en la empresa del Levante.

En la playa de Chochama, no lejos de las islas de las Perlas, se encontraron nuevamente los viejos socios. Aunque habían fracasado en su primer intento de aproximación a las ricas tierras del Perú, no se dejaron vencer por esta adversidad y comenzaron a alistar con mucho empeño una segunda expedición descubridora. Parece que el gobernador Pedrarias, contrariado por la pobreza del botín obtenido, mandó brindar el reconocimiento de capitán adjunto a Diego de Almagro, quien gozaría en adelante de la misma dignidad que Pizarro. Además, se afirma que el 10 de marzo de 1526 ambos jefes, juntamente con el maestrescuela Hernando de Luque, firmaron en Panamá un contrato para desarrollar la ansiada conquista del “reyno del Pirú”, obligándose a efectuar una distribución tripartita de las ganancias; pero la autenticidad de este documento, que refiere una aportación de 20 000 pesos donada por Luque, no ha sido plenamente certificada (Maticorena 1966).

Hechos los arreglos pertinentes, el segundo viaje empezó con una avanzada veloz hasta el conocido río de San Juan. Al observar que la tierra que existía más adelante era pantanosa y mal dotada de mantenimientos, se resolvió que la hueste permaneciera en dicho punto mientras Almagro iba a conseguir refuerzos en Panamá. Entretanto, el piloto mo-



Carta universal de la Tierra Firme y de las Indias Occidentales, autor anónimo (Venecia, ca. 1534).

guereño Bartolomé Ruiz recibió la comisión de navegar e inspeccionar hacia adelante en el mar del Sur; así fue que descubrió la isla del Gallo, la bahía de San Mateo, la ensenada de Coaque y la isla de Salango, habiendo traspasado la línea ecuatorial. Pero el hecho más importante de su exploración es que topó con una balsa de mercaderes indígenas, de la cual tomó lana de auquénidos, tejidos de algodón, piedras preciosas, piezas de cerámica y unos cuantos muchachos, a quienes se entrenó para servir como intérpretes (Szászdi 1978). ¡Eran las primeras manifestaciones directas que adquirirían del imperio gobernado por Huayna Capac!

Luego de regresar Almagro con provisiones, continuó la marcha de la tropa a través de la región costera llena de manglares, cuyas incomodidades mortificaban naturalmente a los soldados. Dejándose guiar por la inspección que había desarrollado el piloto Ruiz, los expedicionarios marcharon hasta el río de Tempula o Santiago, adonde llegaron en julio de 1527, y ante los inconvenientes que ofrecía ese territorio acordaron hacer un establecimiento provisorio en la isla del Gallo, mientras se aguardaba la venida de nueva ayuda material. A estas alturas predominaban en la hueste —compuesta de unos ochenta soldados— el desaliento y las ganas de evitar más penurias yendo de regreso al istmo; pero el capitán extremeño se mantenía resuelto en su convicción de no detenerse hasta llegar a la famosa tie-



Los indios americanos son vistos como canibales en un grabado de Theodor de Bry, siglo XVI.

rra rica en oro. Como es bien sabido, los soldados tramaron su liberación remitiendo un mensaje de queja al gobernador de Tierra Firme, Pedro de los Ríos, y en un papel metido dentro de un mazo de algodón le escribieron:

*Pues, señor gobernador,
mírelo bien por entero,
que allá va el recogedor [Almagro]
y acá queda el carnicero [Pizarro].*

Atendiendo las reclamaciones de los descontentos, el gobernador nombró a un emisario con la tarea de que obligase a Pizarro a retornar con todos sus compañeros a Panamá. Fue entonces, en setiembre de 1527, que tuvo lugar el célebre episodio de la isla del Gallo, un acontecimiento decisivo en la historia de la conquista del Perú y que cubrió de gloria a sus protagonistas. El capitán de la hueste llamó a los hombres más valientes a secundarlo en su empresa, negándose a obedecer lo mandado por la autoridad del istmo. Los trece que cruzaron la raya de la fama fueron: Nicolás de Ribera el Viejo, Cristóbal de Peralta, Antón de Carrión, Domingo de Soraluze, Francisco de Cuéllar, Juan de la Torre, Pedro de Halcón, García de Jarén, Alonso de Briceño, Alonso de Molina, Gonzalo Martín de Trujillo, Martín de Paz y Pedro de Candia, este último de origen cretense.

Los arrojados guerreros se instalaron en la Gorgona (isla vecina a la del Gallo) para esperar el arribo de Bartolomé Ruiz, en cuya nave deberían hacerse a la vela con rumbo al sur. Y cuando por fin lle-

gó dicha embarcación, salieron para una feliz jornada de descubrimiento. Luego de pasar frente a la isla de Puná, un sitio de gran importancia estratégica y comercial, siguieron navegando hasta detenerse en Tumbes. Para visitar esta ciudad fortificada –tan llena de edificaciones militares y cercana al mar que sugirió el apelativo de Nueva Valencia– se mandó, entre otros, a Molina y a Candia, quien era un sujeto con larga experiencia del mundo; todos ellos quedaron impresionados de la ordenada arquitectura y de las muestras amistosas de la población, pero causaron a la vez extrañeza entre los nativos debido a

sus armas de fuego, sus armaduras de metal, sus palabras raras...

Imbuidos de lógico entusiasmo, Pizarro y sus fieles seguidores continuaron la travesía con rumbo meridional. Viajando a orillas de pueblos antiguamente sujetos al reino de Chimú, se detuvieron en el puerto de Malabrigo (donde saltó a tierra un marinerero) y llegaron hasta la desembocadura del río Santa, cerca del actual Chimbote; seguramente oyeron comentarios sobre el rico valle de Chincha, cuya hegemonía político-económica se dejaba percibir en la costa central del Tahuantinsuyo. Pero a comienzos de mayo de 1528, sin animarse a proseguir más allá del Santa, resolvieron que lo más prudente era iniciar el retorno a Tierra Firme; descubierto ya por los castellanos el imperio de los incas, hacía falta un sustento bélico más poderoso para tratar de sojuzgar a este país.

Ahora tocaba preparar convenientemente la jornada definitiva de conquista del territorio peruano. Como Pedro de los Ríos, el gobernador panameño que se había opuesto a Pizarro, no cesaba de ofrecerles tropiezos, los socios de la empresa del Levante acordaron que un representante viajara a la metrópoli con el objeto de gestionar a nombre de ellos la autorización oficial para emprender su ambicioso proyecto. El personaje elegido fue el mismo Francisco Pizarro, a quien se instruyó que debía solicitar ante el monarca las siguientes mercedes: el título de gobernador para sí mismo, el de adelantado para Almagro, el de obispo para Luque, el de alguacil mayor para Bartolomé Ruiz y otras prestantes dignidades para los Trece del Gallo.

En setiembre de 1528 abandonó dicho jefe el istmo centroamericano, dirigiéndose a España en compañía de Domingo de Soraluce y Pedro de Candia, junto con algunos muchachos indígenas de la costa peruana y media docena de auquénidos; también llevaba productos de metalurgia, cerámica y textilera incaicas. Después de registrarse en Sevilla hubo de enfrentar complicaciones a causa de cierto litigio que tenía pendiente, pero finalmente logró recuperar la libertad y presentarse en Toledo –sede temporaria de la corte– ante los magistrados del Consejo de Indias. No le resultó difícil exponer la utilidad de la empresa que llevaba entre manos, hecho que allanó el camino para redactar la famosa capitulación, que signó en la mencionada ciudad el 26 de julio de 1529, al lado de la emperatriz Isabel, mujer de Carlos V. En virtud de este documento, Pizarro salió favorecido con los cargos de gobernador, capitán general, adelantado y alguacil mayor de Nueva Castilla, mientras que su socio Almagro sólo recibió la designación de alcaide de la fortaleza de Tumbes, Luque fue nombrado obispo de la misma ciudad y Ruiz mereció el título de piloto mayor del mar del Sur. El territorio de Nueva Castilla, donde se llevaría a cabo la conquista y población encargada a Pizarro, comprendía 200 leguas de longitud, desde el río Santiago hasta el valle de Chincha.

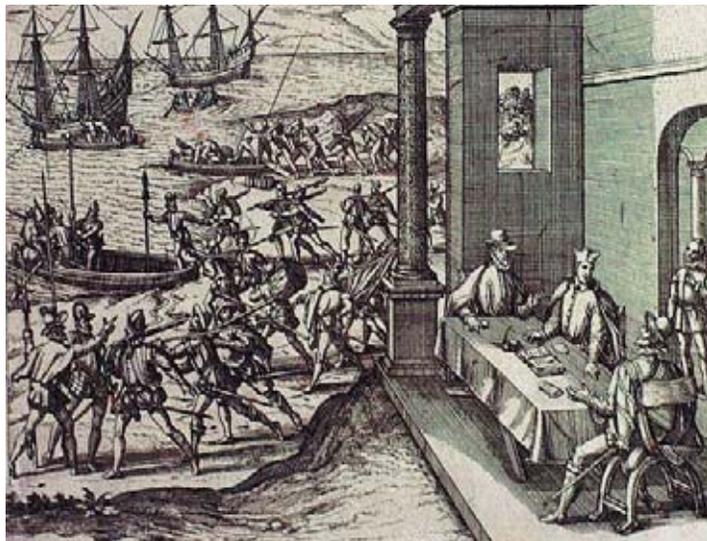
Culminadas con tal éxito las negociaciones cortesanas, el flamante gobernador se encaminó a su población natal de Trujillo, en Extremadura, donde tuvo un emotivo reencuentro con viejas amistades y mereció el reconocimiento de sus familiares y paisanos. Atrajo para la empresa conquistadora a sus hermanos Hernando, Juan y Gonzalo Pizarro, además de muchos otros hombres de guerra, con los cuales marchó hacia la costa andaluza a fin de aprestar su embarque a las Indias. Parece que tuvo enfrentamientos con los funcionarios de la Casa de Contratación y con los oficiales designados para administrar la real hacienda en la nueva provincia, motivo por el cual debió hacerse a la mar precipitadamente, en enero de 1530.

Según es dable suponer, Almagro quedó bastante dolido al enterarse de la repartición de oficios públicos acordada en la metrópoli. Además, su jerarquía dentro de la hueste perulera quedó bastante disminuida por la presencia del numeroso clan de los Pizarro: eran cuatro hermanos poderosos, rodeados de un buen cortejo de

soldados extremeños, llenos de arrogancia y nada dispuestos a admitir contemplaciones u opiniones discordantes. Pero los ánimos encendidos fueron cautamente disueltos por obra del clérigo Luque –obispo electo que nunca llegó a pisar la tierra perulera–, un individuo cuya figura aparece medio borrosa pero absolutamente decisiva en la trama de los sucesos que nos ocupan.

Aquellos soldados que se enrolaron en la “empresa perulera” provenían de distintas regiones de la península Ibérica, eran por lo general jóvenes y de espíritu guerrero, aunque escasos de ilustración. Algunos contaban con experiencia en la lucha contra los indios, pues habían hecho sus primeras armas en Nicaragua o Panamá; pero casi todos tenían por común denominador a la pobreza. En la hueste se mezclaban hidalgos segundones con villanos y gente marinera, lo mismo que moriscos y judíos conversos, y había unos cuantos extranjeros, como el artillero Pedro de Candia, natural de la isla de Creta. No faltaban incluso personajes de la talla de Pedro Cataño, quien era un sevillano pobre pero emparentado directamente con un linaje genovés de ricos comerciantes, entre cuyos miembros se contaban cardenales, arzobispos y el propio dux de Génova (Busto Duthurburu 1981).

Guiados por su impulso hacia lo desconocido y lo nuevo, partían los conquistadores con la ambición de adquirir oro y, sobre todo honra, a fin de perpetuar la buena fama de su persona y su descendencia. Antes de conseguir esto, sin embargo, habrían de padecer mucho miedo, penurias de hambre



Hernando de Luque, Francisco Pizarro y Diego de Almagro forman la compañía para la conquista del Perú; ilustración de Theodor de Bry, 1597.

y enfermedades, y aun la muerte. El hecho es que los conquistadores que permanecieron luego en las Indias serían recompensados con jugosas mercedes. Unos recibieron repartimientos de indios, cargos en los cabildos y solares en las ciudades recién fundadas a la usanza española; otros obtuvieron además título de hidalguía y fueron incorporados a las órdenes caballerescas. Los conquistadores formaron en América —como es sabido— una nueva aristocracia, adoptando el modo de vida señorial que ellos habían conocido como el ideal en el Viejo Mundo.

Al efectuarse un alarde general previo a la salida de Panamá, se comprobó que la tropa destinada a la conquista de Nueva Castilla estaba formada de 180 hombres y 37 cabalgaduras. La partida ocurrió en enero de 1531. Navegaron los expedicionarios directamente hasta la bahía de San Mateo (ya dentro de los confines del imperio incaico), con el propósito de continuar luego la ruta por tierra. Caminaron a lo largo del litoral hasta Coaque, un sitio que resultó abundante en esmeraldas; la fundición de las piedras y metales preciosos hallados en este paraje original —dicho sea de paso— los más antiguos registros de cuentas fiscales que existen respecto al Perú. Además, es importante señalar que allí fueron atacados los soldados por una molesta epidemia de verrugas, que desfiguraba los rostros y minaba las fuerzas de la gente. En el curso de la estadía de cinco meses en Coaque, sucedió la llegada de Sebastián de Benalcázar, jefe militar procedente de Nicaragua, quien se incorporó con su compañía a las filas pizarristas, y lo mismo hicieron por entonces los agentes de la real hacienda, que habían permanecido rezagados en la península.

Portoviejo, Manta y la punta de Santa Elena son algunos de los lugares que tocaron los conquistadores al proseguir su recorrido por el litoral ecuatoriano. Invitados —con no muy benignos propósitos— por el reyezuelo Tumbalá, arribaron alrededor de la



Imagen idealizada de un señor indígena en la portada del texto de Jerónimo Benzoni, Der Historien Hiero. Benzo. von Menlandt (Frankfurt am Main, 1597).

Navidad de 1531 a nuestra conocida isla de Puná. Aquí mantuvieron una lucha con los nativos, de la cual salieron eventualmente victoriosos, gracias a la llegada del capitán Hernando de Soto con refuerzos traídos desde Nicaragua.

La hostilidad frente a los guerreros castellanos, esta vez ordenada por el cacique Chilimasa, se repitió al hacer ellos su traslado a las playas de Tumbes. Cuando desembarcaron en esta población, se dieron con la decepcionante sorpresa de que la amurallada ciudad (cuyos edificios pétreos fueron alabados inclusive en la corte) estaba semiderruida, incendiada, saqueada; apenas se pudo rescatar unos cuantos objetos de oro entre los escombros de las casas destruidas. A fin de ejecutar un castigo

ejemplarizador y averiguar la verdad en torno a los sucesos que habían ocurrido, el capitán general encargó a Soto internarse en la comarca tumbesina, donde debía procurar la captura del cacique hostil.

Esa desoladora visión de la ciudad, que tantas expectativas había creado, motivó una ola de descontento entre los seguidores de Pizarro, pues ideaban que los había engañado con falsas noticias sobre la grandeza del imperio de Huayna Capac. ¿Pero qué había acontecido realmente en el lapso intermedio entre el segundo y tercer viaje de la conquista? La belicosidad y el ruinoso estado de las poblaciones norteñas se debían, evidentemente, a la guerra civil que libraban los descendientes de Huayna Capac por imponer su predominio en el territorio incaico. Más aún, Hernando de Soto sacó en claro que Atahualpa, el pretendiente que representaba a la facción asentada en la zona de Quito-Tumipampa, se hallaba relativamente cerca del lugar donde estaban los peninsulares (tal vez en Huamachuco) y se mantenía al corriente de los movimientos de estos invasores, a quienes algunos ministros religiosos querían ver como viracochas o hijos del Sol.

Dejando instalada en Tumbes una pequeña guarnición, el ejército de Pizarro atravesó extensas zo-

nas desérticas antes de levantar un nuevo campamento junto al pueblo de Poechos, en mayo de 1532. El jefe de la comunidad, nombrado Maizavilca, atendió regaladamente a los viajeros e inclusive les ofreció un mozo de su familia para que sirviese de intérprete. Al dirigente autóctono de esta comarca le parecía atinado impulsar a los españoles a encaminarse hacia la cordillera andina, pensando que en algún escenario serrano habrían de enfrentarse con las huestes de Atahualpa, el inca victorioso que, aparentemente, no disfrutaba del afecto de los tallanes. Pero este mismo soberano, por cierto, también sentía curiosidad por conocer las virtudes y defectos de los extraños visitantes, debido a lo cual mandó un espía al campamento de Poechos; anótase que dicho orejón –miembro de la nobleza incaica– quedó especialmente deslumbrado por las habilidades del herrero, del domador de caballos y del barbero, “que hacía mozos a los viejos”... Al llegar a este punto de su acción colonizadora, el gobernador de Nueva Castilla entendió que era conveniente asentar un pueblo hispánico, donde deberían establecerse los funcionarios regios y los expedicionarios impedidos de participar en sucesos riesgosos, pues ciertamente se aproximaban circunstancias duras y resolutorias.

Tras caminar algunas leguas avistó el valle de Tangará, un agradable emplazamiento bañado por el río Chira, y aquí fundó el dignatario la ciudad de San Miguel, tal vez el 15 de julio de 1532. Además del tesorero, contador y veedor de la real hacienda, permanecieron en la nueva población unos cincuenta vecinos, hombres enfermos o pusilánimes, mientras que el resto de la tropa efectuaba los aprestos necesarios para comenzar el ascenso a la serranía, marchando con todo vigor en pos del inca.

Durante el tercer viaje de los socios peruleros quedó prácticamente borrada la personalidad de Diego de Almagro. Todo el poder se hallaba concentrado en el capitán general, Pizarro, apoyado en sus hermanos y los integrantes de la facción extremeña de la hueste. Este predominio era viabilizado no sólo por su mayor número, sino también por la inclinación de Francisco y Hernando Pizarro al ejercicio de autoridad, lo cual determinó que gozaran de una capacidad casi ilimitada para asignar castigos o recompensas; el único obstáculo lo constituían el tesorero Riquelme y los demás agentes financieros, pero el caudillo se empeñó en mantenerlos alejados de la toma de decisiones importantes (Lockhart 1972).

II

SOMETIMIENTO DE LOS INCAS Y FUNDACIÓN DE CIUDADES

En el valle de Piura, por los primeros días de octubre de 1532, se detuvo el ejército pizarrista para realizar los últimos ajustes en su composición y medios de defensa; estaba integrado por 62 jinetes y 106 peones, que eran los destinados a intervenir en los célebres episodios que determinarían la sujeción del imperio incaico. La marcha empezó con un recorrido a lo largo de la costa, atravesando pueblos como Tambo Grande, Chulucanas, Serrán, Motupe, Jayanca y Cinto. Una vez más, se encargó a Hernando de Soto la misión de explorar los territorios adyacentes, donde este capitán verificó los estragos ocasionados por la guerra entre los bandos

aborígenes y luego retornó ante su jefe acompañado de un embajador de Atahualpa, quien traía como obsequio unas fortalecillas de piedra y ciertos patos desollados; su mensaje, presumiblemente, era que los foráneos tenían la muerte segura... No obstante ello, Pizarro ordenó que siguiera el avance por los arenales costeros hasta que el 6 de noviembre se determinó escalar desde Saña hacia la cordillera andina.

Había conocimiento de que el inca, rodeado de un numeroso conjunto de soldados, estaba a la sazón reposando en Cajamarca. A este lugar se encaminaron los valientes españoles, enfrentando al frío



Fray Vicente de Valverde leyó el requerimiento al inca Atahualpa en la plaza de Cajamarca, fue el primer obispo del Perú y murió en la isla de la Puná a manos de los indígenas en 1541.

temple de las montañas andinas. Tras una semana de caminata, aparecieron ante sus ojos los edificios de piedra de Cajamarca, ciudad que encontraron deshabitada. No muy lejos de ésta descubrieron el campamento incaico, y de inmediato se despachó una comitiva encabezada por Soto y Hernando Pizarro, quienes portaban la consigna de invitar al soberano autóctono para entrevistarse con el caudillo de la hueste. Fue entonces que ellos pudieron admirar la rigidez y compostura de su ilustre interlocutor, el cual no se dejó sorprender —o fingió no estar sorprendido— por la fisonomía, trajes y otros elementos peculiares de los extranjeros.

Quedó acordado que Atahualpa se presentaría en la plaza de Cajamarca el día siguiente, 16 de noviembre de 1532 (un sábado, para más señas). Cargado sobre los hombros de sus vasallos en una litera de oro, el monarca llegó ahí pasado el mediodía y sostuvo en seguida un diálogo —mediante el intérprete Felipe Pillo— con el dominico fray Vicente de Valverde, quien debía cumplir con la formalidad de exponerle el requerimiento. Tal como sabemos, este texto intentaba persuadir a los nativos para que se sometieran pacíficamente a la obediencia

de la corona, por cuanto el vicario de Cristo había donado las tierras americanas al rey de Castilla. Pero el gobernante vernáculo no comprendió, desde luego, el mensaje que procuraba transmitirle el fraile y, más aún, arrojó al suelo un libro sagrado que puso en sus manos Valverde.

Lo que sucedió a continuación es un hecho tan famoso como incapaz de explicarse con certeza. Los encabalgados ibéricos, que habían permanecido escondidos en los alrededores de la plaza, salieron impetuosamente de sus guaridas, lanzándose sobre los miles de súbditos atahualpistas que llenaban el recinto, mientras que la artillería dirigida por Pedro de Candia hacía tronar sus cañones. Aturdidos, anonadados, faltos de recursos defensivos, los aborígenes retrocedieron con la intención de escapar fuera de la plaza, y en su desesperación varios millares de ellos terminaron muertos por asfixia o aplastamiento. En otro lugar del escenario, el inca era sacado de su opulenta litera y conducido como prisionero ante la presencia de Pizarro.

La prisión de Atahualpa, recluido desde aquella fecha en el Amaru Huasi o “casa de la serpiente”, significaba para el estado incaico la incapacidad de movimiento de su dignatario supremo y, consecuentemente, dejaba en relativa libertad a muchos grupos étnicos sometidos por la fuerza al linaje imperial quechua. Mas el príncipe regnicola, que era un hombre de despejada inteligencia, comenzó a urdir la trama que debería permitirle recobrar su soberanía. Sabiendo de la codicia de los peninsulares por los metales preciosos, ofreció al gobernador de Nueva Castilla llenar un cuarto de oro y dos de plata,

a cambio de que fuera eximido del cautiverio. La propuesta fue aceptada por el militar extremeño y entonces se remitieron dos expediciones a sendos focos de peregrinación religiosa, con el fin de apurar la recaudación del tesoro; así, Hernando Pizarro, partió con un grupo de jinetes al santuario costero de Pachacamac, en tanto que otros soldados se dirigieron a recoger las piezas metálicas guardadas en el Cuzco.



La marcha del inca Atahualpa a Cajamarca para su encuentro con la hueste peruera. Atahualpa sería capturado en esta plaza el 16 de noviembre de 1532.

A todo esto, hay que indicar que aún se hallaba latente la guerra civil entre las facciones incaicas. Huáscar, mantenido en reclusión por los partidarios atahualpistas, perdió la vida al ser victimado y arrojado al río Andamarca, en virtud de una orden dictada por su oponente. Y es que el inca, pese a encontrarse cautivo en Cajamarca, todavía gozaba de extraordinario prestigio y conservaba sus facultades de mando sobre los vasallos nativos. Además, las condiciones de su carcelería eran relativamente confortables, pues le dejaban amplio margen de contacto con españoles e indios; una carta del licenciado Gaspar de Espinosa escrita por este tiempo revela lo siguiente: “la persona del cacique es la más entendida e de más capacidad que se a visto, e muy amigo de saber e entender nuestras cosas; es tanta, que juega al ajedrez harto bien...” (Porrás Barrenechea 1959: 66).

Al cabo de pocas semanas venció el plazo que el recluso había señalado para llenar dos cuartos del “rescate” con oro y plata, sin que hubiera logrado –al parecer– el cumplimiento de su oferta. El 10 de mayo de 1533 Pizarro y los principales dirigentes de la expedición dictaminaron la necesidad de emprender inmediatamente la fusión de metales preciosos, pues convenía apartar la cuota del botín perteneciente a la corona y remitirla a la metrópoli, con el objeto de exhibir los frutos de la empresa conquistadora ante el soberano. Al hacerse la distribución del tesoro, el capitán general recibió 57 220 pesos de oro y 2 350 marcos de plata, cada jinete obtuvo en promedio 8 880 pesos y 326 marcos, cada peón 4 440 pesos y 181 marcos; el quinto real montó nada menos que 100 000 pesos y 5 000 marcos. El único de los 168 sujetos participantes de la captura del inca que no obtuvo recompensa pecuniaria fue el dominico Valverde, puesto que sus votos de pobreza se lo impedían.

Más de cien plebeyos y alrededor de cuarenta analfabetos había en el grupo de soldados que intervinieron en la celebérrima acción de Cajamarca. Acerca de estos personajes, de su enorme valentía y su afán de honra, de su superioridad bélica y de su crueldad en el trato con los aborígenes, se han expuesto virtualmente todas las opiniones posibles. Uno de los investigadores que ha analizado con mayor profundidad ese conjunto humano, el norteamericano James Lockhart (1972), señala cómo es que Francisco Pizarro reunía los atributos necesarios para dirigir la empresa de conquista: influyó sin duda la experiencia que había adquirido en la colonización del Caribe y la zona del Darién, así



El inca Atahualpa en un detalle de una galería de retratos del siglo XVIII. Al llegar los españoles al Perú se encontraron con una guerra ritual entre éste y Huáscar; fueron además testigos del descontento entre los grupos étnicos respecto a los incas.

como los rasgos plebeyos de su educación, que lo hacían proclive a juntarse con gente sencilla, amiga de los juegos y ajena a los libros. También pesó decisivamente el prestigio de su familia y de su patria extremeña.

Los hermanos Pizarro –Francisco, Hernando, Juan y Gonzalo–, rodeados estrechamente de deudos y paisanos suyos, fueron así capaces de ejercer un neto dominio entre la hueste. Esta preeminencia se apoyaba jurídicamente en el título de gobernador de Nueva Castilla otorgado a Francisco, mientras que su socio Almagro debió satisfacerse con el rol secundario de proveer dinero, pertrechos y soldados y de comunicar a los expedicionarios peruleros con el istmo de Panamá. En cuanto al destino de los 168 “hombres de Cajamarca”, hay que considerar que una mitad de ellos regresó a vivir en España, disfrutando la riqueza que habían ganado merced a su actuación en el continente americano. Y la otra mitad permaneció en el Perú, donde los otrora aventureros tomaron posesión de lucrativas encomiendas, pasaron a desarrollar un régimen de vida señorial y se convirtieron en el grupo dirigente de la colonia.

La suerte que debía correr Atahualpa fue materia de serias discusiones entre los españoles. Después



Este apunte del siglo XIX muestra al inca Atahualpa ofreciendo la entrega de metales preciosos para conseguir su libertad. El inca sería juzgado por los españoles y condenado a muerte por haber ejecutado a Huáscar.



Grabado de Theodor de Bry que muestra la ejecución del inca Atahualpa en 1533.

de la toma de Cajamarca, habían llegado a esta ciudad los oficiales de la real hacienda y unos doscientos hombres bajo el mando de Almagro; ellos maliciaban que si el príncipe permanecía vivo, se mantendría en los sucesivos repartos de botines el privilegio de antigüedad ganado por los compañeros de Pizarro, y debido a esto reclamaban su ejecución. Ya que había faltado a la promesa de brindar un determinado caudal de metales preciosos y puesto que era culpable de numerosos delitos y, además, conservaba la jefatura de unas tropas enemigas —argüían los opositores a la supervivencia del inca—, era forzoso liquidar su existencia, con miras a perpetuar el dominio adquirido por Castilla sobre este territorio.

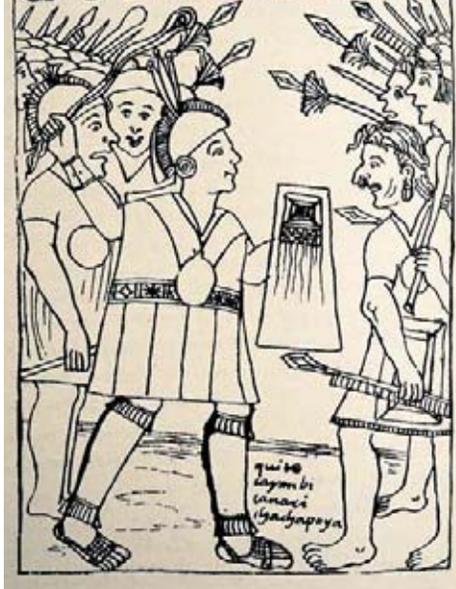
Ciertas noticias en torno a la proximidad de guerreros atahualpistas generaron finalmente la realización de un sumario proceso, en el que el desdichado monarca fue acusado de rebelde, traidor, homicida, adúltero, hereje... (su comportamiento, pues, no correspondía a las normas aprobadas en la sociedad europea). En dicho juicio sirvió de intérprete el joven Felipillo, un ladino indio tallán, a quien le tocó expresar en quechua la sentencia determinando que Atahualpa había de morir en la hoguera, por tratarse de un infiel a Dios. Sacado para la ejecución de tal condena a la plaza de Cajamarca, el 26 de julio de 1533, el inca optó por recibir a último momento el bautizo, lo cual dio lugar a que su pena de muerte en la hoguera fuera cambiada por la del garrote, según tocaba a los cristianos delincuentes (Lohmann Villena 1983). De esta suerte expiró el

último gobernante del Tahuantinsuyo, siendo su cadáver enterrado en la primitiva iglesia que erigieron los ibéricos en aquella ciudad.

El siguiente objetivo de los colonizadores fue apoderarse del Cuzco, el “ombligo del mundo” o capital de los incas, cuya toma afirmaría la dominación de este imperio. Al salir de Cajamarca formaban parte del séquito pizarrista el general Calcuchímac, importante militar del ejército quiteño —en calidad de prisionero—, y un hijo de Huayna Capac, el príncipe Tupac Hualpa, a quien se proclamó como nuevo soberano incaico. La hueste tomó el camino longitudinal de los Andes, que le permitió visitar Huamachuco, atravesar el callejón de Huaylas, bordear el lago Junín y contemplar en octubre de 1533 el fértil valle del Mantaro, cuya verde floresta causó admiración; los huancas, moradores de esta zona, se plegaron de inmediato a la causa de Pizarro, puesto que veían en la gente extranjera un medio propicio para liberarse del sojuzgamiento de los quechuas. Al llegar a Jauja, se difundió la alarma de que un nutrido contingente de soldados atahualpistas estaba en las inmediaciones, amenazando detener la marcha hacia el sur.

En Huaripampa tuvo lugar una batalla con esos viejos partidarios del inca ejecutado, donde Almagro, Soto, Juan Pizarro y otros jinetes consiguieron desbaratar la hostilidad de los aborígenes. Durante la permanencia del ejército en Jauja ocurrió la muerte del joven Tupac Hualpa, causada por envenenamiento, y no resultó difícil sospechar que el promotor de su desaparición había sido Calcuchí-

EL DECIMO CAPITAN CHALCOCHIMA



Calcuchimac, guerrero incaico, quien fuera ejecutado bajo el cargo de haber asesinado a Tupac Hualpa.

mac. Pero como no existían pruebas suficientes de ello, se resolvió soltar al jefe quiteño las cadenas que lo mantenían atado, con el propósito de que saliera a gestionar una rendición de los belicosos compañeros de su bando.

Captando la importancia económica y geopolítica que tenía la comarca jaujina, Pizarro decidió instalar aquí una población cristiana; en efecto, dejó asentada una plaza militar con cabildo y ochenta vecinos, bajo la responsabilidad de Alonso de Riquelme como teniente de gobernador. Estos habitantes fundacionales de Jauja española confiaban en utilizar, por cierto, la valiosa colaboración de los aliados huancas. Arreglados los elementos necesarios, la tropa prosiguió su ruta por Huancayo, la cuesta de Parcos y el pueblo de Vilcas. Importa anotar que el jefe de la vanguardia, Hernando de Soto, tuvo en Vilcaonga (8 de noviembre de 1533) un desafortunado encuentro con los guerreros atahualpistas, en el cual cayeron cinco de sus subordinados, y al comprobarse que el taimado Calcuchimac había sido el instigador de toda la mencionada serie de refriegas, se procedió a liquidarlo, echándolo en Jaquijahuana a la hoguera.

Francisco Pizarro, el principal inversionista en la empresa de la conquista del Perú y el hombre más poderoso en los primeros años del Perú colonial. Fue asesinado por los descontentos almagristas el 26 de junio de 1541, en Lima.

Hallándose el campamento levantado en la pampa de Jaquijahuana, virtualmente a las puertas de la capital incaica, se presentó otro hijo de Huayna Capac, llamado Manco Inca; éste ofrecía su ayuda militar para expulsar del Cuzco a los soldados nortños comandados por Quisquis y a las demás fuerzas que ocupaban dicha ciudad. Pizarro aceptó de buena gana su cooperación y dispuso las medidas necesarias para enfrentar la resistencia de esos oponentes. Mas luego de una violenta arremetida de la caballería española y tras la desertión de soldados chachapoyas y cañarís, los batallones oriundos de Quito prefirieron abandonar sus puestos en la oscuridad de la noche. De esta suerte el viernes 14 de noviembre de 1533, bajando por el cerro de Carmenca, Francisco Pizarro pudo hacer una victoriosa y pacífica entrada a la ciudad imperial, escoltado por sus subalternos e indios auxiliares.

Aunque la urbe estaba casi deshabitada, pues no había más que unos cuantos sacerdotes y viejos oraciones de los linajes incaicos, quedaban en pie los



impresionantes edificios de piedra, muchos de ellos repletos de objetos metálicos y piedras preciosas, que tanta atracción ejercían en la mente de los soldados quinientistas. En la distribución de lugares de residencia, el gobernador de Nueva Castilla tomó para sí el palacio de Casana, que había pertenecido otrora a Huayna Capac; Almagro se adueñó de una mansión vecina, ubicada frente a la plaza mayor; Gonzalo Pizarro escogió como vivienda el palacete de Cora-Cora. Y los conquistadores de rango inferior se dedicaron a saquear los edificios públicos, recogiendo joyas y objetos diversos que estaban en los depósitos destinados a albergar los productos más finos del imperio, sin retraerse de penetrar en el Coricancha o templo del Sol, ni en la casa de las vírgenes escogidas...

Dos integrantes de la hueste designados por Pizarro, el capitán Diego de Agüero y el marinero Pedro de Moguer, salieron del Cuzco con la tarea de explorar el famoso lago de Chucuito o Titicaca, que se reputaba legendariamente como el sitio de nacimiento de los incas. Tales comisionados arribaron al lago de la meseta del Collao en diciembre de 1533 y tomaron posesión de sus aguas en nombre del rey de Castilla. Posteriormente, el 14 de marzo siguiente, comenzó la fundición de los metales preciosos recogidos en el área cuzqueña; a diferencia del monto recaudado en Cajamarca, esta vez fue más importante el caudal argénteo, ya que se registraron en total 588 000 pesos de oro y 228 000 marcos de plata (equivalentes, poco más o menos, a 1 050 000 pesos). Con la repartición de este pingüe botín –más valioso, en términos monetarios, que el perteneciente al “rescate” del inca– acabó de consolidarse la sujeción del Tahuantinsuyo, y de aquí en adelante observamos que el mayor interés del gobernador de Nueva Castilla se hallará en el establecimiento de ciudades hispánicas, destinadas a albergar a los cada vez más numerosos colonos (cf. Loredó 1958).

La ceremonia fundacional de la ciudad del Cuzco, según usanza castellana, se llevó a cabo el 23 de marzo de 1534. En este acto Pizarro, rodeado por ochenta de sus soldados, proclamó a la ciudad como “cabecera de toda la tierra y señora de la gente que en ella abita” y le señaló sus primeros términos

jurisdiccionales (Busto Duthurbu 1978: 136); después fue constituido el cabildo, que tuvo como alcaldes primigenios a Beltrán de Castro y Pedro de Candia. No fue posible que los líderes de la empresa colonizadora se quedaran a morar tranquilamente en esta sede, pues por el mismo tiempo llegaron noticias acerca de la peligrosa expedición del gobernador de Guatemala, adelantado Pedro de Alvarado, quien se aproximaba al Perú con la intención de tomar para sí alguna parte de este rico país.

Mientras Almagro viajaba presurosamente a la costa con el fin de detener al gobernador intruso, el caudillo de la hueste se puso en marcha hacia el valle del Mantaro, donde había permanecido la guarnición comandada por el tesorero Riquelme. Conforme lo precisan documentos antiguos, 53 españoles fueron los primeros vecinos de Jauja, ciudad que se fundó oficialmente el 25 de abril de 1534. Luego empezaron a levantarse nuevos edificios en la población ideada como la capital de Nueva Castilla, gracias a la mano de obra suministrada por los caciques huancas. El hecho de ser creada como urbe capitalina y la abundancia de metales preciosos que dio fama al territorio recién conquistado, son los motivos que originaron la difundida frase que habla de Jauja como sinónimo de opulencia o lugar afrodisíaco.

Sin embargo, no tardaron en evidenciarse una serie de factores negativos respecto de la vida en esa región serrana. Se comprobó que los caballos, cerdos y aves de corral tenían dificultades para multiplicar-



El lago Titicaca luce como un canal veneciano en este apunte de la Parte primera de la crónica del Perú (Sevilla, 1533) de Pedro de Cieza de León. En la temprana producción gráfica europea sobre América las ciudades y lugares del Nuevo Mundo fueron recreados como urbes y espacios del viejo continente.

se; los indios del litoral que venían a ofrecer su tributo enfermaban o morían debido a la alteración del clima; era un sitio mal comunicado con el extranjero por hallarse lejos del mar y rodeado de montañas nevadas; la colaboración de los indios lugareños, por añadidura, no era razón de peso suficiente para mantener allí el núcleo administrativo de la colonia. Por todo ello, mediante una democrática consulta entre los vecinos, se resolvió mudar la población a la costa, cerca de un puerto y en un valle fructífero. Luego se comisionó a diversos emisarios con la misión de examinar el terreno que sería más a propósito para establecer la nueva capital.

Antes de relatar las búsquedas que precedieron a la fundación de la Ciudad de los Reyes, conviene indicar el destino que corrió la expedición del ambicioso Pedro de Alvarado. Desembarcó con sus hombres a las orillas de Portoviejo y se internó en la serranía quiteña, mas pronto se dio con la ingrata sorpresa de que Almagro lo esperaba ya en las inmediaciones, secundado por el capitán Benalcázar y un nutrido ejército perulero. Hubo entonces negociaciones entre ambos jefes, las cuales condujeron a un acuerdo suscrito en Riobamba (agosto de 1534), por el que el caudillo Manchego se comprometía a desembolsar 100 000 pesos por la renuncia de Alvarado a sus derechos de conquista en el mar del Sur y por la adquisición de sus buques, armas y caballos, neutralizando de esta manera las beligerantes aspiraciones del adelantado. Después de ello ambos personajes hicieron juntos un extenso recorrido costero, llegando hasta el santuario de Pachacámac; aquí fueron recibidos, el primer día del año 1535, por el gobernador de Nueva Castilla, quien hizo efectivo el pago que se había concertado meses atrás para impedir una guerra entre conquistadores españoles.

En cuanto a los prolegómenos del establecimiento de una nueva capital debe señalarse el proyecto de asentarla en el lugar de Sangallán, vecino al puerto de Pisco, cuyas bondades fueron elogiadas por Nicolás de Ribera el Viejo; sin embargo, Pizarro opinaba que sería mejor instalar la nueva población en un punto ubicado algo más al norte. Después de finiquitar la cuestión de Alvarado, eligió una comisión de tres jinetes (Ruy Días, Juan Tello y Alonso

Martín de Don Benito) para que recorriesen la costa central en busca del emplazamiento apropiado. Los jinetes quedaron muy bien impresionados del valle de Lima, surcado por el Rímac o “río hablador” y sujeto políticamente al curaca Taulichusco, notaron que era un sitio de óptimo clima –al menos en ese veraniego mes de enero–, de abundantes tierras de sembrío, bien provisto de agua y leña, situado a dos leguas de una bahía favorable al acodamiento de barcos. Sea porque los tres comisionados partieron en la festividad de los Reyes Magos o porque el gobernador era gran devoto de estos personajes bíblicos, lo cierto es que se acordó denominar Ciudad de los Reyes a la que debía erigirse en el valle, tan bien descrito por aquellos emisarios.

La fundación española de Lima y la consecuente distribución de solares se realizaron el lunes 18 de enero de 1535; de acuerdo con las pautas urbanísticas dictadas para las colonias de América, se aplicó a esta ciudad una planta en forma de tablero de ajedrez, con calles rectas y solares cuadrados. En la ceremonia de la juramentación de los primeros regidores de su cabildo, obtuvieron las varas de alcaldía Ribera el Viejo y Juan Tello, dos veteranos de la colonización indiana. Con extraordinaria rapidez fue creciendo en magnitud dicha población, que desde entonces ha servido ininterrumpidamente como centro gubernativo del Perú.

Tal dedicación pobladora se mantuvo en los años siguientes del régimen pizarrista (cf. Durán Montero 1978). Luego de haber instalado la urbe a orillas del Rímac, el capitán general se desplazó al valle de Chimo, asiento de la ciudadela de Chan Chan, con el propósito de levantar un núcleo urbano que estuviera a mitad del camino entre Lima y San Miguel. Fue así que el 5 de marzo de 1535, ofreciendo un homenaje a su patria extremeña, presidió la fundación de Trujillo; en el lapso de pocos días arregló la distribución de encomiendas de indios, supervisó la traza de la ciudad, ordenó el reparto de solares entre sus primeros treinta vecinos, y al marcharse dejó instalado como teniente de gobernador a Martín de Estete. De esta forma se cimentaba la vida hispánica en el floreciente territorio de Nueva Castilla.

III

LAS GUERRAS CIVILES DE LOS CONQUISTADORES

En vista de las desavenencias surgidas por la iniquidad en el reparto de honores y metales, no resulta extraño que la disputa entre los viejos socios Francisco Pizarro y Diego de Almagro desembocara en una violenta conflagración: ambos jefes estaban rodeados de importantes tropas, que se distinguían básicamente por su mayor o menor antigüedad en la colonización del Perú. Cuando Almagro estaba dirigiéndose hacia el Cuzco para asumir el puesto

de teniente de gobernador (dentro del plan de consolidación del dominio hispánico), llegó a su noticia que el monarca le había concedido la gobernación de Nueva Toledo —cuyos límites septentrionales correspondían al lugar donde acababa la jurisdicción de Pizarro— determinándose entonces a reclamar para sí la ciudad imperial. De no producirse la astuta intervención del conquistador extremeño, allí mismo, en 1535, se habría iniciado la guerra civil. Pero el gobernador de Nueva Toledo aceptó la propuesta de realizar la conquista y población de Chile, una tierra que se dijo era abundante en metales preciosos.

La expedición almagrista a Chile resultó un gran fracaso, pues se descubrió que el territorio era en su mayor parte desértico, poblado de indios rebeldes y escaso de riquezas. Ya decidido a posesionarse del “ombligo” del mundo incaico, a su regreso el tuerto manchego entró por fuerza de armas al Cuzco, en abril de 1537. Dicha maniobra le permitió capturar a los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro, junto con los principales seguidores de su bandera, y luego emprender una campaña hostigadora contra el reducto de Manco Inca en Vilcabamba. Posteriormente se encaminó a la sierra central, obteniendo una victoria sobre los pizarristas comandados por Alonso de Alvarado en el sitio de Cochacajas, a la vera del río Abancay; estos pizarristas eran gente reclutada con el propósito de socorrer a sus compañeros que estaban en la urbe cuzqueña.

Entabláronse negociaciones entre representantes de ambos gobernadores a fin de resolver dónde se ubicaban los límites de Nueva Castilla, y, por ende, a quién pertenecía la codiciada población (cf. Hemming 1970, cap. 11). Como pareció que estas gestiones serían de poco efecto, se prefirió encargar la solución



*División política del Perú en la época de la conquista.
Tomado de Hampe Martínez 1988.*

del diferendo a un árbitro: el provincial de los mercedarios fray Francisco de Bobadilla. Al mismo tiempo Almagro bajó con sus tropas y sus importantes rehenes a la costa, erigiendo la denominada villa de Almagro en Chíncha. Después se concertó una entrevista de ambos jefes rivales, la cual tuvo lugar en Mala en medio de un turbio ambiente (noviembre de 1537), y al fin se dio a conocer el veredicto de Bobadilla, que asignaba el Cuzco a los pizarristas. Nada contento con este dictamen, el mariscal don Diego retiróse con sus soldados nuevamente a la sierra, aunque cometió la torpeza de soltar al orgulloso Hernando Pizarro, quien le hizo una fraudulenta promesa de paz.

Tan pronto como se halló libre, Hernando alistó al ejército de su partido para marchar a la vieja urbe incaica. Encontró que, dirigida por el teniente general Rodrigo Orgóñez, la hueste de sus adversarios se había instalado en el campo de las Salinas, distante media legua del Cuzco; debido a su precaria salud, el anciano mariscal estaba retirado del mando directo de las tropas. El ejército pizarrista, que tenía como maestre de campo al famoso Pedro de Valdivia, contaba con unos mil efectivos, mientras que los almagristas eran cerca de setecientos hombres, entre los que sobresalían los briosos jinetes. La acción bélica de las Salinas ocurrió el 6 de abril de 1538; tras una sangrienta lucha fue decapitado Orgóñez y sus fuerzas acabaron vencidas.

Aunque Diego de Almagro trató de refugiarse en la fortaleza de Sacsahuamán, no fue difícil tomarlo prisionero. Luego de haber entrado con redoble triunfal al Cuzco, Hernando Pizarro mandó abrir un litigio contra el valetudinario caudillo; se le acusaba de haber muerto a numerosos españoles, desconocido autoridades legítimamente constituidas, alborotado al país, abandonado la conquista de Chile, etc. Estando todavía en curso el juicio, corrieron rumores de que un grupo de almagristas



Licenciado Cristóbal Vaca de Castro, gobernador del Perú entre 1541 y 1544.

tramaba una conjura para liberar al reo. Fue entonces que Hernando se apresuró a finiquitar el proceso haciendo que Almagro fuera estrangulado en su propia celda, luego mandó exponer su cadáver en la plaza mayor, donde se le cortó vilmente la cabeza; así terminó, de forma tan denigrante, la célebre empresa del Levante.

“Los de Chile”, como solía apellidarse a los fieles del ejecutado gobernador, quedaron sumidos en una lastimosa miseria. Pero luego del viaje de Hernando Pizarro a la metrópoli—donde el hidalgo trujillano sería recluido en prisión por mandato del Consejo de Indias—empezaron a congregarse en Lima, con la intención de tomar

venganza. Encabezados por Juan de Rada se reunieron en torno al hijo mestizo del difunto mariscal, llamado Diego de Almagro el Mozo, a quien planeaban instalar en la gobernación del país.

Por entonces llegó la noticia de que la corona había despachado a un juez visitador, el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, para averiguar el origen de las revueltas sucedidas en el Perú y castigar a los culpables. Sin embargo, desconfiando de la rectitud con que pudiera actuar el comisionado, los almagristas decidieron hacerse justicia por sus propias manos. Como es sabido, el domingo 26 de junio de 1541 una docena de exaltados penetró en la residencia del gobernador; cogido por sorpresa, el militar apenas tuvo tiempo para ceñirse las armas y preparar la defensa, acompañado de algunos cortesanos y criados. En medio del forcejeo de los espaderos, una estocada en la garganta lo hizo caer al suelo y determinó la sangrienta ultimación de don Francisco Pizarro, el bravo extremeño que terminó su vida honrado con el título de marqués (Munda 1985).

Varios dirigentes pizarristas, temerosos de una represalia de los magnificadas, se dirigieron a la región de Quito con el objeto de unirse al licenciado Vaca de Castro. Por otra parte, el joven Almagro fue proclamado gobernador del Perú, y ante la formación de un ejército realista en el norte, optó por evacuar la Ciudad de los Reyes junto con sus tropas; primero se estacionaron los rebeldes en el valle del Mantaro –lugar en que falleció Rada, el dirigente de este golpe de estado– y luego continuaron su recorrido por Huamanga hasta entrar en el Cuzco.



Una escena de la batalla de Chupas en la que fuera derrotado Diego de Almagro el Mozo, por Cristóbal Vaca de Castro el 16 de setiembre de 1542.

Dicho nombramiento de gobernador representaba un desacato a las disposiciones del soberano, dado que en la corte se había señalado que el juez visitador tendría la facultad de reunir en su persona las gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo, en caso de la muerte de Pizarro. Paulatinamente fueron creciendo las tropas leales al rey, las cuales avanzaron hasta Huaraz y después a Jauja, donde asumió la posición de maestre de campo Perálvarez Holguín.

Fue en las lomas de Chupas, cerca de Huamanga, donde el 16 de setiembre de 1542 ocurrió el enfrentamiento de ambos conjuntos militares: se califica a esta batalla como la más sangrienta de las que hubo durante las guerras civiles de los conquistadores. Aunque el maestre de campo Holguín cayó en el encuentro, el ataque de los realistas fue sa-

biamente dirigido por el sargento mayor Francisco de Carbajal, un veterano de las guerras de Italia. En cambio, el mestizo Almagro se vio perjudicado por la traición del jefe de su artillería, el conocido Pedro de Candia, quien pagó con la muerte su deslealtad y precipitó, a la vez, la derrota de los rebeldes. El gobernante usurpador fugó con rumbo al Cuzco, ideando guarecerse en el refugio de los incas de Vilca-

bamba, pero no logró su objetivo.

Vaca de Castro se trasladó con sus principales colaboradores a la antigua capital del Tahuantinsuyo, donde hizo procesar y degollar a Almagro el Mozo. Respetando la voluntad del condenado, mandó sepultar su cadáver en la iglesia de la Merced, al lado de los restos de su padre. Posteriormente, el comisionado regio –tachado por muchos de codicioso e ilícito recaudador de tributos– se dedicó a administrar los destinos de Nueva Castilla y Nueva Toledo, concediendo especial atención al buen tratamiento de la masa indígena:

reorganizó la distribución de encomiendas, normó el trabajo en las minas y promulgó unas ordenanzas sobre el funcionamiento de los tambos, entre otras medidas (cf. García 1957).

En una serie de valiosas contribuciones al debate sobre la formación social andina en el proceso de tránsito del Tahuantinsuyo al ordenamiento colonial, Carlos Sempat Assadourian (1994) ha estudiado diversas visitas de indios y pleitos en torno a derechos de



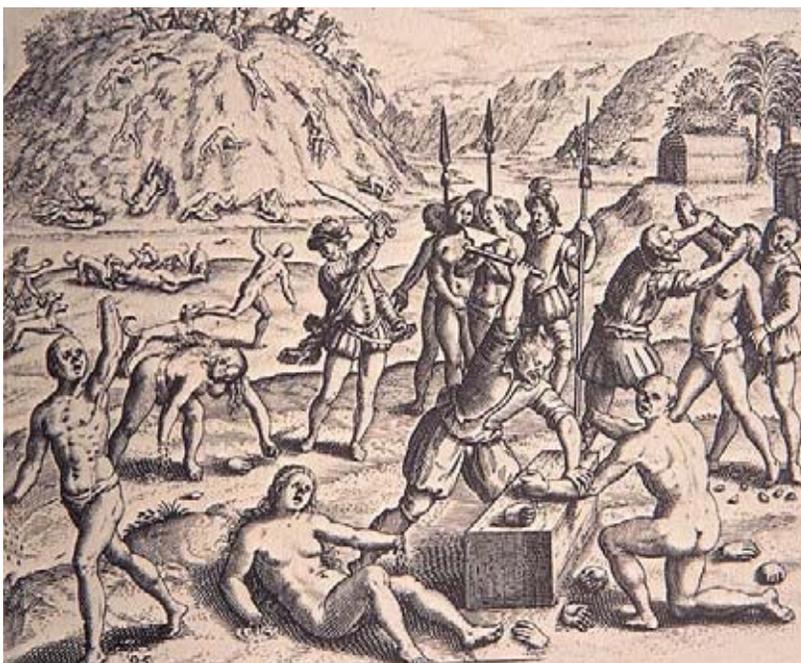
La gesta de la conquista del Perú generó desde temprano una abundante y variada literatura. En la imagen, el frontispicio de la Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú (Sevilla, 1577) de Agustín de Zárate.

La crueldad de los colonizadores contra los indígenas americanos en una ilustración procedente de la Narratio Regionum Indicarum (Frankfurt am Main, 1598) de Bartolomé de Las Casas.

Los escritos de este sacerdote contribuyeron a la instauración de políticas jurídicas de protección a los nativos americanos.

tierras que se gestaron precisamente a partir de la década de 1540. De este modo se han puesto a la luz las reclamaciones de las autoridades étnicas, junto con las violentas contradicciones al interior del grupo colonizador, durante un período que se consideraba –por los propios protagonistas– como “absolutamente revuelto”. Procesos, prácticas e instituciones como la mita, los intercambios entre comunidades andinas y la caída demográfica indígena han sido examinados, pues, desde la perspectiva de la economía política y de la ética del poder hispano. Assadourian ha puesto de relieve, en última instancia, la apasionante tensión desatada entre los principios de la utilidad económica y la justicia cristiana, entre la piedad y la “destrucción” del mundo aborigen.

Mientras eso acontecía en territorio peruano, en los salones de la corte repercutían con fuerza las voces de protesta del benemérito fray Bartolomé de las Casas, el “apóstol de los indios”, y de otros teólogos y juristas que abogaban por un cambio en la administración de las colonias indianas. Ellos reclamaban el establecimiento de un nuevo orden político que colocara el poder en manos de representantes de la corona y velara por la conservación de los vasallos nativos, pues existía el convencimiento de que su mano de obra era indispensable para explotar los recursos de la naturaleza americana. Respondiendo a tales demandas, Carlos V promulgó las controvertidas Leyes Nuevas (20 de noviembre de 1542), cuerpo de ordenanzas que –en el aspecto económico-laboral– prohibía la esclavitud y el trabajo pesado de los aborígenes, determinaba la supresión a corto plazo del régimen de encomiendas, ordenaba despojar de sus repartimientos de indios a todos los oficiales públicos y a las congregaciones religiosas, y además mandaba quitar sus encomiendas a los que habían intervenido en la guerra de pizarristas y almagris-



tas... Por añadidura, disponía la instauración de la audiencia de Lima como máximo órgano judicial y administrativo del Perú, que estaría presidido por un virrey, revestido del mando militar.

La primera persona encargada de desempeñar el virreinato fue el abulense Blasco Núñez Vela, quien salió de la península Ibérica a fines de 1543, llevando la misión de imponer el nuevo cuerpo de ordenanzas. Teniendo en cuenta las medidas contempladas en las Leyes Nuevas, es fácil comprender la reacción adversa que estalló entre los vecinos peruleros contra esas disposiciones y contra el individuo que debía ponerlas en vigor; conforme a lo prescrito, virtualmente ningún habitante de este país tendría derecho a gozar del tributo aborigen, sobre el cual justamente se apoyaba la subsistencia de los hispanos. Junto con ello, el carácter arrebatado e intransigente que mostró el virrey en su camino por la costa del Pacífico contribuyó también a ganarle la odiosidad de los colonizadores. Hubo inclusive un debate sobre si debía admitirse su entrada en la capital, pero a fin de cuentas primó el argumento de que se trataba del representante del propio monarca (“rey y señor natural”), con lo que Núñez Vela fue solemnemente recibido en Lima el 15 de mayo de 1544.

Por el mismo tiempo estaba brotando en el Cuzco un magno levantamiento contra la autoridad regia que tenía por caudillo a Gonzalo Pizarro, el menor de los hermanos del finado marqués, quien en



Blasco Núñez Vela, primer virrey del Perú entre 1544 y 1546. Su propósito de aplicar las Leyes Nuevas generó descontento entre los encomenderos españoles, quienes liderados por Gonzalo Pizarro lo derrotaron en la batalla de Añaquito en 1546.

razón de su apellido era el sujeto más indicado para representar los intereses y la exaltación de los conquistadores. Apoyado en un grupo de poderosos vecinos, Gonzalo asumió los cargos de capitán general y procurador general de la tierra, negándose a reconocer la investidura de Núñez Vela. Se puso luego en marcha con su ejército a través de los Andes, dando como justificación la necesidad de combatir a las huestes del rebelde Manco Inca, así como su propósito de demandar ante la audiencia la suspensión de las nuevas ordenanzas y la salida del intemperante emisario regio.

El ambiente se hizo aun más tenso por las desavenencias que oponían al vicesoberano con los magistrados de la audiencia limeña, los cuales trataron de aprovechar aquella conflictiva situación para satisfacer su ambición de mando. Tras el asesinato del factor Suárez de Carbajal –cometido por el propio

virrey– llegó a tal extremo el descrédito de este personaje, que los oidores resolvieron tomarlo prisionero y desterrarlo en un navío con rumbo a España. Fue el 18 de setiembre de 1544 cuando tuvo lugar este inusitado suceso, que llevó al licenciado Diego Vásquez de Cepeda (como oidor más antiguo) a asumir la dirección política del virreinato, en tanto que su colega el oidor Álvarez se hacía a la mar pocos días después, llevando bajo su custodia al destituido Núñez Vela.

A fin de contener el avance de las tropas gonzalistas, la audiencia decretó la ansiada suspensión de las Leyes Nuevas y expidió una provisión, ordenando a Pizarro deshacer su ejército y autorizándolo a presentarse en la Ciudad de los Reyes acompañado de no más de veinte jinetes. Pero el afán de revuelta estaba ya demasiado arraigado en el espíritu de los colonos. Hallándose en las cercanías de Lima, éstos manifestaron a los oidores su exigencia de que se entregase la gobernación del país al caudillo rebelde, so amenaza de cometer saqueos y matanzas, y para demostrar la firmeza de su ánimo el terrible maestre de campo Francisco de Carbajal efectuó una incursión en la ciudad, donde ahorcó a tres y capturó a una treintena de sus más enconados opositores. En vista de la superioridad bélica de los alzados, los magistrados no tuvieron otro remedio que conceder el título de gobernador y capitán general del Perú a Gonzalo Pizarro, dándole facultad para administrar la colonia hasta tanto que el monarca no dispusiese cosa en contrario (23 de octubre de 1544).

Instalado en el mando supremo, Pizarro nombró a fieles partidarios de su causa para ostentar la autoridad en las principales ciudades del país; envió a Hernando Bachicao hacia Panamá con la tarea de apoderarse del istmo –verdadera puerta de entrada al mar del Sur– y remitió procuradores para que hicieran gestiones a su favor en la corte. No contaba, empero, con que el virrey Núñez Vela lograría liberarse de su cautiverio e iría a formar un ejército de resistencia en los términos de San Miguel. Elementos “realistas” de Popayán, Quito, Bracamoros y otras provincias se unieron alrededor del militar abulense, constituyendo una agrupación de respetable poderío. Es por este motivo que el tiránico gobernador determinó abandonar las orillas del Rímac y dirigirse con sus tropas a la costa septentrional, en seguimiento de los enemigos; al salir de Lima (junto con dichos hombres) el licenciado Cepeda, quedó desintegrada la audiencia, pues sólo permaneció en la capital el enfermizo oidor Zárate.

Algún tiempo se mantuvo el ejército rebelde detenido en la ciudad de Quito, mientras el virrey y su gente estaban acantonados en Popayán. Decidido a romper batalla, Gonzalo Pizarro inventó una estrategia –falsas noticias sobre su paradero– que movió a Núñez Vela a salir de su reducto. Así devino inevitable que ambos conjuntos se enfrentaran el 18 de enero de 1546 en Ñaquito; eran superiores en número los secuaces del líder extremeño, que incluían a 200 arcabuceros y 150 jinetes. Y estando ya decidida la victoria a favor de ellos, un negro esclavo degolló cobardemente al mandatario regio, con lo cual el licenciado Benito Suárez de Carbajal se cobró la venganza por el asesinato de su hermano, el factor. Luego hicieron los triunfadores una ruidosa entrada en la actual capital del Ecuador.

Durante la estancia de los gonzalistas en la comarca quiteña vino la noticia de que Diego Centeno se había levantado en La Plata contra los delegados del nuevo régimen y había constituido un escuadrón con el que pretendía ocupar el Cuzco, teniendo como maestro de campo a Lope de Mendoza. Mas sus planes no lograron el fin deseado, en vista de que Francisco de Carbajal –conocido también por el sobrenombre de “Demonio de los Andes”– y los insurrectos gonzalistas asentados en la ciudad imperial unieron sus fuerzas para imponer orden en la meseta del Collao y en Charcas. Rehuyendo combate, el realista Centeno se escabulló por entre las montañas hasta encontrar refugio en una cueva de Condesuyos; bajo el comando de Mendoza, el escuadrón rebelde fue desbaratado por los adversarios en Pocona (agosto de 1546), y sus jefes terminaron ejecutados por orden del cruel Carbajal.

Gracias al éxito de tales acciones bélicas, Pizarro logró enseñorearse plenamente en el virreinato peruano. Trasladó entonces su residencia a Lima, dedicándose a extraer fondos de las arcas fiscales y a disponer órdenes según su antojo; lo rodeaba un séquito de militares y letrados, entre los que destacaba el inteligente Cepeda, a quien se ha calificado como la “eminencia gris” del movimiento. Esos individuos llegaron a concebir el proyecto de casar a Gonzalo con una sobrina suya, doña Francisca Pizarro, ya que por ser ella nieta de Huayna Capac podría atraer para su bando el apoyo de la población regnícola. Más aún, los ideólogos de aquel “estado mayor” acordaron despachar embajadores ante el rey, con el objeto de solicitar el goce perpetuo de las encomiendas de indios y la gobernación vitalicia para Pizarro y un sucesor, con el requisito de que durante ese lapso no funcionara la audiencia. Y has-

ta consideraron la eventualidad de ofrecer la enfeudación del Perú al sumo pontífice, con el objeto de que los colonos pudieran eximirse de la soberanía castellana (Lohmann Villena 1977: 73-76).

El conocimiento de las revueltas que habían ocurrido en el Perú causó lógicamente un serio malestar en la corte. Se reunió entonces a los principales consejeros de gobierno para que resolvieran la disyuntiva sobre si debía mandarse a esta colonia a un letrado con habilidad negociadora o a un caballero con experiencia militar, y el acuerdo mayoritario señaló que debía encargarse la pacificación a un hombre de letras. El escogido por Carlos V fue el clérigo Pedro de la Gasca, antiguo rector de Salamanca y miembro del Consejo de la Inquisición, quien en mayo de 1546 se embarcó rumbo a ultramar, investido como presidente de la audiencia de Lima y dotado de extensas facultades gubernativas. El talento diplomático de Gasca se patentizó ya en el istmo de Panamá, al conseguir el cambio de bandera del general Pedro de Hinojosa y los demás jefes de la armada pizarrista, otorgándoles en recompensa el perdón de los delitos cometidos, así como la promesa de concederles luego suculentas encomiendas de indios.

La rendición de la armada que dirigía Hinojosa, llevada a cabo silenciosamente en noviembre de 1546, significa la verdadera clave de éxito para la causa realista. Sintiendo dueño del mar, el clérigo pacificador remitió mensajes a las poblaciones costeñas y al propio Gonzalo Pizarro, ofreciendo el perdón a cambio de someterse a la autoridad del monarca; pero el arrogante caudillo respondió de manera negativa, insinuándose aun a Gasca que no debía entrar en territorio peruano. En vista de tal obstinación y contando con el apoyo de súbditos de otras provincias indianas, se alistó en Panamá una poderosa escuadra, con cerca de un millar de soldados. A la vanguardia salió una flotilla comandada por el capitán Lorenzo de Aldama, el cual logró adherir en favor del rey a las ciudades norteñas del virreinato y llegó hasta el puerto del Callao, hecho que determinó que la hueste pizarrista abandonase la capital.

Yendo hacia la meseta del Collao, los fieles al tiránico gobernador recibieron noticia de que el “realista” Diego Centeno se hallaba en las inmediaciones, encabezando un apreciable conjunto militar. Tras salir de su escondite en una cueva, dicho jefe había ocupado la ciudad del Cuzco y posteriormente se había juntado con las fuerzas adictas al rey que estaban en Charcas. Al chocar ambos ejércitos en la

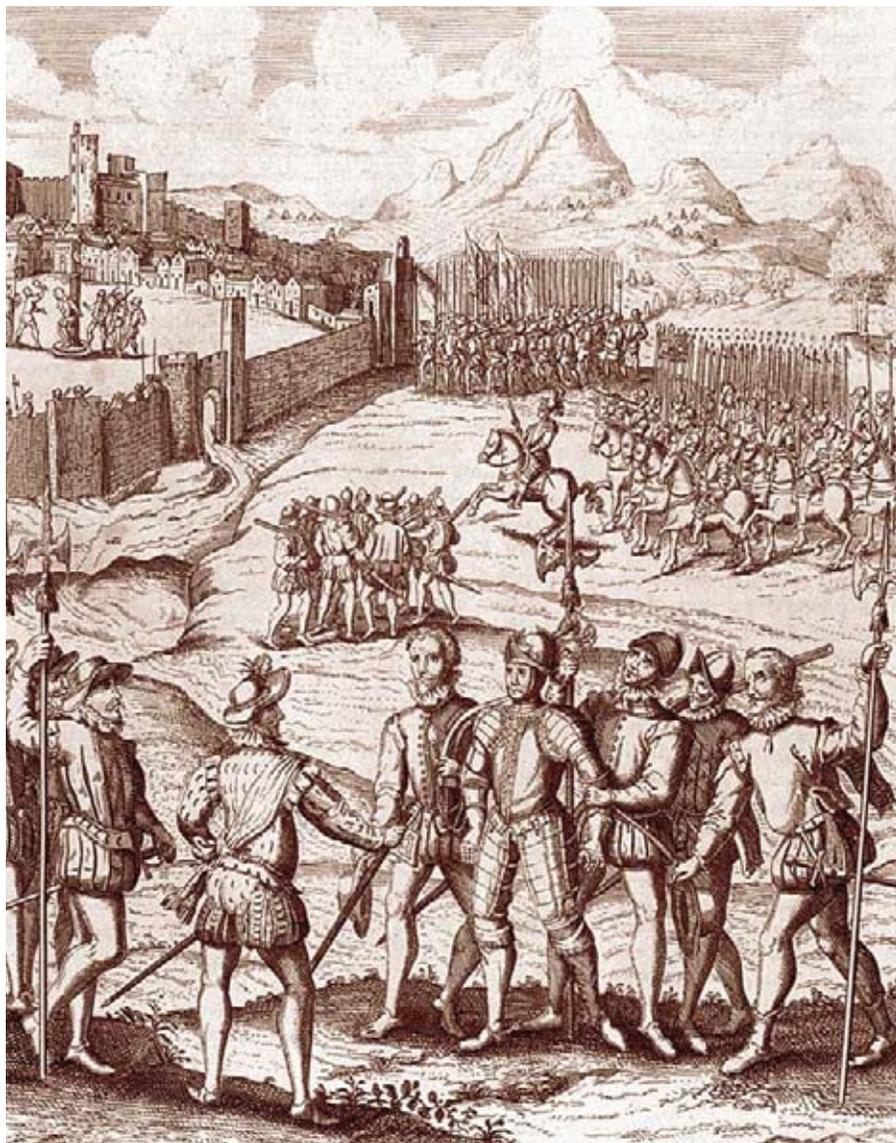
llanura de Huarina (cerca del lago Titicaca), el 20 de octubre de 1547, eran superiores en número los portadores del estandarte regio. Sin embargo, la formidable astucia del maestro de campo Francisco de Carbajal hizo sacar conveniente provecho de la arcabucería rebelde, con lo que se decidió la victoria a su favor; seguramente influyó también en la derrota la débil salud de Centeno, quien asistió a ese combate tendido en una litera, pero logró escapar con vida.

Por otra parte, el licenciado Gasca salió de Tierra Firme con los dieciocho navíos de su armada y

luego de una complicada travesía, desembarcó en el puerto de Manta. Prosiguió su ruta a lo largo de la costa hasta la desembocadura del río Santa, donde empezó a internarse en la cordillera andina; hallándose asentado el campamento realista en Jauja primero y después en Andahuaylas, no cesó de formular ofrecimientos de paz al líder de los alzados peruanos, pero el ánimo soberbio de Pizarro se mantenía incólume. Durante la estancia del pacificador en la cálida quebrada de Andahuaylas, se unieron a sus filas refuerzos provenientes de Guatemala, Popayán y Chile, junto con el capitán Centeno y los sobrevivientes de su esforzada campaña (cf. López Martínez 1970).

En aquellas circunstancias integraban la tropa gasquiña 700 arcabuceros, 500 piqueros y 400 jinetes, que tenían como capitán general al extremeño Pedro de Hinojosa. Cuando dichos hombres lograron finalmente cruzar el río Apurímac —elemento geográfico que marcaba a la sazón los límites de ambos partidos en disputa—, la suerte de la confrontación quedó poco menos que definida: escasa resistencia podrían intentar los secuaces del tirano ante el poderío avasallador de sus enemigos, que se beneficiaban además con el inmenso prestigio de la bandera del rey. Más que batalla, el aguardado encuentro en el valle de Jaquijahuana (9 de abril de 1548) representó una desbandada de la hueste pizarrista, pues en el campo de la lucha quedaron escasamente una veintena de muertos. Así se desintegró el levantamiento que había retado en el Nuevo Mundo a la supremacía del César.

Los principales dirigentes del bando sedicioso



Gonzalo Pizarro fue el líder de la revuelta contra la aplicación de las Leyes Nuevas; su movimiento agrupó no sólo a los encomenderos descontentos sino a los hombres más poderosos del Perú. En esta imagen es capturado y sentenciado a muerte luego de que su ejército decidiera plegarse al bando real en Jaquijahuana el 9 de abril de 1548.

fueron capturados en Jaquijahuana, donde se aplicó enseguida un juicio sumario contra ellos. Oficiaron de magistrados a este propósito el mariscal Alonso de Alvarado, maestro de campo del ejército triunfador, y el oidor Andrés de Cianca, quien venía con Gasca desde la metrópoli. Primeramente se ejecutó la pena de muerte en Gonzalo Pizarro, al que por su calidad de hidalgo cortaron la cabeza, y a continuación fueron ajusticiados sus seguidores

más importantes: el sanguinario Carbajal, de quien dicese que segó la vida de trescientas personas; el bachiller Vélez de Guevara, asesor en materias jurídicas; el capitán Juan de Acosta; el procurador cortesano Francisco Maldonado, etc. En total, sumaron 48 los culpados en el alzamiento que recibieron la pena capital, amén de los que merecieron azotes, destierro, trabajo en las galeras o confiscación de bienes.

IV

EL PROCESO DE LA RESISTENCIA INCAICA

La alianza que Manco Inca estableció con los expedicionarios castellanos puede comprenderse, de un lado, por su intención de buscar refuerzos para expulsar a los militares quiteños que habían ocupado el Cuzco y, de otra parte, por su desconocimiento del verdadero alcance de las miras políticas de Pizarro. Ya hemos visto cómo ofreció su colaboración para realizar la toma de la capital incaica, en noviembre de 1533. Después tuvo una importante actuación en la campaña persecutoria de Quisquis, el general atahualpista que comandaba las tropas estacionadas en la región surcentral; la retirada definitiva de estos enemigos se decidió a través de victorias logradas en las batallas de Cupi y Maraycalla. Hallándose de vuelta en la ciudad imperial, el príncipe—acatado en casi todo el Perú como heredero de la antigua monarquía—empezó a desencantarse respecto de las virtudes de la presencia ibérica, que lo relegaba a un plano secundario, prácticamente decorativo.

No tardó mucho en desarrollarse un sentimiento de rebeldía en el ánimo de Manco Inca. Se dice que mandó congregarse a los principales señores nativos y en vigorosa arenga los incitó contra los invasores blancos, diciendo entre otras cosas: “no tienen temor a Dios ni vergüenza, trátannos como a perros, no nos llaman nuestros nombres; su codicia ha sido tanta que no han dejado templo ni palacio que no hayan robado, mas no le hartaran aunque todas las nieves se vuelvan oro y plata...” (Busto Duthurburu 1978: 167). Con el propósito de armar una gran

rebelión, dirigida a la reconquista del Tahuantinsuyo, Manco intentó salir un par de veces fuera del Cuzco, pero fue descubierto y obligado a retornar. Juan Pizarro, encargado del gobierno de esa jurisdicción, lo hizo recluir en una habitación oscura con una cadena al cuello, debido al incumplimiento de su promesa de alianza.

Así encontró al príncipe incaico Hernando Pizarro cuando entró por segunda ocasión en el Cuzco, a comienzos de 1536. Hacia ese tiempo llegó también allí el Villac Umu o supremo sacerdote, jefe de la organización eclesiástica dedicada al culto del



El cerco indígena a la ciudad del Cuzco ordenado por Manco Inca, siglo XVI.

Sol, quien estaba firmemente persuadido de la necesidad de arrojar a los conquistadores, acción de fuerza que –advertía– debería llevarse a cabo lo más pronto posible. Entonces, viendo la ambición de Hernando por recaudar oro, el inca tramó la forma apropiada para huir de su cautiverio: pidió al hidalgo extremeño que lo dejara marchar al pueblo de Calca con el fin de traerle las estatuas doradas de los antiguos soberanos del imperio, y Pizarro le extendió el respectivo permiso, sin imaginarse que ello daría origen a un magno levantamiento de los vasallos autóctonos.

Lo cierto es que Manco, aprovechando la treta mencionada, se dedicó a ultimar los preparativos de su rebelión. Cuando salió a la luz la verdad, ya era demasiado tarde para ensayar una acción punitiva en el valle de Yucay, reducto del ejército incaico, por lo cual los hermanos Pizarro –Hernando, Juan y Gonzalo– decidieron organizar la resistencia en la gran ciudad. El 3 de mayo de 1536 el Cuzco amaneció rodeado de un enorme gentío: eran unos cien mil hombres de guerra, encabezados por el venerable Villac Umu, que pretendían apoderarse de la metrópoli. Planteóse a continuación una feroz lucha, sobre la cual refieren leyendas coetáneas que más de una vez se observó a la Virgen y al apóstol Santiago favoreciendo en los combates a los ibéricos...

El mayor peso de la defensa recayó sobre la caballería, que pugnó por impedir que los aborígenes ganaran terreno dentro del perímetro urbano. Una de las tácticas ofensivas de los seguidores del Villac Umu consistía en prender fuego a las casas, lo cual

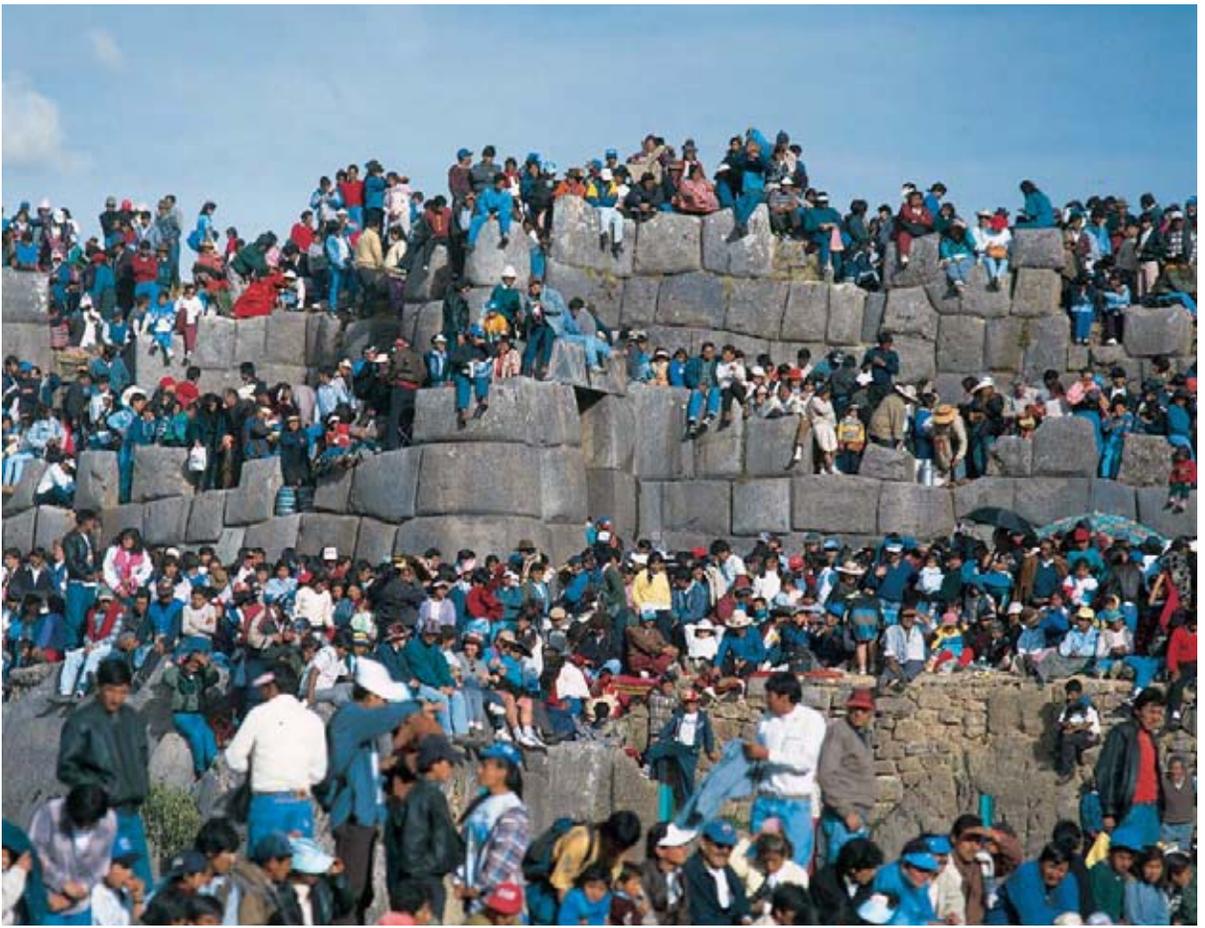
no resultaba muy difícil, habida cuenta de que los techos eran en su mayoría de paja. Las animosas embestidas de los naturales condujeron a la toma de la fortaleza de Sacsahuamán, situada en lo alto de la población, un logro de notable relevancia estratégica que pareció definir el triunfo a favor de los incas. Pero en una actitud casi temeraria, cuando las provisiones de subsistencia comenzaban a escasear para los doscientos españoles y sus indios auxiliares (bastante más numerosos), una compañía dirigida por Juan Pizarro alcanzó a escalar hasta la cima de la fortaleza y retomar este importante edificio. En la lucha por la posesión de Sacsahuamán se distinguió un valeroso militar cuzqueño, el orejón Titu Cusi Hualpa, falazmente renombrado Cahuide, quien prefirió morir antes que ser capturado por sus oponentes, lanzándose al vacío desde una torre (cf. Vega 1992).

Al recibir noticias sobre el cerco impuesto a sus hermanos y demás compatriotas en los Andes, el gobernador Pizarro se apresuró a formar varias expediciones de socorro. La primera fue conducida por el capitán extremeño Gonzalo de Tapia y terminó deshecha en las cercanías de Huaytará; la segunda estuvo a cargo de un pariente del gobernador llamado Diego Pizarro de Carbajal, y quedó aniquilada en la cuesta de Parcos; dirigió la tercera compañía el alcalde de la Ciudad de los Reyes, Juan Moguevejo de Quiñones, quien junto con la mayoría de sus soldados halló la muerte cerca de Vilcas; la cuarta fue puesta bajo el mando de Alonso de Gaete y acabó liquidada en el valle de Jauja. En estos desastrosos intentos de ayuda habían perecido unos 200 expedicionarios, según tuvo oportunidad de comprobar el burgomaestre limeño Francisco de Godoy, quien llegó a salir en cabeza de una quinta y última compañía. El artifice de todas esas derrotas fue el astuto Quizu Yupanqui, comandante del ejército incaico estacionado en la cuenca del Mantaro.

Sintiéndose poderoso, aguijado por sus victorias sucesivas, Quizu Yupanqui marchó con sus guerreros a imponer cerco a la propia capital de Nueva Castilla. Hacia agosto de 1536 cerca de 25 000 aborígenes se colocaron en el cerro San Cristóbal y en los alrededores de la urbe, llamando a moverse de sus posiciones a los vecinos castellanos. Luego de seis días de continuo asedio en la banda de “abajo el puente”, el jefe resolvió que era llegado el momento de vadear el Rímac y penetrar decididamente en el corazón de la capital. Pese a su avanzada edad fue Francisco Pizarro quien dirigió personalmente las maniobras de defensa por las que acabó muerto el

La Virgen de Surturhuasi durante el cerco al Cuzco por las tropas de Manco Inca. Según la leyenda, la Virgen se apareció a los indios cuando éstos iban a prender fuego a la fortaleza de Sacsahuamán ocupada por los españoles; su intervención impidió la realización de esta acción.





Las ruinas de Sacsahuamán, fortaleza que fuera tomada por los españoles luego de estar en manos indígenas. En la vista se aprecia la multitudinaria concurrencia a la representación contemporánea de la fiesta del Sol (Inti Raymi) en el mes de junio.

bravo Yupanqui y fueron controladas las iras de sus subordinados.

De tal modo culminó, un poco abruptamente, la campaña ofensiva de los incas en Lima. El desconcierto originado por la muerte de su jefe ejerció decisiva influencia en el abatimiento de esas tropas oriundas principalmente de la sierra y que, por esta misma circunstancia, tal vez no estaban bien preparadas para luchar en terreno costero. Además, no fue de poca monta la colaboración brindada por los grupos étnicos opuestos al poder cuzqueño y aliados de la hueste pizarrista: los defensores de la Ciudad de los Reyes contaron con la ayuda de los huancas y huaylas y de las comunidades yungas asentadas en Surco, Luriganchu, Pachacamac, Chilca y otros lugares.

En cuanto a la situación en que permaneció la metrópoli cuzqueña después de que la fortaleza de Sacsahuamán fuese recobrada por los cristianos, hay que indicar que los vasallos de Manco Inca se

retiraron durante algunos días, con el objeto de practicar un sacrificio ritual. Mas luego volvieron a las puertas del Cuzco para reiniciar el cerco, y se mantuvieron en actitud ofensiva —con ciertos intervalos— a lo largo de casi todo el año 1536. Los hermanos Pizarro lograron conservar sus posiciones alrededor de la plaza mayor y dominio sobre la fortaleza; ya resuelto el conflicto con ventaja para ellos, salieron a efectuar rondas de castigo contra los núcleos de resistencia incaica, aunque no pudieron tomar en sus manos al caudillo de los alzados. Junto a la atinada estrategia que desarrollaron los hispanos y sus auxiliares vernáculos, hay que mencionar la escasez de víveres y la necesidad de atender sus labranzas como razones que determinaron el levantamiento de este famoso sitio por parte de los indios (cf. Flickema 1981).

Sin amilanarse por el fracaso de su empresa, Manco decidió que lo más oportuno sería abandonar su cuartel general de Ollantaytambo y adentrar-

Sayri Tupac, sucesor de Manco Inca. Luego de varias negociaciones decidió dejar su refugio en Vilcabamba y se dirigió a Lima, donde se entrevistó con el virrey Andrés Hurtado de Mendoza en enero de 1558. Las autoridades españolas le confiaron la importante encomienda de Yucay.



se en la región montañosa de Vilcabamba, en la vertiente oriental de los Andes. En ese lugar se hallaría bien protegido por las condiciones de la naturaleza, podría valerse de la lealtad de los habitantes comarcanos y tendría ocasión de entrenar a sus tropas para un ataque más vigoroso.

Con todo, a poco de su llegada a Vilcabamba hubo de repeler la expedición comandada por Rodrigo Orgóñez, lugarteniente de Almagro, quien consiguió apresar a varias hermanas y otros parientes del inca, así como recoger un jugoso botín áureo.

Salió luego el príncipe de su fortificada residencia, en el pueblo de Vitcos, para desarrollar una operación de castigo en la tierra de los huancas, aliados de la colonización española. Aunque no está suficientemente claro el curso que tuvieron sus acciones, parece cierto que logró penetrar en el santuario de Huarivilca, donde cogió en sus manos al reverenciado ídolo y lo echó con toda vehemencia al Mantaro; un suceso de notable repercusión espiritual para los nativos de dicha región. Hecho esto volvió a su reducto montañoso, debiendo alistar de inmediato la defensa contra una agresiva compañía dirigida por Gonzalo Pizarro, al que secundaban varios miembros del linaje incaico. Estos atacantes no pudieron apoderarse de Manco, pero llegaron a ejecutar a su mujer favorita, la coya Curi Ocllo, al prestigioso Villac Umu y a varios cabecillas de su bando.

Establecido en Vilcabamba, el líder de los rebeldes indígenas organizó durante los años sucesivos diversas empresas hostigadoras en la sierra. Es significativo el hecho de que Pizarro mandase fundar la ciudad de San Juan de la Frontera en Huamanga,

no lejos de aquella zona, con el propósito de frenar el avance de los incas. Sin embargo, la existencia de Manco Inca terminó inesperadamente hacia 1545, al ser muerto por un grupo de soldados almagristas que estaban hospedados en su residencia de Vitcos. Parece que dichos castellanos pretendían reclamar un premio de la corona por cometer tal muerte antes de emprender la fuga al Cuzco.

Tras la desaparición de Manco Inca, el espíritu de la resistencia quechua fue mantenido por sus hijos; éstos, conscientes de la nueva realidad política de su patria, emprendieron negociaciones con las autoridades virreinales (cf.

Guillén Guillén 1979: 105 y ss.). Sayri Tupac inició una serie de gestiones –mediante intermediarios– con el pacificador Gasca, tan pronto como se logró aniquilar la rebelión de Gonzalo Pizarro. Respondiendo a las exigencias del joven príncipe para someterse al yugo de Castilla, el pacificador acordó entregarle una dilatada porción de terreno a orillas del Apurímac, un par de casas en la ciudad del Cuzco y una heredad en el valle de Jaquijahuana. Pero, no obstante ello, el receloso muchacho prefirió mantenerse guarnecido en su reducto de Vilcabamba.

Años más tarde Sayri Tupac entró en contacto con el virrey marqués de Cañete, el cual repitió los ofrecimientos que le había formulado Gasca, añadiendo una renta de 17 000 pesos anuales en beneficio de los descendientes de los incas. Esta vez el soberano autóctono aceptó la propuesta y salió inclusive de las montañas andinas para dirigirse a Lima, ciudad adonde ingresó en enero de 1558. Aquí se pactó solemnemente la referida entrega de casas, tierras y dinero, a cambio de lo cual Sayri dijo ceder sus derechos al trono imperial, reconociéndose desde entonces vasallo de la corona española. Su retorno al Cuzco significó un festivo acontecimiento, que culminó con el bautizo tanto del príncipe como de su esposa, la coya Cusi Huarca.

Al fallecer súbitamente dicho personaje (tal vez asesinado por un indio cañari), fue su hermano Ti-

tu Cusi Yupanqui quien asumió la guía del movimiento quechua, declarándose opuesto al dominio de los ibéricos. Dirigió varias expediciones hostiles en la zona serrana circundante a Vilcabamba, al mismo tiempo que fingía la intención de convertirse a la fe católica, despachando con este pretexto mensajeros al gobernador Lope García de Castro. De tal modo se originó la capitulación de Acobamba (24 de agosto de 1566), que suscribieron el príncipe regnícola y delegados del gobierno limeño, documento por el cual se establecía la paz y se perdonaban los delitos cometidos por los indios rebeldes, bajo la condición de permitir el asentamiento de un corregidor y de frailes doctrineros en el territorio que administraba Titu Cusi.

No es meramente casual que aquella revitalizada ofensiva de las tropas vilcabambinas coincidiese con un par de movimientos contrarios a la administración virreinal, que gozaron de bastante arraigo en la región andina del centro. De una parte hallamos al Taqui Onqoy, corriente religiosa originada entre las comunidades de Soras, Lucanas y Chocorbos, que ideaba una resurrección de las huacas o divinidades nativas, con el convencimiento de que sus poderes sobrenaturales podrían erradicar a los blancos invasores de su tierra. Y, de otro lado, hay que mencionar la revuelta maquinada por Pedro del Barco, Juan Arias Maldonado y otros mestizos cuzqueños, que tramaron un levantamiento armado con la mira de eliminar el poder hispánico del Perú. Sin embargo, ambas rebeliones fueron controladas a tiempo por las autoridades coloniales, cuyos agentes eclesiásticos y civiles se encargaron de castigar a los subversores del orden.

En 1568 tuvo lugar el bautismo de Titu Cusi Yupanqui y de varios allegados suyos. Parece que este hecho, así como la apertura brindada a los sacerdotes agustinos en Vilcabamba, fueron causa de malestar entre diversos jefes de la hueste incaica, que prefe-

Tupac Amaru I en un retrato tomado de Recuerdos de la monarquía peruana (París, 1850) de Justo Sahuaraura. El inca fue ejecutado en el Cuzco por orden de Francisco de Toledo, en 1572.



rían mantener la posición “dura” de resistencia. En medio de tal ambiente ocurrió el deceso —no bien esclarecido— del hijo de Manco Inca, suceso por el que fueron ejecutados enseguida fray Diego Ruiz Ortiz (martirizado con crueles tormentos) y un mestizo que también se encontraba en aquella población, llamado Martín de Pando. Como testimonio de sus vivencias y de su memoria sobre la conquista del Tahuantinsuyo, el inca Titu Cusi dictó una crónica o *Relación*, que ha merecido diversos estudios y ediciones a lo largo de la última centuria, luego de su descubrimiento por el erudito González de la Rosa (Guillén Guillén 1981).

Al príncipe Tupac Amaru, otro de los vástagos de Manco Inca, le tocó empuñar el cetro imperial desde comienzos de 1571. Rodeado del general Hualpa Yupanqui y de otros dirigentes militares que se habían opuesto a la política aperturista de su antecesor, esta dinastía resolvió cerrar nuevamente las fronteras de Vilcabamba; a tal efecto, mandó deshacer el puente de Chuquichaca e hizo fortificar sus alrededores. Dichas medidas estaban llevándose a cabo por el tiempo en que el virrey Francisco de Toledo envió como negociador diplomático al comerciante Atiliano de Anaya, el cual fue muerto por los rebeldes. Ello precipitó la declaración de guerra contra la resistencia incaica, en la Semana Santa de 1572, dando lugar a la formación de un ejército en que Martín Hurtado de Arbieto serviría como capitán general, Juan Álvarez Maldonado como maestre de campo y el ilustre Pedro Sarmiento de Gamboa como alférez mayor.

El plan de la ofensiva castellana se diseñó conforme a las indicaciones de algunos veteranos conquistadores y de señores indígenas que favorecían la causa de Toledo. Fue determinado que lo más prudente sería cruzar el río Vilcamayo por tres sitios distintos, con el objeto de descuadrar el sistema defensivo de los incas, y hacer luego una reunión de fuerzas en el pueblo de Pampacona. Singular éxito alcanzaron los hombres de Hurtado de Arbieto en la recia batalla librada en Cuyaohaca, lo cual obligó a



La danza de la ejecución del inca en una acuarela de Martínez Compañón del siglo XVIII. El inca aparece sentado en un trono y sostiene el bastón de mando con el Sol en la mano izquierda. Esta danza se sigue realizando en algunas partes del Perú, como en Otuzco (Cajamarca).

los naturales a replegarse hacia el interior del valle, mientras sus opositores avanzaban resueltamente hasta los muros de la fortaleza de Huayna Pucara. De no mediar la traición de un jefe de los vilcabambinos, hubiera sido prácticamente imposible la captura de esta estratégica plaza, que los jefes de la resistencia quechua habían levantado para garantizar su protección. Sobrevino en seguida la ocupación del cercado fortín de Machu Pucara, hecho que obligó al inca a huir fuera de sus aposentos de Vilcabamba.

La entrada de los hispanos en Vilcabamba, la famosa aldea-refugio de piedra, tuvo lugar el 24 de junio de 1572. Hallaron sus templos abandonados, sus palacios quemados, sus depósitos de víveres

destruidos, y como tuvieron noticia de que el caudillo rebelde había fugado con dirección a la selva, se alistó de inmediato una compañía para salir en su búsqueda. Fue el capitán Martín García de Loyola quien desempeñó el mando de ese grupo de valientes militares, los cuales efectuaron una navegación por el río Picha, en la comarca de los manaríes. Finalmente lograron tomar en su poder al príncipe Tupac Amaru, que estaba junto con sus mujeres e hijos.

Preso el inca, fue conducido por los españoles a la vieja capital del Tahuantinsuyo. Durante el trayecto, el general Hurtado de Arbieta realizó la fundación de San Francisco de la Victoria de Vilcabamba, ciudad que fue poblada originalmente por nueve vecinos. En setiembre de 1572 llegó la triunfante hueste de regreso al Cuzco, trayendo a Tupac Amaru y a varios de sus secuaces; luego de disponer su encierro, el virrey Toledo mandó incoar un sumario proceso, en virtud del cual resultó el príncipe condenado a la decapitación y sus más cercanos colaboradores a la horca. Cuentan los relatos de testigos que una abigarrada y quejumbrosa multitud se congregó en la plaza mayor de la ciudad el día señalado para ejecutar esas penas, y que respondiendo a una señal del inca (cristianizado a último momento), todo el gentío se calló. Entonces puso aquél su cabeza en el degolladero y un verdugo cañari —siempre aparecen los cañaris como traidores a la causa quechua— dejó caer sobre su nuca el alfanje mortal. La resistencia incaica del siglo XVI perdió allí su cabeza más importante, al mismo tiempo que empezaba a correr con fuerza el mito de Inkarrí y se difundía toda la simbología utópica —evocación de un Tahuantinsuyo armonioso, ubérrimo, ideal—concerniente al retorno de los incas (Burga 1988: 117-120).

V

EL ORDENAMIENTO GENERAL DE GASCA

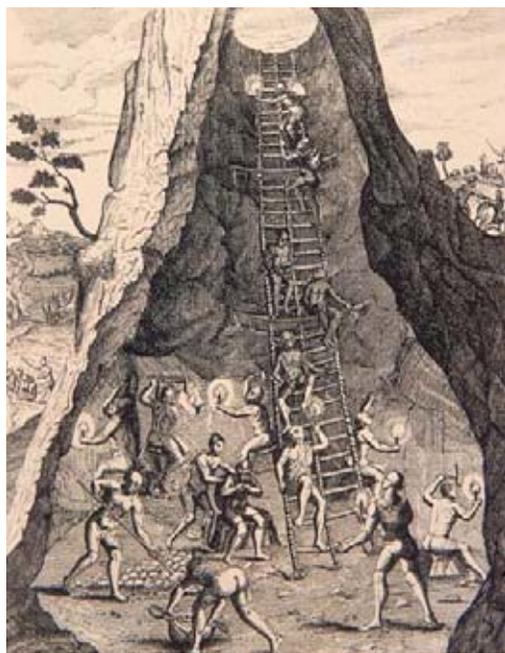
Obtenida la victoria sobre los rebeldes pizarristas en Jaquijahuana, la expectativa de los colonos se centró alrededor de la distribución de premios que debía efectuar el licenciado Gasca, en que los bienes más codiciados eran las encomiendas de indios. El

pacificador se retiró al lugarejo de Guaynarima —hoy en el departamento de Apurímac— para fijar el reparto de mercedes, dejándose guiar en esta tarea por los consejos del dominico Jerónimo de Loayza, primer arzobispo de Lima (cf. Pérez Fernández



El licenciado Pedro de la Gasca, pacificador del Perú. Llegó a estas tierras con las precisas instrucciones de acabar con la revuelta de los encomenderos. Luego del triunfo de Jaquijahuana procedió a realizar un nuevo reparto de encomiendas que produjo descontento entre la población hispánica.

Los trabajadores indígenas en el interior de las minas de Potosí.



1988: 190-194). En agosto de 1548 quedó acordado el conjunto de recompensas: a) como aspecto primordial, unas 215 encomiendas cedidas a los principales beneméritos, con una renta global de más de un millón de pesos anuales; b) como aspecto subsidiario, una bolsa de “pensiones” por valor de 135 000 pesos, impuesta sobre las rentas de los encomenderos para beneficiar a individuos cuyos méritos no les otorgaban derecho a gozar de repartimiento; c) como aspecto complementario, una distribución de yanaconas destinados a explotar las minas de Potosí, estimándose que podrían ofrecer a sus señores un ingreso de 50 000 pesos anuales.

Los términos del reparto de Guaynarima demuestran que Gasca, imbuido de una mentalidad netamente señorial, pensaba establecer en el Perú una aristocracia de encomenderos, en torno a la cual debería formarse una clientela de colonizadores de segundo rango, y todos ellos tendrían como sustento la mano de obra indígena. Calcúlese que unos dos tercios de los soldados realistas quedaron entonces excluidos de premio. Tan pronto como se publicó la lista de beneficiarios, los sujetos ignorados en el reparto empezaron a tramar una serie de motines, reclamando contra la injusticia de haberse

dado preferencia a quienes se pasaron a la bandera monárquica en el transcurso de la rebelión. Uno de los pretendientes más exaltados, Alonso de Medina, cuestiona en una misiva: “¿Es posible que la justicia ande al revés el mundo y la tierra? ¿Es posible que la justicia ande tan baja que no se dé a nadie, sino a los que tienen dinero y favor?” (Pérez de Tudela 1964, I: 10).

Pese a tales quejas, después de su entrada a Lima (17 de setiembre de 1548), el presidente de la audiencia se empeñó en dictar normas generales para el “sosiego” de la república. El ordenamiento del sistema fiscal fue uno de los aspectos en que puso mayor énfasis, dado que la recaudación de fondos de la corona no se había atendido debidamente a causa de las revueltas civiles. Mandó distribuir nuevas marcas para la acuñación de metales en las casas de fundición de Charcas, Cuzco, Arequipa, Lima, Trujillo y Quito. Hizo averiguar la rectitud en el manejo pecuniario de los burócratas responsables de las cajas reales, por donde resultó notable el alcance impuesto a los herederos de Alonso Riquelme, ladino andaluz que sirviera como tesorero de Nueva Castilla.

Su principal cuidado en materia económica consistió en juntar la mayor cantidad posible de metales preciosos para el fisco, y en esto se vio favorecido por la explotación de los ricos yacimientos argentíferos de Potosí, descubiertos poco tiempo atrás. En más de una oportunidad, el presidente se muestra entusiasmado con el hecho de que pudiera

reunir un inmenso caudal, más cuantioso aun que toda la suma de oro y plata que se había remitido a la metrópoli desde el Perú luego de su conquista. Fue el propio general Pedro de Hinojosa quien tomó la responsabilidad de transportar la plata de Charcas hasta la capital del virreinato, en julio de 1549, llevando en esta ocasión 3 771 barras. Dicha cantidad se incrementó con aportaciones provenientes de Arequipa, Cuzco y otros lugares, hasta constituir un monto valuado en más de un millón de pesos.

Además, el clérigo pacificador entendió que una de las bases fundamentales para el gobierno del país era la administración de justicia. Por esta razón, decidió implantar el sistema de corregimientos como primera instancia judicial, con unos oficiales encargados de desempeñar la jurisdicción en los distritos pertenecientes a cada una de las ciudades españolas; puesto que no había fondos presupuestarios para abonar salarios a los corregidores, debió confiarse dicho ministerio judicial a vecinos (poseedores de repartimientos), lo que evidentemente no significaba una medida óptima. De otro lado, el régimen gasquiano tiene la virtud de haber establecido definitivamente la audiencia de Lima, máximo cuerpo administrativo-judicial del virreinato, cuya existencia había sido efímera y azarosa por causa del levantamiento gonzalista. En una ceremonia realizada el 29 de abril de 1549 se instaló este tribunal, ocupando las plazas de oidores el licenciado Cianca y el doctor Bravo de Saravia.

Indicaremos al respecto que cuando las Leyes Nuevas de 1542 derogaron la experimental audiencia de Panamá para instituir en su lugar tribunales de justicia en Guatemala y Lima, terminaron de fijarse los contornos del virreinato peruano en la época que aquí nos interesa. Era una jurisdicción que englobaba estas seis provincias fundacionales: la gobernación de Nueva Castilla, asignada primigeniamente a Francisco Pizarro; la gobernación de Nueva Toledo, otorgada a Diego de Almagro; la gobernación de Quito, entregada (aunque sin confirmación regia) a Gonzalo Pizarro; la gobernación del Río de San Juan, perteneciente a Pascual de Andagoya; la gobernación de Popayán, correspondiente a Sebastián de Benalcázar; y la gobernación del Río de la Plata, otorgada a don Pedro de Mendoza. Tal configuración ratifica por cierto la importancia de las primitivas gobernaciones –a cargo de descubridores y conquistadores–, que se mantuvieron en la base del esquema administrativo de las Indias (cf. Hampe Martínez 1988).

En el cuerpo de disposiciones que promulgó con respecto a los súbditos aborígenes, don Pedro de la Gasca se manifiesta como un intérprete del espíritu de las Leyes Nuevas. La supresión de la esclavitud y el trabajo pesado de los nativos, su tratamiento como personas libres, la obligación de moderar los tributos y el pago de toda labor con justo salario fueron, entre otras, las directivas que respetó fielmente el licenciado. Impidió la abominable costumbre de utilizar a los indios como vehículos de carga, en la que solía cometerse toda suerte de crueldades, y reprobó los abusos que existían en el trabajo minero del Alto Perú, adonde eran enviados los operarios desde 500 o más kilómetros de distancia, muchas veces contra su voluntad y sin percibir remuneración alguna (Bakewell 1984: 36-40). Por añadidura, se ocupó de normar el adoctrinamiento de los súbditos regnícolas, procurando que asimilasen verdaderamente el mensaje cristiano antes de su bautizo.

Con todo, su más importante realización desde el punto de vista andino es la primera visita y tasa general de encomiendas, hecha con el objeto de cortar la ilimitada extracción de riquezas de que gozaban los poseedores de grupos aborígenes; medida que “ha de ser la llave de la conservación y donde se ha de poner en justicia y razón la tierra”, según opinaba el presidente (Pérez de Tudela 1964, II: 374). Para desarrollar la inspección de los repartimientos en todo el país se designó un conjunto de 72 vecinos, que comenzaron su tarea a principios de 1549, y se confió la responsabilidad de fijar la tasa tributaria a una comisión de tres frailes dominicos, presidida por el arzobispo Loayza. Debido a los naturales problemas que planteaba la agreste topografía, no fue posible avanzar en esta labor con la presteza deseada; al salir Gasca hacia la metrópoli, sólo estaban resueltas las cuotas –de metales preciosos, productos diversos y mano de obra– pertenecientes a los distritos de Lima, Huánuco, Trujillo y Arequipa.

Aunque no logró efectuar todos los planes que ideó para beneficio de la sociedad autóctona, el sa-gaz clérigo sugirió por escrito al nuevo virrey los proyectos que debería llevar a cabo. Señaló la necesidad de imponer tasas sobre los tributos que los indios comunes brindaban a sus caciques, con el propósito de impedir el desmedido enriquecimiento de los jefes étnicos y consolidar, de paso, la autoridad estatal. Hizo notar la conveniencia de que los moradores nativos, especialmente los de la costa, fuesen congregados o reducidos en pueblos, hecho que facilitaría su evangelización y el aprovechamiento de

su fuerza de trabajo. Y advirtió la utilidad de que los yanaconas tuviesen un régimen laboral más estable, proponiendo la suscripción de contratos que los mantuvieran ligados durante mediano plazo a determinados colonos.

Entre las resoluciones gubernativas de Gasca, cabe mencionar asimismo sus ordenanzas sobre el laboreo de las minas, la captura y reducción de esclavos cimarrones, la visita y despacho de navíos en el puerto de Lima. Con el doble objetivo de afianzar el dominio hispánico y alejar a los soldados descontentos que reclamaban mercedes, el pacificador impulsó varias “entradas” hacia los confines del territorio peruano. De esta suerte se fundaron nuevas ciudades como La Paz, Jaén de Bracamoros y Moyobamba; partieron expediciones de conquista a zonas ubicadas alrededor de Quito; salieron las huestes pobladoras dirigidas por Pedro de Valdivia y Juan Núñez de Prado con rumbo a Chile y Tucumán, respectivamente, y se frustró la jornada del Paraguay asignada a Diego Centeno. Se fomentó en general la utilización del camino del río de la Plata, pensando que sería un eficaz remedio para las dificultades que ofrecía el viaje al Perú a través del istmo centroamericano (cf. Busto Duthurburu 1978: 321 y ss.).

Destaca en la personalidad del vencedor de Jaquijahuana su honradez en el manejo económico, pues debe señalarse que al regresar a la metrópoli demostró que no había hecho ningún embolso fraudulento, pese a hallarse en una tierra sumamente rica. Debido a su condición clerical, fue necesario gestionar una dispensa extraordinaria de la Santa Sede, autorizándolo a tratar negocios normalmente vedados a la gente de su hábito. Su profesión sacerdotal contribuyó a prestigiar la figura de Gasca, y junto a ello resultaron decisivas las virtudes de su propio carácter: laborioso, tenaz, astuto negociador, supo ganarse el apoyo de los elementos poderosos en el momento oportuno e incentivar la cooperación de variados grupos humanos.

Meta fundamental del régimen gasquiano fue asentar el dominio de la corona en el Perú, acabando con el poderío de los conquistadores. Para realizar este objetivo empleó el concurso de prelados y miembros del clero regular, de ministros de la audiencia, de jefes militares, de jurisperitos, de comerciantes, de subalternos con experiencia en asuntos contables y escribaniles. Así logró implantar un ambiente medianamente sosegado, en cuya cabeza se encontraba una aristocracia de encomenderos (ahora limitados en su capacidad de enriquecimiento), a la vez que los aparatos del estado tomaban el

control de la marcha económica y política del virreinato. En cuanto a la república de indios, estableció una vía de gobierno intermedia, ni tan propensa a la explotación como lo sugerían los colonizadores, ni tan idealista en su defensa de los aborígenes como lo propugnaba el grupo lascasiano. Tal era la vía mejor adecuada a los intereses de la metrópoli.

Considerando que el ordenamiento general del Perú estaba bien encauzado, el pacificador entendió que había llegado el momento de retornar a la corte. Dispuso en el Callao un reparto complementario de encomiendas y salió del puerto el 27 de enero de 1550, haciéndose a la vela con rumbo a Tierra Firme. Durante su permanencia en el istmo, sin embargo, le tocó enfrentar el alzamiento de una facción de colonos nicaragüenses encabezada por Hernando de Contreras, que pretendía sustraer la hacienda real que estaba lista para embarcarse a la península. Pero la eficaz intervención de los vecinos panameños, ayudados por sus esclavos negros, permitió aniquilar la revuelta y dio lugar a que el presidente hiciera el cruce del océano Atlántico con su valioso cargamento, formado por nada menos que 5 819 barras de plata. Inmensa cuantía, resultado del *boom* de Potosí (Hampe Martínez 1989: 189-193).

Tras la salida de Gasca, se hicieron responsables del mando virreinal los jueces de la audiencia de Lima, quienes llevaron adelante la tasación general de repartimientos indígenas y procuraron mantener el orden impuesto por su antecesor. Pese al clima de descontento social, conservaron de alguna forma la estabilidad hasta la llegada del nuevo virrey. Estimando que la dilatada experiencia de don Antonio de Mendoza en el gobierno de México sería apropiada para refrenar los ímpetus sediciosos y dirigir sagazmente la vida peruana, la corte le asignó ese cargo; ya achacoso, el noble castellano hizo su entrada solemne a la Ciudad de los Reyes el 12 de setiembre de 1551.

La supresión del servicio personal de los indios había sido ordenada por la corona hacía un par de años atrás, pero se dejó sin efecto en el Perú por temor al estallido de revueltas. El empleo –impago– de la mano de obra aborígen fue un privilegio que aprovecharon los encomenderos para beneficiar sus minas y haciendas y tener servicio doméstico en sus grandes “casas pobladas”. No obstante ello, el oidor decano Andrés de Cianca y los demás magistrados de la audiencia resolvieron que no debía posponerse más la aplicación de dicha medida, y el 23 de junio de 1552 expidieron una provisión mandando abolir el trabajo remunerado de los vasallos nativos



Francisco Hernández Girón lideró una rebelión de encomenderos descontentos en 1553, siendo derrotado al año siguiente.

(Zavala 1978: 20). Apenas cuatro semanas después ocurrió el fallecimiento del anciano virrey Mendoza, lo cual dejó nuevamente a los oidores encargados del gobierno.

Tal como era presumible, furiosas protestas se generaron entre los vecinos peruleros debido a esa orden abolicionista. En las reclamaciones se unió el descontento de los encomenderos privados del servicio personal, con la indignación de los soldados que pretendían recompensa por sus méritos en la conquista y pacificación de la tierra. A la etapa de gobierno de la audiencia corresponde un levantamiento organizado por Francisco Hernández Girón, en 1550, cuando alistaba su jornada colonizadora de los chunchos. Poco después se planeó en el Cuzco un motín, instigado por los hidalgos Miranda, Barrionuevo y Hernández Melgarejo, que terminó con su ejecución; igualmente parece que el general Pedro de Hinojosa tramó una insurrección en Lima, mas este caudillo supo congraciarse a tiempo con los oidores y quien murió ajusticiado fue su humilde prosélito Luis de Vargas.

De mayores consecuencias fue la sedición que dirigió en Charcas el vecino Sebastián de Castilla, en marzo de 1553. Comenzó dando muerte al corregidor de esa provincia y apresando a varios seguidores de la autoridad regia. Pero luego se alzó el regio soldado Vasco de Godínez, quien hizo asesinar a Castilla y asumió la conducción del movimiento, hasta que la llegada de las tropas sujetas al mariscal Alonso de Alvarado determinó la liquidación de la rebelde empresa. El cabecilla fue ejecutado en tanto que sus secuaces recibieron penas de destierro o trabajo en las galeras.

Sin embargo, el ánimo insurrecto permaneció latente en la mayoría de los colonos. Por ello, el motín impulsado por el encomendero cuzqueño Hernández Girón, desde noviembre de 1553, logró una impresionante acogida; este individuo se levantó en armas contra la derogación del servicio personal, prometiendo mejorar la situación de los colonos desfavorecidos y librar de la esclavitud a los africanos que integrasen su ejército. Al igual que el recordado Gonzalo Pizarro, obtuvo la investidura de capitán general y procurador de los vecinos peruleros, tras lo cual salió con sus tropas hacia la metrópoli del Rímac. Noticiados de la sublevación que había brotado en la sierra, los oidores decidieron revocar la aborrecida supresión de trabajo indígena (5 de diciembre) y, en vista de que ello no bastó para amenguar el ímpetu de los gironistas, armaron presuntamente un ejército, dando el puesto de maestre de campo a Pablo de Meneses.

Hernández Girón llegó con setecientos hombres hasta el asiento de Pachacamac, bastante cerca de la capital, y tuvo algunas escaramuzas con sus adversarios. Pero como se observaron en el firmamento ciertos signos funestos —y el caudillo era en extremo supersticioso—, además de que era clara la ventaja militar de los leales al rey, las tropas sediciosas emprendieron la retirada por los arenales costeros hacia el sur. En las hoyas de Villacurí, camino de Ica, tuvieron la fortuna de aniquilar a una compañía de jinetes que acompañaba a Meneses y que venía persiguiéndolos.

Por otra parte, el mariscal Alvarado reunió en Charcas un poderoso conjunto de soldados y perrechos, auxiliado por miles de nativos, con los cuales se dirigió al encuentro de los gironistas. Habiendo salido con sus subordinados fuera de Parinacochas, el mariscal vino a toparse con Francisco Hernández Girón en el lugar de Chuquina, junto al río Pachachaca, el 21 de mayo de 1554. Aunque los realistas contaban con amplia superioridad nu-

mérica, sus enemigos resultaron beneficiados por una excelente posición en el campo de batalla, que permitió el lucimiento de los arcabuceros. Decidido el triunfo a favor del encomendero cuzqueño, la hueste vencedora prosiguió su marcha a lo largo de la cordillera andina pasando cerca del Cuzco y dirigiéndose posteriormente a la región del Collao.

Los “fidelistas” que consiguieron huir tras la derrota de Chuquina se juntaron a las filas del ejército de la audiencia, puesto bajo el comando general de Pablo de Meneses. Resueltos a extinguir el ambiente de intranquilidad reinante en la colonia, avanzaron por la ruta de Jauja, Huamanga, Andahuaylas, Cuzco; cerca de Ayaviri, parapetados en la fortaleza incaica de Pucará, encontraron a los levantiscos. La estrategia de los realistas fue bien diseñada y complementada por su poderío material, y los ofrecimientos de perdón generaron la desertión de numerosos gironistas, todo lo cual determinó la astuta ocultación del caudillo del “ejército de

la libertad” detrás de las murallas de dicha fortaleza (8 de octubre de 1554). Y enseguida inició una sorprendente huida, que lo condujo hasta la costa de Acarí y el valle del Mantaro.

Junto al tambo de Hatun-Jauja pudo finalmente capturarse a Hernández Girón, ufano militar que hasta el último instante trató de oponer resistencia. Una vez remitido a Lima, fue juzgado en sumario proceso, por el que el maestre de campo don Pedro Portocarrero lo sentenció a morir decapitado. En medio de la expectativa que tales actos suelen provocar en el pueblo, el líder de los vecinos malcontentos fue arrastrado públicamente y ejecutado en la plaza mayor de la Ciudad de los Reyes el 7 de diciembre de 1554.

De esta manera acabó la última de las grandes revueltas civiles del siglo XVI, cediendo lugar a un orden político-social menos agitado, propicio para discusiones en torno al sistema administrativo que debía funcionar en el virreinato.

VI

LOS AÑOS 1560: ETAPA DE POLÉMICAS Y ENSAYOS

El gobierno del tercer virrey del Perú marca la definitiva culminación del período de conquista y guerras civiles, caracterizado por continuas revueltas y modificaciones en el escenario del poder. Miembro de un distinguido linaje alcarreño era el marqués de Cañete, don Andrés Hurtado de Mendoza, que recibió la designación virreinal el 10 de marzo de 1555. Reunió un nutrido séquito de parientes y criados, entre los cuales figuraba su hijo don García (que más tarde ocuparía esa misma dignidad política), y con todos ellos se trasladó a la costa andaluza para alistar su viaje hacia las Indias. Todavía antes de la partida escribió una carta al emperador, manifestándole tener noticia de que en el Perú habitaban entonces cerca de ocho mil españoles, de los cuales no más de quinientos poseían repartimientos de indios, un millar tenía algún negocio u oficio conocido y el resto carecía de medios para subsistir; era necesario, pues, descongestionar la tierra de tantos elementos ociosos, que ha-

bían llegado ahí con la vana ilusión de conquistar tesoros e indios (cf. Sánchez Bella 1960).

Para evitar un inútil aumento de la población blanca en este virreinato, se dio orden de restringir la licencia de embarque solamente a favor de quienes eran casados o mercaderes o habían demostrado ser personas calificadas. En las instrucciones de gobierno extendidas al marqués de Cañete se contemplan varias de las recomendaciones que formulara Gasca al final de su labor en América. Se encargó al virrey que nombrase corregidores para la administración de justicia en los términos pertenecientes a ciudades; se le ordenó instaurar alcaldes indígenas, con la facultad de resolver pleitos entre nativos y protegerlos de eventuales abusos; se le comisionó designar oidores que saliesen a visitar los pueblos de indios, vigilando la ordenada supresión del servicio personal; se le advirtió la conveniencia de construir caminos, puentes, y edificar obras pías, etc.



Andrés Hurtado de Mendoza, virrey del Perú entre 1556 y 1560.

Después de su recibimiento en la ciudad de Lima (mediados de 1556), el nuevo gobernante se ocupó de acomodar a los integrantes de su cortejo. Comprobó que los ministros de la audiencia, ensoberbecidos por su dilatado ejercicio del poder, no estaban francamente dispuestos a colaborar con él, y, más aun, estaban coligados con la oligarquía de encomenderos. Desde el comienzo tuvo malentendidos con el doctor Melchor Bravo de Saravia y el licenciado Hernando de Santillán, que eran los dos jueces más antiguos de dicho tribunal. Igualmente, observó que el arzobispo fray Jerónimo de Loayza gozaba de enorme influencia en la toma de decisiones gubernativas, aunque se esforzaba por imponer los preceptos cristianos a la sociedad perulera.

Con insospechada estrictez, el marqués de Cañete dictó la orden de ajusticiar a los rebeldes que permanecían impunes luego de las sediciones pasadas y a los soldados que insistían en reclamar mercedes. Asimismo, mandó desterrar a varios vecinos prominentes de la capital que se dedicaban a esparcir maledicencias en torno a su demora en proveer las encomiendas vacantes, y también hizo confiscaciones de armas, con el propósito de evitar nuevos brotes levantiscos. Al cabo de menos de un año de gestión –informaba con orgullo al célebre y sanguinario duque de Alba– había hecho degollar, ahorcar o desterrar a más de ochocientos sujetos, lo cual contribuía a “desaguar” el país de elementos nocivos (Vargas Ugarte 1971, II: 65).

Con miras al objetivo de instaurar un estado pacífico, dicho virrey puso en práctica otras normas de importante repercusión. Creó la compañía de gentilhombres lanzas, con 1 000 pesos anuales de renta para cada uno de sus cien oficiales, y la subalterna compañía de arcabuceros (con cincuenta individuos dotados de 500 pesos al año), que debían formar la guardia cortesana; otorgó la capitania de los gentilhombres a su sobrino don Pedro de Córdoba. De otro lado, promovió la fundación de nuevas ciudades, adonde habían de trasladarse los peninsulares faltos de tierras e indios. Así se levantó la población de Cañete, en el valle del Huarco, la de Santa María de la Parrilla, junto a la desembocadura del río Santa, y la de Cuenca, a mitad del camino serrano entre Quito y Loja. No fue menos significativa la entrada de colonización dirigida a la región selvática de Yahuarzongo –que estuvo a cargo del adelantado Juan de Salinas Loyola–, ni las jornadas con rumbo a la presuntamente fértil comarca de Rupa-Rupa y a los confines orientales de Jaén de Bracamoros.

Otra medida importante para descargar al país de gente inactiva fue la expedición pacificadora de Chile, encabezada por el joven don García de Mendoza –vástago del vicesoberano limeño–, la cual salió del Callao en febrero de 1557 con un buen contingente de hombres de guerra. El gobernador llevaba la doble intención de apaciguar la hostilidad de los indios araucanos y zanjar las diferencias que oponían a los caudillos españoles Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra; doctamente asesorado por el oidor Santillán, don García logró desarrollar allí una exitosa tarea, si bien la rebeldía de los nativos persistió durante el resto de la centuria. También corresponde a este periodo la famosa jornada de los “marañones” a la tierra de Omagua, ba-

jo la conducción del general Pedro de Ursúa. La figura sobresaliente de esta hueste fue, por cierto, el guipuzcoano Lope de Aguirre, prototipo de los soldados malcontentos de la etapa siguiente a las guerras civiles: asesinó a su jefe y a más de medio centenar de hombres, planeó coronarse rey independiente del Perú y se burló abiertamente del monarca español, pero terminó fulminado por sus propios arcabuceros...

Aparte de ello, la administración virreinal de Cañete se distingue por su preocupación de construir puentes y edificios públicos. Señaladamente indicaremos el puente que mandó tender sobre el río Rímac, en la capital peruana, y los que se hicieron para facilitar el cruce del Abancay y del Mantaro en la quebrada de Anguyaco. Durante este régimen se levantó el hospital de San Andrés, de Lima, hecho para atender a los españoles enfermos o menesterosos, y en la misma ciudad se alzó el cenobio de San Juan de la Penitencia, para el recogimiento de doncellas mestizas, quienes sufrían a menudo el abandono de sus progenitores. Respecto a lo festivo, son importantes las ceremonias alusivas a la coronación de nuevos monarcas en España, jura por el advenimiento al trono de Felipe II y exequias por la muerte de Carlos V.

Pese a su meritorio empeño, don Andrés Hurtado de Mendoza debió soportar la antipatía de los funcionarios de la audiencia, que formalmente tenían la obligación de secundarlo. El noble alcarreño tuvo el buen tino de alejar al licenciado Santillán, enviándolo a la expedición pacificadora de Chile, pero se quedó en Lima su desaprensivo colega Bravo de Saravia. Cierta vez ocurrió un violento intercambio de palabras entre este oidor y Hurtado de Mendoza, incidente que dio lugar a un mandato de arresto contra el insolente magistrado; para librarse de la prisión éste resolvió entonces tomar asilo en el convento dominico de la capital... Los demás burócratas hicieron causa común con el togado en esa



Diego López de Zúñiga, conde de Nieva, llegó a Lima en 1561. Entre sus instrucciones estaba la encuesta sobre la perpetuidad de las encomiendas, para lo cual fue enviado con los comisarios que evaluarían la conveniencia de esta medida.

disputa, formulando inclusive quejas que recibieron eco en la metrópoli.

Las acusaciones de nepotismo y malversación de caudales públicos emitidas por los funcionarios limeños se combinaron con apasionadas quejas de los vecinos desterrados y de parientes de los rebeldes ajusticiados, todo lo cual vino a desacreditar la figura de Cañete en los medios cortesanos. En vista de su mala imagen, resolvió nombrar un sustituto. Al obtener los despachos correspondientes a la investidura de virrey del Perú, don Diego de Acebedo empezó a ar-

reglar lo necesario para su salida a ultramar, mas tuvo el infortunio de morir antes de que hubiese abandonado la península Ibérica. Luego se traspasó dicho nombramiento a don Diego López de Zúñiga y Velasco, cuarto conde de Nieva, cuyos títulos de virrey, capitán general y presidente de la audiencia están fechados a 15 de diciembre de 1558; según usanza habitual, se rodeó de un numeroso grupo de oficiales, deudos y paniaguados para efectuar la travesía atlántica. Mientras tanto, debilitado por el reuma y afectado seguramente por la noticia de su destitución, el marqués de Cañete finaba en la metrópoli del Rímac en setiembre de 1560 (Busto Duthurburu 1963).

A causa de enfermedades e inclemencias del tiempo, la llegada de Nieva a su destino tardó más de lo planeado. No fue antes de marzo de 1561 que el dispendioso aristócrata se instaló en el palacio virreinal, acompañado de los comisarios designados para examinar el problema de la perpetuidad de las encomiendas. Lima pasó a constituir escenario de una suntuosa vida cortesana, con ceremonias de espléndido boato y lucimiento de trajes aparatosos; dicese que el conde trajo consigo una capilla

musical pensando en amenizar las festividades palaciegas.

Por otra parte, no dejaron de hacerse arreglos urbanísticos en la Ciudad de los Reyes. Hubo mejoras en el sistema de alcantarillado y distribución de agua potable, se plantaron los primeros olivos y se erigió el hospital de San Lázaro, destinado a la curación de los enfermos de lepra, mal que atacaba principalmente a los esclavos negros. Continuó extendiéndose, por añadidura, la empresa colonizadora de los ibéricos: se fundaron entonces en el litoral las poblaciones de Santiago de Miraflores, en el valle de Saña; la de Arnedo, en el valle de Chancay; y la de Valverde de Ica (donde moraron al principio unos cuarenta vecinos). Además, se impulsó el crecimiento de Santa Cruz de la Sierra, en el extremo sudoriental de la comarca charqueña.

Es relevante la atención que generó el usufructo de minas en la jurisdicción de Huamanga. Varios yacimientos de plata fueron objeto de explotación en ese tiempo, aunque tuvieron por lo común muy breve existencia, y el laboreo de los mineros se adecuó a las ordenanzas dictadas por el corregidor Polo de Ondegardo –sagaz hombre de leyes– en marzo de 1562. Más importante es el afortunado descubrimiento hecho por unos tributarios del encomendero Amador de Cabrera, que ubicaron vetas de azogue en las montañas de Huancavelica (1563); es bien conocida la significación económica de dicho hallazgo, pues sirvió para dar un empleo más provechoso, mediante el procedimiento de la amalgama, a la riqueza argéntea que se extraía de Potosí y otros lugares cordilleranos.

Pero el marco social en que se desarrolló la administración de Nieva está signado por la incertidumbre y la polémica, que son elementos característicos de los años 60 del siglo XVI peruano. Hay una conmoción en las bases políticas, ideológicas, éticas, que promueve la inquietud de transformar la estructura actual y buscar una mejor armonía de las colectividades española e indígena; priman en este período la autocrítica severa, la preocupación moralista, la ruptura de una precaria estabilidad. Y es que tras el aniquilamiento de las revueltas civiles de los conquistadores nos encontramos ante la circunstancia de decidir el rumbo que tenía que adoptar el gobierno del virreinato, un rumbo que debería conservarse durante las décadas restantes de la monarquía de los Austrias. Las resonancias de tal incertidumbre llegaron hasta Madrid, determinando el envío de visitadores civiles y eclesiásticos al antiguo territorio incaico.

Desde el punto de vista historiográfico, resalta dicha etapa por la calidad de los textos que produjeron burócratas, letrados, religiosos o habitantes comunes, obras muy apreciables por la densidad de su información, su rigor analítico y la hondura de su pensamiento. Guillermo Lohmann Villena (1966: 13-14), quien ha examinado las aportaciones intelectuales de esta coyuntura, clasifica los escritos en tres categorías o tendencias. Existe la tendencia retrospectiva, que se dedica a estudiar las comunidades andinas prehispánicas, recogiendo la tradición oral de los hombres mayores; la tendencia revisionista, que analiza la situación del país en ese momento, discutiendo la cuestión del goce perpetuo de los tributos indígenas y tratando de justificar legalmente el dominio de Castilla en la tierra de los incas; y la tendencia proyectista, que lanza propuestas de reforma en el esquema político-social.

Briviesca de Muñatones, Vargas de Carbajal y Ortega de Melgosa fueron los comisarios nombrados en la corte para hacer averiguaciones respecto de la perpetuidad, un asunto que preocupó seriamente a las autoridades del imperio debido a las consecuencias que tendría sobre el control de las provincias americanas. Una vez instalados en el Perú, los tres delegados comenzaron a recoger opiniones de funcionarios expertos en la colonización de los propios interesados en la materia. Por una parte, los vecinos de las principales ciudades solicitaron la concesión perpetua de sus encomiendas, con atribución de dictar justicia civil y criminal en segunda instancia, a cambio de lo cual ofrecían desembolsar para el tesoro público más de tres millones de pesos, en un plazo de ocho años. Sus antagonistas, los curacas –representados por una comisión de frailes y jueces–, demandaron al contrario la incorporación de todos los grupos aborígenes a la corona, comprometiéndose a pagar una suma mayor que la de los encomenderos.

El 4 de mayo de 1562 escribieron el conde de Nieva y los comisarios una larga relación al rey, dando su propuesta acerca de la controvertida perpetuidad. Situados en una postura intermedia entre ambas causas en juego, aconsejaban hacer una tripartición del conjunto de encomiendas peruleras: un tercio se entregaría perpetuamente a los beneméritos, aunque sin goce de jurisdicción; otro tercio se concedería por una sola vida, a fin de recompensar los servicios de vasallos leales a la monarquía; y el último tercio quedaría en poder de la corona. Sin embargo, los dirigentes metropolitanos nunca se animaron a otorgar el disfrute perpetuo de esas ren-

tas tributarias, pues temían la formación de una aristocracia indiana bien consolidada, capaz de so-cavar su dominio (Goldwert 1955-1958).

No están bien dilucidadas las circunstancias de la muerte del virrey López de Zúñiga, sujeto frívolo y aficionado a las conquistas femeninas. Lo cierto es que falleció en la madrugada del 19 de febrero de 1564, sin haber dejado testamento, y que tuvo “una muerte arrebatada y trabajosa”, según la expresión del arzobispo Loayza (Lissón Chaves 1943-1956, II: 269). Sería incorrecto afirmar que este personaje fue un dechado de virtudes, dado que menudean las acusaciones acerca de livianas diversiones, excesiva codicia, propensión a sobornos y favorecimiento de allegados, hechas contra él; por ello fue severamente censurado en la metrópoli y se determinó relevarlo del cargo.

La designación del presidente de la audiencia limeña hecha a favor del licenciado Lope García de Castro, jurisculto formado en la universidad salmantina, debe interpretarse como un ensayo en busca de perfeccionar el sistema administrativo del territorio peruano. Este ministro del Consejo de Indias se embarcó hacia el Nuevo Mundo sin título de virrey, pero investido de amplias facultades gubernativas, con la tarea de poner orden en el inestable Perú, investigar los delitos cometidos durante los regímenes pasados y castigar a los culpables. Hizo su ingreso –callado y nocturno– en Lima a finales de octubre de 1564.

El carácter provisional y ensayístico otorgado a la administración de García de Castro guarda íntima vinculación con el establecimiento de las nuevas audiencias de Charcas, Quito y Chile, mediante el cual se pretendía descentralizar el ministerio judicial y descargar de trabajo a los gobernantes asentados en la metrópoli del Rímac. Propuesta ya una década atrás por el licenciado Gasca, en vista de

la riqueza demográfica y económica de las provincias del Alto Perú, la instalación de la audiencia de Charcas se verificó en setiembre de 1561, siendo regente de ella el licenciado Ramírez de Quiñones. Aunque al comienzo hubo dubitaciones en torno a los límites que debía poseer esta flamante jurisdicción, se resolvió finalmente que el Cuzco siguiera perteneciendo al distrito limeño y que la meseta del Collao se integrara a la circunscripción de La Plata (cf. Barnadas 1973: 518-525). La creación de tribunales semejantes en Quito y Chile es un acontecimiento posterior, decretado en 1563, y para ejercer la presidencia de una y otra corporación se resolvió nombrar a dos veteranos oidores que ya conocemos, Santillán y Bravo de Saravia, respectivamente. De todos modos, empero, fue establecido que la responsabilidad política del área sujeta a los magistrados de Lima, Charcas y Quito –pues el organismo chileno tuvo efímera vigencia– pertenecería exclusivamente al gobernador del Perú (en este caso, García de Castro).

Además, la orientación reformista del gobierno que examinamos se distingue en la apertura de una nueva sala en la audiencia de Lima, dando lugar a la tramitación separada de los pleitos civiles y criminales, que eran cada vez más numerosos. En el plano económico, se introdujo de manera definitiva el almojarifazgo, gabela que afectaba los productos importados –ya fuesen de la península Ibérica o de otras partes de América– para la circulación mercantil en el espacio peruano. También se trató de regularizar el uso de piezas acuñadas de metal en todas las operaciones de compraventa o locación, ordenándose al efecto el funcionamiento de una casa de moneda en Lima, la misma que empezó a fabricar reales de plata en 1568; pero es sabido que la efectiva utilización de tales medios de cambio fue de veras mínima.



El licenciado Lope García de Castro arribó a Lima como gobernador del Perú en 1564. Durante su gestión se instituyeron los corregimientos de indios.



Domingo de Santo Tomás, sacerdote dominico, autor de la Gramática o Arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú y uno de los principales voceros de las tesis lascasianas en el Perú colonial del siglo XVI.

La ola de intranquilidad social continuó sacudiendo por ese tiempo al país, dando origen a protestas de la primera generación de criollos, conatos de rebelión de mestizos, alzamientos indígenas vinculados con la resistencia de Vilcabamba, etc. La conjunción de esos factores desestabilizadores motivó que el licenciado García de Castro apresurase la instauración de los corregidores de indios como nuevas autoridades en todas las provincias del virreinato. Dichos funcionarios –cuyo nombre acabó haciéndose odioso para los vasallos nativos– fueron implantados, en 1565, con la responsabilidad de dictar justicia en litigios de cualquier índole (pudiendo apelarse de sus resoluciones ante la audiencia) y ejercer la protección de los indios y la recolección de sus tributos. No fue acogida con beneplácito la creación de estos corregimientos porque se obligó a los tributarios a brindar una contribución extra para cubrir los salarios de aquellos oficiales, y, a la vez, porque los curas doctrineros perdieron el control exclusivo que antes detentaban sobre los pueblos andinos (Lohmann Villena 1957: 55-68).

A esta fase de incertidumbre pertenece también una renovación de la vida religiosa, consecuencia de los dictámenes contrarreformistas acordados en la famosa asamblea de Trento. El arzobispo Loayza inauguró en 1567 el segundo concilio limense, en el que participaron el ilustre fray Domingo de Santo Tomás, obispo de Charcas, y otros prelados con buen conocimiento de la sociedad vernácula. Destacan las constituciones conciliares por su intención de establecer un nuevo orden en la república de indios: proponen la extinción del uso de la coca, la reducción en pueblos de traza hispánica, la eliminación de costumbres “abominables” (como el deformar cráneos), el fomento de la evangelización en quechua y aimara, entre otros puntos. Y también es importante el establecimiento de la congregación jesuítica, que se produjo en 1568 con la llegada del provincial P. Jerónimo Ruiz del Portillo y un pequeño grupo de sacerdotes; tan pronto como recibieron hospedaje en el convento dominico de Lima, empezaron a desarrollar su valiosa labor de adoctrinamiento e instrucción moral en el virreinato.

Bajo la prudente observación de Felipe II, abrióse en la corte una polémica sobre el modo de reformar la administración indiana. Cabe señalar la visita del Consejo de Indias que practicó el licenciado Juan de Ovando, con miras a determinar la rectitud en el manejo de los altos funcionarios que dirigían el aparato colonial. Después se efectuó la célebre Junta Magna (1568), que reunió a consejeros, juristas, obispos, frailes y otros personajes cortesanos, para discutir acerca del nuevo rumbo que debería brindarse a la política de los virreinos de México y Perú. El objetivo fundamental de los allí congregados era, desde luego, afianzar el poderío del estado castellano en ultramar.

Así, durante la década de 1560 fue cambiando paulatinamente el paisaje político de las colonias, en virtud de la apropiación que realizó el Estado de una serie de negocios e intereses que beneficiaban a curacas, encomenderos, doctrineros y otros grupos particulares. En consecuencia, la administración virreinal se halló en capacidad para alargar sus tentáculos hasta los ámbitos más recónditos de las comunidades rurales. Gracias a esto, sugiere Peter Bakewell, el virrey Toledo contó con buenos instrumentos para echar a rodar su famoso aparato administrativo en los Andes, desde su propia instalación en el mando, en noviembre de 1569; dicho con otras palabras, “tuvo la ventaja de poder aprovechar y afilar herramientas que otros habían construido” (Bakewell 1989: 67).

VII

EL VIRREY TOLEDO O EL AFIANZAMIENTO DEL PODER ESTATAL

El elegido por Felipe II para llevar a cabo el ordenamiento definitivo del Perú fue don Francisco de Toledo, un austero solterón, miembro del linaje de los condes de Oropesa, que era caballero de la orden de Alcántara y mayordomo de la casa real. Don Francisco participó en las deliberaciones de la Junta Magna de 1568, donde se decidieron las medidas que debían implantarse en el Nuevo Mundo a fin de asegurar el dominio de la corona. Su partida de Sanlúcar de Barrameda tuvo lugar en marzo de 1569, en la armada que conducía el general Diego Flores de Valdés, y fue seguida de un viaje sin contratiempos hasta el puerto antillano de Cartagena; aquí se detuvo unos días, dictando órdenes relativas a la fortificación de dicha plaza.

La estadía de Toledo en la provincia de Tierra Firme duró un par de meses. Se ocupó en este lapso de regular la adquisición de fondos para el mantenimiento del hospital de Nombre de Dios, donde eran atendidos los marineros que intervenían en la carrera de Indias. Además, trató de imponer –pese a la resistencia de los vecinos y comerciantes– la cobranza del almojarifazgo en Panamá, instruyó medidas para reunir a los aborígenes en centros poblados e hizo capturar a los negros cimarrones, que al evadirse de sus amos causaban alborotos y crímenes. No descuidó el examen de las cuentas fiscales, asunto que se había manejado hasta entonces insatisfactoriamente, y dejó el control de la circulación de libros en manos de los funcionarios del Santo Oficio.

El virrey navegó por el océano Pacífico hasta Paita, puerto en que desembarcó para continuar su recorrido por tierra. Hallándose cercano a la ciudad de Lima, vino a darle la bienvenida el licenciado García de Castro, gobernador saliente, junto con oidores, vecinos notables y dirigentes del clero. Su entrada solemne en Lima se realizó el 30 de noviembre de 1569; conforme a su preeminente investidura, fue recibido bajo palio en la catedral por el anciano fray Jerónimo de Loayza, arzobispo limense. La ciudad contaba entonces con unos 2 500 habi-

tantes españoles, los cuales gozaban del bienestar que les permitía la riqueza de tierras y minas, así como el trabajo de los vasallos regnícolas.



Francisco de Toledo, virrey del Perú entre 1569 y 1581. Bajo su gestión se establecieron las bases del Estado colonial. Fue promotor de una copiosa legislación y principal responsable de la “visita general” del virreinato peruano entre 1570 y 1575.

Pero no ha de pensarse que la administración del país en general estaba exenta de problemas. De acuerdo con el esquema que usaba don Francisco de Toledo en sus relaciones dirigidas a la corte, se pueden clasificar los asuntos públicos de la época en las secciones de gobierno secular, gobierno eclesiástico, hacienda y guerra. En cuanto a lo primero, señalaremos que no tardó mucho el dignatario en comprobar la lentitud con que actuaban los ministros de la audiencia, permitiendo que se acumularan centenares de expedientes, y también advirtió la inconveniencia de que aquellos estuvieran ligados con la elite limeña. Observó la nociva congestión de vagabundos, gente incapaz que ni siquiera servía para formar nuevas huestes colonizadoras. Además, criticó el descuido que existía en el adoc-trinamiento de los nativos, causado tanto por la escasez como por la mala preparación de los sacerdotes (ignorantes en lenguas aborígenes); se propuso reordenar la extracción de rentas fiscales; manifestó la necesidad de atraer mayor fuerza de trabajo para la explotación de los yacimientos mineros; diseñó una estrategia con miras a liquidar la persistente guerra de los chiriguano y araucanos contra el dominio ibérico.



La ciudad del Cuzco, cabeza de los reinos del Perú, en un grabado del siglo XVI.

Luego de haberse formado una noción sobre los problemas esenciales que afectaban al virreinato, dicho personaje salió a emprender una visita general, con la intención de examinar directamente la realidad económica y social de las provincias sujetas a su mando. Abandonó Lima en octubre de 1570, en compañía de su secretario Álvaro Ruiz de Navamuel y de un grupo de asesores jurídicos, científicos y espirituales, con los que tomó el rumbo de la sierra central; para efectuar la inspección de las diferentes jurisdicciones del Perú, nombró a una veintena de visitadores, dándoles instrucciones muy precisas respecto de su tarea. Relatan los documentos antiguos que al llegar a Jauja, Toledo y sus colaboradores notaron con asombro que los lugareños guardaban una verdadera montaña de expedientes judiciales, pues era conocida su afición a los pleitos, que los obligaba a desembolsar –muchas veces infructuosamente– elevadas sumas. Ante esta circunstancia, el gobernante mandó echar al fuego todos los papeles impertinentes, apartando a los naturales de interminables e inútiles pendencies...

A lo largo de su camino por los Andes, el mayor-domo de Felipe II recogió informaciones sobre la sociedad vernácula y emitió dispositivos de cumplimiento inmediato. Detúvose algunos días en la ciudad de Huamanga, de donde envió al doctor Gabriel de Loarte a visitar las minas azogueras de Huancavelica. En seguida marchó con el grueso de su comitiva a la vieja capital de los incas; el Cuzco, que lo recibió festivamente en febrero de 1571, impresionó mucho a don Francisco por la riqueza de sus edificios y por ser uno de los centros más poblados del Perú en aquel tiempo. Tales razones, junto con el factor de su cercanía al bolsón metalífero de Charcas, determinaron que propusiera el traslado de los virreyes a esa ciudad. Ahí permaneció más de un año y medio, período en que ocurrieron muchos acontecimientos significativos dentro de la historia colonial quinientista (cf. Levillier 1935-1942, vol. 1).

Una de las medidas que tentó fue la concertación pacífica con los descendientes de la stirpe incaica. Como quiera que las negociaciones correspondientes no alcanzaron éxito, determinó remitir una expedición de castigo a la zona de Vilcabamba, la misma que –según hemos visto anteriormente– terminó en la ejecución del inca Tupac Amaru. Para impedir que perdurase la rebeldía de los nobles cuzqueños, ordenó confiscar los bienes de los orejones y, acusándolos de tramar una conspiración, hizo que fueran sometidos

a juicio en Lima; no consiguió, empero, que prosperase su intención de mandarlos al exilio. En cuanto a los nativos residentes en la ciudad imperial, estructuró una división de los ayllus en seis barrios o parroquias: Belén, Santiago, San Pedro, Santa Ana, San Cristóbal y San Blas, a lo cual hay que agregar la exención de tributos que confirmó para los mitimaes cañaris y chancas, que se distinguieron como aliados de la conquista española.

Durante su trayecto desde Jauja hasta el Cuzco, Toledo se dedicó a recabar informaciones sobre la época de gobierno de los incas, buscando averiguar el sistema de propiedad de la tierra, el modo de sucesión en los curacazgos y el carácter del dominio de los emperadores quechuas. Animaba esta tarea la finalidad de aplacar las críticas que Las Casas y sus prosélitos (incluyendo a los europeos simpatizantes de la “leyenda negra”) habían formulado en torno a la iniquidad de la presencia castellana en América. Luego de confrontar las declaraciones de quipuamayos y hombres ancianos, arribó a la conclusión de que Tupac Yupanqui había sometido tiránicamente a las unidades étnicas del incario, rompiendo su tranquila existencia e imponiéndoles nuevos jefes de acuerdo a su personal voluntad. Estos testimonios, decía, demostraban la ilegitimidad del gobierno cuzqueño y brindaban a los invasores europeos una aureola de redentores de la civilización aborígen.

A esa misma preocupación obedece la *Historia de los incas* que compuso el cosmógrafo y marino Pedro Sarmiento de Gamboa, cumpliendo un encargo del virrey. Esta crónica, basada en las informaciones que se recogieron sobre el pasado incaico, traza un cuadro poco halagador de la evolución del Tahuantinsuyo, con énfasis en “la pésima y más que inhumana tiranía de estos ingas y de los curacas particulares”, que nunca fueron auténticos señores de la tierra, según leemos en la dedicatoria de la obra (Vargas Ugarte 1971, II: 229). Pertenece igualmente al mandato toledano la confección de lienzos que mostraban el rostro de los antiguos incas y los principales hechos de sus reinados; pinturas que consta que se despacharon a la corte, aunque hoy en día no quedan desgraciadamente restos de ellas.

La visita del máximo ordenador del virreinato tuvo como siguiente objeto de examen al distrito de la audiencia de Charcas, sitio adonde llegó en los meses finales del año 72. El núcleo más poblado e importante de esta circunscripción era el famoso asiento de Potosí, cuyo “cerro rico” abundante en plata concitaba el interés de miles de españoles e in-

dios. Toledo desarrolló aquí los primeros ensayos de amalgamación del mineral argénteo, empleando el azogue extraído de Huancavelica, y dio cuenta del resultado halagüeño de las pruebas al soberano. Además inspeccionó personalmente el interior de las minas, recorrió las viviendas de los trabajadores, mandó construir un hospital, investigó el manejo de las arcas fiscales y puso en funcionamiento una casa de moneda, procurando atajar los engaños que sufría el fisco con la circulación de los pesos corrientes (o sea, sin acuñar).

Después se trasladó a la ciudad de La Plata, cuya audiencia había visitado recientemente el ex gobernador García de Castro. En vista del desasosiego que producían los rebeldes chiriguano en la banda oriental de los Andes, resolvió en 1574 formar un ejército para conseguir su reducción; confió el puesto de capitán general a Gabriel Paniagua, colocando bajo su mando alrededor de quinientos hombres de guerra. Sin embargo, la jornada resultó un fracaso, pues la insalubridad y escasez de recursos de la cuenca del Pilcomayo originaron la enfermedad del virrey –que había salido junto con las tropas– y motivaron el regreso de los combatientes a su punto de partida, dejando a los chiriguano más envaletonados que nunca. A pesar de tales inconvenientes en la sierra el noble castellano no cesó su labor reglamentadora de la vida colonial, pues expidió muchas normas fundamentales, apoyado en el consejo de los licenciados Matienzo y Ondegardo y de otros jurisperitos.

Son apreciables las ordenanzas que promulgó respecto de la vida en las poblaciones españolas, lo cual efectuó tanto en la serranía altopereana como durante su estancia en Arequipa, en 1575. Con todo, revisten mayor atractivo las disposiciones que creó a fin de asegurar el sometimiento de la masa aborígen. Redactó ordenanzas sobre el cultivo de la coca, la estimada planta que se extraía de la “ceja de montaña”; replanteó el trabajo de los indios en las minas, adaptando al efecto el sistema andino de la mita; dictó pautas con relación a la labor en tambos y obrajes; instituyó un nuevo esquema jurídico para los yanaconas, obligándolos a pagar tributo. También se ocupó de los pleitos entre nativos y diseñó provisiones para su buen tratamiento en general.

Debido a la urgencia de salvar los apuros financieros que padecía el imperio en la segunda mitad del XVI, Toledo decidió establecer el sistema de la mita, no obstante que contravenía el principio de respeto al libre albedrío de todos los súbditos americanos, por el que nadie podía forzarlos a trabajar

contra su voluntad. Pero era obvio que las minas –fuente por excelencia de la riqueza del Nuevo Mundo– sólo podían ser convenientemente aprovechadas si existía una fuerza laboral abundante y permanente. De modo abreviado, cabe decir que la mita consistía en un reclutamiento compulsivo de mano de obra de las comunidades nativas, que obligaba a salir de sus pueblos a los tributarios, por turnos rotativos, con el objeto de dar funcionamiento a industrias o servicios considerados de interés público. No se empleaba a los mitayos sólo en el laboreo de las minas, sino también en haciendas, estancias, obrajes, construcción de caminos, puentes y otros edificios, servicio de tambos, correos, carga, etc.

Si la mita satisfacía el requisito de poner en marcha la economía colonial, era correlativamente necesario facilitar el reclutamiento de la mano de obra y éste fue uno de los motivos que impulsó la constitución de las reducciones de los indios. La vieja costumbre autóctona de habitar en sitios dispersos, formando núcleos poblados de unas cuantas familias, no favorecía la divulgación del mensaje cristiano ni tampoco la recolección de la codiciada fuerza de trabajo; asimismo, la diseminación de los grupos étnicos amparaba el poderío de los curacas, dado que las autoridades hispanas no eran capaces de verificar sus informes sobre volumen demográfico o recursos económicos de los tributarios. Por todo ello, el enérgico don Francisco mandó implantar las nuevas poblaciones (de traza cuadrangular) con ocasión de la visita general, haciendo juntar no menos de 400 tributarios en cada una de ellas, con la indicación de que deberían estar rodeadas de tierras agrícolas y tener curas evangelizadores (Málaga Medina 1974).

En cuanto al orden espiritual, hay que anotar que el 29 de enero de 1570 se abrió solemnemente en Lima el tribunal del Santo Oficio. Aunque quedaron fuera de su jurisdicción los pobladores autóctonos, los magistrados de este organismo se encargaron de penar las malas costumbres y las faltas contra la disciplina eclesiástica en la colectividad blanca, así como las creencias ajenas al dogma católico. Varios fueron los reos confinados en la cárcel de la Inquisición durante el régimen toledano, y el auto de fe primigenio tuvo lugar en noviembre de 1573, oportunidad en la que se aplicó la pena capital a un blasfemo francés, Mateo Salado, que solía practicar ritos esotéricos en la huaca de Maranga. Bastante sonada fue la ejecución que sufrió en 1578 el fraile dominico Francisco de la Cruz, quien diri-

gía al parecer una conjura de religiosos opuestos al gobierno de la época.

En una importante contribución, basada esencialmente en los fondos documentales del Consejo de la Suprema Inquisición, Castañeda Delgado y Hernández Aparicio (1989) han estudiado la estructura administrativa y el régimen financiero del Santo Oficio limeño durante sus primeras seis décadas de funcionamiento. Dichos autores comprueban que la gran mayoría de los ministros asalariados del tribunal eran españoles oriundos de la península y que entre los funcionarios más importantes –inquisidores, fiscales, secretarios– hubo la tendencia a desempeñar el cargo por largo tiempo. Buena parte de ellos, además, venían con la experiencia de haber laborado previamente en otras dependencias del Santo Oficio.

Debido a lo complejo del fuero inquisitorial, enclavado en el seno mismo de la cotidianidad y de las relaciones humanas, sus responsables se vieron con frecuencia envueltos en conflictos de jurisdicción, ya sea con las autoridades civiles o con los dirigentes eclesiásticos. Al comienzo sufrió el tribunal de Lima graves penurias de carácter financiero, porque los ingresos de la corporación se limitaban apenas a multas, penas pecuniarias y confiscaciones de bienes. Pero luego mejoró la situación al añadirse los denominados “bienes adventicios”, como donaciones o penas de juego, y fue a partir de 1596 cuando empezaron a realizarse inversiones en censos inmobiliarios, que con el tiempo se harían las rentas más cuantiosas de la Inquisición. Hay que tener en cuenta que los gastos del tribunal no eran reducidos y que la corona acordó eliminar la subvención económica que brindaba al Santo Oficio para cambiarla por el sistema de canonjías supresas; por esto los funcionarios se quejaban a menudo de cobrar sus salarios con retraso.

En cuanto a la actividad procesal de la Inquisición, debemos considerar la diversidad de litigios y condenas que se aplicaron por expresiones malsonantes a la Iglesia, por delitos contra el Sexto Mandamiento (“no pretenderás a la mujer de tu prójimo”), por desviaciones en materias de fe, por prácticas supersticiosas, por desacato a las reglas clericales, y otros. De aquí se desprende que la actividad inquisitorial fue mucho más intensa en los años inaugurales del tribunal, que coinciden con el movimiento de la Contrarreforma y la encarnizada persecución de herejes que impulsó Felipe II. En los años siguientes disminuyeron los procesos por herejía, ya que hubo una vigilancia menos acentuada

en las cuestiones de fe y un cierto espíritu de tolerancia, debido a los propios intereses económico-políticos de la monarquía.

Por otra parte, don Francisco de Toledo dio un magnífico impulso al sistema educativo, revitalizando la universidad de San Marcos, creada un par de décadas atrás. La desligó del control de los dominicos, le asignó un nuevo local, le cedió rentas para el pago de catedráticos y emitió unas constituciones para normar su funcionamiento. En su afán de proteger a dicho plantel, decretó inclusive la clausura del colegio de la Compañía de Jesús, porque representaba un foco alternativo de notable calidad intelectual. También procuró difundir las letras entre los habitantes regnícolas, ideando la erección de colegios para hijos de caciques en Lima y Cuzco, aparte de lo cual recalcó la necesidad de enseñar a leer y rezar a todos los niños en las doctrinas. En esta tarea resultó fundamental la colaboración de los jesuitas.

El paquete de medidas que se establecieron en la Junta Magna contemplaba la reducción de la injerencia de los institutos religiosos en la marcha política del virreinato, ya que los sacerdotes solían inmiscuirse en asuntos de justicia y de gobierno, bajo el pretexto de proteger a los fieles indígenas. Más concretamente, Toledo estimaba que los dominicos habían alcanzado una excesiva autonomía en el territorio peruano, y denunciaba la perniciosa influencia ejercida en ellos por fray Bartolomé de las Casas. El virrey opinaba que la ideología lascasiana, surgida de un autor que nunca vio ni estuvo en el Perú, fomentaba dañinas concepciones respecto al gobierno colonial. Por ello proponía que la lectura de las obras de fray Bartolomé fuese oficialmente prohibida, pues de otra manera –anota en una carta para Felipe II de 1574– “nunca faltará con esta semilla quien desasosiegue la tierra” (Hehrlein 1992: 42).

El investigador alemán Yacin Hehrlein ha dedicado una valiosa monografía (1992) a analizar los puntos esenciales de la confrontación entre don Francisco de Toledo y los sacerdotes lascasianos. Fueron tres los principales frentes de batalla: la reasignación de las doctrinas indígenas de la provincia de Chucuito, de donde fueron expulsados los predicadores dominicos; la secularización de la Universidad de Lima, que –como hemos dicho– estuvo albergada originalmente en el convento de Santo Domingo; y el proceso inquisitorial contra la herejía de fray Francisco de la Cruz y sus secuaces. Hubo discrepancia de opiniones entre el virrey y los religiosos, sobre todo en lo que concernía a la explotación



Los indígenas americanos hacen entrega de sus tesoros a los españoles.

de las riquezas naturales y el aprovechamiento de la fuerza laboral de los indios. En este contexto, puede hablarse de un procedimiento sistemático contra la congregación dominica, guiado por el objetivo de debilitar su posición de poder en el Perú y eliminar el ala lascasista dentro de la orden.

Esa campaña de descrédito fue desarrollada tanto por el virrey Toledo, personalmente, como por diversos agentes en las altas esferas de gobierno. Sirvieron de aliados en esta operación la Universidad, la Inquisición y la Audiencia limeñas, junto con algunos personajes cercanos al virrey, como su primo García de Toledo y los visitadores Gutiérrez Flores y Ramírez Zegarra. Todo el procedimiento fue rodeado de una imagen de legitimidad, con pleitos, visitas y disposiciones judiciales, apariencia bajo la cual se ocultaban las resueltas miras políticas del representante de la corona.

Por lo demás, en la década de 1570 continuó la fundación de nuevas ciudades en el territorio virreinal. Una de las poblaciones que surgieron por entonces fue la Villa Rica de Oropesa o Huancavelica; así como sucedió en otros importantes centros mineros de Hispanoamérica colonial, el desarrollo de este núcleo urbano dependió casi exclusivamente de sus minas de mercurio o azogue, elemento bási-



La iglesia de San Sebastián en Huancavelica. El mercurio de las minas huancavelicanas fue utilizado para el beneficio de la plata, de allí que fuera considerado clave en la producción argentífera del Perú colonial.

co para la amalgamación de la plata. Descubiertos en 1563 los yacimientos azogueros del cerro de Santa Bárbara, fue Amador de Cabrera –encomendero y vecino de Huamanga– quien realizó el denuncia de ellos, e inmediatamente después comenzó su explotación. Con los hombres empleados en el trabajo de las minas empezó a surgir entonces, en una quebrada ubicada a media legua de dicho cerro (y a 3 680 metros de altitud), un pequeño poblado o campamento minero, el cual por disposición de Toledo se fundó oficialmente el 4 de agosto de 1571 con el nombre de Villa Rica de Oropesa.

En muy corto tiempo, gracias a la riqueza de su producción de mercurio, Huancavelica ganó importancia; en 1578 se estableció ahí una caja real, y tres años más tarde fue declarada sede de corregimiento. El corregidor de la villa (que era normalmente un oidor de la audiencia de Lima) se desempeñaba a la vez como gobernador de las minas y superintendente de la caja real. Tal concentración de poder respondería, según sugiere Carlos Contreras (1982), al propósito de la metrópoli de asegurar la buena marcha de la actividad productiva e impedir la formación de una oligarquía regional capaz de desafiar a la autoridad del Estado.

Poco más tarde apareció la ciudad de Cochabamba, en una fértil campiña del oriente charqueño, y en las comarcas meridionales de la sierra se le-

vantaron Córdoba y Salta. Fueron importantes las obras de mejoramiento urbanístico que se desarrollaron en varios lugares, beneficiando a las ciudades con la edificación o restauración de sus principales casas y medios de abastecimiento. En cambio, el virrey Toledo no fomentó la realización de entradas colonizadoras, pues ya se tenía experiencia de los nocivos efectos que originaba el asentamiento de gente im-

preparada en tierras de escasos recursos, donde no hacían más que promover levantamientos y abusar de los indios (cf. Cornejo 1983).

A poco de arribar a la metrópoli del Rímac, el dignatario debió atender la petición de los colonos de Chile, que le demandaban auxilio militar para hacer frente a la hostilidad de los mapuches. Se constituyó por tanto un ejército de 250 soldados, que salió del Callao en abril de 1572 y tuvo por cabeza al general Rodrigo de Quiroga, personaje baquiano en la lucha contra esos indios; casi está demás anotar que no pudo lograr ninguna victoria decisiva. Debe señalarse, por añadidura, la vigorosa expedición del corsario inglés Francis Drake, quien en 1579 se presentó sorpresivamente en la rada chalaca. Por lo súbito de su llegada, apenas hubo tiempo de armar una defensa decorosa, mas –para fortuna de los peruleros– el extranjero sólo se limitó a cortar las amarras de los barcos que estaban surtos en el puerto y saquear una nave cargada de mercancías que venía de Panamá. Luego siguió Drake su travesía con dirección a California.

Pese a la firme autoridad del gobierno que analizamos, no faltaron diversos brotes de insurrección. Los hermanos Aguado, que se rebelaron contra la incorporación de las minas de azogue a la corona, finaron ajusticiados en el Cuzco. Destacó por su espíritu inquieto un vecino de La Paz llamado Gonza-

lo Gironda, quien rompió el sosiego de varias ciudades andinas y evadió más de una vez las prisiones que se le impusieron. Las disputas al interior de la hueste colonizadora de Santa Cruz de la Sierra fueron aplacadas, según orden de Toledo, con el estrangulamiento del caudillo Diego de Mendoza. Y también menudearon las pendencias en provincias selváticas subordinadas a la jurisdicción de Quito.

Achacoso, enfermo de gota y débil del hígado, don Francisco pasó el último lustro de su acción gubernativa en la Ciudad de los Reyes. Todavía halló fuerzas para liquidar las insolencias de los oidores y enviar desterrado a uno de ellos, el licenciado Monzón, pero luego se dedicó a solicitar a la metrópoli su relevación del puesto, pues tenía el propósito de vivir su ancianidad en Castilla. Sus pedidos recibieron finalmente aceptación, de manera que el famoso gobernante se hizo a la vela en mayo de 1581 para retornar a su patria, quedando como sucesor el virrey don Martín Enríquez. Escasas semanas después de volver a pisar suelo español, murió en la villa de Escalona, cuando contaba unos 65 años de edad.

Los historiadores han juzgado de muy diversas formas la intervención política de Toledo, pudiendo hacerse una distinción entre los que siguen la corriente indigenista o la hispanista. Para unos, este sujeto representa el “gran tirano” del mundo aborigen, al haber ordenado sin ningún miramiento la ejecución del inca de Vilcabamba, impuesto el oprobioso régimen de la mita, desarraigado los tributarios de sus pueblos ancestrales y dictado otras medidas violentas (Luis E. Valcárcel). Según la concepción intelectual de otros, el mismo personaje representa el “supremo organizador” del virreinato, pues desarrolló una eficiente labor ordenancista, aplacó los brotes subversivos, encauzó la vida económica y social peruana (Roberto Levillier). Ambas ópticas son parcialmente certeras en su examen del problema, pero lo que no debe perderse de vista es que la administración toledana siguió fielmente las indicaciones emitidas en Madrid, que apuntaban a implantar un firme dominio del Estado castellano sobre las pretensiones de los grupos de poder coloniales, y en esto resultó sumamente exitosa la tarea del caballero de Alcántara.

VIII

EL VIRREINATO A FINES DE LA CENTURIA

Los dos últimos decenios de la centuria quientista forman el periodo de consolidación de la obra administrativa desarrollada por Toledo. En mayo de 1580 se nombró como responsable del gobierno perulero a don Martín Enríquez, hijo de los marqueses de Alcañices, que siendo virrey de la Nueva España había dirigido con acierto el plan reformista estatuido en la Junta Magna; fue el segundo gobernante mexicano que vino a continuar su carrera política a orillas del Rímac, y esta usanza fue repetida luego muchas veces hasta devenir en hábito, pues se consideraba que el complicado manejo de los negocios del virreinato meridional requería de una persona con buena experiencia en el ámbito indiano. En las cartas escritas por Enríquez tras su llegada a Lima, puede descubrirse alguna traza de enfado o envidia por el sello demasiado

personalista que su antecesor había impreso a la responsabilidad gubernativa.

Una de las primeras medidas que acordó don Martín, contradiciendo el parecer de Toledo, fue la reapertura del colegio de la Compañía. Junto con esto, permitió a los jesuitas instituir el colegio de San Martín, creado con el objeto de albergar a muchachos pobres originarios de diversas provincias del virreinato que llegaban a la capital para estudiar en la universidad, y a la larga resultó este plantel un excelente semillero de hombres ilustres. De otro lado, la instalación de dicho vicesoberano coincidió con la llegada del segundo arzobispo de Lima, Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, leonés graduado de jurista en Salamanca, que entró a su sede en mayo de 1582. Poco después empezó a organizar el III Concilio de esta arquidiócesis —que tanto renombre



La evangelización de la población indígena fue materia de discusiones entre las autoridades eclesiásticas respecto a la mejor manera de llevarla a cabo. En la ilustración, frontispicio del Tercero catecismo y exposición de la doctrina cristiana (Lima, 1585).

le brindaría—, en el cual intervinieron los obispos sufragáneos de Quito, Cuzco, Charcas, Paraguay, Tucumán, Santiago de Chile y La Imperial, al lado de algunos notables teólogos como el padre José de Acosta.

Entre las disposiciones más importantes que llevó a cabo el virrey Enríquez está el asentamiento del sistema de chasquis, hecho con el fin de regularizar la comunicación postal entre Lima y el poblado asiento de Potosí; intervenían en esta labor numerosos corredores indios, y se fijó como tarifa primigenia cuatro reales por cada onza despachada de una ciudad a la otra. Durante su mandato llegó una real cédula que ordenaba prohibir el beneficio en tierra peruana del vino, aceite, paños, seda y papel, entre otros artículos. Como se deja suponer, era una orden enderezada a fomentar la producción agroindustrial de la metrópoli, obligando a los colonizadores a importar esa clase de bienes.

Don Martín Enríquez no estaba en la plenitud de sus facultades orgánicas cuando arribó a la Ciudad de los Reyes. Por esto no causó sorpresa su fallecimiento, ocurrido el 12 de marzo de 1583, a consecuencia de una apoplejía y parálisis muscular; su

cadáver, de acuerdo a la voluntad de este noble castellano, recibió sepultura en el limeño convento de San Francisco. Los ministros de la audiencia —encabezados por el oidor decano Ramírez de Cartagena— asumieron de inmediato la gobernación del país, haciendo notar su régimen interino por ciertos abusos de poder. No faltó en estas circunstancias la neopática intervención del licenciado Juan Bautista de Monzón, funcionario escandaloso que había regresado de Madrid a ocupar su plaza de oidor.

Todavía se hallaba en funciones el III Concilio de la provincia eclesiástica limeña, en el que se plantearon agrias diferencias entre los obispos del Cuzco y Tucumán y el metropolitano Toribio de Mogrovejo. Llevado un pleito sobre la sustracción de papeles ante la audiencia, los jueces de este tribunal resolvieron emitir un dictamen favorable a los mitrados rebeldes, lo cual enojó vivamente al arzobispo, hasta el punto de que llegó a formular algunas excomuniones. Pero después se calmaron los ánimos y los magistrados brindaron su apoyo a la iniciativa de publicar el catecismo trilingüe (en castellano, quechua y aimara) elaborado en ese famoso concilio. Fue así que en 1584 salió de la imprenta del turinés Antonio Ricardo, acomodada en el colegio jesuítico de San Pablo, la *Doctrina cristiana y catecismo*, primer libro editado en Lima y en toda América del sur (Durán 1982).

Mientras tanto, al llegar a Madrid la noticia del deceso de Enríquez, se iniciaron consultas con el propósito de elegir al sucesor idóneo. Primeramente se expidieron los despachos respectivos a favor del conde de Coruña, sujeto que había mostrado un cuerdo desempeño como administrador del virreinato de México, pero pronto vino a saberse que el conde era ya fallecido. En consecuencia, Felipe II cedió el gobierno perulero a su candidato preferido: el andaluz don Fernando de Torres y Portugal, creado conde del Villar-don-Pardo, que había servido el oficio de asistente (equivalente a corregidor) en Sevilla. Con la mayor presteza que pudo, don Fernando reunió un nutrido séquito, se embarcó en Sanlúcar de Barrameda a finales de 1584 e hizo su pomposa entrada en Lima el 21 de noviembre del año siguiente. Puso bastante empeño en averiguar la situación del virreinato, preocupándose sobre todo por el aumento de los ingresos públicos y la constitución de una fuerte defensa marítima.

No eran infundadas las prevenciones del conde del Villar en materia defensiva, puesto que durante el mes de mayo de 1587 estuvieron recorriendo la costa del Perú unos corsarios ingleses, encabezados

por Thomas Cavendish. Dieron caza y metieron fuego a varias embarcaciones, asaltaron el puerto de Paita y sufrieron después, empero, considerables bajas frente a la isla de Puná, pero lograron seguir su travesía hacia el norte. Alrededor de este tiempo experimentó la población del virreinato, especialmente los indígenas (que no contaban con resistencias biológicas suficientes), una memorable peste de viruelas, que causó millares de pérdidas humanas desde Quito hasta Arequipa. Tal desaparición de fuerza de trabajo hubo de repercutir, naturalmente, en la marcha económica del país.

Con miras a remitir una buena cantidad de dinero a la metrópoli, envuelta por esos años en un serio conflicto con Inglaterra, el virrey Torres y Portugal fijó su atención en el ramo de la minería, que a la sazón disfrutaba de auge. Trató de

hacer más provechoso el beneficio de la plata, mejorando el sistema de amalgamación, y dictó reformas sobre la labor de los mitayos en Charcas. Mandó extraer fondos de las cajas de comunidades indígenas, depósitos que había creado Toledo, en donde se guardaba todo el metálico recaudado por los naturales gracias a la venta de sus tierras y productos y que servía para costear los salarios de las autoridades provinciales; los fondos adquiridos de dichas cajas se canjearon por censos, es decir, réditos que el Estado se obligaba a abonar a las comunidades. En total, durante el período gubernativo del conde del Villar se remitió a Castilla 4 905 000 pesos del tesoro público.

Sería insensato pasar por alto el terremoto de 9 de julio de 1586, que originó graves destrozos en las urbes del litoral. El propio dignatario, que estaba morando circunstancialmente en el Callao, se salvó por poco de morir bajo escombros; la casa de gobierno limeña quedó derruida, de suerte que el vicesoberano y los togados de las audiencias hubieron



Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar-don-Pardo, sétimo virrey del Perú. Una de las preocupaciones de su gobierno fue reforzar la defensa marítima de la costa.

de acogerse al hospedaje que les ofrecieron los padres franciscanos en su convento. Aparte de las necesarias obras de reconstrucción, la empresa forjadora de ciudades se limitó al establecimiento de San Miguel del Villar, en el valle de Catacaos, y a la fundación oficial de Riobamba, en la actual sierra ecuatoriana. Amainado el oleaje de súbditos peninsulares, que en las décadas anteriores habían venido en masa con el ideal de ganar riqueza, se consiguió una relativa pacificación de la colonia, cuyos pueblos de españoles e indios tendieron a crecer y robustecerse progresivamente.

Con todo, las sanas intenciones del virrey no hallaron un ambiente favorable en

los círculos sociales que existían a su alrededor. Hubo inmoralidad comprobada en su hijo don Jerónimo, que se dejó sobornar por más de un vecino poderoso, y no permaneció atrás a este respecto el inquisidor Gutiérrez de Ulloa, quien desarrolló además una sonada vida mujeriega. Esa mala fama precipitó la sustitución de Villar, decidida en 1588, y el nombramiento del licenciado Alonso de Fernández de Bonilla como visitador general de la audiencia limeña, con el encargo de investigar el desempeño del presidente y demás funcionarios de ella. Si bien es conocida la morosidad con que actuó el visitador, sabemos que en marzo de 1593 –ya muerto don Fernando de Torres y Portugal– formuló en su juicio de residencia un cargo de nada menos que 108 capítulos contra el virrey, acusándolo de diversas muestras de negligencia; pero se ignora la condena que debió de expresarse acerca del manejo del finado burócrata (Hanke 1975).

El “rey prudente” y sus asesores decidieron confiar el mando virreinal a un militar experimentado,

don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que ya había estado en el Perú con ocasión del gobierno de su padre y aquella vez —como hemos señalado— tuvo a su cargo la gobernación de Chile. Estaba unido en matrimonio con una dama de noble alcurnia, doña Teresa de Castro, con la que efectuó su traslado al continente americano, de manera que ella resultó la primera virreina habitante en la capital fundada por Pizarro. El octavo vicesoberano perulero fue recibido en Lima el 6 de enero de 1590, habiéndose encontrado ahí con su predecesor, el conde del Villar. Vale la pena recordar que la personalidad del esforzado don García ha inspirado muchas creaciones en prosa y en verso, que alaban especialmente sus hazañas de guerra, realizadas tanto en el nuevo como en el viejo continente.

Dicho caballero halló que aún permanecían en pie los dos frentes bélicos que conoció durante su primera estancia en el país de los incas. Gracias al reciente establecimiento de varias ciudades, se había aquietado un poco la beligerancia de los chiriguano; pero en Chile habían ganado fuerza los hostiles araucanos, y para tratar de contrarrestar su ofensiva se envió allí al almirante Hernando Lamer de Andrade con 250 soldados de refuerzo. Por otra parte, era necesario constituir una sólida defensa frente a la amenaza de barcos extranjeros que se aproximaban al litoral. Le pareció impotente al virrey la armada de cuatro navíos y dos galeras que había formado Villar, a la vez que entendió que la primitiva fortificación del Callao era “de tan mala traza, que no puede servir de cosa alguna” (Vargas Ugarte 1971, II: 317).

La persistente flaqueza del erario y los conflictos internacionales en que tomaba parte Felipe II originaron el despacho de una real cédula, suscrita en 1589, que pedía un donativo gracioso a todos los súbditos residentes en el Perú: era perentorio acopiar fondos para seguir la guerra contra Inglaterra, Francia y los demás enemigos de la monarquía. Aunque tanto los colonizadores ibéricos como los jefes regnícolas alegaron que estaban cortos de medios económicos, se enviaron delegados a las diferentes comarcas del virreinato para recoger la mayor suma que fuese posible. Destacó sobre todo el aporte de los empresarios mineros de Huancavelica y Potosí, con lo cual logró juntarse más de un millón y medio de ducados como “servicio” a la corona.

No fue ése el único recurso empleado para incrementar las rentas fiscales. El gobierno del marqués don García se distingue por la introducción de varias gabelas nuevas y tributos extraordinarios. Fue

entonces que se implantaron los derechos de alcabala, que entraron en vigencia al comenzar el año 1592, gravando al 2 por ciento de su valor todas las transacciones comerciales, salvo aquellas que comprendían libros, pan y otros artículos de primera necesidad. Bien puede entenderse la reacción adversa que surgió en seguida, no sólo en Lima, sino en prácticamente todo el país: abundaron las suplicaciones, las murmuraciones, los pasquines... El problema alcanzó especial virulencia en Quito, donde hacia setiembre de 1592 estalló una sangrienta revuelta tratando de hacer derogar el nuevo sistema impositivo. El pueblo se levantó contra la audiencia después de que fuera encarcelado su procurador; entonces mandó el virrey unas tropas de castigo a órdenes del general Pedro de Arana y el amotinamiento feneció con la ejecución de los cabecillas, terminando por establecerse las odiadas alcabalas (Lavallé 1984).

Para regularizar la propiedad de tierras y la residencia de extranjeros en el Perú se instituyeron las denominadas “composiciones”, que eran aportaciones pecuniarias efectuadas con el objeto de cubrir la brecha que frecuentemente separaba a la realidad de la legislación. Merced a este procedimiento, Hurtado de Mendoza logró cobrar 767 000 ducados por el tesoro público. En cuanto a la terratenencia, había órdenes de no tocar las áreas urbanas ni las parcelas agrícolas y ganaderas de los indios, y por lo referente a la presencia de forasteros, sabido es que las leyes vedaban en principio el traslado a América de todos cuantos no fueran vasallos de la corona de Castilla. También prosperó en esta época la costumbre de vender los oficios públicos, empezándose por la subastación de cargos tales como escribanías, regimientos y receptorías; una práctica de resultados no siempre benéficos para la administración colonial, pero que permitió a dicho gobernante embolsar 855 000 ducados.

Esa bonanza se aprecia también en el ramo minero, favorecido en especial por el descubrimiento de las vetas de plata de Castrovirreyna (nombre de una nueva villa, dado en homenaje a la esposa de don García). A fin de explotar la riqueza argentífera de dichos yacimientos, se verificó un reparto de mitayos. Igualmente, creció de manera notable el rendimiento de las cercanas minas de Huancavelica, lo cual permitió exportar azogue a México y almacenar miles de quintales de este producto dentro del país. Y, de otro lado, fueron varias las fuentes de metal amarillo que comenzaron a beneficiarse por aquel tiempo.

El usufructo del cerro aurífero de Zaruma, en el corregimiento de Loja, dio lugar a la constitución de un pueblo llamado de San Antonio, que se fundó en las faldas de dicho cerro en diciembre de 1595. Por esa fecha salió de Guayaquil una embajada que entabló conversaciones de paz con los indios hostiles de la bahía de San Mateo y, en el otro extremo del virreinato, destacó la tarea pobladora del gobernador don Lorenzo Suárez de Figueroa, quien tuvo a su cargo la erección de San Lorenzo de la Barranca, en los llanos del Chaco boreal. No hay que obviar la alarma que cundió en toda la franja costera al esparcirse la noticia de que otro corsario inglés, Richard Hawkins, había girado por el estrecho de Magallanes y se acercaba con la intención de atacar a los habitantes peruleros; mas en esta ocasión –ya dispuesta una defensa conveniente– se logró evitar que infligiese cualquier daño y el vicesoberano mandó en su persecución a don Beltrán de Castro, el cual consiguió apresar al malhechor extranjero tras un combate librado en Atacames, cerca de la línea ecuatorial, trayéndole en seguida a Lima.

Bastante resonancia alcanzó el enfrentamiento que opuso a Cañete el Mozo (como suele apellidarse a este dignatario para diferenciarlo de su padre) con el santo arzobispo limeño, Toribio de Mogrovejo. El virrey criticó a éste por su constante ausencia de la metrópoli, por su empeño en cobrar diezmos a los indios y por su arbitrariedad en el nombramiento de funcionarios eclesiásticos, llegando a manifestar en una carta al rey que “todos le tienen por incapaz para este arzobispado” (Levillier 1921-26, XII: 154). Dicha animadversión se hizo patente en la polémica en torno a la constitución del nuevo seminario de Santo Toribio y en el pleito sobre los términos de la doctrina del Cercado.

En medio de tal ambiente el prelado logró aún llevar a cabo, en 1590, el IV Concilio de su archidiócesis, que se ocupó fundamentalmente de asuntos litúrgicos y de la organización de la Iglesia virreinal. Veamos los problemas religiosos de una re-



Santo Toribio de Mogrovejo dando la confirmación a Santa Rosa de Lima en una ilustración del siglo XVII.

gión en concreto para entender las preocupaciones que agobiaban entonces a los eclesiásticos.

La densa población del antiguo reino lupapa en la meseta del Collao, así como su riqueza en ganado auquénido y productos alimenticios, hicieron que dicha zona muy pronto captase el interés de los colonizadores ibéricos. El núcleo principal de aquella colectividad, Chucuito, mereció la categoría de encomienda de la corona, sede de gobernación y asiento de una caja real. Frailes dominicos fueron los primeros que, desde 1547, se encargaron oficialmente de cristianizar a los indios lupapa, hacién-

dolo bajo la atenta vigilancia de los virreyes residentes en Lima; pero su negligencia en aprender los idiomas vernáculos —en este caso el aimara y el puquina— hizo que su labor de predicación rindiese escaso provecho. Y esto motivó que el virrey Toledo apartase a la orden de Santo Domingo de la zona, reemplazando su tarea con sacerdotes diocesanos.

Cristianización o evangelización es el dilema que se ha planteado Norman Meiklejohn en una investigación prolija (1988) sobre la actuación de los emisarios de la Iglesia en la provincia de Chucuito durante el período colonial. En otras palabras, ha tratado de averiguar si entre los naturales del Collao se dio una asimilación profunda del significado y valores del cristianismo o si hubo, en cambio, la tendencia a recibir sólo el bautismo y un adoctrinamiento meramente superficial. Algunos factores propios de la civilización andina debieron de favorecer, al menos en teoría, la misión evangelizadora:

es un hecho que los indios estaban ancestralmente acostumbrados a la existencia de personas representantes de la deidad, la ofrenda de sacrificios, la confesión de los pecados, la veneración de figuras sagradas mediante ceremonias y procesiones, las manifestaciones públicas con gran despliegue de música, canto, danzas, etc.

Pero al mismo tiempo, y con mayor fuerza, actuaron en dicho proceso diversos factores negativos. Así la restricción de ordenamiento sacerdotal para indios y mestizos contribuyó a un distanciamiento entre los pobladores andinos y los miembros (blancos) de la Iglesia; también influyeron negativamente el escaso aprendizaje de lenguas nativas por parte de los doctrineros, su tendencia a infravalorar la capacidad mental de los neófitos y su empleo de métodos compulsivos. Quizá el peor obstáculo para una verdadera asimilación cristiana en la zona lupaqqa, pues, haya sido

el comportamiento de los propios sacerdotes, quienes habitualmente se unían a burócratas, hacendados y caciques para esquilmar —en toda suerte de posibilidades— a los empobrecidos tributarios y fieles católicos.

Favorecido por la prosperidad que hubo en el Perú a finales del siglo XVI, el mandato de don García Hurtado de Mendoza vino a consolidar definitivamente la estructura administrativa diseñada por Toledo. Promulgó unas ordenanzas sobre el desempeño de los corregidores de indios, otras sobre el gobierno de la Ciudad de los Reyes y otras más sobre el sistema de chasquis, aparte de varias resoluciones menores. En general, su acción gubernativa se caracteriza por una encomiable probidad, que mereció el reconocimiento de las autoridades cortesanas.

En razón de los achaques propios de su avanzada edad, el marqués solicitó la designación de un

nuevo responsable de la administración virreinal. Sus ruegos fueron atendidos al darse el nombramiento en favor de don Luis de Velasco, ilustre caballero, hijo del segundo virrey mexicano, quien en esos momentos estaba regentando el gobierno de la Nueva España y más tarde culminaría su carrera política siendo presidente del Consejo de Indias. Ambos individuos —el saliente y el entrante en el oficio— tuvieron una cordial entrevista en el puerto de Paita, en abril de 1596; después continuó Velasco su viaje por tierra y fue acogido en la metrópoli del Rímac, con la magnificencia acostumbrada, el 23 de junio siguiente.



Luis de Velasco (1539-1617), virrey del Perú entre 1596 y 1604. Estaba familiarizado con los asuntos indígenas puesto que había vivido desde muy joven en la Nueva España, de la cual llegó a ser virrey. Inauguró en 1603 el juzgado de naturales del Cercado de Lima.



Monasterio de San Lorenzo de El Escorial en un grabado del siglo XVII. Este monasterio fue fundado por Felipe II en 1563 en recuerdo de la batalla de San Quintín.

Una visita emprendida por el inquisidor Gutiérrez de Ulloa a la audiencia de Charcas engendró desórdenes públicos, a causa de la destitución de varios oficiales de justicia y el descubrimiento de una trama sediciosa, cuyos organizadores fueron sentenciados a muerte. En la jurisdicción de Huamanga cobraron fama los abusos del corregidor García de Solís, a quien se degolló al revelarse que planeaba un levantamiento contra el poder establecido, actuando en complicidad con indios principales del Cuzco. Mayor preocupación supuso para el nuevo virrey la feroz rebelión indígena de finales de 1598 en Chile, pues determinó la muerte del gobernador Martín García de Loyola y el cerco a las poblaciones de La Imperial, Chillán y Valdivia. Con el fin de remediar esta peligrosa circunstancia, entregóse la gobernación a don Francisco de Quiñones (quien partió hacia el sur en abril de 1599) y se juntaron hombres de guerra para luchar con los araucanos. El diestro planteamiento táctico de los españoles permitió contener, para dicha suya, la arremetida de los naturales.

En las postrimerías de la centuria continuó, a pesar de existir una prohibición oficial, el ingreso de mercaderías originarias de la China y se intensificó además el consumo de bienes traídos desde Buenos Aires. Una disposición regia había consenti-

do que anualmente entrase un envío cargado de artículos a dicho puerto, pero esta licencia dio pábulo a que fluyesen por la ruta del Plata muchos bienes extranjeros o vedados. En lo tocante a obras públicas, cabe mencionar dos puentes que se levantaron entonces, uno sobre el río Pativilca, a la altura de Barranca, y otro sobre el Apurímac. También es remarkable la inauguración del hospicio de niños expósitos de Lima, que recogía y criaba a numerosos infantes que se hallaban abandonados en las calles, dando un espectáculo deprimente.

Por último debemos anotar que en marzo de 1599 llegó a la capital peruana la noticia del fallecimiento de Felipe II, el católico monarca que había pasado los últimos años de su vida en el austero retiro de San Lorenzo de El Escorial, junto a los frailes jerónimos. Había heredado de Carlos V un inmenso territorio, con la responsabilidad de mantener la hegemonía de Castilla en el concierto internacional, pese a la enemistad de franceses, ingleses, turcos, herejes o protestantes. De sus preocupaciones gubernativas no quedaron ausentes los dominios del Nuevo Mundo, en los cuales trató de imponer la supremacía de la corona, y, además, se empeñó en conservar a la masa aborigen, tanto porque su mano de obra era vital para el desarrollo económico del imperio como porque sentía honestamente la obligación de respetar su dignidad humana y difundir entre ellos los preceptos del evangelio. Tres meses después de las sentidas exequias por dicho personaje, se celebró en el virreinato la jura de fidelidad al nuevo monarca: Felipe III, que simboliza el advenimiento de un siglo distinto y de la decadencia hispana bajo los Austrias.

IX DESESTRUCTURACIÓN DE LA SOCIEDAD ABORIGEN

Varios son los factores que contribuyen a explicar la conquista del vasto imperio de los incas por un reducido grupo de soldados ibéricos. Está en primer lugar la división intestina del Tahuantinsuyo, con bandos opuestos al interior de la propia elite gobernante y con la animosidad de las etnias contra el dominio cuzqueño, que debilitó grandemente la eventual resistencia autóctona; también inciden de modo notable las epidemias, que causaron estragos en el país desde antes de la llegada de Pizarro; y no hay que desestimar, por cierto, la superioridad bélica de los invasores, que contaban

con armas de fuego, corazas metálicas, caballos y otros elementos desconocidos en el mundo precolumbino. Igualmente es relevante el aspecto espiritual, religioso, pues la configuración mítica de la sociedad aborígen engendró dudas sobre si aquellos forasteros eran dioses u hombres, con lo que muchos individuos se retrajeron de combatir contra ellos.

La derrota sufrida en la conquista dio a los indios la sensación de que su mundo tradicional estaba liquidado, de que el esquema vital heredado de sus ancestros carecía de sentido y vigor. Al establecerse el régimen pizarrista se vieron inmersos dentro de una sociedad distinta, injusta, sumamente agresiva: fueron obligados a entregar a manos ajenas el excedente de su producción, a trabajar bajo durísimas condiciones, a desplazarse de sus hogares hacia sitios lejanos y de clima diverso, a aprender otra lengua, otra religión, otras costumbres, etc. Tal conjunto de adversidades originó en numerosos aborígenes un desgano vital, o sea un desapego al quehacer comunitario, que se evidencia en reacciones como la huida, la merma de reproducción, el aborto inducido o el infanticidio (Sánchez Albornoz 1973: 76-77). Con el fin de evitar la despoblación de las Indias, empero, los gobernantes metropolitanos dictaron una larga serie de medidas de carácter proteccionista.

Antes de consumarse el derrocamiento de Atahualpa, una real pragmática de 1530 ya había fijado que ningún habitante oriundo del Nuevo Mundo podría ser esclavo, pues existía la convicción de que los indios eran hombres libres y vasallos de la corona castellana. Con todo, un par de despachos liberados en marzo de 1533 autorizaron al gobernador Pizarro y sus compañeros a someter a esclavitud a los moradores rebeldes, así como a comprar aquellos sujetos que los curacas tenían esclavizados. Mas lo cierto es que la servidumbre de este tipo alcanzó muy poca difusión entre los regnícolas del Perú. Fueron determinantes al respecto otras disposiciones emanadas de la metrópoli, como las famosas Le-



Santiago Apóstol, a quien los españoles atribuyeron sus victorias militares durante la expulsión de la población musulmana en el siglo XV y la conquista de América en el XVI.

yes Nuevas, que ordenaron que “por ninguna causa de guerra ni otra alguna, aunque sea so título de rebelión, ni por rescate ni de otra manera” se debería sujetar a esclavismo a los cobrizos (Muro Orejón 1961: 12).

Gracias a su estatus de vasallos de la corona, los indígenas gozaban de los mismos derechos que los hombres del estado llano en la península Ibérica; así, por ejemplo, se encontraban facultados para desplazarse libremente de un sitio a otro. Pero también debían cumplir las obligaciones correspondientes, tales como la entrega de tributos y la donación de “servicios” extraordinarios en muestra de fidelidad a la monarquía. Siendo plenamente conscientes de la necesidad que había de preservar a los naturales, sostenedores de la vida económica india, los ministros cortesanos elaboraron numerosos dispositivos encaminados a garantizar el buen tratamiento de dicha gente.

Trascurridos unos lustros iniciales en que proveyeron cédulas para regular ciertas anomalías muy concretas, paulatinamente fue desarrollándose en la legislación colonial un cuerpo de normas legales de buen tratamiento de los indígenas. Entre las posturas de índole proteccionista, cabe destacar las siguientes: a) se condenaba al hábito de emplear a los nativos como bestias de carga; b) se mandaba cuidar que no fueran sacados de sus tierras para instalarlos en lugares de clima diferente, pues los cambios de temple afectaban seriamente su organismo; c) se establecía que las tasas de tributo debían ser moderadas, incluyendo únicamente especies que los vasallos pudieran producir en sus tierras; d) igualmente, debía moderarse la dureza de los servicios personales; e) se ordenaba retribuir con justo precio tanto la mano de obra como los bienes ofrecidos en el mercado por esos súbditos (cf. Hampe Martínez 1985). Conforme podemos apreciar, existía en buena parte la intención de otorgar un trato igualitario a españoles e indios, por disfrutar ambos de la condición de vasallos de la corona.

No obstante ello, es sabido que la realidad experimentada en América discurre por cauce diferente del trazado en la legislación protectora. Hubo una evidente discordia entre la ley y la sociedad, de manera que los habitantes autóctonos hubieron de sufrir una pesada opresión. Existió una desintegración de los elementos que componían su marco vital prehispánico, una desestructuración que –según ha observado atinadamente Nathan Wachtel (1976)– comprende los aspectos demográfico, económico, social y religioso.

Una catastrófica baja demográfica ocurrió en el territorio incaico durante las décadas siguientes a la entrada de las tropas de Pizarro, caída que fue particularmente grave en las provincias del litoral. Estimase que en el lapso de los primeros treinta años de coloniaje descendió el número de habitantes en cerca del 80 por ciento, siendo afectado sobre todo el sector masculino; derrumbe que alarmó ciertamente a los responsables del gobierno, quienes trataron de controlar la declinante situación tomando a su cargo el manejo de la fuerza laboral indígena. Hoy en día está comprobado que el factor más influyente en la masiva desaparición de dichos individuos fue el sanitario: las epidemias diezmaron incesantemente a los naturales, que carecían de defensas biológicas para resistir a muchas de las infecciones transmitidas por los extranjeros. También repercutieron las acciones militares de los conquistadores y el nuevo orden impuesto en la explotación de riquezas, que conllevaron el desarraigo de las comunidades étnicas, la pérdida de sus métodos tradicionales de cultivo y los maltratos cometidos por los encomenderos. Adicionalmente, hay que considerar fenómenos orgánicos o psicológicos, como la baja natalidad, el aumento de la mortalidad infantil, los abortos, las huidas a zonas no colonizadas.

Con el nuevo orden de terratenientes se formaron extensos latifundios en manos de hacendados ibéricos, mientras que los humildes comuneros eran arrinconados en parcelas pequeñas y de rendimiento exiguo. A la expropiación de sus tierras se sumó la exigencia de brindar renta en productos a los encomenderos, hecho que determinó la contracción de la dieta de los labradores, con su inevitable debilitamiento físico. La necesidad de contar con braceros indios para llevar a cabo las diversas campañas militares influyó, por añadidura, en la reducción de la fuerza de trabajo empleada en el agro. Tales son las causas principales que motivaron una constante disminución de los tributarios hasta más allá de la mitad del siglo XVII (Cook 1981).

Tenían obligación de rendir tributo todos los varones útiles, o sea sin impedimento físico, desde los 18 hasta los 50 años de edad; legalmente estaban exentos de esta carga los curacas y sus hijos mayores, así como (sólo temporariamente) los que desempeñaban el cargo de alcalde. Durante los inicios del régimen de encomienda, el tributo se abonaba tanto en la prestación de fuerza de trabajo como en la entrega de productos variados al encomendero. Dado que no existía ninguna medida que fijara límites a este aprovechamiento económico, solían co-

meterse serios abusos. Posteriormente, al realizarse la primera tasación general de tributos y ponerse en ejecución la cédula que suprimía los servicios personales, disminuyó considerablemente –sin desaparecer del todo– la renta en trabajo, lo cual dio origen a una multiplicación de las partidas en especies: animales, vegetales, minerales, manufacturas. En la década de 1570 la administración virreinal de Toledo generalizó el tributo en metálico, disposición acordada con el objeto de “monetizar” directamente la energía laboral de los grupos étnicos, fomentando un mayor suministro de mano de obra para las minas, haciendas y otras empresas.

Aunque formalmente las mujeres, los muchachos y los viejos quedaban al margen del padrón de tributarios, en realidad todos los miembros de la comunidad participaban, de una u otra forma, en la obtención de los productos que componían el tributo. Haciendo una comparación de la carga tributaria entre el tiempo prehispánico y el de la dominación española, puede afirmarse que la obligación colonial resultaba más pesada para los aborígenes. Con el gobierno de Pizarro dejó de tener vigencia el clásico esquema andino de reciprocidad y redistribución, dándose lugar a un sistema desequilibrado, de

peso unilateral, en el que la prestación laboral indígena muchas veces no obtenía retribución de parte de sus beneficiarios. Asimismo, fue suprimida la entrega de materias primas y de herramientas necesarias para desarrollar el trabajo, práctica que era habitual durante el incario.

Otro elemento que contribuyó a hacer onerosa la existencia de los indios bajo el yugo hispánico fue la constante expropiación de sus tierras de cultivo, que se transfirieron a manos de los nuevos vecinos. Conocidas son las dificultades que plantea la naturaleza en el Perú para la tarea agrícola, sea en la costa, debido a la escasez de agua, o bien en la sierra, por lo abrupto y desigual del terreno y por extremos cambios atmosféricos. En consecuencia, al apoderarse los invasores de los valles más fértiles y levantar ahí sus poblaciones, los naturales se vieron obligados a roturar las parcelas menos ricas, a emigrar hacia los asentamientos mineros o huir a zonas apartadas.

Según puede comprenderse, las colectividades autóctonas (ayllus) quedaron seriamente diezmadas por el alejamiento de muchos de sus integrantes y por la ruptura de sus tradicionales esquemas de vida. Los curacas asumieron entonces un rol trascendental, actuando a manera de “bisagra” entre las

públicas de españoles e indios; estos jefes cumplían las tareas de recolectar las aportaciones de los tributarios, asignar las labores correspondientes a los mitayos, negociar sobre la posesión de las tierras comunales, etc. Debido a su papel de representantes del poder colonial, se quebraron los vínculos de reciprocidad que antiguamente los unían con sus súbditos, y así perdieron el prestigio del que habían gozado en la era precolumbina. Al hacerse tan frágil la autoridad curacal, solo cabía para los señores nativos el recurso de gobernar despóticamente; en efecto, muchos documentos quinientistas denunciaban que ellos cometían toda suerte de abusos con los indios del común y



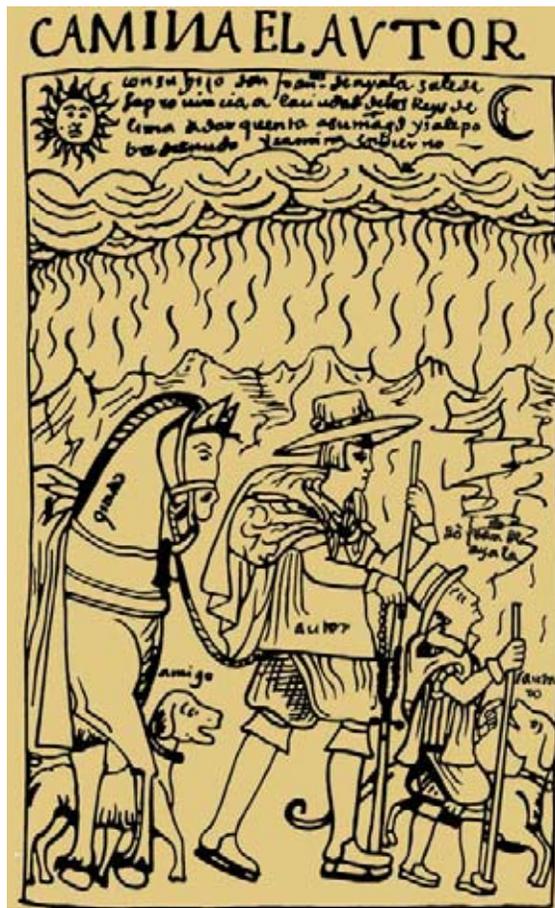
La catedral de Huancavelica, la ciudad del mercurio. Esta villa fue fundada en 1571 y prontamente se convirtió en la principal abastecedora de mercurio en el virreinato peruano. Para las actividades extractivas los empresarios mineros apelaron al reclutamiento masivo de la mano de obra indígena a través del sistema de mitas.

proponen la introducción de tasas para limitar sus ingresos (Díaz Rementería 1977: 91-95).

Muchos de los individuos que abandonaron sus ayllus se constituyeron en yanacunas, vale decir en servidores personales de los españoles, los cuales –al menos durante los principios del coloniaje– estuvieron exceptuados del tributo y de la mita. El crecido número de tales sujetos, apartados de sus núcleos de parentela, favoreció la desestructuración de la sociedad aborigen. Era una especie de “proletariado errante”, que mudaba frecuentemente de empleador y poseía además derecho a la propiedad y a las actividades mercantiles, en razón de lo cual no fue raro que llegara a crearse una fusión de intereses o alianza de los yanacunas con los colonizadores.

Al respecto, es digna de tomarse en cuenta la investigación de Ann Wightman (1990) sobre la problemática específica de las migraciones indígenas en la región del Cuzco, que se abre con la visita general del virrey Toledo en la década de 1570, cuando se impusieron definitivamente las “reducciones”. Una de las tesis centrales de Wightman es que el grupo social de los *forasteros* –habitantes que abandonaron sus pueblos para integrarse a nuevas comunidades andinas después de la conquista– representa un agente fundamental en el largo proceso de transformación de casta a clase en nuestra serranía. Debemos considerar que el establecimiento de las reducciones llegó a desencadenar un masivo fenómeno de dispersión y migración, a través del cual se redefinieron las estructuras del ayllu, se transformaron las relaciones de producción y se alteraron las normas de autoridad tradicionales.

En el ámbito rural, donde estaba ubicada la mayoría de los *forasteros*, la presencia de estos indivi-



Felipe Guaman Poma de Ayala, testigo de su época y autor de la Nueva crónica y buen gobierno (ca. 1615). En su obra se destila, con ironía y amargura, un severo cuestionamiento a la empresa colonizadora.

duos vino a causar un profundo efecto principalmente a través del factor ritual-espiritual. Aunque los advenedizos lograban –mediante una prestación en metálico o en servicios– hacerse con tierras de la comunidad, sobre todo en pueblos donde los varones originarios habían muerto o huido en masa, muy raramente se les admitía a los cultos ancestrales de la colectividad adonde se asentaban. Al cabo de ciertas generaciones esta situación contribuyó a socavar los vínculos rituales y familiares de los pueblos andinos, a debilitar los habituales nexos de reciprocidad y a poner en cuestión inclusive la autoridad de los jefes étnicos. De este modo se allanará el camino para la reconversión de los ayllus, que abandonan su condición de cerrados grupos de parentesco para transformarse en agrupaciones sociales definidas ante todo por la propiedad territorial, vale decir, por el acceso a los recursos productivos.

Otro sector importante de los *forasteros* rompió definitivamente con las estructuras comunales del campo para radicarse en núcleos urbanos (como la ciudad del Cuzco). Los contratos de trabajo de la época revelan el tipo de ocupación de los inmigrantes urbanos: casi la mitad eran arrieros o desempeñaban oficios relacionados con el transporte; el resto eran servidores domésticos, obreros de construcción, artesanos y labradores de chacras. Lo interesante de estos habitantes de la ciudad consiste en que desarrollaron vinculaciones sociales determinadas sobre todo por la ocupación laboral, superando los tradicionales lazos comunitarios y nutriendo desde muy temprano un mercado de trabajo asalariado.

La desintegración del mundo prehispánico, que hemos observado ya en los aspectos demográfico,

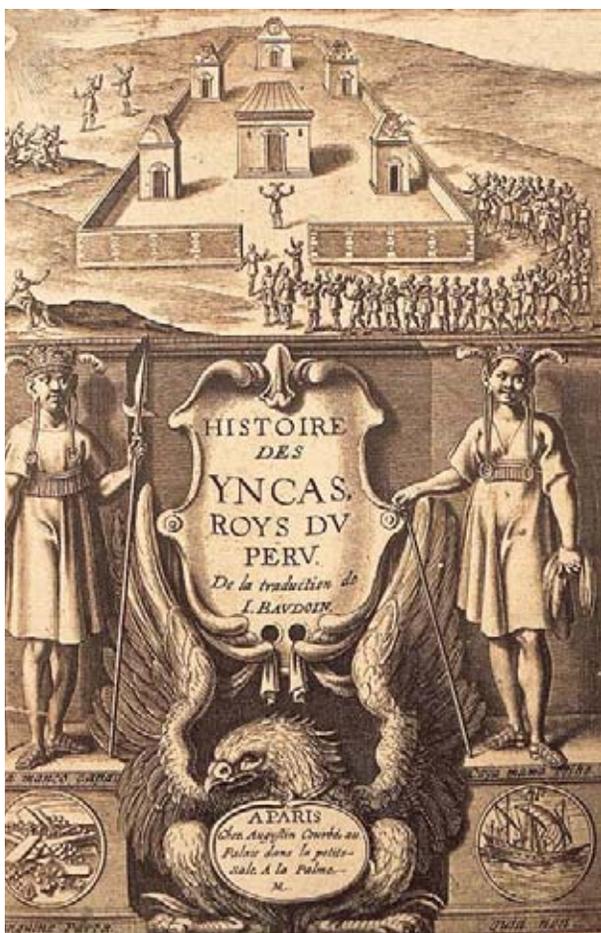
económico y social, se percibe también en el nivel religioso. La presencia de los curas doctrineros en los pueblos indígenas trae consigo el aniquilamiento del culto al Sol, que era la creencia impuesta por los sacerdotes quechuas, y su reemplazo mediante la introducción del mensaje de Cristo, de la figura de la Divina Trinidad y del conjunto de dogmas de la fe católica. Debido a la insuficiente cantidad de evangelizadores, a su escasa preparación lingüística y a su flaco espíritu misionero (sobre todo en el caso de los clérigos seculares), su labor no caló con verdadera profundidad en el alma de los pobladores andinos; si bien hubo una sustitución del culto estatal incaico por el dogma católico, permanecieron en la base espiritual de los ayllus las inveteradas creencias heredadas de sus ancestros, que adoraban a sus pacarinas o divinidades de origen. Es por ello que, no habiendo una verdadera asimilación cristiana en los Andes, a principios del siglo XVII debie-

ron emprenderse las agresivas campañas de “extirpación de las idolatrías” (Duviols 1977).

Parece que fue más efectiva la introducción de elementos hispánicos en la vida material. Por ejemplo diremos que, sin perder su dieta tradicional, los indígenas añadieron a su régimen alimenticio varios productos importados de la península o de otras comarcas del Nuevo Mundo, aunque no logró extenderse entre ellos el consumo de huevos, trigo ni uva. Es muy interesante señalar de paso la difusión generalizada que adquirieron la coca y la carne de auquénido, comestibles de gran valor ritual, que antiguamente estaban reservados sólo a la nobleza. Asimismo, hubo una incorporación de prendas de vestir españolas y de caballos, armas de fuego y espadas, instrumentos con cuya posesión se trataba de igualar simbólicamente el poderío de los jefes foráneos.

De modo genérico, cabe sostener que el grado de aculturación en el Perú varía conforme el rango social de los nativos, al aspecto de que se trata y al lugar donde se produce el fenómeno. Sabemos que fueron los curacas, por su cercanía al grupo dominante, quienes adoptaron con mayor facilidad –y merced a permisión oficial– los rasgos de la civilización ibérica; en cuanto a los diversos aspectos, es evidente que la aculturación prendió con más fuerza en lo material que en lo espiritual (materia siempre compleja y poco abierta al cambio); y, regionalmente hablando, existe la impresión de que los caracteres de vida foráneos recibieron acogida preferente en la zona norteña del virreinato. No fue, pues, bien lograda la divulgación de la cultura occidental, dado que los naturales se aferraron a la conservación de su ambiente tradicional como una forma de resistencia pasiva y de esperanza en la instauración de un mundo más justo.

Una valiosa muestra de la aculturación de los caciques andinos está dada por don Felipe Guamán Poma de Ayala, autor de la célebre *Nueva corónica y buen gobierno*, donde expone la revuelta situación político-social del país a comienzos del siglo XVII y formula sugerencias para la “buena justicia y policía y ley del mundo”. Redactada con tosca prosa castellana, esta obra traza la evolución de la civilización indígena del Perú, procurando insertarla dentro de la historia universal de la cristiandad; pese a la asimilación de nociones occidentales, se observa que priman todavía en la mente del cacique las categorías de pensamiento andino. Guamán Poma se queja del desorden social producido luego de la conquista, que determinó la promoción de individuos



Los Comentarios reales del Inca Garcilaso fueron traducidos a otros idiomas. En la imagen frontispicio de la versión francesa, *Histoire des Yncas Roys du Pérou* (Paris, 1633).

que en España eran simples pecheros y también de humildes nativos, premiados por su fidelidad a la corona. Razona que en tiempo de los incas y hasta el gobierno del virrey Toledo “no auía dones ni doñas ni mundo al rreués; [ahora] pulperos, sapateros, xastres, olleros se llaman dones y doñas y lessenciados, doctores y todas las cosas”, y anota que debe remediarse esa anarquía inmediatamente, pero sin cuestionar el sistema colonial en sí (Guzmán Poma 1936: 448).

A causa de esta híbrida condición al compartir sangre de los dominadores españoles y de los dominados indios, no fue de ninguna manera fácil la subsistencia de los mestizos. Vivían en una sociedad estructurada a base de dos repúblicas bien diferenciadas y sufrieron por lo general el rechazo tanto de uno como del otro sector; los mestizos debieron resignarse a ocupar una posición marginal, sin más oportunidad que la revuelta para hacer sentir su presencia. Es ciertamente atípico el caso del Inca Garcilaso de la Vega, hijo de conquistador y descendiente de los incas, que disfrutó el privilegio de poder instruirse en España. Sus *Comentarios reales* sobre la época prehispánica significan una reconstrucción nostálgica del ambiente —presuntamente ideal— que se vivió en el Tahuantinsuyo.

¿Sería posible restaurar el bienestar gozado durante el incanato? En diversas manifestaciones folclóricas y en relatos míticos —como el de Inkarrí— que se han divulgado en la zona andina tras la victoria de Pizarro, se aprecia la esperanza mesiánica de que algún día retornará el orden establecido por los incas. Señalan tales versiones que el dios fundador del universo, creador de los soberanos cuzqueños, ha sido derrotado por los invasores, debido a lo cual la sociedad se ha vuelto un caos (“mundo al revés”); mas la divinidad está actual-



El Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), descendiente de una familia de la elite incaica, partió muy joven hacia España, familiarizándose con los autores clásicos y del Renacimiento europeo. Sus Comentarios reales forjaron una imagen idealizada del Tahuantinsuyo.

mente en proceso de reconstitución, dicen, y alguna vez aparecerá de nuevo en la tierra para rehacer el sistema incaico, expulsando a los hombres blancos.

Una ideología similar animaba al movimiento del Taqui Onqoy (alrededor de 1565), que respondía a la concepción cíclica de la historia vigente en la sociedad aborígen. Se ideaba que había llegado el momento de una revolución, en que los dioses tradicionales actuarían para derrotar a los extranjeros; no presidía al movimiento la intención de establecer nuevamente el incario, sino de crear un mundo orientado por dos lugares sacros, Pachacamac y el lago Ti-

ticaca. Existía el propósito de revigorizar las huacas ancestrales, pero no hubo una acción concreta de índole beligerante, sino simplemente una reiteración de plegarias y bailes cubiertos de ensueño o confianza en un acontecimiento sobrenatural: el triunfo de los dioses autóctonos (cf. Stern 1982; Millones 1990).

En suma, después de 1532 tiene lugar una descomposición de la sociedad nativa, que se disgrega en multitud de fragmentos al perder vitalidad el sistema político administrado por los soberanos cuzqueños, que le otorgaba sentido unitario. Obligados por la expropiación de tierras que realizan los colonizadores y por sus diversos mecanismos de aprovechamiento de los recursos económicos, los habitantes andinos quedan arrinconados en tierras escasamente productivas, huyen a lugares distantes de la autoridad virreinal o se someten al duro trato de los peninsulares en ciudades, minas, haciendas, obrajes, etc. A pesar de tales condiciones adversas, los grupos indígenas procuraron mantenerse fieles a su cultura, realizando algunos levantamientos esporádicos contra el dominio foráneo, y de modo constante, una resistencia callada y plena de confianza en el porvenir.

EXTRACCIÓN DE RIQUEZAS Y CRECIMIENTO PRODUCTIVO

Al colonizar el territorio americano, los hombres ibéricos transplantaron al Nuevo Mundo los principios económicos y sociales del feudalismo, que era todavía el modo de producción prevaeciente en su patria. Por tanto, se desarrolló una economía de renta, con tendencia a poseer bienes de aprovechamiento duradero, y cobraron validez normas providencialistas respecto al sentido de la marcha productiva (Dios como rector de la vida económica). Las unidades empresariales fueron constituidas mediante relaciones de índole familiar entre sus integrantes, distinguiéndose en ellas claramente dos sectores: el de subsistencia, destinado a cubrir las necesidades elementales de alimentación, vestido, vivienda, etc., y el de granjería, orientado a acumular ganancias suplementarias, que inclusive permitieron a los empresarios más poderosos gozar de un nivel de vida semejante al de los grandes aristócratas de España.

Durante las dos o tres décadas iniciales de su presencia en el Perú, los colonizadores se limitaron a enriquecerse gracias al sistema productivo tradicional de los aborígenes, sin desarrollar inversiones ni fuentes de ingresos novedosas. Colocándose en el lugar de los antiguos funcionarios del estado incaico, exigieron a los jefes de comunidades étnicas la entrega de fuerza de trabajo y especies diversas. Los ingentes caudales de oro y plata que se recaudaron entonces provenían simplemente de botines de guerra, de desatesoramiento forzado –robos en huacas y sepulturas– y de rudimentarios métodos de explotación minera (cf. Tord y Lazo 1980).

En esta etapa temprana predominó el sistema de la encomienda de indios, oficialmente introducido en las Antillas a principios del siglo XVI, que era concedido como un premio de la corona a los soldados beneméritos. Consistía en ceder (encomendar) grupos de trabajadores nativos a los flamantes vecinos, los cuales adquirían el privilegio de aprovechar los recursos económicos de aquellos y, en retribución, se comprometían a proteger a sus tributarios, brindarles adoctrinamiento católico, acudir con sus armas en defensa del estandarte regio y habitar en el distrito al que perteneciese su encomienda. Según

puede entenderse, este régimen no pasaba de significar un mecanismo legal de aprovechamiento de la riqueza indígena, que implicó en sus comienzos muchísimos abusos, pues no existían medidas que limitasen la renta de los encomenderos.

Una institución de tales características era idónea para efectuar el tránsito del desordenado ambiente de la conquista hacia un mundo colonial más o menos sosegado, pero no era conveniente para el Estado que existiera de modo perdurable: el desmedido enriquecimiento de los encomenderos podría hacerlos tan poderosos que devinieran renuentes a obedecer los mandatos de su soberano. Fue así que pronto arrancó el proceso de consolidación de la llamada “encomienda domada”, que recortaba muchas prerrogativas a los dueños de repartimientos indígenas. Sabemos que el licenciado Gasca estableció en 1548 la tasación de tributos en el virreinato peruano y que cuatro años más tarde se dictó la abolición de los servicios personales; al mismo tiempo fue aumentando el número de unidades étnicas puestas directamente bajo la administración del Estado, en tanto que la contratación demográfica hacía disminuir las aportaciones tributarias. No tuvo éxito, por lo demás, la propuesta de conceder las encomiendas a goce perpetuo.

Las tasaciones de tributos se ajustaban a los datos recogidos en las visitas de los repartimientos, cuando agentes burocráticos censaban a los habitantes en aptitud de laborar y examinaban sus tierras de cultivo, ganados, pastos, oficios artesanales, etc. Claro está que dichas inspecciones no arrojaban siempre datos fidedignos, puesto que sufrían muchas veces la interesada intromisión de los encomenderos o caciques, y así hubo necesidad de practicar constantes retasas en el Perú quinientista. El tributo fijado para el conjunto del repartimiento, no de manera individualizada, originó las quejas de los naturales, que reclamaban contra su obligación de satisfacer la parte correspondiente a los impedidos, ausentes o difuntos. De todas formas, el monto de las cargas tributarias siguió un curso descendente a lo largo del siglo que examinamos, componiéndose básicamente de tres géneros de bienes: fuerza labo-

ral, especies cultivadas o manufacturadas y piezas metálicas (Escobedo Mansilla 1979).

En vista de que la ley de sucesión de 1536 autorizó únicamente por dos vidas el disfrute de las encomiendas, los beneficiarios de renta tributaria debieron adoptar medidas para garantizar la estabilidad de su ventajosa situación económica. De tal suerte observamos que alrededor de la mitad de la centuria los encomenderos diversifican sus áreas de interés, promoviendo empresas mineras, agrícolas, ganaderas, textiles o comerciales. A partir de este momento puede hablarse de un incipiente desarrollo de tipo capitalista, con inversiones que poseen como sustento la riqueza generada por el sistema de encomienda durante los años tempranos del coloniaje.

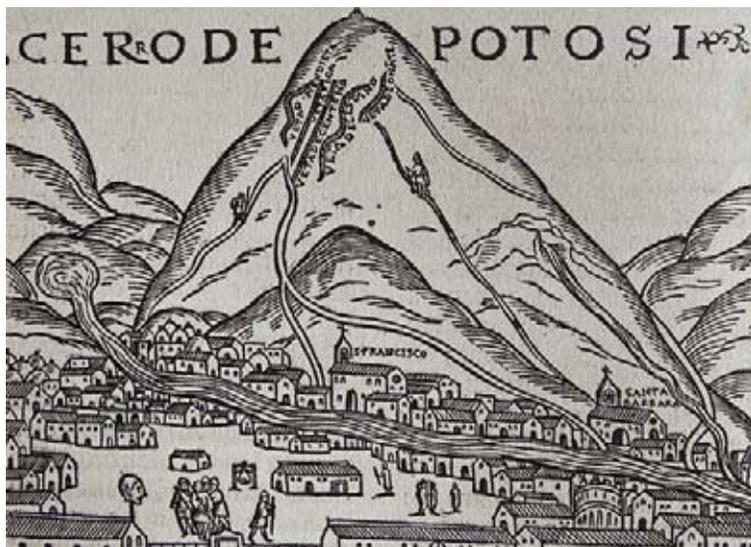
Ya estaban trabajándose los minerales argentíferos de Porco y los auríferos de Carabaya, en la cordillera andina, cuando en 1545 se descubrió el afamado cerro rico de Potosí. Relatan las crónicas que fueron unos indios servidores de Juan Villarroel, vecino charqueño, quienes tuvieron la fortuna de hallar las vetas de plata en esa montaña rojiza ubicada 18 leguas al sudoeste de Chuquisaca. Estaba en funciones el gobierno tiránico de Gonzalo Pizarro al hacerse la distribución primigenia de “estacas” o porciones de mina entre los vecinos de dicha ciudad y la presencia circunstancial del impetuoso maestre de campo Carbajal en el Alto Perú determinó que una gran parte de los productos metálicos pasase a engrosar las arcas de los rebeldes pizarristas.

Para beneficiar la plata del cerro de Potosí se empleó originariamente el procedimiento indígena de las *guairas*; éstas eran unos hornillos pequeños, que se encendían con carbón o estiércol de auquénidos y funcionaban simplemente con la fuerza del viento. Muy pronto creció la cantidad de trabajadores nativos empleados en la saca del mineral. Se trataba de yanaconas que eran mandados allí —compulsivamente— por sus encomenderos, a los cuales debían entregar una cuota tributaria en metálico y, además, una cantidad fija de plata que extraían (establecida al comienzo en dos marcos por semana). Adicionalmente, al efectuar el reparto de mercedes en Guaynarima, el

licenciado Gasca ordenó una distribución de yanaconas entre individuos que no habían obtenido encomienda, a fin de que ellos también pudieran gozar de la riqueza argéntea del cerro. Con el transcurso de los años fue incrementándose la participación de empresarios mineros que no eran encomenderos, hasta terminar siendo mayoritarios en las postrimerías del XVI.

La codicia de los peninsulares hizo que se abusara execrablemente de los indios: muchos encomenderos mandaban a sus tributarios a laborar en Potosí desde remotísimas comarcas (distantes 500 kilómetros o más), sin tener en cuenta que la mayoría de los hombres perecían en el camino de ida y que los sobrevivientes no tenían más remedio que permanecer en el asiento charqueño, alejados de parientes y llenos de deudas. En vista de los inconvenientes que este duro laboreo ofrecía para la conservación de los naturales, la corona determinó prohibir a los dueños de repartimientos la facultad de obligar a sus vasallos a trabajar en las minas. Así, encontramos normas prohibitivas que datan de julio de 1541 y noviembre de 1568, disposiciones animadas por el criterio de respetar el libre albedrío de todos los súbditos de la monarquía. Pero con todo, pues el Estado poseía gran interés en la recaudación de metales preciosos, se promulgaron cédulas que fomentaban el trabajo libre de los aborígenes en los centros mineros, conforme estaban habituados a hacerlo desde antiguo.

Finalmente influyeron de modo determinante las necesidades financieras del imperio para legalizar el trabajo compulsivo de esos pobres vasallos. Los primeros en sujetarse obligatoriamente a labo-



El cerro de Potosí y sus yacimientos en una imagen del siglo XVI procedente de la Parte primera de la *crónica del Perú* (Sevilla, 1553) de Pedro de Cieza de León. El “cerro rico” produjo ingentes cantidades de plata y dinamizó la economía de la región.

res señaladas por la autoridad virreinal fueron los “holgazanes”, vale decir, los hombres que carecían de oficio conocido. Después realizó un paso decisivo don Francisco de Toledo al reimplantar el tradicional sistema andino de la mita o prestación laboral por turnos, que permitía el suministro de mano de obra a los yacimientos mineros y a diferentes industrias consideradas de utilidad pública. Desde el punto de vista legislativo, interesa mencionar un real despacho de 10 de octubre de 1575 que facultaba a emplear los nativos peruanos en la explotación de las minas, aunque bajo determinados requisitos: trabajo moderado, clima semejante al de sus tierras de origen, salario justo, evangelización... Y catorce años más tarde se aprobó oficialmente el reparto forzoso de su mano de obra, según lo había dispuesto Toledo.

El mencionado virrey ordenó que dieciséis provincias circundantes a Potosí brindaran mitayos para el asiento minero. Dispuso que anualmente serviría en la mita una séptima parte de su población tributaria (calculada entonces en 95 000 indios), señalando que su trabajo duraría cuatro meses cada año,



La mina de Santa Ana, siglo XVIII. La minería fue una de las principales actividades en el Perú colonial.

con prudenciales descansos intermedios. Esta introducción de los llamados “indios de cédula” fue complementada con la generalización del tributo en dinero, que obligaba a los hombres autóctonos a salir de sus chacras para alquilar su fuerza de trabajo; aunque subsistió la entrega de ciertas cantidades de diferentes objetos.

Asimismo, es fundamental el hecho de que Pedro Fernández de Velasco, por orden del mismo Toledo, estableciera en 1572 el método de amalgamación con mercurio; frente a la antigua técnica de la guaira, este procedimiento ofrecía la ventaja de economizar tiempo y combustible, pero sobre todo la posibilidad de aprovechar filones menos ricos en plata. Gracias al nuevo método y al incremento de la reserva laboral, se consiguió una notable mejora en el rendimiento productivo de Potosí, que logró durante los años siguientes los picos más elevados del siglo XVI. Al finalizar esta centuria, la mayoría de obreros enrolados en la explotación del cerro rico eran “mingados”, o sea indígenas que voluntariamente cumplían ese trabajo a cambio de remuneración. En cuanto a los operarios provenientes de la mita, apreciamos que había una notable abundancia de “indios de plata”, que eran aquellos que conmutaban su aportación laboral por una cuota pecuniaria, y también de “indios de faltriquera”, esto es, los remisos a obedecer las disposiciones de la mita, que vivían refugiados en quebradas o punas (Bakewell 1984; Cole 1985).

Nos interesa, por supuesto, considerar la explotación del mercurio, elemento complementario de la producción argénteo. Fue el primer día del año 1564 cuando el encomendero Amador de Cabrera se presentó ante la justicia ordinaria de Huamanga para hacer el denuncia de los yacimientos de azogue del cerro de Santa Bárbara, ubicado en dicha provincia. De igual modo que en el Alto Perú, hubo yanaconas enviados a laborar en las minas, los cuales formaron alrededor de ellas la población de Huancavelica o, por denominación oficial, Villa Rica de Oropesa; era un sitio extremadamente frío y desabrido, cubierto de nieve durante los meses de invierno.

El virrey Toledo, celoso protector de los intereses estatales, ordenó ejecutar una disposición acordada en la Junta Magna, mandando que todas las reservas de azogue debían incorporarse al patrimonio de la corona. Tal medida se cumplió estrictamente, cediendo sus respectivas “estacas” en arriendo a los empresarios mineros, con la obligación de que entregaran una porción (regularmente el quinto) de

los frutos a la hacienda real, y sólo constituyó excepción el caso particular de la mina Descubridora, perteneciente a Amador de Cabrera, que merced a un privilegio de Felipe II fue conservada en poder de dicho vecino y de sus herederos. Además, el régimen toledano instauró la mita en Huancavelica, señalándose las provincias que debían aportar su mano de obra, hasta reunir un conjunto de 2 500 operarios forzados cada año (Lohmann Villena 1949).

Basado en los registros de contabilidad fiscal, el investigador chileno Álvaro Jara (1967: 604-607) ha diseñado un valioso cuadro de la producción total de oro y plata en el Perú durante el quinientos. Se aprecia que el metal amarillo encuentra su punto más elevado en 1533, gracias a la distribución del rescate del inca, alcanzando ese año un monto cercano a 1 360 000 pesos. En cambio, la plata mantiene una posición subordinada hasta que el *boom* inicial de Potosí le permite a Gasca, pacificado ya el alzamiento gonzalista, fomentar una recaudación extraordinaria en 1549, año en que se llega a un caudal argénteo valorado en 5 400 000 pesos. Luego viene su decaimiento en la curva de producción, que no vuelve a alzarse sino a partir de 1575, por obra del mejoramiento de la técnica de amalgamación y la afluencia de mitayos. La cima absoluta de nuestro siglo se halla en 1586, con más de 11 995 000 pesos en plata.

Al realizarse la erección de ciudades en el territorio virreinal, fue común que las nuevas autoridades urbanas hicieran distribución de tierras entre los vecinos, con el objeto de que cultivasen productos necesarios para sus sustento y mantuviesen un intercambio de bienes agrícolas con otras regiones. Como quiera que los dueños de repartimientos indígenas eran figuras dominantes en los cabildos, resultó que los encomenderos y sus allegados obtuvieron las parcelas de mejor rendimiento, apoderándose muchas veces de predios correspondientes a grupos nativos. Con el gobierno del virrey don García Hurtado de Mendoza (según hemos insinuado páginas atrás), la monarquía trató de regularizar el sistema de terratenencia, señalando que únicamente el vicesoberano y los gobernadores podrían en adelante repartir tierra y ordenando, además, que se efectuara una “composición” general para legalizar todas las propiedades rústicas.

La expansión de haciendas o negocios agrícolas puede ser explicada fundamentalmente por dos motivos: el decrecimiento de la masa aborígen, que dejó baldías grandes superficies de terreno, y el au-

mento de la población española, que conllevó la necesidad de ampliar el mercado interno. Si bien no hay en el aparato jurídico ningún vínculo de continuidad entre la encomienda y la hacienda, es evidente que los latifundistas primigenios fueron a la vez beneficiarios de renta tributaria. Pero, más allá de este rasgo de identidad, debemos advertir que el régimen hacendístico supone la instauración de nuevas condiciones económicas; en efecto, implica una quiebra de la estructura productiva tradicional, fomenta la inversión de capitales para adquirir rudimentarias máquinas y exige, sobre todo, la importación de braceros esclavos del África, con el fin de remediar la mengua de la fuerza laboral autóctona. Puede decirse que las haciendas marcan el tránsito de una simple extracción de recursos naturales hacia un florecimiento de complejas unidades de producción.

El virreinato peruano muestra diversas clases de propiedad agrícola. Distinguimos (a) las chacras, que eran pequeñas parcelas en las áreas circundantes a las ciudades; (b) las denominadas “plantaciones”, grandes fundos existentes en la franja costeña, donde se cosechaba algodón, arroz, azúcar o vid, con la participación de mano de obra esclava; (c) las haciendas de carácter señorial, más reducidas, que prosperaron especialmente en las quebradas andinas. Aparte, debe mencionarse a los terrenos de cultivo de coca, en las cálidas faldas orientales de los Andes, que hicieron sumamente ricos a sus propietarios en razón del alto valor que merecía ese vegetal entre los indios (cf. Keith 1976; Davies 1985).

Por otra parte, subsistió el mecanismo prehispánico de control vertical o longitudinal de pisos ecológicos, que se aplicaba con la finalidad de diversificar el consumo de los grupos étnicos. Funcionaba a base de mitimaes enviados a servir en tierras —que asumían la forma de enclaves— más o menos lejanas a su núcleo de parentesco. A guisa de ejemplo, cabe anotar que el poderoso señorío altiplánico de Chucuito tenía súbditos establecidos en los valles costeros de Moquegua, Sama e Inchura, donde se abastecían de algodón, maíz, trigo y ají, y también había colonos de este señorío asentados en las yungas de Capinota y Larecaja, al este de la región charqueña, donde cultivaban productos como coca o maíz. Dicho sistema económico fue materia de varias disposiciones de la corona, indicando que los habitantes del núcleo étnico y sus mitimaes deberían permanecer integrados en una sola encomienda, pues era conveniente mantener tal fluidez de bienes.

Hay que considerar asimismo dentro de las empresas rústicas a las estancias, que se dedicaban particularmente a la crianza de ganado. Pervivieron de la fase precolombina los rebaños de camélidos—llamas, alpacas y vicuñas—, que abundaban en la meseta del Collao. Por su lado, los colonizadores ibéricos trajeron consigo otras especies animales, tales como caballos, vacas, ovejas, cabras, puercos y aves de corral; apreciados por su carne, lana o medio de transporte, esos animales dieron origen a estancias cada vez más importantes. Al igual que en el sector agrícola, los estancieros más antiguos solían ser a la vez poseedores de repartimientos indígenas, quienes emplearon al comienzo la mano de obra gratuita de sus tributarios para desarrollar el pastoreo de sus hatos.

Fibras animales y vegetales eran utilizadas para confeccionar vestidos, destinados a cubrir las necesidades primarias de los vasallos indígenas y de los individuos menos pudientes de la sociedad hispana, que no contaban con dinero suficiente para adquirir prendas importadas de Europa. Así fue como surgieron los talleres de manufactura textil u obrajes, que funcionaban a base de primitivos instrumentos y con la fuerza de trabajo de los nativos. Junto a los productos extraídos de las minas, haciendas y estancias, las burdas piezas —de lana o algodón— fabricadas en los obrajes integraban el circuito económico regentado por los encomenderos (y luego por otras clases de empresarios), que generaron un incipiente desarrollo productivo de naturaleza capitalista en el Perú del siglo XVI, aunque fundado sobre una estructura social e ideológica de raigambre feudal (Silva Santisteban 1964).

Ahora bien, es lícito inquirir sobre el modo en que se realizaba la circulación de mercancías en el país. Los encomenderos y los altos funcionarios ejercían el comercio sólo de manera solapada, al pesar todavía fuertemente los prejuicios contra el trato pecuniario, los mismos que impidieron a los



Los europeos introdujeron sus animales y plantas con lo que modificaron la actividad agropecuaria en los Andes. En la vista una pelea de toros en Characato, Arequipa.

mercaderes profesionales obtener repartimientos de indios o desempeñar cargos municipales en el virreinato. Entre las compañías que efectuaban el tráfico mercantil cabe distinguir dos grupos: aquellas empresas de gran volumen, que tenían su base en Sevilla y desarrollaban sus actividades por intermedio de sucursales establecidas en Panamá y Lima, y aquellas otras corporaciones de menor capital, que labo-

raban únicamente al interior del territorio peruano, con sede principal en Lima y agentes esparcidos a lo largo de los caminos hacia Quito, Cuzco o Potosí. Además de tales categorías de mercaderes, propiamente dichos, hallamos a los humildes tratantes que compraban y vendían efectos en el ámbito de una sola provincia o región.

Las grandes firmas comerciales solían importar caballos, esclavos, alhajas, telas, vajilla y otros bienes suntuarios del Viejo Mundo, y exportaban en retribución los metales preciosos de las Indias. Donde se percibe con más nitidez las consecuencias de esta actividad es en las ciudades mineras —como Potosí, Huancavelica o Castrovirreyna—, que engendraron unos mercados poderosos (por su volumen demográfico y su capacidad económica), enclavados en zonas de escasa fertilidad. Por lo tanto, se hizo indispensable la intervención de los mercaderes para cubrir las demandas de alimento, vestimenta, mobiliario, materiales de trabajo y albañilería, e inclusive libros, que requerían los habitantes de aquellas urbes singulares, escenarios de vigorosa circulación monetaria (cf. Assadourian 1979).

De otro lado, aunque desde 1579 se reiteraron las disposiciones que prohibían el tráfico directo entre el Perú y el Lejano Oriente, las noticias de la documentación comprueban que durante el siglo XVI tuvo lugar un comercio transpacífico de escala nada despreciable. Las actividades de contrabando fueron estimuladas por la buena acogida que tenían en el mercado peruano las manufacturas y objetos suntuarios procedentes de la China, que se vendían

a precios más baratos que las mercaderías importadas de España (por la vía oficialmente establecida en las leyes). Los productos orientales de salida más frecuente en Lima fueron la porcelana, la loza, la seda, las mantas, las telas, los abanicos, la cera, el azúcar, el hierro y las especias, como pimienta, canela y clavo de olor.

La corona se opuso al contacto mercantil con los países asiáticos porque deseaba proteger los intereses de los comerciantes españoles radicados en la metrópoli y procuraba impedir que la plata americana terminase engrosando los tesoros de mandarines y samurais al otro lado del océano. Pero los propios virreyes del Nuevo Mundo realizaron inversiones en el mercadeo de contrabando, el cual fomentaron bajo falaces argumentos (cf. Iwasaki Cauti 1992). Mientras don Luis de Velasco reclamó desde México la importación de azogue de la China, el virrey peruano Cañete el Mozo dio un paso más adelante al organizar en 1590 una costosa expedición al Oriente, encargándola formalmente de traer 1 500 quintales de cobre para la fabricación de artillería. A fin de cuentas, sin embargo, el negocio

terminó en fracaso porque los traficantes peruleros —entre los cuales se incluían burócratas, comerciantes, nobles, estafadores y sacerdotes— fueron detenidos en Macao y su navío y dinero confiscados por las autoridades portuguesas del virreinato de la India oriental.

La exposición de Iwasaki Cauti, a la que hemos aludido, insiste machaconamente en la inercia de la legislación colonial y la venalidad y corrupción de los funcionarios de la corona. Los casos documentados abundan: está por ejemplo el del gobernador de Filipinas don Gonzalo Ronquillo, quien bajo el pretexto de enviar artillería (1581) destinó un cargamento de 300 toneladas de loza, seda y especería al Perú. También pertenece a esta galería de “héroes” el sevillano don Juan de Mendoza, pasajero clandestino a la China, que dejó una interesante relación (1584) de los ornamentos, ropas, armas, costumbres sexuales y diversiones mundanas de los pueblos chinos del litoral; y asimismo el mercader Juan de Solís, quien arribó por esquivos caminos a Nagasaki y se unió a la corte del regente japonés Toyotomi Hideyoshi (1591).

XI

LA EVOLUCIÓN INTELECTUAL Y ARTÍSTICA

Durante el siglo XVI conviven curiosamente en América dos tipos de literatura: uno ligero, con arraigo popular, de relatos ficticios, y otro más serio, de carácter teológico-filosófico. El género sencillo está constituido por las novelas de caballerías, fabulosas narraciones de las hazañas de héroes militares en países exóticos; relatos que impresionaban profundamente a los lectores, quienes en su mayoría aceptaban la veracidad de esos textos y se identificaban con la conducta y la mentalidad de los personajes. Se estableció, pues, una interacción entre lo imaginario y lo real. En virtud de dicha situación, el filólogo Irving A. Leonard (1953) ha tratado de demostrar cómo el espíritu creado por esas “historias mentirosas” sirvió para activar la conquista del Nuevo Mundo, estimulando a miles de aventureros a embarcarse hacia tierras lejanas, guia-

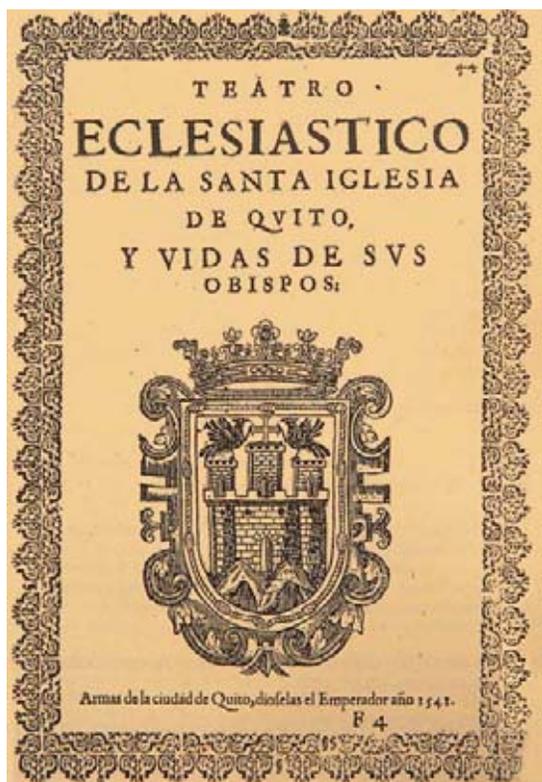
dos por la curiosidad de experimentar las maravillas que habían conocido a través de las novelas...

Pero no todo el público letrado gustaba de las extravagantes ficciones de los libros de caballerías. Hubo una minoría selecta —eran sobre todo clérigos y gente de formación universitaria— que prefirió las lecciones del humanismo cristiano, vale decir, el ideal de sabiduría y piedad fomentado por Erasmo. El ilustre teólogo de Rotterdam propugnaba una renovación espiritual, con reforma de las costumbres y desprecio hacia lo exterior, a fin de que el cristiano pudiera alcanzar una comunicación directa con Dios. Tal corriente de pensamiento no tardó en ser frenada por los dirigentes de la contrarreforma, para quienes el erasmismo resultaba demasiado audaz; en consecuencia, varias obras del “príncipe de los humanistas” terminaron in-

cluidas en el *Índice* de libros prohibidos (Bataillon 1966).

A propósito de ello, la abundante documentación que felizmente se ha conservado permite seguir con detalle las incidencias del proceso inquisitorial contra Francisco de la Cruz (1571 a 1578), que simboliza en buena medida el ocaso y la muerte del espíritu lascasiano en el Perú, bajo el influjo de la represión contrarreformista dirigida desde España. Se comprueba que el desarrollo del litigio estuvo acompañado del paulatino desequilibrio psíquico de fray Francisco, quien terminó diseñando un extravagante plan de reforma religiosa, una concepción utópica que ha sido calificada de “profetismo casi delirante”. Su planteamiento contemplaba la inminente destrucción de la cristiandad europea a manos de los turcos y el surgimiento en Hispanoamérica de una nueva Iglesia, en la que Francisco de la Cruz se hallaría a la cabeza, con los títulos de Papa y rey de Israel.

Su autoproclamación como judío por los cuatro costados se combina con la idea de que los aborige-



La literatura sobre la Iglesia colonial fue uno de los temas predilectos en la producción impresa de la América española. Las órdenes religiosas auspiciaron su impresión y difusión.



Uno de los primeros textos referidos a la Conquista y la Verdadera relación de la conquista del Perú (Sevilla, 1534) de Francisco de Xerez.

nes del Nuevo Mundo eran descendientes de las tribus perdidas de Israel. En el fondo, curiosamente, su utopía guarda relación con las metas derivadas del humanismo cristiano de impronta erasmista: urgencia de enmendar los hábitos corruptos de la sociedad tradicional y viabilidad de implantar una renovada, genuina cristiandad en el territorio “edénico” de las Indias. Vidal Abril Castelló (1992), quien ha emprendido la importante tarea de publicar las actas de ese proceso, establece su convicción de que fray Francisco se nutrió principalmente de las enseñanzas del heterodoxo arzobispo Carranza, y añade que fue utilizado como “chivo expiatorio” de la conjuración virreinal-inquisitorial organizada en el Perú en el último tercio del siglo XVI para erradicar los focos de disidencia moral y oposición política, sobre todo de dominicos lascasianos.

En general hubo tres clases de publicaciones impedidas legalmente de pasar a territorio americano: a) textos de pura imaginación, como novelas de caballerías; b) materiales considerados heréticos y comprendidos en el *Índice* expurgatorio del Santo Oficio; c) libros de tinte político opuesto a los inte-

reses de la monarquía castellana. Sin embargo, la propia reiteración de medidas prohibitivas patentiza que muchas de esas obras llegaron a nuestro continente, donde inclusive se reimprimían en la clandestinidad. Un examen minucioso de los registros aduaneros de la época colonial pone en evidencia que los ministros de la Inquisición, encargados de vigilar la entrada y salida de todo impreso, dejaban llanamente circular a los libros que no estaban contemplados en el *Índice*, obviando la circunstancia de que estuviesen vedados por otras disposiciones oficiales (Torre Revello 1940).

Así, sucesivos hallazgos documentales realizados en las últimas décadas han destruido la falsa idea de que los siglos de la dominación española significaron para el Perú un período de oscurantismo y atraso cultural. Se ha comprobado, por el contrario, que hubo libros en abundancia, inclusive desde el tiempo de la conquista. A este propósito son bastante ilustrativos los inventarios de bibliotecas particulares, que muestran –con evidentes limitaciones– las aficiones intelectuales que poseían los sujetos de entonces. Sabemos, por ejemplo, que el famoso obispo fray Vicente de Valverde (muerto en 1541) tenía en su residencia limeña una colección bibliográfica de 178 volúmenes, entre los cuales figuraban comedias de Terencio, una gramática de Nebrija y el *Enchiridion militis christiani* de Erasmo (Hampe Martínez 1996, cap. 4).

Muy pronto surgió entre los religiosos y los vecinos principales la convicción de que era necesario establecer en el Perú una universidad, donde los jóvenes nacidos en esta tierra pudieran cursar estudios superiores. A comienzos de 1550, cuando el licenciado Gasca preparaba su retorno a la metrópoli, el cabildo limeño dictó instrucciones a sus procuradores fray Tomás de San Martín y Jerónimo de Aliaga, con el encargo de que solicitasen personalmente al emperador la creación de un plantel universitario. En la ciudad bávara de Augsburgo, el sacerdote dominico logró entrevistarse con Carlos V, manifestándole el deseo de los peruleros de contar con un establecimiento semejante a la renombrada universidad de Salamanca.

La respuesta del soberano fue enteramente favorable, tal como se desprende de la real cédula librada el 12 de mayo de 1551, que ordena instalar en el convento de Santo Domingo de la Ciudad de los Reyes un “estudio general” o centro de instrucción superior. No está del todo aclarada su existencia durante los años siguientes, mas parece que las tareas docentes empezaron en 1553 y que la carencia de



Tomás de San Martín (1482-1555), gestor en la creación de la Universidad de San Marcos.

recursos económicos determinó que el plantel regentado por los dominicos llevara una vida lánguida, sin mayor trascendencia fuera de los muros de ese convento. De todas formas, los monjes de la orden de Predicadores gestionaron la expedición de una bula papal que confirmase la mencionada fundación, y así fue que San Pío V promulgó en julio de 1571 unas letras apostólicas que instituyen canónicamente a la universidad de Lima, decana de las de América meridional.

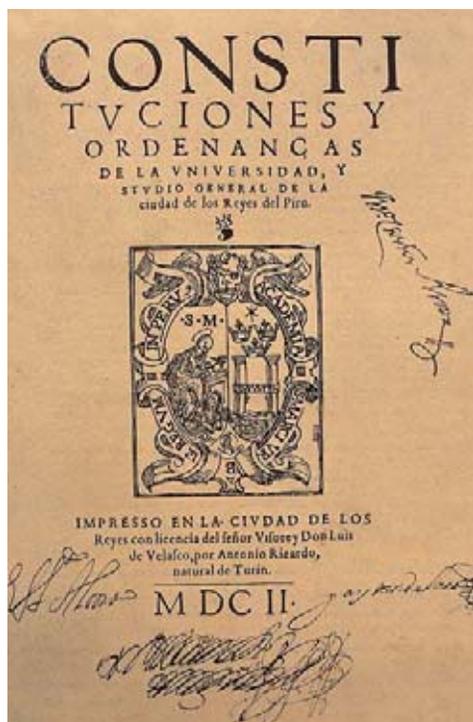
Fue necesario que entrase en vigor la administración del virrey Toledo para que dicho establecimiento se asentara de modo definitivo. El máximo dirigente de la colonia decidió quitar la responsabilidad conductiva a los padres dominicos y nombró en 1571 como rector al licenciado Fernández de Valenzuela, alcalde del crimen de la audiencia; también mandó cambiar de local a la universidad, haciendo mudarla primero a un terreno contiguo a la iglesia de San Marcelo y después al edificio que había ocupado la casa de recogimiento de San Juan de Penitencia, frente a la plaza de la Inquisición; además, con el beneplácito de la corona otorgó a la entidad una renta de 13 000 pesos anuales. Por fin, el 25 de abril de 1577, en la festividad de San Marcos

(patrono de la universidad), reanudó solemnemente sus actividades el estudio general de Lima, dotado de 27 cátedras pertenecientes a las facultades de artes, teología, leyes, cánones y medicina.

El propio Toledo fomentó la dación de otras medidas importantes para la colectividad sanmarquina. Durante su mandato se redactaron las primeras constituciones sobre el funcionamiento de dicho organismo (1571) y se autorizó el privilegio del fuero escolástico, por el que el rector obtenía el derecho de administrar justicia en todos los pleitos donde estuvieran involucrados miembros —estudiantes, graduados, catedráticos, funcionarios— de la universidad. Asimismo, en 1588 se brindó la exención de tributos a todos los graduados en sus facultades, una prerrogativa similar a la que gozaban en Castilla los titulados por la universidad de Salamanca, verdadera *alma mater* de la cultura en Hispanoamérica colonial (Eguiguren 1951).

El florecimiento de la vida universitaria exigió que hubiese locales capaces de hospedar a los estudiantes de pocos recursos, o a los que venían de provincias lejanas para completar su formación en la capital del virreinato. Tales establecimientos eran los colegios mayores, que se distinguen por su combinación de actividades intelectuales con la contemplación divina y que representan un semillero de los principales dignatarios de aquella época. El primero que funcionó en Lima fue el colegio de San Martín, regentado por la congregación jesuítica, que se inauguró en 1582; empezó con un reducido conjunto de becarios y pensionistas, los cuales aumentaron progresivamente a lo largo de las décadas siguientes, haciendo de dicho plantel el más importante núcleo de convivencia de alumnos sanmarquinos. Después, en 1592, abrió sus puertas el colegio de San Felipe y San Marcos (llamado vulgarmente Colegio Real), que estuvo a cargo de clérigos dependientes del arzobispado.

Las Constituciones y ordenanças de la universidad (Lima, 1602), regulaciones destinadas a la Universidad de San Marcos en Lima.



Formaban la base del sistema educativo las escuelas de primeras letras que había en las ciudades españolas, dirigidas generalmente por miembros de alguna corporación religiosa. Aquí los muchachos criollos y mestizos eran capacitados para leer y escribir, aprendían las oraciones de la liturgia católica, adquirían rudimentos de matemáticas y profundizaban en nociones de gramática. De otro lado, la instrucción de las niñas era bastante superficial, solo se les enseñaba tejido, costura, bordado, cocina, etc., con escaso cultivo de las letras.

No se descuidó, al menos oficialmente, la educación de los súbditos nativos. Hubo orden de que en todas las reducciones existiese un centro de adoctrinamiento e instrucción elemental, que debería estar bajo la responsabilidad de los propios curas evangelizadores. Parece —conforme se desprende de testimonios quinientistas— que no siempre cumplieron los sacerdotes con esa obligación, debido a lo cual brotó la sugerencia de contratar a maestros especiales. Más aún, don Francisco de Toledo formuló la propuesta de asentar colegios para hijos de caciques en Lima y Cuzco, objeto para el cual separó una renta de 1 800 pesos anuales, pero ello no alcanzó a realizarse antes de comenzar la decimosétima centuria.

Según podemos apreciar, es decisiva la tarea que desarrolló la iglesia como agente de progreso cultural en el virreinato. Fueron los integrantes del clero quienes, en virtud de su sólida preparación humanística y del relativo descanso que les brindaba su misión evangelizadora, orientaron el rumbo de la instrucción pública durante esa época (Barrera Laos 1964). Para el encauzamiento de vocaciones sacerdotales, en concreto, se fundó en 1591 el seminario de Santo Toribio de Lima, impulsado por el célebre arzobispo del mismo nombre.

Las autoridades eclesiásticas tampoco permanecieron ajenas a la campaña tendiente a establecer en el medio limeño la imprenta, utilísimo invento que desde hacía varias décadas existía ya en México. En la capital azteca, precisamente, fue donde el turinés Antonio Ricardo instaló primero sus equipos tipográficos, antes de

que en 1580 pudiera (salvando no pocos escollos burocráticos) trasladar su taller a la metrópoli del Rímac. Al llegar a esta ciudad recibió una favorable acogida de parte del cabildo, de la universidad, y, sobre todo, de los padres de la Compañía de Jesús, quienes permitieron a Ricardo instalar sus prensas en el colegio de San Pablo. Las reuniones del tercer concilio limense, en que se acordó publicar el catecismo trilingüe elaborado para los doctrineros de indios, dieron origen al primitivo trabajo de dicho impresor, a pesar de que no había autorización de la corona para editar libros en el país.

Lo cierto es que, acogiéndose a una real cédula enviada desde la corte, la audiencia gobernadora mandó el 14 de julio de 1584 que se imprimiera en Lima, por Antonio Ricardo, la *Pragmática sobre los diez días del año*, que dispone la observación del nuevo calendario gregoriano. Esta pragmática, el más antiguo texto impreso en América del Sur, apareció en un simple folleto de cuatro páginas en folio. Pero en seguida continuó Ricardo elaborando las planchas de la *Doctrina christiana y catecismo para instrucción de los indios*, en castellano, quechua y aimara, que significa el primer libro editado en esta parte del hemisferio. La provisión respectiva, ordenando publicar dicha obra, fue dictada por la audiencia el 13 de agosto del mismo año 84 (Miró Quesada 1976).

Quienes merecen ser considerados los primeros escritores del Perú colonial son los cronistas, hombres originarios de la península, de muy disímil formación cultural, que describieron los principales acontecimientos de la jornada conquistadora, examinaron la naturaleza americana y recogieron testimonio sobre la derruida civilización prehispánica. Su valioso aporte ha sido bien analizado por Raúl Porras Barrenechea (1986), quien establece una clasificación en tres grupos fundamentales: los cronistas tempranos, que vivieron el descubrimiento y la conquista; los de las guerras civiles del siglo XVI y los que estudian el incario, que son —de acuerdo a su ubicación cronológica— pretoledanos, toledanos



Página interior del Tercero catecismo y exposición de la doctrina cristiana (Lima, 1585). Éste fue uno de los primeros textos impresos por Antonio Ricardo, natural de Turín. En 1584 lanzó la Pragmática sobre los diez días del año que es considerado el primer libro impreso en América del Sur.

o postoledanos. A ellos pueden sumarse los grandes cronistas de Indias, que escribieron en torno a la realidad peruana sin haber estado nunca en esta tierra, y los narradores autóctonos.

En cuanto a las crónicas más tempranas, anotaremos que ellas se distinguen por su lenguaje parco y rudo, por la impresión de sus noticias, por su escasa atención al medio geográfico. Responden a tales características las obras de soldados como el capitán

Cristóbal de Mena y el secretario pizarrista Francisco de Jerez, quien escribió la *Verdadera relación de la conquista de Nueva Castilla*. Por su parte, el pícaro caballero don Alonso Enríquez de Guzmán, militante del bando almagrista, dio a publicidad las memorias de su actuación en el Perú —que bien pueden incluirse dentro del género cronístico— y, ya en la década de 1570, acabaron sus relatos sobre la conquista los veteranos encomenderos Pedro Pizarro y Diego de Trujillo, que habían presenciado la captura del inca.

Crece la riqueza informativa de las crónicas al promediar la centuria quinientista, cuando aparecen escritores que, al mismo tiempo que narran los episodios de las guerras civiles de los conquistadores, indagan respecto a la evolución de la sociedad aborigen y aspiran a realizar obras de mayor fidelidad histórica. En esta fase ubicamos al vallisoletano Agustín de Zárate, burócrata de la cultura humanística, que redactó una compendiosa *Historia*, traducida a varios idiomas (Pease 1995). También hay que mencionar los textos del soldado Alonso Borregán, del palentino Diego Fernández (que sufrió en Castilla la censura reprobatoria) y de Gutiérrez de Santa Clara, minucioso narrador de origen mexicano. Con todo, destaca aquí en primerísimo plano Pedro de Cieza de León, extremeño, con justicia lla-

mado “el príncipe de los cronistas”, que compuso la vasta *Crónica del Perú* en cuatro partes: marco geográfico, vida incaica, historia del descubrimiento y conquista e historia de las guerras civiles (León 1973).

En siguiente término vienen los autores dedicados al estudio del incario, el cual observaron no sólo bajo el enfoque político, sino también en sus aspectos económicos, sociales y religiosos. Suelen adoptar frente a ese fenómeno una posición extremista, ya sea alabando el bienestar ciudadano que hubo en el Tahuantinsuyo o bien demostrando el régimen tiránico e inicuo de los soberanos cuzqueños... Hemos de incluir dentro de este conjunto a Juan de Betanzos y al padre cuzqueño Cristóbal de Molina, buenos dominadores del quechua; a Polo de Ondegardo y Sarmiento de Gamboa, que respetan la versión toledana sobre los incas; al jesuita José de Acosta, apodado “el Plinio del Nuevo Mundo”, excelente investigador de la naturaleza americana; a los tardíos historiadores del gobierno incaico que son Cabello Balboa y el mercedario Martín de Murúa.

Otra manera de aproximación a la realidad peruana está constituida por los análisis de lenguas indígenas, tarea en la que se ocuparon especialmente ministros de la religión católica, que estaban empeñados en desarrollar una proficua evangelización entre los nativos. Sobresale nitidamente el esfuerzo de fray Domingo de Santo Tomás, dominico ya antes mencionado, quien en 1560 dio a luz en Valladolid una *Gramática o arte* y un *Lexicón o vocabulario* del quechua, llamado “lengua general” del país. Aunque con ciertas deficiencias, ambos trabajos inician realmente los estudios quechuistas. Después fue continuada esta labor por los sacerdotes (en su mayoría jesuitas) que prepararon el catecismo, confesionario y sermonario del III Concilio y por los maestros que regentaron las cátedras de idiomas vernáculos en la universidad y catedral de Lima.

La poesía, manifestación espiritual de larga trayectoria en la civilización hispana, se encuentra desde los inicios del período

colonial. Hay soldados de la conquista que en versos burdos, anónimos, recitan las hazañas de Pizarro y Almagro. Posteriormente se halla una primera generación de poetas cortesanos, que podemos identificar con los vates elogiados por Cervantes en su *Canto de Caliope* (1585); si bien sus producciones no son enteramente conocidas, no hay que pasar por alto las figuras de Enrique Garcés –lusitano, traductor de Petrarca–, Pedro de Montedoca, Sancho de Ribera, Juan Dávalos de Ribera, Alonso de Estrada, etc. En las postrimerías del quinientos aparece una segunda generación de versificadores cortesanos, los cuales se reúnen en la misteriosa Academia Antártica de Lima y son celebrados en el “Discurso en loor de la poesía” (anónimo, 1608). Varios de ellos poseen relevantes obras, tanto en prosa como en verso: Diego de Aguilar y Córdova, autor de *El Marañón*; Miguel Cabello Balboa, el de la *Miscelánea antártica*; Pedro de Oña, el del *Arauco domado*; Diego Dávalos y Figueroa, el de la *Miscelánea austral*; Diego Mexía de Fernangil, el del *Parnaso antártico* y fray Diego de la Hojeda, el de *La Cristiada*, entre los más importantes (cf. Sánchez 1974; Tauro 1948).

Además, consta que se representaron piezas dramáticas durante el siglo XVI. La afición al arte de Talía está confirmada mediante papeles que registran los acuerdos suscritos por dirigentes municipales con diversas compañías de teatro, que exponían creaciones de Rueda, Lope y otros dramaturgos (Lohmann Villena 1945).

Un nuevo tipo de pintura, animado por la escuela renacentista tardía, se genera en el virreinato desde 1575 con la sucesiva llegada de artistas oriundos de la península itálica; primero arriba el hermano Bernardo Bitti, de la Compañía de Jesús, luego el romano Mateo Pérez de Alesio, y, finalmente, casi a la entrada del seiscientos, el napolitano Angelino Medoro. Puede considerarse a Bitti como el fundador del género pictórico occidental en nuestro país. Ha dejado cuadros de la Virgen de la Candelaria, de la Virgen de la O y un par de coronaciones de la Virgen, que todavía pueden ad-



Portada de la Primera y segunda parte de la historia del Perú (Sevilla, 1571) por Diego Fernández.

mirarse en la iglesia limeña de San Pedro y en La Merced del Cuzco. Conforme es sabido, los historiadores del arte distinguen en el Perú dos focos de actividad pictórica: la escuela limeña, de sabor académico, cercano al gusto europeo, y la escuela cuzqueña, influida originalmente por moldes flamencos, pero emancipada después en virtud de la inspiración de artistas nativos.

La escultura, igual que las demás artes, giró preferentemente alrededor de motivos religiosos, utilizando casi siempre la madera. Pocos escultores sobresalientes pueden indicarse con respecto al XVI. De todas formas, mencionaremos al indio Francisco Titu Yupanqui, quien en 1582 esculpió la Virgen de Copacabana, existente en el santuario de este nombre (a orillas del lago Titicaca), y añadiremos la semianónima labor de artífices reunidos en talleres, que dieron forma a grandes retablos, estatuas en bulto, sillerías de coro, cajonerías, púlpitos y otras piezas destinadas a adornar las numerosas iglesias que se construían entonces.

Al tratar sobre la vida en las ciudades españolas, ya hemos anotado los rasgos que tipifican la evolución arquitectónica quinientista, debido a lo cual aquí sólo resta ofrecer los nombres de algunos diseñadores notables. Alonso Beltrán, por ejemplo, trazó los planos de una gran catedral para la metrópoli del Rímac, pero su fabuloso proyecto fue abando-

Retrato de García Hurtado de Mendoza, virrey del Perú, quien previamente se desempeñó como gobernador de Chile; tomado de la Histórica relación del reyno de Chile (Roma, 1646) de Alonso de Ovalle.



nado por la escasez de recursos; Esteban de Amaya ideó el primer templo de San Agustín de esta capital; Gaspar Báez construyó el hospital limense de Santa Ana. Y destaca sobre todo el extremeño Francisco Becerra, maestro llegado en 1582 al territorio peruano, donde creó la forma definitiva –en sobrio estilo renacentista– de la catedral de Lima (Wethey 1949).

XII

LOS VIAJES DE EXPANSIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

El gobierno virreinal de Lima tuvo la responsabilidad de ampliar, en los contornos del Perú, el territorio sujeto al dominio castellano. Los viajes de expansión política realizados durante el siglo XVI siguen básicamente tres orientaciones geográficas que detallaremos en seguida. La ciudad de Quito y la cuenca del Amazonas representan un eje de penetración; Cuzco, el Alto Perú y la cuenca del Plata constituyen otro foco importante; el puerto del Callao y la inmensa superficie del océano Pacífico forman, por añadidura, la tercera dirección de empresas colonizadoras.

Ya doblegada la soberanía de los incas, el capitán Sebastián de Benalcázar marchó hacia la región quiteña en los primeros meses de 1534, acompañado de 230 hombres de guerra. Al internarse en esta comarca topó con la resistencia de Rumiñahui, general atahualpista que se había congregado allí con varios miles de guerreros, pero la alianza de los indios cañaris con los peninsulares resultó providencial para que éstos lograsen vencer en la batalla de Tiochajas. Entonces pudo avanzar el capitán Benalcázar con dirección norteña, fundando provisionalmente un pueblo en Riobamba (Santiago de Quito), en



El descubrimiento de nuevos lugares ricos en metales atrajo a los españoles, quienes se lanzaron en su búsqueda por distintas direcciones.
Frontispicio de la Suma de Geographia (Sevilla, 1519) de Martín Fernández de Enciso.

agosto de 1534, y después de reunirse con las tropas encabezadas por Diego de Almagro decidió hacer la fundación definitiva de una ciudad —nombrada San Francisco de Quito— sobre las ruinas de una vieja urbe incaica, poblada inicialmente de más de doscientos vecinos. Su autoridad se consolidó en la región al efectuar la captura y ahorcamiento del caudillo Rumiñahui.

De Quito partió una expedición, comandada por Pedro de Puelles, con la tarea de explorar el litoral del Pacífico a la altura de la línea ecuatorial. Así fue que se levantó, tal vez en noviembre de 1534, la población de San Gregorio de Puerto Viejo, en la zona de la Culata. Pero ocurrió que Puelles tuvo roces con otro explorador, Francisco Pacheco, el cual salió de la jurisdicción piurana con el objetivo de recorrer ese mismo tramo de la costa. A fin de resolver la disputa, el marqués Pizarro libró comisión en favor del capitán Gonzalo de Olmos para que realizase el asentamiento definitivo del pueblo, hoy llamado Portoviejo.

En la propia región de la Culata, aunque bastantes kilómetros más al sur, se erigió el núcleo urbano de Santiago de Guayaquil. Debido a la hostilidad de los indios huancavilcas y de los naturales de la isla Puná (caracterizados desde antiguo por su espíritu belicoso), no resultó tarea sencilla emplazar dicho centro. Benalcázar fue el primero, en 1535, que organizó en la desembocadura del Daule una ceremonia fundacional; posteriormente (1536), tras un feroz ataque de los nativos, cumplió allí Hernando de

Zaera otro acto similar. Sin embargo, le tocaría al hidalgo extremeño Francisco de Orellana ser el auténtico establecedor del gobierno hispano en Guayaquil (1537), sitio donde asumió el cargo de teniente de gobernador.

Reza una difundida leyenda que al oriente de Quito existían unas tierras riquísimas en oro y abundantes de canela: ellas eran, por cierto, el Dorado y la Canela. Uno de los intentos más firmes por conquistar ese lugar tan promisorio fue el que organizó el capitán Gonzalo Díaz de Pineda, vecino quiteño, quien juntó al efecto 75 peones, 45 jinetes y 10 arcabuceros. En compañía de éstos salió a finales de 1538 con rumbo a su fantástico destino, pero luego de varios meses de andanzas sólo consiguieron hallar unos cuantos árboles canelos (*ishpingos*) y, en consecuencia, regresaron a su punto de origen defraudados, con las manos prácticamente vacías.

Con todo, no decayó entre los peruleros la inquietud por conocer el afamado país de la Canela. En su anhelo de reunir un cuantioso patrimonio, tanto para su beneficio personal como para incrementar las rentas de la corona, Francisco Pizarro otorgó la investidura de gobernador de Quito —que nunca fue reconocida por la metrópoli— a su hermano menor Gonzalo y, junto con esto, financió la empresa en el Perú y le confió la misión de colonizar la parte selvática del actual Ecuador. Gonzalo Pizarro gastó una considerable suma de pesos en alistar la jornada y arribó a la capital de su presunta gobernación en diciembre de 1540; nombró como lugarteniente suyo a Francisco de Orellana, encargándole recoger soldados y pertrechos en la provincia de Guayaquil. Secundado por 230 españoles, más numerosos caballos y perros de guerra, el caudillo principió su aventura internándose en la comarca de Quijos.

Los soldados marcharon a través de montes y espesa vegetación hasta llegar al río Coca, que ellos denominaron de Santa Ana. Para facilitar su avance a lo largo de esta corriente construyeron el bergantín “San Pedro”, que se puso bajo el mando de Orellana. En medio de condiciones extremadamente adversas prosiguieron la ruta fluvial, tratando de vencer el hambre y la exuberancia arbórea. Cuando el descontento de la tropa pareció que iba a estallar en motín, el arrojado lugarteniente expuso una fórmula conciliadora al capitán general: solicitó tomar el bergantín, durante doce días, para navegar río abajo en busca de comida, mientras el grueso de la hueste permanecería aguardando el fruto de su labor. Abandonó el campamento en la Navidad de

1541, y como el plazo fijado trascurrió largamente sin que hubiese noticia sobre el destino de Orellana, el resto de los expedicionarios –los pocos que sobrevivieron a la dureza del viaje– decidió regresar con Gonzalo Pizarro a la ciudad de Quito.

Sucedió en el ínterin que Orellana y sus 58 acompañantes gozaron la fortuna de experimentar un acontecimiento harto venturoso. De éste ha quedado testimonio merced a la crónica de uno de los participantes en el viaje, el dominico fray Gaspar de Carvajal. Así podemos enterarnos de que los navegantes bajaron todo el Coca y todo el Napo hasta desembocar en 12 de febrero de 1542 en el gran río llamado (a continuación veremos por qué) de las Amazonas. Hecho tan notable descubrimiento, fabricaron un segundo bergantín y tomaron el acuerdo de brindar a su jefe el título de capitán general, dándole independencia respecto de cualquier autoridad perulera (cf. Chaumeil y Frasse-Chaumeil 1981).

Continuando la travesía por el río grande, los emancipados hubieron de repeler el hostigamiento de los omaguas primero y, más tarde, el de las Amazonas. Éstas eran unas bravas mujeres –altas, de tez blanca y de larga cabellera, según refieren las crónicas– que vivían en comunidades exclusivamente femeninas, dominando un importante sector del centro de la Amazonía brasileña. Por fin, en agosto del año 42 salió Orellana a las aguas del océano Atlántico y, sin pérdida de tiempo, se encaminó a la metrópoli para entrevistarse con los supremos consejeros de Indias, a quienes solicitó permiso para formar una armada y volver a la colonización de esta atrayente región selvática. Obtuvo en efecto la investidura de gobernador de Nueva Andalucía, pero falleció a poco de pisar nuevamente suelo americano.

Entre las jornadas de conquista que impulsó el presidente Gasca cabe mencionar la encomendada al capitán Alonso de Mercadillo, que se dirigió tierra adentro de Loja. Durante su trayecto encontró a Hernando de Benavente y sus subordinados, que regresaban desbaratados de la expedición de Macas.



Francisco de Orellana, descubridor del río Amazonas en 1542, en un apunte de Germán Suárez Vértiz.



Una vista del río Amazonas, Loreto.

Ambas huestes juntas arribaron sin muchas complicaciones al valle de Yaquiraca, donde en 1549 se fundó la ciudad de Zamora; alrededor suyo había una comarca rica en miel y tabaco, poblada por indios pacíficos.

Años después, en julio de 1557, partieron igualmente de Loja las tropas del vallisoletano Juan de Salinas Loyola, quien había obtenido del marqués de Cañete el nombramiento de gobernador de Yahuarzongo. El conjunto de 250 soldados marchó con rumbo sudoriental, traspasando así la cordillera del Cóndor, y luego se internó en los nacimientos de la cuenca amazónica, donde moraban los belicosos paltas. Salinas Loyola desarrolló en esta región una meritoria tarea civilizadora, levantando sucesivamente los pueblos de Valladolid, Loyola, Santiago de las Montañas y Santa María de Nieva, en los cuales instaló guarniciones (de unos treinta individuos cada una de ellas) a fin de proteger su avance. Escogió como centro de operaciones el mencionado pueblo de Santiago, erigido a orillas del río de idéntico nombre. Aquí se apresuró en formar una escuadrilla de canoas para realizar una navegación fluvial de largo aliento.

Llevando consigo a 54 hombres, los más robustos de su hueste, el jefe militar dejó aquel reduto en agosto de 1558. Descendió por el río Santiago hasta entrar en el caudaloso Marañón y siguió el curso de esta corriente, salvando obstáculos tan graves como el pongo de Manseriche, que nunca antes habían vadeado otros exploradores ibéricos. Tuvo la dicha de ubicar el Ucayali el 29 de setiembre del año referido. Con extraordinaria valentía emprendió el remonte de este inmenso río, alejándose quizá hasta trescientas leguas de su punto de origen, y en vista de no haber encontrado recursos codiciables, los viajeros optaron por tomar el camino de regreso. Como retribución a su obra, Salinas Loyola fue premiado en la corte con el título de adelantado y el oficio perpetuo de gobernador de Yahuarzongo (Busto Duthurburu 1978).

Si en la parte ecuatorial hubo muchas jornadas colonizadoras estimuladas por la imagen de un maravilloso Dorado, tampoco escasearon los viajes de expansión en torno al Alto Perú motivados por el ideal de gozar una tierra ubérrima. Hacia comienzos de 1538 el griego Pedro de Candia, uno de los Trece del Gallo, armó en el Cuzco un grupo de trescientos soldados con la mira de llegar al presuntamente rico país de Ambaya. Penetró más de treinta leguas al este de la ciudad imperial, dejando atrás el valle de Avisca y otros lugares de plantación coque-

ra, pero no logró ubicar cosas más atractivas que indios flecheros, vegetación tupida y escasez de alimentos, por lo cual determinó junto con sus capitanes volver a través de la meseta del Collao. Se anota como hecho remarcable que en esta acción no pereció ni un solo hombre.

En junio del mismo año 38, Pizarro ordenó al capitán leonés Peranzúrez de Camporredondo entrar en el territorio de los chunchos; aunque su objetivo era similar al de Candia, diremos que esta entrada no resultó más agraciada que la precedente. Los expedicionarios partieron de la zona de Carabaya, dotados de buen número de caballos e indios auxiliares, con los que se dirigieron a la caja de montaña. Refiérese, desde el punto de vista geográfico, que su mayor éxito fue el descubrimiento del río Beni, que surca el actual territorio boliviano. Lo cierto es que tuvieron muchas refriegas con aborígenes enemigos, y cuando finalmente aparecieron de regreso en la provincia cuzqueña, el saldo negativo de la empresa se contabilizó en más de 140 españoles y 4 000 aliados muertos.

Tras su victoria en la batalla de Salinas, Hernando Pizarro salió a recorrer la planicie collavina. Avanzando continuamente en dirección sudeste, llegó al fértil valle de Cochabamba. Los soldados peninsulares que dejó aquí bajo la conducción de su hermano Gonzalo sufrieron un cerco impuesto por millares de guerreros comarcanos, pero la situación logró decidirse ulteriormente a favor de los Pizarro gracias al arribo de refuerzos encabalgados. En una inspección somera del territorio de Charcas se observó que era rico en yacimientos argentíferos, motivo por el cual el gobernador de Nueva Castilla comisionó a Peranzúrez de Camporredondo (quien volvía de su frustrada expedición de los chunchos) a que erigiese un centro poblado en dicha región; así surgió, en 1539, la villa de La Plata en la quebrada de Chuquisaca (Barnadas 1973).

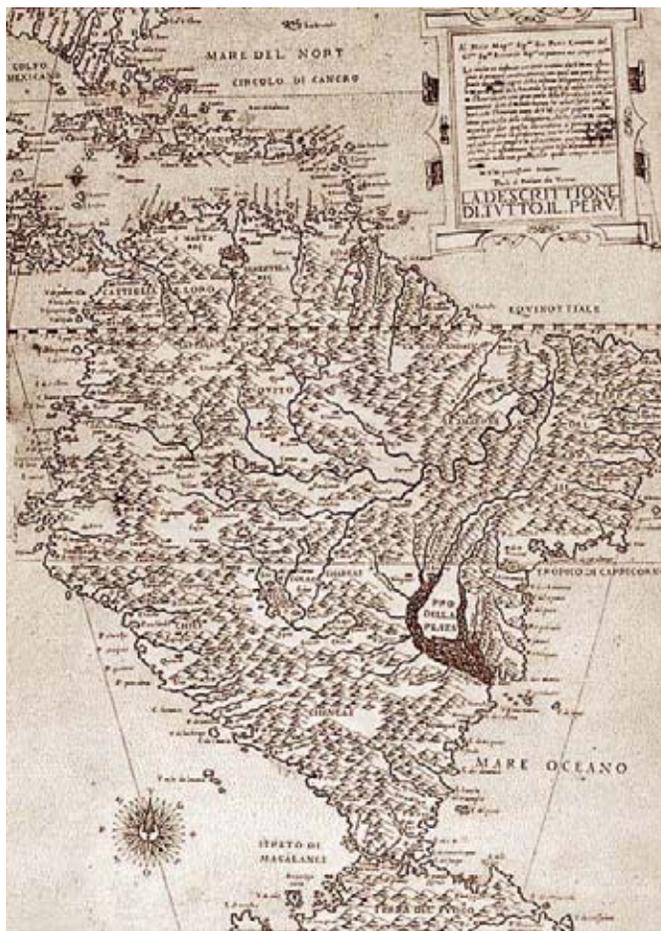
La antigua capital del Tahuantinsuyo significó asimismo punto de arranque para la definitiva entrada de conquista de Chile. Por determinación del marqués Pizarro, se mancomunó la jefatura de la hueste entre Pedro de Valdivia y el escribano Pedro Sancho de la Hoz, que había recibido autorización en la metrópoli para colonizar el extremo austral del continente americano. En la disputa que surgió entre ambos jefes llevó la victoria el famoso caudillo extremeño, y de esta manera consiguió posesionarse sucesivamente de los valles de Copiapó, Aconcagua y Mapocho. En esta última localidad asentó, el 12 de febrero de 1541, la ciudad de Santiago de Chi-

le, donde dio rienda suelta a su afán de librarse de la dependencia del Perú; contando con el apoyo de los vecinos fundadores, tomó el cargo de gobernador de Nueva Extremadura, que años más tarde le sería confirmado por Gasca.

Una de las fabulaciones que circuló con mayor intensidad en aquella época hablaba del formidable reino de los Césares, tierra de hombres blancos que se ubicaría entre Chile y la cuenca del Plata. En mayo de 1543, habiendo recabado permiso del licenciado Vaca de Castro, salió el capitán burgalés Diego de Rojas con la intención de explotar ese idílico paraje; alistó su viaje en el Cuzco, formando

para ello una sociedad de bienes con Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia. Los aventureros pasaron de largo la jurisdicción de Charcas, inspeccionaron la provincia de Tucumán y se internaron en comarcas habitadas por los diaguitas y juríes, tribus que solían emplear flechas envenenadas para combatir. En cierta guasábara uno de tales proyectiles hirió precisamente a Diego de Rojas en la pierna, causando al cabo de breve tiempo su muerte.

Francisco de Mendoza fue quien asumió en seguida el mando de las tropas, con las que avanzó hacia la banda oriental, cruzando pueblos de los comechingones. A estas alturas el ejército constituía un hervidero de pasiones, pues cundía el desaliento debido a la pobreza del botín obtenido. En medio de tal ambiente decidió Mendoza marchar con sus fieles hasta las orillas del río de La Plata, en 1545, mientras el resto de la hueste permanecía en un sitio llamado Malaventura. Habiendo serias discrepancias con relación al futuro de la jornada, los seguidores de Nicolás de Heredia optaron por la vía más expeditiva, asesinar al jefe que entonces man-



Mapa de Sudamérica por Paolo Forlani, titulado *La Descriptione di Tutto il Pery* (Venecia, ca. 1564-1572). Éste es el primer mapa en el que se puede apreciar con gran detalle el interior de Sudamérica.

daba. A continuación regresaron por el mismo camino que habían andado, de forma que ingresaron a Charcas cuando estaba en su mayor auge el levantamiento de Gonzalo Pizarro y lucharon en la batalla de Pocona, en la que Heredia fue derrotado y luego decapitado por orden del maestre de campo Carbajal.

Posteriormente, dentro de la serie de viajes que Gasca fo-

mentó para “desaguar” el virreinato, se llevó a cabo la entrada de Juan Núñez de Prado al Tucumán. Dicho sujeto partió del asiento de Potosí, donde era alcalde de Minas, con setenta soldados y llegó a fundar en el sur la ciudad del Barco (1550). Sin embargo, su obra se frustró por el ataque de los militares provenientes de Chile —dirigidos por Francisco de Villagra— que trataron de sujetar esa comarca a su gobierno, dando así origen a constantes fricciones (cf. Zorraquín Becú 1984).

Además, inquietó el ánimo de los peruleros la presunta existencia de un país riquísimo en el centro de la selva, que era nombrado el Gran Paititi. Un vecino prominente del Cuzco, el salmantino Juan Álvarez Maldonado, se dejó seducir a tal punto por esta ilusión que montó en 1567 una expedición dirigida al levante de los Andes, contando con el beneplácito del gobernador García de Castro. Internóse en la comarca de Opatari hasta descubrir el torrencioso río Tono (llamado ahora Madre de Dios), en cuyas riberas levantó inclusive una población. Aquí encargó a su lugarteniente Manuel Martín de

Escobar que hiciera una inspección a lo largo de la corriente fluvial, pero tanto dicho comisionado como la mayoría de sus compañeros perdieron la vida en la navegación a causa de la belicosidad de los nativos. Al fin, decepcionados por la miseria de esa tierra, Álvarez Maldonado volvió a su lugar de partida, habiéndose satisfecho con extender el horizonte geográfico de los ibéricos.

En una importante contribución, José María García Recio (1988) ha analizado el desarrollo de las colectividades urbanas de la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, emplazadas en los llanos orientales de los Andes, a partir de 1561 (año de la fundación de la ciudad de Santa Cruz, cerca del río nombrado de San Miguel). En primera instancia, el núcleo cruceño fue concebido como un lugar de paso en el camino a esas tierras colmadas de míticas riquezas, identificadas con el Dorado o el Paititi. Más tarde, en la etapa de “madurez” del virreinato, primó en Santa Cruz el rol de enclave militar, destinado a asegurar la paz necesaria para el funcionamiento del sistema productivo –minero y agropecuario– del Alto Perú. Las amenazas que debía repeler este enclave militar eran dobles: los ataques de las insubmisas comunidades de chiriguano y yuracarés, por un lado, y las incursiones de los *bandeirantes* paulistas, por el otro.

Tal condición de “frontera” motivó que en ese territorio las actividades bélicas fueran revestidas de una importancia excepcional, válida para la formación y consolidación de los estamentos sociales. La historia cruceña puede componerse en gran medida así con las entradas descubridoras de nuevas tierras, las expediciones guerreras contra los enemigos del régimen español y las violentas *malocas* o correrías hechas para reclutar trabajadores indígenas. En Santa Cruz de la Sierra (zona marginal y pobre) la institución de la encomienda perpetuó sus caracteres primitivos de la fase de la conquista, vale decir, con primacía del servicio personal y ausencia de tasa y salario para los indios. A fin de obtener ingresos suplementarios, muchos de los encomenderos optaron por “vender” los tributarios de sus repartimientos a dueños de haciendas o minas de la rica provincia de Charcas.

Así, pues, tanto su ubicación geográfica relativamente periférica como su insignificante participación en los circuitos comerciales de Hispanoamérica determinaron que los colonos de la región cruceña permaneciesen en una situación de marginalidad y aislamiento a lo largo del período virreinal. Sin embargo, esta misma situación se tradujo en al-

gunas ventajas para los colonizadores del oriente boliviano, ya que la metrópoli se mostró dispuesta a claudicar en el control de ciertos aspectos de la vida social a cambio de que la población de Santa Cruz ejerciera efectivamente su papel de contención frente a los ataques de chiriguano y de invasores brasileños. Es por dicha razón que pueden observarse allí algunos rasgos de acentuada relajación ética, como la profusión de amancebamientos y adulterios, la supervivencia de la esclavitud indígena y el ejercicio de una violencia casi sin límites.

Las inmediaciones de Santa Cruz de la Sierra, por cierto, representaron materia de preocupación para las autoridades virreinales debido al continuo acoso de los indios rebeldes. Tratando de poblar esta zona fronteriza, Francisco de Hinojosa realizó en 1582 la entrada de Mojos. En virtud de las noticias recogidas por él se facilitó grandemente la expedición que dirigiera más tarde Lorenzo Suárez de Figueroa; notable fue su acción civilizadora en las tierras de los chiquitos, pues alzó varias poblaciones de trazo hispánico. Destaca especialmente San Lorenzo de la Barranca, fundada en 1590, que gozó de larga pervivencia (Renard de Casevitz 1981).

Otro eje geográfico que interesó en aquel tiempo fue el enorme mar del Sur, cuya exploración sirvió para redondear la imagen científica de nuestro orbe. La más importante empresa oceánica que surgió en el XVI del puerto del Callao fue la que García de Castro confió a un sobrino suyo, Álvaro de Mendaña, quien llegó hasta el remoto archipiélago de Salomón, vecino de Nueva Guinea. Componían la tripulación unos 120 hombres, embarcados en dos naves, que se hicieron a la vela en noviembre de 1567; podemos distinguir entre ellos al capitán Pedro Sarmiento de Gamboa y el piloto Hernán Gallego, por ser buenos conocedores del Pacífico. Al cabo de un par de meses de navegación, hallándose a 6P de latitud sur, descubrieron el mencionado conjunto de islas, a las que bautizaron con los nombres de Jesús, Isabela, Ramos y Guadalcanal, entre otros. No encontraron en Melanesia ni oro ni plata ni bienes preciosos, salvo productos sencillos como pimienta o nuez moscada, y cuando se percataron de que sus provisiones eran demasiado exiguas determinaron efectuar el tornaviaje a las costas de América.

Luego de descubierto el estrecho de Magallanes, la metrópoli promovió varios ensayos de colonización en ese lugar estratégico, los cuales deberían servir para impedir la entrada de enemigos a las colonias del Nuevo Mundo. Cabe señalar la expedición que condujo, entre 1557 y 1558, el experto

marino Juan Ladrillero (salido de Chile) y, sobre todo, la breve subsistencia de que gozaron el fuerte de San Felipe y el pueblo de Nombre de Jesús, que en 1548 instaló a orillas del estrecho nuestro conocido Sarmiento de Gamboa. La mayoría de sus habitantes, sin embargo, se extinguió a causa del hambre, los rigores del clima o la enemistad de los indios.

El conjunto de viajes expansionistas –importantes tanto para la geografía como para la política–

que hemos reseñado aquí podría muy bien complementarse con una extensa lista de jornadas de colonización fallidas, vale decir, con intentos que, aun mereciendo la mayoría de veces el reconocimiento oficial, quedaron trunco por falta de espíritu aventurero o carencia de incentivos materiales. De todas formas, es ciertamente notable el progreso que disfrutó el conocimiento humano gracias a la bonanza española del siglo de oro.

XIII EL PERÚ DENTRO DEL IMPERIO ESPAÑOL

En 1532, cuando se produce el encuentro decisivo en la plaza de Cajamarca, los dominios españoles eran parte del vasto imperio gobernado por Carlos V. A este príncipe de la dinastía de Habsburgo, ciertamente el más importante monarca europeo del quinientos, le tocó en suerte heredar diversos señoríos: de su padre Felipe el Hermoso obtuvo los Países Bajos y de su madre Juana la Loca, nacida en el matrimonio de los Reyes Católicos, recibió las coronas de Castilla y Aragón. Hay que tener en cuenta que la monarquía aragonesa comprendía los territorios de Nápoles, Sicilia y Cerdeña; mientras que el ámbito castellano se había ampliado recientemente con la incorporación del reino de Navarra y de las inmensas tierras descubiertas en Indias. Además, luego de la muerte de su abuelo Maximiliano I, el joven soberano fue elegido

para sucederlo en el sacro imperio romano-germánico, que englobaba una variedad de pueblos de habla alemana e italiana.

Para administrar un conjunto territorial tan grande y disperso, Carlos V debió respetar las leyes y prerrogativas tradicionales de cada unidad política,

de manera que no aplicó un criterio uniforme para el gobierno de todos sus dominios. A causa de su propia extensión, el imperio carolino hubo de soportar en el Viejo Mundo el constante hostigamiento de potencias adversarias. Francia ejerció la hostilidad como un virtual mecanismo de defensa, a fin de sobrevivir bajo la forma de estado autónomo, pues estaba rodeada de países sujetos al emperador; en los confines meridionales y orientales de Europa existió la permanente amenaza del sultán turco Solimán el Magnífico; muchos príncipes germanos, deseosos de romper la hegemonía de la casa de Austria, le volvieron las espaldas adoptando el luteranismo; y también hubo oposición de varias dinastías italianas.



Las ciudades americanas que conformaban el imperio español en el frontispicio del Gazophilatium Regium Perubicvm (Madrid, 1647) de Gaspar de Escalona.



Retrato de Carlos V a caballo por Tiziano, Museo del Prado, Madrid. Este lienzo representa al emperador en el campo de batalla de Mühlberg, el 24 de abril de 1547. Durante su gobierno se produjo la conquista de México y el Perú.

De otro lado, los años de reinado del César significaban una etapa fundamental dentro de la empresa colonizadora del Nuevo Mundo, pues entonces se sojuzgaron las civilizaciones indígenas más desarrolladas, como la azteca, la maya, la chibcha y la inca. Estos logros supusieron una formidable ampliación del territorio subordinado a Castilla y una notable entrada de metales preciosos, amén de un conocimiento geográfico más profundo. Los cargamentos de oro y plata de la real hacienda –valorizados en unos 62 700 000 pesos hasta el final del siglo XVI, conforme a las estimaciones clásicas de Hamilton (1975: 47)– nutrieron con gran vigor las arcas fiscales, pero bastante cantidad de ese tesoro se destinó a operaciones financieras allende los Pirineos, sin generar en la economía ibérica la repercusión favorable que cabría presumir.

Tal inyección de dinero produjo la expansión de la demanda en el mercado castellano. Como respuesta a este fenómeno, tuvo lugar un inusitado desarrollo productivo dentro del país, orientado a satisfacer los requerimientos de la población. Mas no

tardaron en manifestarse signos desfavorables a dicho crecimiento, dado que la organización productiva interna no estaba capacitada para mantener un ritmo intenso de trabajo ni para competir en precios con los artículos manufacturados en otras naciones europeas; por consiguiente, hubo necesidad de importar casi toda clase de bienes, lo que suscitó una inevitable traslación de capitales ibéricos al extranjero. De ahí se originó una vertiginosa inflación –la denominada “revolución de los precios”– que afectó especialmente a quienes vivían de ingresos fijos y rentas pequeñas (cf. Pieper 1987).

A pesar de la magnífica situación alcanzada por Castilla en el esquema de las potencias mundiales, en su base estructural se mantuvieron prácticamente inalterados los viejos órdenes económicos y sociales heredados de la reconquista. En la centuria que estudiamos, las actividades mercantiles e industriales apenas estaban desarrolladas en la península: la gran mayoría de los habitantes vivía en el campo, bien fuese como dueños, arrendatarios o trabajadores de parcelas, puesto que la tierra constituía la fuente de riquezas por excelencia. Aún permanecía vigente el prejuicio contra los que ejercían el comercio o trabajos manuales, debido a lo cual era corriente que los mercaderes que lograban hacer fortuna se dedicasen a invertir dinero en la tierra, conducta que representaba el primer paso para ascender el estamento aristocrático. Los hidalgos disfrutaban de exención de impuestos, y todo el peso de las cargas tributarias recaía sobre los humildes plebeyos (pecheros), que se desempeñaban como labradores, artesanos u obreros.

Desde la perspectiva intelectual, esa sociedad se caracteriza por la primacía de los enfoques jurídico y teológico, en los que destacaron especialmente religiosos vinculados a la escuela de Salamanca. Bajo tales condiciones, gracias al impulso de fray Bartolomé de las Casas se llevó a cabo un magno debate sobre la legalidad de la presencia española en América, y, en segunda instancia, sobre el modo en que debía efectuarse la colonización. Los defensores de la conquista esgrimían como fundamento de su postura la donación hecha por el Papa, que entregó a los monarcas castellanos el dominio de las Indias, con el requisito de propagar allí el mensaje evangélico.

En el Perú, concretamente, quien puso mayor énfasis sobre la justificación del dominio colonial fue don Francisco de Toledo, el sagaz gobernante (supremo organizador) de la segunda mitad de la centuria. Con miras a ese objetivo, recogió testimo-

nios de viejos sobrevivientes de la época incaica, mandó a Sarmiento de Gamboa redactar la *Historia indica* y ordenó a un individuo de confianza –tal vez el jesuita García de Toledo– que escribiera el famoso dictamen llamado el *Anónimo de Yucay*. Respecto de este dictamen, suscrito el 16 de marzo de 1571, se ha afirmado que significa la expresión más cabal de la ideología toledana: procura justificar la soberanía del rey de Castilla, señalando que los incas no eran señores legítimos del Tahuantinsuyo, debido a sus conquistas recientes y a sus procedimientos tiránicos. Además, sostiene que la voluntad divina se muestra claramente a través de la abundancia de minas existentes en el suelo peruano, riquezas que han atraído el interés de los colonizadores hispanos y de las cuales ha resultado, en fin de cuentas, que “sin llevar la Iglesia ventaja a los reyes de España, queden señores deste mundo de los unos y los otros” (Pérez Fernández 1995: 119).

No hay que perder de vista la forma de administrar los negocios públicos que se usaba en el imperio español. Desde las postrimerías del siglo XV estaba en funcionamiento el sistema de los consejos, organismos residentes en la corte que ejercían la doble misión de proveer justicia y brindar asesoría gubernativa al monarca. Uno de estos cuerpos poseía la suprema jurisdicción en la monarquía entera sobre algún ramo o asunto concreto, tal como los consejos de Inquisición, Órdenes militares, Cruzada, Guerra y Hacienda; otras de dichas entidades se ocupaban de los problemas relativos al gobierno de un determinado territorio, como los consejos de Castilla, Aragón, Indias, Italia, Portugal y Flandes. También existía un consejo de Estado, cuya tarea era asesorar directamente al soberano

en la resolución de materias políticas que se consideraban de vital importancia.

Apreciamos, pues, que el esquema de la administración imperial se destinaba a satisfacer las necesidades fiscalizadoras de un estado muy vasto, geográficamente disperso y legalmente diversificado. Los consejos servían para suministrar orientación básica respecto de la política que debía seguirse en cada una de las provincias o ramos que estaban a su cargo. Había un permanente control entre los mismos funcionarios y una fuerte centralización burocrática, que obligaba a resolver todos los problemas importantes en la corte. Este modelo garantizaba que los consejeros reales estuvieran plenamente informados de las cuestiones públicas, pero a la vez entorpecía la eficacia administrativa, estimulaba discusiones prolongadas y conducía a la morosidad (Elliott 1963).

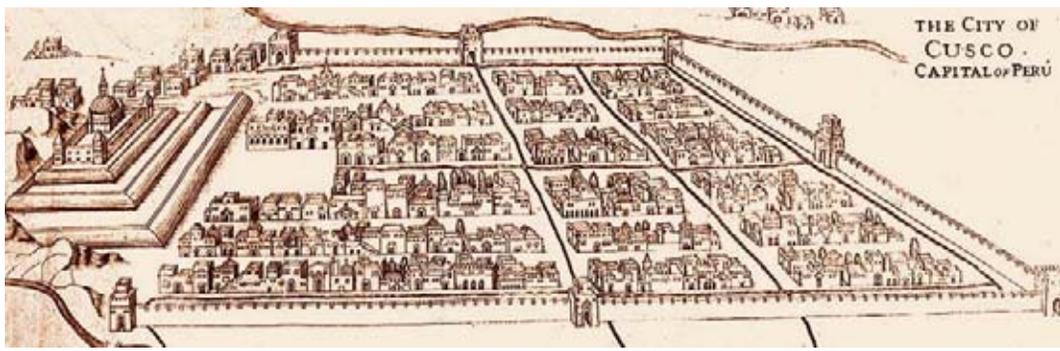
El órgano encargado de dirigir la marcha política de las colonias hispanoamericanas era el Real y Supremo Consejo de las Indias, creado en 1542. Sus miembros eran burócratas de formación jurídica, que a través de sus consultas –instrumentos de comunicación con el monarca– evidencian ser unos profesionales de razonamiento lúcido, equilibrado,

de índole eminentemente conservadora. Es raro que los consejeros propusieran innovaciones sustanciales en la estructura legal; por lo general, las ideas novedosas en el campo administrativo provenían de los virreyes, gobernadores y oidores del Nuevo Mundo, que utilizaban como intermediario al Consejo para obtener la necesaria sanción regia.

Las audiencias eran corporaciones que desarrollaban en ultramar una labor semejante a la de los mencionados entes cortesanos, pues se integraban por hombres de leyes que tenían a su cargo la administración de justicia y estaban además revestidos de poder político. Sabemos bien que en el virreinato del Perú funcionaron las



Mapa de América aparecido en La Prima Parte dell'istorie del Perú (Venecia, 1557) de Pedro de Cieza de León. El texto de Cieza fue desde su aparición una de las principales fuentes para los historiadores del Perú colonial temprano.



Una vista general (e idealizada) de la ciudad del Cuzco.

audiencias de Lima, Charcas y Quito, y que al virrey le tocaba *de jure* presidir el tribunal limeño. Las autoridades de los tres organismos debían actuar en armonía con los magistrados supremos residentes en Madrid, dado que éstos tenían la misión de orientar el régimen indiano en conjunto, de otorgar premios a individuos beneméritos, de seleccionar a los virreyes, oidores, fiscales, oficial de hacienda, obispos, etc. (Schäfer 1935-1947; Parry 1970).

Puede ser interesante revisar las consultas que el Consejo de Indias formuló durante el siglo XVI, lo que nos ayudará a precisar el interés que concitaba el Perú en los altos círculos palaciegos. A este propósito, emplearemos el utilísimo catálogo de dichas fuentes que ha publicado la archivera española Antonia Heredia Herrera. Las referencias más tempranas sobre el territorio peruano aparecen en una consulta del 21 de abril de 1529, que viene a constituir el origen inmediato de la capitulación de Toledo, pues las respuestas dadas por el monarca a los consejeros marcan la pauta de los nombramientos, salarios y prerrogativas concernientes a la expedición definitiva de conquista de la Nueva Castilla. Es curioso mencionar el dato allí contenido de que “segund la información que ay de aquella tierra, los naturales della son de razón y capacidad para venir en conocimiento de nuestra sancta fee cathólica y no avrá necesidad de conquistarlos y sojudgarlos con armas, sino de tratarlos con amor y buenas obras”, por lo cual se autorizó el viaje de sólo 250 hombres de guerra (Heredia Herrera 1972, I: 17).

Luego arriban las noticias primigenias sobre el buen suceso de la empresa pizarrista y, con ello, datos sobre la extraordinaria riqueza del país de los incas. En los documentos lacrados en el Consejo de Indias se reflejan las más antiguas cartas y memoriales de soldados que participaron en la toma de Cajamarca, así como las primeras relaciones impresas en torno a la conquista del Tahuantinsuyo. Por cierto, en seguida aparecerá el reclamo de los gobernan-

tes de diversas provincias indianas, quejosos debido a la masiva movilización de sus colonos hacia el legendario Perú, tierra abundante de oro y plata.

En razón del ideal económico de atesorar la mayor cantidad posible de metales preciosos, notamos que –ya asentado el régimen colonial– la atención de los funcionarios metropolitanos se orienta a descubrir la manera más provechosa de explotar las minas de Nueva Castilla. Una consulta de 1541, por ejemplo, anota que el gobernador de este territorio ha de señalar lo que debería proveerse para beneficio de la Real Hacienda en cuanto al usufructo minero, y una década más tarde los ministros cortesanos observaron la posibilidad de estatuir una audiencia en la región de Charcas, a fin de controlar más rigurosamente la producción argéntea de Potosí. En otro momento se resuelve que las minas peruanas no sean aprovechadas directamente por la corona, sino mediante la intervención de concesionarios particulares.

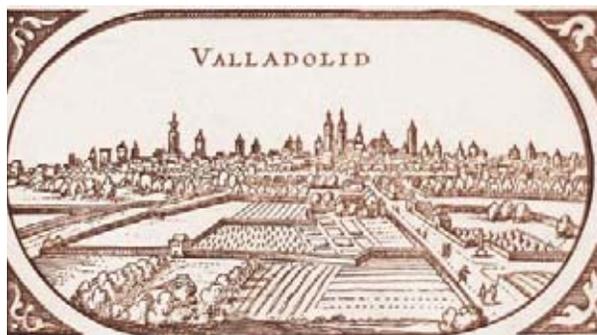
En relación con lo anterior, también preocupó en la metrópoli la oportuna llegada de las remesas de metales preciosos originarios de la cordillera andina. Ya hemos indicado el destino que solían tener esos cargamentos, que favorecieron mayormente a capitalistas no españoles. Hacia la mitad del siglo, en una coyuntura crítica para el gobierno de Carlos V, se percibe extrema inquietud en torno a la venida de los caudales reunidos por el presidente Gasca, que acabaron con la solución de continuidad que impusiera el levantamiento de Gonzalo Pizarro y, además, recogieron las primeras entregas del asiento potosino.

La explotación de las vetas cordilleranas y de otros recursos naturales del país incaico, efectuada inicialmente bajo el régimen de encomienda, dio lugar a una serie de abusos contra la dignidad humana de los vasallos nativos. En virtud de las denuncias formuladas en este sentido por misioneros caritativos, Carlos V y sus asesores tomaron conciencia

de las injusticias que se cometían, por lo cual expidieron un nutrido conjunto de disposiciones a favor del buen tratamiento de los moradores americanos. Estas normas figuran resumidas en las célebres Leyes Nuevas, de 1542, que —entre otras cosas— prohibían la esclavitud y el trabajo pesado de los aborígenes, pronunciaban la derogación del sistema de encomienda, ordenaban despojar de sus repartimientos de indios a los funcionarios y congregaciones religiosas. Y por añadidura, en cuanto al Perú en particular, se mandaba privar inmediatamente de sus tributarios a los que habían intervenido en la confrontación de pizarristas y almagristas.

Dichas ordenanzas merecieron, desde luego, la encendida repulsa de los colonizadores, originando la sublevación armada de los gonzalistas contra la autoridad regia; en vista de las protestas, los burócratas castellanos debieron retroceder en su proyecto de imponer sin contemplaciones el dominio estatal. Tanto en los escritos emanados del consejo como en la correspondencia de los máximos dignatarios del imperio, se observa resquemor por los movimientos rebeldes nacidos en el Cuzco (entiéndase, el de Gonzalo Pizarro y el de Hernández Girón), que sólo pudieron aplacarse tras una sangrienta campaña. Aparte de esas sediciones, también causaron inquietud las repetidas incursiones de corsarios en el litoral peruano. Una consulta elevada al rey en diciembre de 1580, verbigracia, sugiere las gestiones que deberían llevarse a cabo en Inglaterra para recuperar los bienes que hurtó Francis Drake durante su navegación por el Pacífico.

En cuanto a la administración del virreinato, cabe mencionar las reiteradas observaciones de los togados cortesanos sobre la bondad de erigir una audiencia en la rica zona de Charcas, con el objeto de recaudar más eficientemente la plata y evitar el brote de insurrecciones. Años más tarde, hacia la terminación del gobierno de Toledo, aparecen reclamos en el sentido de que se haga un minucioso examen sobre la labor de dicho mandatario y de sus principales allegados. Cierta consulta del 18 de agosto de 1580 hace referencia al envío



La ciudad de Valladolid en un grabado del siglo XVII.

de una persona al Perú para “que visite al virrey don Francisco de Toledo y a las personas que por su orden entendieron en la visita general de aquel reyno, antes de que allí salgan”, pero Felipe II, prudente soberano, se contentó con mandar hacer un sondeo preliminar (Heredia Herrera 1972, I: 293).

A lo largo de la décimosexta centuria, el asunto de la perpetuidad de las encomiendas fue materia de persistentes debates dentro del Consejo de Indias. No obstante que el rey llegó a pronunciarse en determinada circunstancia a favor del disfrute perpetuo de los tributos indígenas, los ministros se mantuvieron reacios a admitir esa concesión (motivada por la flaqueza del tesoro público), pues argüían que ella haría olvidar a los colonos sus deberes respecto del Estado y los haría poco dispuestos a obedecer los mandamientos de los virreyes. Ni siquiera las proposiciones formuladas por los comisarios especiales que vinieron a inspeccionar la realidad peruana, hicieron cambiar de opinión a los consejeros en el tema de la perpetuidad, y así quedó reafirmado el dominio de la metrópoli castellana en nuestro país durante el resto del coloniaje.

Ahora bien, y por otra parte, ¿en qué medida significó la aventura del traslado a América un éxito para los súbditos españoles del siglo XVI? ¿Lograron estos inmigrantes satisfacer sus expectativas materiales de bienestar y riqueza? Con tales preguntas de trasfondo, Carlos Alberto González Sánchez (1995) ha reali-



La villa y corte de Madrid, siglo XVII.

zado una prolija investigación en los autos de bienes de difuntos de la Casa de la Contratación de Sevilla, estudiando sistemáticamente los expedientes relativos a personas que vivieron y fallecieron en el virreinato del Perú entre 1540 y 1680. La indagación del referido autor –basada en los casos de 444 individuos, entre mercaderes, clérigos, artesanos, hombres de armas, funcionarios, hacendados y profesionales libres– busca reconstruir el perfil socioeconómico de los inmigrantes y los avatares de su existencia en América.

A fin de cuentas, González Sánchez (1995, cap. 7) propone una diferenciación de aquellos personajes en tres niveles, de acuerdo con el monto de sus capitales. Así surge un llamativo panorama en el cual se comprenden: (a) los peruleros ricos, con una fortuna de 16 000 pesos o más, provenientes de las filas del alto clero, la burocracia regia, el gran comercio y la terratenencia; (b) los peruleros medios, con un capital de 4 000 a 16 000 pesos, que eran sobre todo artesanos, chacareros, clérigos y comerciantes de rango modesto; y (c) los peruleros pobres, con activos inferiores a 4 000 pesos, quienes



Mapa de España aparecido en Parte del Atlas Mayor o de la geographia blaviana que contiene las cartas y descripciones de Españas (Amsterdam, 1672).

carecían mayormente de oficio conocido y formaban parte de la legión de vagabundos, transeúntes y “soldados”. Un detalle interesante es que en todos estos grupos predomina, conforme a

sus respectivas posibilidades, el atesoramiento de metálico, en detrimento de los negocios financieros o de la inversión en bienes productivos.

En definitiva, ello nos invita a mirar con relativismo los frutos de la “empresa perulera” para la mayoría de quienes participaron en ésta. No todos los colonizadores estuvieron en capacidad de acceder a riquezas, tierras y mano de obra, porque las hallaron repartidas dentro de una poderosa oligarquía, basada en la antigüedad en la conquista y en los rangos sociales de origen. Así, pues, los humildes labradores que huían de la vida campesina en la península ibérica debieron conformarse con ocupar estratos subalternos de mayordomos, artesanos o mercachifles en Indias.

XIV REFLEXIONES GENERALES EN TORNO A LA CONQUISTA Y LA COLONIZACIÓN

Para comprender el sentido de la colonización del territorio incaico, es necesario ubicarla dentro de la evolución general de los tiempos modernos. Durante el siglo XVI ocurre el inusitado fenómeno de una amplia expansión geográfica y política, que llevan a cabo simultáneamente las mayores potencias europeas –España, Portugal, Inglaterra, Fran-

cia, Holanda–, extendiendo su dominio hasta lejanos confines de ultramar. Surgió entonces el requerimiento de formar una estructura de gobierno especial para asegurar la subordinación de esas colonias, promoviendo en ellas un desarrollo que fuera acorde con los intereses políticos y económicos de la respectiva metrópoli. Hemos visto que, en el ca-

so particular de la monarquía castellana, la supervigilancia del orden ultramarino estuvo a cargo del Consejo de Indias.

Con notable lucidez, Pablo Macera ha observado los caracteres político-económicos que rigieron en el Perú a lo largo del coloniaje. Anota que el estamento burocrático gozó de relativa autonomía, aunque los funcionarios debían acatar las reglas dictadas por la corona para su propio beneficio, y agrega que hubo un crecimiento mediatizado de la producción, hecho con el fin de preservar la dependencia de este territorio. Por lo tanto, el Perú se incorporó al concierto internacional siguiendo pautas de subdesarrollo y dependencia, en virtud de las cuales no se transfirieron aquí las relaciones sociales ni la tecnología que eran a la sazón vigentes en Europa. “La historia de la colonia peruana, como la historia de los demás países del continente, fue una historia rearcaizada en que podían encontrarse situaciones y normas que correspondían a épocas ya superadas en el occidente europeo”, subraya el referido autor (Macera 1978: 116-117).

Tales caracteres podrán entenderse mejor si hacemos un breve recuento de cómo llegó a imponerse el predominio del Estado en el país. Hay que tener en mente que la conquista, auspiciada oficialmente por la capitulación de Toledo, significó ante todo una empresa de iniciativa particular, financiada y dirigida por Pizarro y sus socios. El derrumbamiento del imperio incaico –bastante veloz– resultó facilitado por los conflictos internos entre los pueblos aborígenes, por la mentalidad que erigió a los ibéricos en semidioses, por la inferioridad de recursos bélicos de las tropas de Atahualpa, y también por la osada valentía de los peninsulares.

En general, los hombres que se animaron a viajar a las Indias, durante los años primigenios, no eran aristócratas ni graduados universitarios, sino jóvenes soldados (algunos de ellos de casta hidalga) que carecían de medios económicos y pasaban al Nuevo Mundo con la ilusión de hallar grandes riquezas y vivir aventuras exóticas. En el país de los incas, tierra de algún modo semejante a las que pintaban

las fabulosas novelas de caballerías, estos hombres disfrutaron de suculentos botines de oro y plata. Merced a su intervención en los decisivos episodios de la conquista, los compañeros de Pizarro se beneficiaron con encomiendas de indios, que les permitieron aprovechar los recursos naturales autóctonos y constituir sólidas fortunas: así nació la transformación espiritual y social de los conquistadores, quienes alcanzaron a disfrutar en América de un nivel de vida similar al de los grandes señores de su patria.

La formación de grupos de poder sumamente fuertes, la exacción de riquezas en favor de las arcas privadas, la merma de la población aborígen a causa de abusos y trabajos excesivos, son elementos que no favorecían los intereses de la corona. Para remediar esta situación, los dirigentes metropolitanos –influidos en buena medida por las denuncias de Las Casas– resolvieron emprender un proceso de “desmontaje”, orientado a evitar la consolidación de una especie de burguesía indiana, que fuera capaz de emanciparse de su rey (Aranibar 1979). Cabe afirmar que la misión pacificadora de Gasca inicia la corriente política en dicho sentido. Entre otras normas, corresponden a esta tendencia la tasación de los tributos de las encomiendas, la supresión del servicio personal de los nativos, el establecimiento de los corregidores de indios, el control estatal sobre la mita, etc.



Una vista de las ruinas incaicas en Huaytará, Huancavelica; sobre éstas se construyó la iglesia de San Juan Bautista.



La evangelización incorporó a la Virgen María y a Jesucristo en el panteón andino. En primer plano la Virgen y el Cristo yacente.

Viene al caso referir un excelente libro, el de José de la Puente Brunke (1992), donde se ofrece una visión panorámica de las encomiendas peruanas y de los problemas que existieron en el curso de su larga evolución, desde su establecimiento en la fase más temprana de la conquista hasta su ocaso definitivo en el siglo XVIII. Dicha obra presta atención a los aspectos institucionales y políticos de la materia, examinando además la magnitud demográfica de los repartimientos, su rendimiento económico y su número y distribución en la geografía peruana. Tanto por lo que toca a la regulación de los tributos como al reparto de los grupos indígenas, puede afirmarse que el punto de “madurez” del sistema de encomienda se alcanzó durante los años de 1570, en el período de gobierno de Toledo.

¿Pero cómo se explica el declive tan abrupto de esta institución, que había sido uno de los instrumentos básicos en la fundación del Estado colonial? Hay que tener en cuenta la catastrófica merma demográfica de los indios, junto con la política aplicada por el gobierno metropolitano, que tendió a recortar los privilegios de los encomenderos, aprovechar crecientes porciones de la renta tributaria y asumir finalmente el manejo de todos los repartimientos indígenas. Se puede afirmar que la encomienda siguió una trayectoria de breve apogeo y prolongada declinación en el virreinato peruano. La caída en importancia de los repartimientos ha

sido expuesta sugerentemente en el estudio de Puente Brunke –ya citado– a través del llamado “índice de residencia”, que representa la variable correlación entre el conjunto de encomenderos residentes en su debida jurisdicción en el Perú y el conjunto de encomenderos residentes en España (los cuales para finales del siglo XVII formaban inclusive la mayoría).

Don Francisco de Toledo fue el mandatario que asentó definitivamente la prevalencia de los criterios estatales y colocó en marcha el aparato gubernativo que funcionaría en el virreinato del Perú durante más de un siglo. Como es sabido, la principal atención económica de la burocracia se centró en la explotación minera, puesto que los yacimientos de metales preciosos representaban las fuentes de mayores ingresos para el tesoro público. Pero también revistió gran importancia el sector agropecuario, pues inclusive era mayor el número de trabajadores ocupados en la agricultura y la ganadería, y, además, la propiedad de haciendas y estancias significaba un referente básico para determinar la categoría social de los individuos. Respecto a la inagotable polémica sobre la preponderancia de una u otra rama productiva, es pertinente observar que ambas evolucionaron de manera complementaria, condicionando mutuamente su desarrollo; los centros mineros representaban mercados de consumo para la cosecha y eran frecuentes, por otra parte,

las inversiones de mineros o hacendados en el sector opuesto al suyo (cf. Choy 1957).

Uno de los aspectos más curiosos de la economía colonial es la coexistencia de diversos modos de producción, todos ellos sujetos al esquema de desarrollo diseñado en la corte. Jorge Basadre (1979: 282-285) ha enfocado los rasgos semifeudales que existían en aquella época; esta clase de rezaigo, sostiene, se patentiza a través del predominio de lo agrario, con detrimento de la industria y el comercio. La tierra desempeñaba un rol primordial en las relaciones sociales, pues servía no sólo como fuente de riqueza, sino a la vez como instrumento de dominación. El terrateniente cedía a los campesinos el uso de sus parcelas a cambio de recibir una parte del producto y, más aún, les exigía comúnmente la prestación de servicios personales.

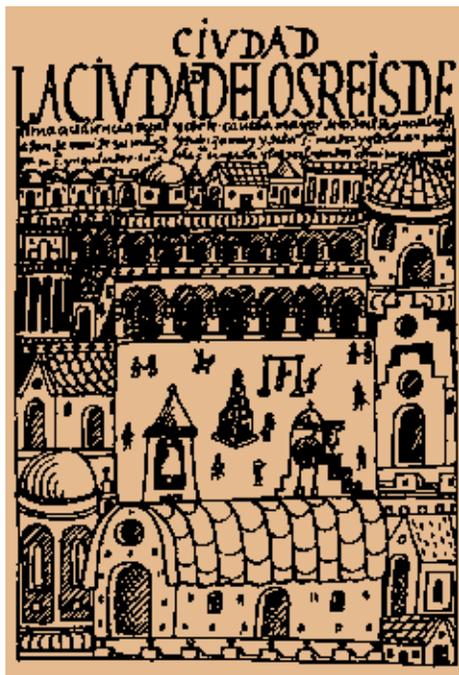
Con todo, no faltaron ciertos rasgos semicapitalistas en esa sociedad. Hubo dueños de encomiendas que, alrededor de la mitad del siglo, emprendieron una diversificación en sus negocios, realizando inversiones en la minería, agricultura, ganadería, manufactura textil, comercio, y más tarde se lanzaron a la compra de oficios públicos, que representaban sin duda otro importante medio de enriquecimiento... También es posible descubrir una mentalidad de tipo “moderno” en los comerciantes afincados en Lima, que gracias a sus continuas transacciones lograron efectuar una gran acumulación de capital, el cual utilizaron para ampliar sus operaciones mercantiles o extenderse a otras actividades.

Además, la insuficiencia de brazos para explotar los recursos del suelo peruano motivó la introducción de otro modo de producción o sistema laboral, el de la esclavitud, que usó mayormente negros oriundos del Africa; su presencia contribuyó a enriquecer la mezcla de razas y costumbres en nuestro país. Tales individuos, empleados tanto en las haciendas costeñas como en labores domésticas a beneficio de vecinos ibéricos, cumplieron asimismo el objeto de reducir el desequilibrio demográfico entre blancos e indios. Lejanos de su ambiente nativo y separados entre sí por diferencias idiomáticas, los

africanos no tuvieron otra alternativa que plegarse a la cultura hispánica. Resulta virtualmente ocioso mencionar a la esclavitud indígena, porque ella se aplicó a manera de castigo sólo durante los lustros primigenios de la colonización, y si bien mantuvieron vigencia algunas formas de trabajo compulsivo (con la mita en primer lugar), es indudable que no corresponden en realidad al sistema esclavista.

Por lo tocante a los núcleos donde residían las personas implicadas en esa variedad de circuitos económicos, debemos referir que fue política de la corona el aglutinar a los súbditos en centros urbanos relativamente grandes, con el propósito de facilitar su control, aprovechamiento y evangelización y, también, con el fin de distanciar ambas “repúblicas”: la de españoles y la de indios. Los hombres de origen europeo se reunieron en poblaciones de traza rectangular (conforme a las ordenanzas dictadas para las Indias), las mismas que, según su importancia, recibían el nombre de ciudades o villas. En la época temprana se permitió que los aborígenes permanecieran diseminados en sus aldeas tradicionales, pero luego surgió la convicción de que era más provechoso juntarlos en las denominadas “reducciones”, que fueron urbes de diseño similar al de aquellas. Otros sitios funcionaron como terrenos habitables, donde se mezclaba gente de diversa procedencia étnica.

Teniendo en cuenta que las reducciones no perduraron mucho tiempo en el área andina, se hace sensato simplificar el esquema social y económico del coloniaje a través de la bipolaridad ciudad-campo. En efecto, la ciudad hispánica sirvió como eje de administración, mientras el campo indígena se constituyó en ámbito de producción, y así, el poblador rural estuvo al servicio del morador urbano. La ciudad hispanoamericana, inspirada originalmente en razones geopolíticas y militares, evolucionó pronto hasta devenir en foco de poder y de control sobre la masa campesina, en eslabón importantísimo de la cadena económica que transportaba



Lima en el siglo XVII según Guaman Poma de Ayala. Fundada en 1535, la ciudad era un crisol étnico y albergaba a las principales autoridades del virreinato peruano.

los recursos naturales hacia la metrópoli. Mediante avances graduales, las repúblicas de españoles e indios vinieron a formar dos comunidades paralelas, aisladas físicamente pero vinculadas por la relación de dominantes-dominados, en la que actuaron como nexo fundamental de articulación los curacas, dirigentes que posibilitaron la explotación de la fuerza de trabajo nativa.

No se puede entender cabalmente ni la conquista ni la tarea colonizadora de los años siguientes sin pensar en el impacto que esta agresión extranjera generó en los vasallos del Tahuantinsuyo. De pronto sintieron ellos que la cosmovisión heredada de sus antepasados carecía de significación y contemplaron que sus elementos defensivos resultaban impotentes para resistir al violento ataque de los invasores. Como si esto no fuera suficiente, los na-

turales padecieron en seguida la mortífera propagación de virus extraños, a los cuales no podían repeler por carencia de defensas biológicas; hoy está comprobado que la difusión de enfermedades fue la causa primordial de la abrupta caída demográfica que experimentó el territorio incaico durante el siglo XVI. Por supuesto, influyeron también los abusos cometidos por los encomenderos y las huestes que participaron en las guerras civiles, a la par que los mismos aborígenes redujeron intencionalmente su fecundidad, y es que el desmoronamiento de su civilización (la “desestructuración”, que ha explicado con acierto Wachtel) originó en ellos un desgano vital.

La primera institución destinada a extender las riquezas del país conquistado fue la encomienda, que dejó subsistente la organización productiva prehispánica. Después sucede la intervención del Estado, mediante el proceso de “domadura” de los encomenderos, en virtud del cual son los agentes burocráticos quienes asumen el manejo de la tributación y la mano de obra. Estas modificaciones en el régimen económico trajeron consigo cambios en la estructura social regnícola. Mantuvieron firmes sus prerrogativas los componentes de la nobleza incaica, que formaban el estrato superior; los curacas, debido a su papel de representantes de la autoridad hispánica, vieron socavado mucho de su antiguo prestigio; en torno a estos jefes y a los empresarios peninsulares, aumentó notablemente la cantidad de yanaconas, vale decir, indios apartados de sus núcleos de parentela.

En cambio, pervivieron en los ayllus –verdadera base de la pirámide social– los sufridos tributarios o hatunrunas, que se conservaron fieles a su cultura tradicional, pese a las alteraciones introducidas desde 1532. Venciendo las dificultades que suponían la carga tributaria, la mita o las reducciones, persistieron en el cultivo de sus lenguas (quechua y aimara), sus costumbres, sus ideas, nutridos por la esperanza mesiánica en el retorno del inca. Así se forjó póstumamente, y en buena medida gracias a la obra de los doctrineros, una vigorosa “nación inca”, tal como sugiere Rowe (1957).

Es un hecho cierto que el ánimo de los españoles quinientistas se integraba de dos lados antitéticos, pero inseparablemente unidos: la faz materialista, o sea el afán de obtener honores y riquezas, y la faz espiritualista, manifestada en el sincero anhelo por difundir el mensaje evangélico (Hanke 1967). Por consiguiente, la Iglesia católica desempeñó un rol esencial en todos los aspectos de la em-

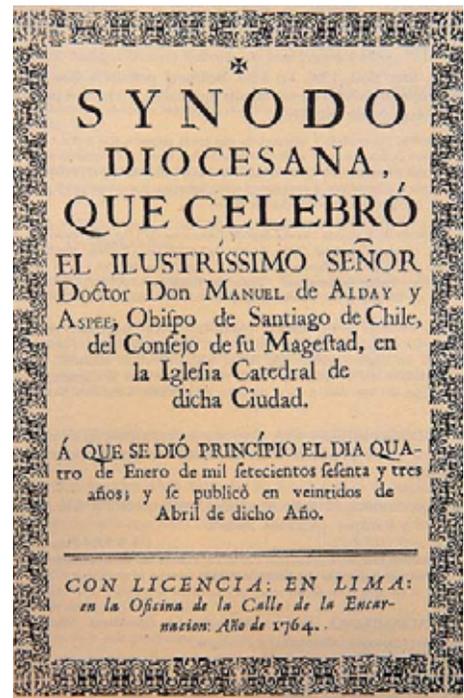


La empresa colonizadora no puede restringirse exclusivamente a la dimensión material, aunque ésta haya impulsado a numerosos europeos a la conquista de América. También debe subrayarse una dimensión espiritual que perseguía la conversión y cristianización de los pobladores americanos. En la imagen, cúpula de la iglesia de San Pedro de la Compañía de Jesús, en Lima.



La colonización no sólo produjo transformaciones políticas y económicas, sino que diseñó un nuevo tipo de sociedad en la que coexistieron diversos grupos humanos. En la imagen, una señora criolla acompañada de su criada, siglo XVIII.

Portada del Synodo diocesana que celebró el (...) obispo de Santiago de Chile (Lima, 1764) por Manuel Alday Aspe.



presa colonizadora. Miembros del estamento clerical sirvieron en funciones públicas como visitadores, magistrados o consejeros de virreyes, y ayudaron a garantizar un determinado orden social mediante la persecución y castigo de elementos indeseables que llevó a cabo la Inquisición. Las órdenes religiosas tuvieron a su cargo la mayoría de establecimientos dedicados a brindar enseñanza y transmitir la cultura ibérica, al mismo tiempo que desarrollaban la compleja tarea de evangelizar a los infieles.

No parece que se haya logrado una profunda asimilación religiosa entre los nativos. El catolicismo, por su liturgia suntuosa, por su culto patético, cautivó a una población que no era capaz de aprehender cabalmente una religiosidad interior, abstracta; la catequización nunca llegó a consumarse de veras, puesto que los aborígenes se limitaron a moldear sus ritos inveterados según las pautas de la liturgia foránea. Se ha escrito, con razón, que tal comportamiento de los indios “enflaqueció espiritualmente al catolicismo en el Perú. El misionero no tuvo que velar por la pureza del dogma; su misión se redujo a servir de guía moral, de pastor eclesiástico a una grey rústica y sencilla...” (Mariátegui 1968: 139). El paganismo autóctono subsistió bajo el culto católico, del mismo modo que sobrevivieron tantos otros rasgos tradicionales del mundo andino.

Si la penetración espiritual no resultó plenamente exitosa, está claro en cambio que hubo una efectiva incorporación de elementos materiales traídos por los hombres blancos. El progreso cultural que implica la colonización se patentiza en la adopción

de nuevos medios de enseñanza, nuevas herramientas técnicas, nuevas especies animales y vegetales, nuevos recursos defensivos, etc. Todo ello supone la integración del Perú dentro de la civilización occidental y cristiana, una integración que –por desgracia– ha conllevado el rango de país dependiente o periférico para la tierra de los incas.

De otro lado, la dominación española origina el surgimiento de una ideología y un modo de ser que podemos calificar de típicamente peruanos. Muy pronto se creó una identidad peculiar entre los conquistadores del Tahuantinsuyo y sus descendientes inmediatos –los llamados “beneméritos”–, quienes sentían ser diferentes de los peninsulares (chapetones) que se instalaron en la tierra con posterioridad, ya fuese para ejercer funciones burocráticas o para aprovechar los medios de riqueza existentes. Conscientes de la trascendencia que poseían las acciones de la conquista, esos sujetos reclamaron con insistencia su derecho a ocupar un sitio preeminente en la sociedad perulera, quejándose de las medidas que trataba de imponer la metrópoli para recortar sus privilegios o de las ventajas que gozaban los advenedizos influyentes. El movimiento reivindicatorio de los criollos procuró infructuosamente conseguir, entre otras cosas, el disfrute perpetuo de sus encomiendas, gracia que les habría permitido sostener su posición de estamento patricio durante todo el coloniaje.

En la sociedad colonial peruana se pasó, casi sin solución de continuidad, de las primigenias reclamaciones de los conquistadores y encomenderos a los planteamientos reivindicatorios de las primeras generaciones de criollos. Pronto adquirió el criollismo notable fuerza y rango en la dinámica interna de aquella sociedad, hasta desembocar a partir de los años 1620 –época de madurez del virreinato– en una serie de manifestaciones literarias, crónicas religiosas y tratados jurídicos, donde se recogieron organizada y argumentalmente los ejes principales del alegato de dicho sector. El criollismo colonial debe ser entendido como un vasto, profundo y polifacético movimiento de toma de conciencia, un proceso tanto social como intelectual, que involucró a todas las capas de la población de origen europeo y suscitó una multiplicidad de cuestionamientos, tirantezas y rivalidades.

Según ha postulado en una serie de trabajos Bernard Lavallé (1993), el desarrollo del criollismo en los Andes estuvo signado desde sus inicios por las contradicciones internas y la ambigüedad. El proto-nacionalismo subyacente en las formulaciones de este grupo social excluía a los indígenas, nutriéndose al mismo tiempo (y a pesar de sus críticas a la metrópoli) del sistema que la corona garantizaba.

Por otra parte, con el fin de repeler el desdén que mostraban los peninsulares hacia lo americano, los autores criollos optaron por exaltar deliberadamente la parte más europea de su “civilización”, vale decir, el marco urbano y la vida intelectual. Y también existió ambigüedad en el ámbito del vocabulario, ya que el término *criollo* se tomó prestado de la trata esclavista de los negros y propendió a equiparar a los españoles nativos de la tierra con los estratos más bajos de la población.

Como un complemento de aquel espíritu reivindicatorio se puede interpretar la tendencia de los criollos a investigar y divulgar las virtudes de lo peruano, tanto en el aspecto sociológico cuanto en el geográfico. En este contexto, uno de los elementos humanos propios de la época será el mestizaje, fenómeno indeseado para las autoridades virreinales, pero que surgió inevitablemente del contacto de los hombres ibéricos y andinos (con la participación adicional de los negros); de esta suerte toma origen una fusión de razas, costumbres, pensamientos. El mestizaje es una de las herencias más importantes que nos ha transmitido el régimen colonial, un objeto que puede servir indudablemente de base para la edificación de una auténtica nacionalidad peruana.

BIBLIOGRAFÍA

Un cuerpo de estudios bien conocidos, que se dieron a luz en las décadas y lustros anteriores a 1970, forman una especie de sustrato clásico para interpretar el siglo XVI peruano. A veces el enfoque producido en tales obras resulta hoy un tanto anticuado, o ha sido parcialmente superado con el aporte de nuevas evidencias y nuevos métodos de investigación, pero se trata de un conjunto de “doctrina” en general no deleznable. Aquí incluimos, por ejemplo, la contribución de Felipe Barreda Laos (1964) sobre la actividad intelectual en el virreinato; la de Marcel Bataillon (1966) sobre el erasmismo y sus repercusiones en la vida espiritual de América; la de Luis Antonio Eguiguren (1951) sobre las cátedras y el ambiente universitario de San Marcos; la del magister hispanista Irving A. Leonard (1953) sobre los libros y las lecturas de los conquistadores; la de Guillermo Lohmann Villena (1945) sobre la evolución del arte dramático en Lima; la de Raúl Porras Barrenechea (1986) sobre la producción histórico-etnográfica de los cronistas; la de Luis Alberto Sánchez (1974) sobre los poetas del coloniaje; la de Alberto Tauro (1948) sobre el círculo de escritores de la Academia Antártica; la de José Torre Revello (1940) sobre los orígenes del libro, la imprenta y el periodismo en el continente americano.

Por otra parte, el núcleo de obras clásicas abarca también indagaciones de materia económica y política. Es el caso del ensayo de Marvin Goldwert (1955-1958) en torno a la pretendida perpetuación de las encomiendas; del libro de Lewis Hanke (1967) dedicado a la “lucha por la justicia” de los teólogos y juristas defensores de los indios; de los sucesivos estudios de Guillermo Lohmann Villena –el infatigable erudito limeño– sobre las minas de Huancavelica (1949) y el sistema de los corregimientos (1957); de los apuntes de Rafael Loredo (1958) acerca de botines y repartos de los conquistadores; de la edición crítica hecha por Antonio Muro Orejón (1961) de las célebres Leyes Nuevas; de los comen-

tarios de Ismael Sánchez Bella (1960) en torno al gobierno de los virreyes Nieva y Cañete; de la excelente contribución de Ernesto Schäfer (1935-1947) sobre la labor administrativa del Consejo de Indias; y de la investigación de Fernando Silva Santisteban (1964) acerca del funcionamiento y producción de los obrajos.

A manera de complemento, otras piezas de cuño antiguo merecen ser igualmente citadas en este recuento bibliográfico. El profesor norteamericano Harold E. Wethey aportó, hace muchos años (1949), una obra difícilmente mejorable sobre la arquitectura y la escultura del Perú virreinal. Y en el género de las vidas de personajes históricos, contamos con la biografía del licenciado conde de Nieva por José Antonio del Busto Duthurburu (1963); con la biografía del gobernador Vaca de Castro por el P. Casiano García (1957); con la documentada y apologetica imagen de don Francisco de Toledo, el “supremo organizador del virreinato”, por el diplomático argentino Roberto Levillier (1935-1942); y con la biografía del licenciado Juan de Matienzo por Guillermo Lohmann Villena (1966).

Para seguir la trayectoria política y la “historia externa” del siglo XVI –tal como se presenta básicamente en los primeros nueve capítulos de nuestro ensayo– existe una serie importante de obras de factura más reciente. Así, John Hemming (1970) y José Antonio del Busto Duthurburu (1978) han trazado un panorama amplio y certero del descubrimiento europeo del Perú y la conquista del imperio de los incas. Respecto a las guerras civiles de los conquistadores, Héctor López Martínez (1970) ha enfocado la actuación del caudillo “realista” Diego Centeno; Guillermo Lohmann Villena (1977) ha analizado las ideas jurídico-políticas de la rebelión pizarrista; y nosotros mismos (Hampe Martínez 1989) hemos trazado, con abundante documentación de primera mano, la labor administrativa del pacificador Gasca. En cuanto a la segunda mitad de aquella centuria, hay que

mencionar el innovador ensayo de Peter Bakewell (1989) sobre la maduración del gobierno virreinal en los años de 1560; la edición y estudio crítico por el P. Isacio Pérez Fernández (1995) del parecer antilascasiano de Yucay; y el extenso artículo de Lewis Hanke (1975) en torno a la visita general del licenciado Fernández de Bonilla.

Estudiar los episodios violentos del sometimiento de Atahualpa, el proceso de la resistencia incaica y el fenómeno general de la “desestructuración” en el mundo andino (caps. II, IV y IX de nuestro texto) conlleva penetrar en la serie de aportaciones que, desde la etnohistoria y otras disciplinas afines, se han producido en las últimas dos o tres décadas. Vienen al caso, por tanto, las publicaciones de Edmundo Guillén Guillén (1979) y Juan José Vega (1992) sobre la temprana oposición de Manco Inca y sus descendientes al gobierno español; los estudios y documentos que Steve J. Stern (1982) y Luis Millones (1990) han publicado en torno al Taki Onqoy en la región de Huamanga; la investigación demográfica de Noble David Cook (1981) acerca del derrumbe de la población andina antes y después de la conquista; y el sugerente libro de Manuel Burga (1988) sobre el nacimiento de la utopía de los incas. En una vertiente complementaria, Alejandro Málaga Medina (1974) ha observado la evolución del sistema de reducciones o pueblos de indios, Carlos J. Díaz Rementería (1977) ha brindado un enfoque jurídico sobre la institución del cacicazgo; Ronald Escobedo Mansilla (1979) se ha ocupado de la organización y cobranza de los tributos indígenas, y un artículo nuestro (Hampe Martínez 1985) ha tratado la posición de los súbditos nativos frente a la legislación colonial.

Dentro de la línea de observación de las comunidades andinas, conserva su valor fundamental el libro de Nathan Wachtel (1976), ahora profesor del Collège de France, que aborda la multifacética “desestructuración” de la sociedad indígena hasta el régimen virreinal de Toledo. Además, el

erudito mexicano Silvio Zavala (1978) ha recopilado noticias y documentos sobre el servicio personal de los indios, y la investigadora norteamericana Ann M. Wightman (1990) ha examinado el proceso migratorio de los "forasteros" en la región del Cuzco.

De la extracción de riquezas y el crecimiento productivo (cap. X), y de sus consecuencias sobre la mano de obra y la supervivencia de las poblaciones aborígenes, se han ocupado sólidos aportes de historiadores peruanos y extranjeros. Entre los primeros, cabe destacar a los profesores Tord Nicolini y Lazo García (1980), con su enfoque sobre la dominación económica y el movimiento social en el virreinato; a Carlos Contreras (1982), con su investigación sobre el desarrollo socioeconómico de Huancavelica, el centro productor de mercurio; a Efraín Trelles Aréstegui (1982), con su estudio sobre la administración económica de la encomienda de Martínez Vegazo; y a José de la Puente Brunke (1992), con su excelente aproximación socio-política a la encomienda y los encomenderos de indios. Entre las contribuciones de extranjeros se halla la de Robert G. Keith (1976), sobre la emergencia del sistema de haciendas en la costa central; Peter Bakewell (1984), sobre las modalidades de trabajo indígena en el "cerro rico" de Potosí; Jeffrey A. Cole (1985), sobre el funcionamiento de la mita o labor compulsiva en Potosí; Keith A. Davies (1985), sobre los propietarios de tierras raras en Arequipa; y Susan E. Ramirez (1986), sobre los fenómenos de terratenencia y oligarquía provincial en Lambayeque. Además, están las jugosas contribuciones de Carlos Sempat Assadourian, profesor del Colegio de México, reunidas en un libro (1994) acerca de la formación del mercado interno colonial.

En el plano de la evolución intelectual y artística —cap. XI— debemos comenzar refiriendo los estudios que tanto el filólogo Pedro R. León como la historiadora Francesca Cantú (1973 y 1979, respectivamente) han dedicado a la crónica de Cieza de León, fuente de información sustancial sobre el primer contacto hispano-andino. Más adelante en el tiempo tendría lugar el establecimiento de la imprenta en Lima, gracias a la intervención del pionero Antonio Ricardo, el mismo que ha sido últimamente rescatado mediante los apuntes biográficos de Carlos Radicati di Primeglio (1984). De la conformación de las bibliotecas privadas y la difusión de libros e ideas en el virreinato peruano nos hemos ocupado nosotros en un libro muy reciente (Hampe Martínez 1996). Por su parte, la investigadora andaluza María Antonia Durán Montero (1978) brinda un enfoque urbanístico sobre las fundaciones de ciudades en el siglo XVI.

En lo que se refiere a viajes de expansión geográfica y política (cap. XII) y a relaciones de la gente de Lima con las poblaciones situadas en los confines del virreinato, hay que mencionar señaladamente el libro de Josep M. Barnadas (1973), sobre la evolución social de la región de Charcas hasta el gobierno de García de Castro, y el de Fernando Iwasaki Cauti (1992), sobre las relaciones comerciales con el Lejano Oriente. También cabe en este rubro el ensayo de Bernard Lavallé (1984) acerca de la "rebelión de las alcabalas" en Quito y el nuestro propio (Hampe Martínez 1988) en torno a la división gubernativa, hacendística y judicial del Perú durante los siglos XVI y XVII.

Los estudios orientados a reconstruir con ingredientes biográficos el ambiente social del temprano virreinato no han sido últimamente abundantes, pero sí de óptima calidad. Aquí comprendemos los dos libros de James Lockhart, profesor de la Universidad de California, Los Angeles: uno dedicado a analizar corporativamente la sociedad colonial hispano-peruana (1968) y el otro a enfocar prosopográfica e individualmente al grupo de los primeros conquistadores (1972). Además, José Antonio del Busto Duthurburu ha producido un compendio de biografías de soldados de la hueste pizarrista (1981). Atilio Cornejo ha contribuido a estudiar la obra del virrey Toledo desde la óptica del Derecho indiano y la fundación de ciudades (1983), y el profesor Salvatore Munda ha realizado una investigación esgrimista del asesinato de Pizarro (1985).

No es de poca monta lo que se ha avanzado en el conocimiento de la actividad inquisitorial, de las "extirpaciones de idolatrías", de los instrumentos de evangelización y de sus correspondientes relaciones con la vida social peruana. Los investigadores españoles Castañeda Delgado y Hernández Aparicio (1989) han estudiado el funcionamiento del tribunal de la Inquisición hasta los años 30 del siglo XVII, en tanto que Vidal Abril Castelló (1992) y Jean-Pierre Tardieu (1992) han observado —desde ángulos bastante diferentes por cierto— el proceso del Santo Oficio contra fray Francisco de la Cruz y su "diabólica consorte", doña María Pizarro. De otro lado, Pierre Duviols posee una obra ya clásica (1977) sobre las campañas de represión contra las "idolatrías" o religiones andinas. Los famosos instrumentos pastorales del III Concilio limeño han sido contemplados por Juan Guillermo Durán (1982); el proceso cristianizador de los lupaqas de Chucuito ha sido materia de investigación para Norman Meiklejohn (1988); y el "espíritu lascasiano" de la primera evangelización ha ocupado al P. Isacio Pérez Fernández (1988).

Varias colecciones de documentos, publicadas a lo largo del siglo XX, sirven de indispensable complemento a esa serie de estudios sobre la historia quinientista peruana. En orden de aparición, mencionaremos sucesivamente la recopilación de Roberto Levillier (1921-1926) sobre cartas y papeles de los virreyes y ministros de audiencias; la colección dirigida por monseñor Emilio Lissón Chaves (1943-1956), con testimonios referidos al desarrollo de la Iglesia colonial; la compilación hecha por Raúl Porras Barrenechea (1959) de cartas oficiales y privadas hasta la época de Vaca de Castro; y la edición a cargo de Juan Pérez de Tudela Bueso, académico español (1964), que reproduce el fondo documental de Gonzalo Pizarro y el pacificador Gasca conservado en la biblioteca Huntington de California. Por su parte, la archivera Antonia Heredia Herrera (1972) ha catalogado y publicado sistemáticamente las consultas del Consejo de Indias. Guillermo Lohmann Villena (1986) ha recopilado documentos oficiales, cartas y escritos varios del marqués Pizarro, mientras que la profesora sevillana María Justina Sarabia Viejo (1986-1989) ha dado a luz las fundamentales disposiciones gubernativas del virrey Toledo.

A falta de quien se anime a trazar una visión de conjunto de aquella época, la mejor síntesis de las centurias del virreinato continúa siendo la *Historia general del Perú* del P. Rubén Vargas Ugarte (1971), obra meritoria, aunque limitada al ordenamiento cronológico y la narración lineal de los hechos. Por lo demás, es factible echar mano de las interpretaciones o reflexiones generales que ofrecen algunos pensadores de reconocida solvencia.

Sobre todo en la elaboración de nuestras ideas conclusivas (cap. XIV), hemos utilizado los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* del amauta José Carlos Mariátegui (1968) y las medulares líneas de Jorge Basadre —el más completo historiógrafo nacional del presente siglo— en su *Perú, problema y posibilidad* (1979): dos piezas que, pese a superar los sesenta años de antigüedad, mantienen la frescura en sus sugerencias e ideas. También en esta línea hay que mencionar los enjuiciamientos y notas interpretativas de Pablo Macera en su *Visión histórica del Perú* (1978).

Esperamos que el lector pueda sacar provecho de estas orientaciones bibliográficas, concebidas más bien como una invitación a la lectura profundizada y minuciosa del período en cuestión. El registro de publicaciones que se expone en las páginas siguientes responderá los interrogantes específicos sobre títulos y procedencia editorial de todas las obras citadas o referidas dentro del texto.

Abril Castelló, Vidal (ed.)

1992 *Francisco de la Cruz-Inquisición (actas). Anatomía y biopsia del Dios y del Derecho judeo-cristiano-musulmán de la conquista de América*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Aranibar, Carlos

1979 "El principio de la dominación (1531-1580)". En: *Nueva historia general del Perú; un compendio* (Lima: Mosca Azul), pp. 41-62.

Assadourian, Carlos Sempat

1979 "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial: el caso del espacio peruano (siglo XVI)". En: *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975* (México, DF: Fondo de Cultura Económica), pp. 223-292.

1994 *Transiciones hacia el sistema colonial andino*. Lima/México, DF: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) & El Colegio de México.

Bakewell, Peter

1984 *Miners of the Red Mountain. Indian labor in Potosí (1545-1650)*. Albuquerque, NM: University of New Mexico Press.

1989 "La maduración del gobierno del Perú en la década de 1560". *Historia Mexicana* (México, DF), 153: 41-70.

Barnadas, Josep M.

1973 *Charcas (1535-1565); orígenes históricos de una sociedad colonial*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

Barreda Laos, Felipe

1964 *Vida intelectual del virreinato del Perú*, 3a ed. Lima, [1909] Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Basadre, Jorge

1979 *Perú: problema y posibilidad*. 3a. ed. Lima: Banco [1931] Internacional del Perú.

Bataillon, Marcel

1966 *Erasmus y España; estudios sobre la historia espiri- [1950] tual del siglo XVI*. Tr. de Antonio Alatorre, 2a. ed. México, DF: Fondo de Cultura Económica.

Burga, Manuel

1988 *Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los incas*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Busto Duthurburu, José Antonio del

1963 *El conde de Nieva, virrey del Perú* (primera parte). Lima: Instituto Riva-Agüero.

1978 *Historia general del Perú. Descubrimiento y conquista*. Lima: Librería Studium.

1981 *La hueste perulera; selección*. Lima: PUCP.

Cantú, Francesca

1979 *Pedro de Cieza de León e il Descubrimiento y conquista del Perú*. Roma: Istituto Storico per l'Età Moderna e Contemporanea.

Castañeda Delgado, Paulino y Pilar Hernández Aparicio

1989 *La Inquisición de Lima (1570-1635)*. Madrid: Editorial Deimos.

Chaumel, Jean-Pierre y Josette Fraysse-Chaumel

1981 "La Canela y el Dorado: les indigènes du Napo et du Haut-Amazone au XVIe siècle". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* (Lima), X, 3/4: 55-86.

Choy, Emilio

1957 "Trasfondo económico de la conquista española de América". *Rev. del Museo Nacional* (Lima), 26: 152-210.

Cole, Jeffrey A.

1985 *The Potosí mita, 1573-1700. Compulsory Indian labor in the Andes*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Contreras, Carlos

1982 *La ciudad del mercurio: Huancavelica, 1570-1700*. Lima: IEP.

Cook, Noble David

1981 *Demographic collapse: Indian Peru, 1520-1620*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cornejo, Atilio

1983 *El virrey don Francisco de Toledo, verdadero fundador de Salta, propulsor del Derecho indiano*. Salta: Ediciones Limache, 2 vols.

Davies, Keith A.

1985 *Landowners in colonial Peru*. Austin, TX: University of Texas Press.

Díaz Rementería, Carlos J.

1977 *El cacique en el virreinato del Perú; estudio histórico-jurídico*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Seminario de Antropología Americana.

Durán, Juan Guillermo

1982 *El catecismo del III Concilio provincial de Lima y sus complementos pastorales (1584-1585)*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, Facultad de Teología.

Durán Montero, María Antonia

1978 *Fundación de ciudades en el Perú durante el siglo XVI; estudio urbanístico*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispánico-Americanos.

Duviols, Pierre

1977 *La destrucción de las religiones andinas durante la conquista y la colonia*. Tr. de Albor Maruenda. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

Eguiguren, Luis Antonio

1951 *La Universidad en el siglo XVI*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2 vols.

Elliott, J.H.

1963 *Imperial Spain, 1469-1716*. London: Edward Arnold.

Escobedo Mansilla, Ronald

1979 *El tributo indigen en el Perú, siglos XVI y XVII*. Pamplona: Universidad de Navarra & Oficina de Educación Iberoamericana.

Flickema, Thomas

1981 "The siege of Cuzco". *Revista de Historia de América* (México, DF), 92: 17-47.

García, Casiano (O.S.A.)

1957 *Vida de D. Cristóbal Vaca de Castro*. Madrid: Ediciones Religión y Cultura.

García Recio, José María

1988 *Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.

Goldwert, Marvin

1955- "La lucha por la perpetuidad de las encomiendas en el Perú virreinal (1500-1600)". *Revista Histórica* (Lima), 22: 336-360 y 23: 207-245.

- González Sánchez, Carlos Alberto
1995 *Dineros de ventura. La varia fortuna de la emigración a Indias (siglos XVI-XVII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe
1936 *Nueva corónica y buen gobierno*. Avant-propos par [1615] Paul Rivet. Paris: Institut d'Ethnologie.
- Guillén Guillén, Edmundo
1979 *Visión peruana de la conquista. La resistencia incaica a la invasión española*. Lima: Editorial Milla Batres.
- 1981 "Títu Cusi Yupanqui y su tiempo: el Estado imperial inca y su trágico final (1572)". *Historia y Cultura* (Lima), 13/14: 61-99.
- Hamilton, Earl J.
1975 *El tesoro americano y la revolución de los precios en España (1501-1650)*. Tr. de Angel Abad. Barcelona: Editorial Ariel.
- Hampe Martínez, Teodoro
1985 "Continuidad en el mundo andino: los indígenas del Perú frente a la legislación colonial (siglo XVI)". *América Indígena* (México, DF), 45: 357-389.
- 1988 "La división gubernativa, hacendística y judicial en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)". *Revista de Indias* (Madrid), 182/183: 59-85.
- 1989 *Don Pedro de la Gasca (1493-1567). Su obra política en España y América*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- 1996 *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*. Frankfurt am Main: Vervuert.
- Hanke, Lewis
1967 *La lucha española por la justicia en la conquista de América*. Tr. de Luis Rodríguez Aranda, 2a. ed. Madrid: Aguilar. (con la colab. de Celso Rodríguez)
- 1975 "El visitador Lic. Alonso Fernández de Bonilla y el virrey del Perú, el conde del Villar (1590-1593)". En: *Memoria del III Congreso Venezolano de Historia* (Caracas: Academia Nacional de la Historia), II: 11-127.
- Hehrlein, Yacín
1992 *Mission und Macht. Die politisch-religiöse Konfrontation zwischen dem Dominikaner orden in Peru und dem Vizekönig Francisco de Toledo (1569-1581)*. Mainz: Matthias Grüne wald.
- Hemming, John
1970 *The conquest of the Incas*. New York, NY: Harcourt Brace Jovanovich.
- Heredía Herrera, Antonia
1972 *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias (1529-1599)*. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 2 vols.
- Iwasaki Cauti, Fernando
1992 *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI*. Madrid: Editorial Mapfre.
- Jara, Álvaro
1967 "Dans le Pérou du XVIIe siècle: la courbe de production des métaux monnayables". *Annales E.S.C.* (Paris), 22: 590-608.
- Keith, Robert G.
1976 *Conquest and agrarian change. The emergence of the hacienda system on the Peruvian coast*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Lavallé, Bernard
1984 "La rebelión de las alcabalas (Quito, julio de 1592-abril de 1593): ensayo de interpretación". *Revista de Indias* (Madrid), 44: 141-201.
- 1993 *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.
- León, Pedro R.
1973 *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*. Madrid: Editorial Gredos.
- Leonard, Irving A.
1953 *Los libros del conquistador*. Tr. de Mario Monteforte Toledo. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Levillier, Roberto (ed.)
1921- *Gobernantes del Perú: cartas y papeles (siglo XVI)*.
1926 Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 14 vols.
1935- *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida, su obra*. Madrid/Buenos Aires: Espasa-Calpe, 3 vols.
- Lissón Chaves, Emilio (ed.)
1943- *La Iglesia de España en el Perú. Colección de documentos para la historia de la Iglesia en el Perú*. Sevilla: Editorial Católica Española, 5 vols.
- Lockhart, James
1968 *Spanish Peru, 1532-1560. A colonial society*. Madison, WI: University of Wisconsin Press.
- 1972 *The men of Cajamarca. A social and biographical study of the first conquerors of Peru*. Austin, TX: University of Texas Press.
- Lohmann Villena, Guillermo
1945 *El arte dramático en Lima durante el virreinato*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- 1949 *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- 1957 *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- 1966 *Juan de Matienzo, autor del Gobierno del Perú. Su personalidad y su obra*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- 1977 *Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro. La tramoaya doctrinal del levantamiento contra las Leyes Nuevas en el Perú*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- 1983 "El proceso de Atabalipa: ensayo de su hermenéutica procesal". En: *Justicia, sociedad y economía en la América española* (Valladolid: Universidad de Valladolid), pp. 235-274.
- Lohmann Villena, Guillermo (ed.)
1986 *Francisco Pizarro: testimonio (documentos oficiales, cartas y escritos varios)*. Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos.
- López Martínez, Héctor
1970 *Diego Centeno y la rebelión de los encomenderos*. Lima: P. L. Villanueva.
- Loredo, Rafael
1958 *Los repartos*. Lima: Lib. e Imp. D. Miranda.
- Macara, Pablo
1978 *Visión histórica del Perú, del Paleolítico al proceso de 1968*. Lima: Editorial Milla Batres.
- Málaga Medina, Alejandro
1974 "Las reducciones en el Perú (1532-1600)". *Historia y Cultura* (Lima), 8: 141-172.
- Mariátegui, José Carlos
1968 *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* [1928] na, 13a. ed. Lima: Empresa Editora Amauta.
- Maticorena, Miguel
1966 "El contrato de Panamá (1526) para el descubrimiento del Perú". *Caravelle* (Toulouse), 7: 55-84.
- Meiklejohn, Norman
1988 *La Iglesia y los lupaguas de Chucuito durante la colonia*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas & Instituto de Estudios Aymaras.
- Millones, Luis (comp.)
1990 *El retorno de las huacas. Estudios y documentos sobre el Taki Onqoy (siglo XVI)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Sociedad Peruana de Psicoanálisis.
- Miró Quesada S., Aurelio
1976 "La imprenta de Antonio Ricardo: la primera en América del Sur". *San Marcos* (Lima), 14: 3-26.
- Munda, Salvatore
1985 *El asesinato de Francisco Pizarro; investigación esgrimística*. Lima: Servicios de Artes Gráficas.
- Muro Orejón, Antonio (ed.)
1961 *Las Leyes Nuevas de 1542-1543. Ordenanzas para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Parry, J.H.
1970 *El imperio español de ultramar*. Tr. de Ildefonso Echevarría. Madrid: Aguilar.
- Pease G.Y., Franklin
1995 "La Historia de Agustín de Zárate". En su ed. de *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Lima: PUCP, Fondo Editorial), p. xi-xlix.
- Pérez Fernández, Isacio
1988 *Bartolomé de las Casas en el Perú. El espíritu lascasiano en la primera evangelización del imperio incaico (1531-1573)*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.
- 1995 *El Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de las Casas. Estudio y edición crítica del Parecer de Yucay (1571)*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Pérez de Tudela Bueso, Juan (ed.)
1964 *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2 vols.
- Pieper, Renate
1987 *La revolución de los precios en España (1500-1640). Sus causas y efectos*. Barcelona: Ancora.
- Porras Barrenechea, Raúl (ed.)
1959 *Cartas del Perú (1524-1543)*. Lima: Sociedad de Bibliófilos Peruanos.
- 1986 *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*. Ed., prólogo y notas de Franklin Pease G.Y. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Puente Brunke, José de la
1992 *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Radicati di Primeglio, Carlos
1984 *Antonio Ricardo Pedemontanus. Nuevos aportes para la biografía del introductor de la imprenta en la América meridional*. Lima: Instituto Italiano de Cultura.
- Ramírez, Susan E.
1986 *Provincial patriarchs. Landtenure and the economics of power in colonial Peru*. Albuquerque, NM: University of New Mexico Press.
- Renard de Casevitz, France-Marie
1981 "Las fronteras de las conquistas en el siglo XVI en la montaña meridional del Perú". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* (Lima), X, 3/4: 113-140.
- Rowe, John Howland
1957 "The Incas under Spanish colonial institutions". *Hispanic American Historical Review* (Durham, NC), 37: 155-199.
- Sánchez, Luis Alberto
1974 *Los poetas de la colonia y de la revolución*, 3a. [1921] ed. Lima: Editorial Universo.
- Sánchez Albornoz, Nicolás
1973 *La población de América Latina, desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sánchez Bella, Ismael
1960 "El gobierno del Perú, 1556-1564". *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), 17: 407-524.
- Sarabia Viejo, María Justina (ed.)
1986- *Francisco de Toledo; disposiciones gubernativas para el virreinato del Perú (1569-1581)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2 vols.
- Schäfer, Ernesto
1935- *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*. Sevilla: Centro de Estudios de Historia de América & Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2 vols.
- Silva Santisteban, Fernando
1964 *Los obrajes en el virreinato del Perú*. Lima: Museo Nacional de Historia.
- Stem, Steve J.
1982 "El Taki Onqoy y la sociedad andina (Huamanga, siglo XVII)". *Allpanchis* (Cuzco), 19: 49-77.
- Szászdi, Adam
1978 "En torno a la balsa de Salango (Ecuador) que capturó Bartolomé Ruiz". *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), 35: 453-554.
- Tardieu, Jean-Pierre
1992 *Le nouveau David et la réforme du Pérou. L'affaire María Pizarro-Francisco de la Cruz (1571-1596)*. Bordeaux: Maison des Pays Ibériques.
- Tauro, Alberto
1948 *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*. Lima: Editorial Huascarán.
- Tord Nicolini, Javier y Carlos Lazo
1980 "Economía y sociedad en el Perú colonial (dominio económico y movimiento social)". En: *Historia del Perú* (Lima: Juan Mejía Baca), IV: 339-571, y V: 9-328.
- Torre Revello, José
1940 *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas.
- Trelles Aréstegui, Efraín
1982 *Lucas Martínez Vegazo. Funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Vargas Ugarte, Rubén (S.J.)
1971 *Historia general del Perú*, 2a. ed. Lima: Editorial Mi- [1966] lla Batres, 10 vols.
- Vega, Juan José
1992 *Los incas frente a España. Las guerras de la resistencia (1531-1544)*. Lima: Peisa.
- Wachtel, Nathan
1976 *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Tr. de Antonio Escotado. Madrid: Alianza Editorial.
- Wethey, Harold E.
1949 *Colonial architecture and sculpture in Peru*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Wightman, Ann M.
1990 *Indigenous migration and social change. The "forasteros" of Cuzco (1570-1720)*. Durham, NC: Duke University Press.
- Zavala, Silvio
1978 *El servicio personal de los indios en el Perú (extractos del siglo XVI)*. México, DF: El Colegio de México.
- Zorraquín Becu, Ricardo
1984 "La creación de la gobernación del Tucumán". *Revista de Historia del Derecho* (Buenos Aires), 12: 355-378.